BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.751

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL
Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROALDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cosme Damián Vallone, italiano, nacido 17/5/31, DNI 93.331.661, casado, comerciante, Presidente Luis Sáenz Peña 1932, Capital Federal; y Marcelo Nardi Martínez Alberte, argentino, nacido 25/5/65, DNI 17.061.077, casado, contador público, Libertad 836 Capital Federal. 2) Escritura Pública N° 79 F° 313 del 28/9/01. 3) AGROALDA S.A. 4) Montevideo 708 Piso 1° Capital Federal. 5) a) Agrícola-Ganadera; fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola; compra, venta distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícolaganadera. b) La comercialización, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Actuar como representante y mandatario de los productos mencionados precedentemente. c) Financiera: quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas que requieran el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado entre 1 a 5 titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Cosme Damián Vallone; Director Suplente: Marcelo Nardi Martínez Alberte. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

Autorizado – José Luis Prat
N° 4861

AGROMINERALES

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. el 11/3/97, N° 2207, L° 120, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas de fecha 15/6/01, "AGROMINERALES S.A." resolvió aumentar su capital de la suma de $ 12.000 a $ 7.360.890 emitiendo 7.348.890 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción y, reformar el artículo 4° de su estatuto social.

Autorizado Especial – Diego Garazzi
N° 23.134

ARLEANS

SOCIEDAD ANONIMA

Constit.: Esc. Púb. 20/09/01. 1) Norberto Néstor Romero, arg., nac. 13/04/44, sol., empr., DNI 7.747.660, CUIT 20-07747660-2, dom. Serrano 367, 1° "4", Cap. Fed. 2) Héctor Sixto Luna, arg., nac. 12/11/39, sol., empr., DNI. 4.299.577, CUIT. 20-04299577-1, dom. Estados Unidos 1184, Cap. Fed. 3) ARLEANS S.A. 4) José María Moreno 55, Cap. Fed. 5) La soc. podrá, por cta. propia, de terceros o asoc. a terceros, en cualquier pto. del país o en el ext., realizar las stes. act.: a) Indust.: Fabric., elaborac. industrializ., distrib., fraccionam. y comercializ. por mayor y menor de materias primas y prod. elaborados de perfumería, cosméticos y tocador; farmacéutico, medicinal y/o veterinario; podológico, protésico, y de prod. químicos en gral. Incluyendo prod. básicos, subprod. de origen animal, vegetal, y/o químico, y abarcando preparatorios o derivadas necesarias para realizar este obj. Toda act. en razón de la materia está reservada a profesionales con tít. habilit., por tanto será realizada en colaboración con los mismos y de acuerdo a las reglament. legales vigentes. b) Comerciales: Compra, vta. por mayor y menor, permuta, import. y export., distrib., transporte, represent., consignación, comisión, financiación, de materias primas y prod. elaborados de los rubros citados, con marcas propias y/o de terceros, sean o no de producción propia. Podrá tener sucur., agencias, tomar y dar represent. El ejercicio de comisiones, mandatos y represent. c) Operac. finan., con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entid. Finan. y toda otra que requiera el conc. púb. A los fines del cumpl. de su obj. la soc. tiene plena capac. juríd. para adquirir dchos., contraer oblig. y ejercer los actos que no sean prohib. por las leyes o este estatuto. 6) 99 años dde. inscrip. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Norberto Néstor Romero. Dir. Supl.: Héctor Sixto Luna. 9) Directorio. 10) Prescinde sindicatura. 11) 30/06.

Escribana – Graciela B. Galbusera
N° 22.040

BOSQUES DEL NEUQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura N° 726 otorgada el 5/10/01 ante escribano Andrés F. Mejía, al folio 3724 Reg. 1048 Cap. Fed. se constituyó "BOSQUES DEL NEUQUEN S.A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: José María Harfuch, arg., nac. 24/4/35, cas. 1° nupcs. c/Susana Irma Castelnovo, contador público, LE. 4.145.820, CUIT 20-4145820-9, domic. Maipú 509, p. 4° Cap. y Martín Harfuch, arg., nac. 21/9/67, cas. 1° nupcs. c/Fabiana Nolesi, contador público, DNI 18.409.307, CUIT 20-18409307-4, domic. Maipú 509, p. 4° Cap. Duración: 99 años contados desde su inscripción en I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Forestales: Podrá desarrollar, vender, asesorar, administrar, organizar y ejecutar proyectos forestales en cualquier lugar del país; realizar la explotación de bosques, recuperación de tierras áridas, forestación y reforestación de tierras, industrialización y transporte de productos y subproductos forestales. Efectuar la comercialización, distribución y/o exportación de productos y subproductos forestales, así como la industrialización primaria de todos los productos provenientes de dichas actividades. Acogerse por cuenta propia o en representación de terceros, a los planes oficiales o privados de fomento y promoción de negocios forestales. Gestionar los subsidios y facilidades promocionadas para la actividad forestal en cada zona del país. Adquirir maquinarias y equipos para actuar como contratista de los administrados u otros terceros, así como la realización de actividades conexas al objeto principal. b) Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, tomar y dar en leasing o explotar bienes inmuebles rurales y urbanos, incluso aquellos comprendidos en la ley de propiedad horizontal, actuar como locadora o locataria y realizar toda clase de operaciones inmobiliarias. c) Financieras: Mediante la compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Agro-industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de artículos e implementos para tareas agrícola-ganaderas, así como también de materias primas, productos y subproductos para uso agropecuario e industrial. Mediante la explotación en todas sus formas de inmuebles rurales, contratos de compraventa, arrendamiento, capitalización de haciendas y demás productos agrícola-ganaderos. e) Turísticas: Desarrollar toda clase de actividades turísticas, intermediar en la reserva de locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cacerías, cruceros y similares, todo ello en el país o en el extranjero. Explotación de las actividades hotelera en cualquiera de sus diferentes categorías y prestación de cualquier otro servicio a consecuencia de los anteriormente mencionados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que directa o indirectamente favorezcan el desarrollo del objeto y negocios sociales y no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 c/u. con derecho a 1 voto c/una.

SUMARIO

Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Duración de Mandato: dos años. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Las Heras 1700 piso 5° Capital Federal. Directorio: Presidente: José María Harfuch. Director Suplente: Martín Harfuch.

Escribano – Andrés Federico Mejía
N° 23.182

CAMPO DE LINDA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 486 del 4-10-01. Susana Inés Frisani, empleada, 23-8-52, DNI 10.605.589; Carlos Alberto Vital, comerc., 29-2-60, DNI 13.855.336; ambos arg., casados, de M. García 782, 1° B, Capital. CAMPO DE LINDA S.A. 99 años, La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de todo tipo de propiedades inmuebles, urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, la realiza-

ción de loteos, subdivisiones, parcelamientos y todo tipo de actividades inmobiliarias; y la construcción, refacción, remodelación, edificación, dirección y proyecto de las mismas. Capital: $ 20.000. Administ.: 1 a 5 por 1 año. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz.: Prescinde. C. Ejerc.: 30-9. Sede: M. García 782, 1° B, Capital. Presidente: Carlos A. Vital; Dir. Suplente: Susana I. Frisani.

Autorizado – Enrique Alfonso
N° 4889

C.B.H.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. N° 348 del 3/10/01, Reg. 26, Cap., se constituyó "C.B.H. S.A." 2) Socios: Eduardo Alberto Blanco, nac. 5/10/38, emp., DNI. 4.274.889, casado en 1as. nup. con Ada Concepción Castracane, domic. Ricardo Gutiérrez 4037, y Néstor Hugo Blanco, nac. 24/8/65, comerc., DNI. 17.730.298, soltero, domic. Vuelta de Obligado 3037, ambos arg., vec. Cap. Fed. 3) Plazo: 99 años. 4) Capital: $ 12.000. 5) Domicilio: Mariscal Fco. Solano López 2971, Capital. 6) Objeto: a) Consignataria de hacienda en pie; b) explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, avícolas y de granja; c) explotación de establecimientos forestales y de todo lo relacionado con el aprovechamiento de bosques naturales o implantados; d) comercialización, almacenaje y ensilaje de cereales de cualquier tipo, como así también la comercialización de todo tipo de haciendas, sean propias o de terceros; e) ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y mandatos; f) Aportes de capital a sociedades por acciones y a empresas o personas; el otorgamiento de créditos en general, la constitución de hipotecas y otros derechos reales, la compra y venta de valores mobiliarios y la concertación de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; g) Importación y exportación; h) Todo tipo de operaciones inmobiliarias mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamientos, y referidas o vinculadas con la construcción, tanto de inmuebles rurales como urbanos, inclusive los regidos por la ley 13.512. 7) Directorio: de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. Integración: Presidente: Néstor Hugo Blanco. Vicepresidente: Eduardo Alberto Blanco. Director Suplente: Ada Concepción Castracane. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: Presidente y Vicepresidente, indist. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Federico R. España Solá
N° 23.163

DECLICH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge José Declich, empresario, 17-8-39, LE 4.292.683, Martha María González de Declich, comerciante, 26-7-38, LC 2.758.324, arg., casados, Camacuá 301 P. 3 Cap. 2) 9-01. 3) $ 12.000. 4) Camacuá 301 P. 3 Cap. 5) 30/6. 6) 99 años. 7) Presidente o Vice. 8) Operaciones inmobiliarias mediante compra, venta, const., arrendamiento, adm., y exp., subdivisión en lotes o p. horizontal de bienes urbanos o rurales. 9) Directorio: 1 a 5 miembros, Prescinde Sindicatura. Presidente: J. J. Declich Vicepresidente: M. M. G. de Declich D. Suple.: Julián Jorge Declich.

Autorizado – Julio César Jiménez
N° 22.046

EDUCACION CORPORATIVA VIRTUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 1116 del 20-09-01 Esc. Ana M. Valdez. Socios: Félix Horacio Guastavino, arg., 45, casado, empresario, DNI. 11.802.165, Darragueira 2902, P. 5°, C.F. Marcial Zavalía, arg., 38, casado, abogado, DNI. 16.062.135, Ruta 8, KM. 41,5, G.C.A. Del Viso, Prov. Bs. As. Claudio Norberto Piazza, arg. 37, soltero, programador, DNI. 16.974.928, Cucha Cucha: 1578, P. 1°, CF. Dura: 99 años. Objeto: Representación, procesos, objetos, asociados, enseñanza, e-learning. Diseño, cursos, seminarios, carreras capacitaciones; Edición, Investigación, desarrollo, tareas para esos fines; Dictado cursos, seminarios, Carreras; Generación de editorial gráfica informatizada, educación, capacitación. Operaciones Inmobiliarias, explotación; Financieras, Instituciones Bancarias, o Soc. Financieras. Capital: 12.000. Sin Síndico; 31-12. Directorio: 3 Ejercicios. Sede: Av. Corrientes 524, P. 1°, C.F.

Autorizada - Teresa del Valle Andrada
N° 23.139

E. MEUER

SOCIEDAD ANONIMA

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha 15/08/01 se aprobaron los siguientes puntos de Orden del Día: 1) Aumento de Capital, en $ 70.716,9988 quedando el capital suscripto en $ 70.717. 2) Retiro de accionistas. Devolución de acciones Art. 203 y 204 Ley 19.550, adjudicación de inmuebles y distribución de deudas. 3) Reducción de Capital en $ 20.000. 4) Modificación de contrato social Cláusulas 4, 5, 9 y adecuación a la Ley 19.550. 4: el capital social se fija en la suma $ 20.000, divididos en 20.000 acciones de $ 1 c/u. 5: Las acciones son nominativas no endosables y con derechos a un voto. 9: se prescinde de la sindicatura conforme al Art. 284 Ley 19.550. 5) Cambio de Autoridades designación de los Sres. Silvana Cabrera Nahson y Pablo Francisco Silvetti Muñoa.

Autorizado – Ricardo L. Tajerian
N° 21.204

ESTUDIO E.F.H.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Fonolla, 33 años, casado, DNI 20.002.989, domicilio Lucero 942 Ituzaingó; Gaspar Esteban Fonolla, 28 años, soltero, DNI 22.988.904, domicilio Bacacay 454 Ituzaingó; ambos argentinos y empresarios. 2) ESTUDIO E.F.H. S. A. 3) Escrit. del 26/9/01. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) I) Compraventa, alquiler y/u leasing de bienes, inmuebles de todo tipo. Formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. II) Comercialización fabricación importación y/o exportación de prendas de vestir y sus accesorios. III) Explotación de marcas comerciales y patentes de invención. 7) 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 miembros por 3 ej. Presidente: Miguel Fonolla; Director Suplente: Gaspar Esteban Fonolla. Prescinde de sindicatura según art. 284 Ley 19.550. 9) Por el presid. o vicepres. según el caso. 31/8 de c/año.

Abogado – Jorge Alberto Estrin
N° 4878

FORESTAL ANDINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura N° 727 otorgada el 5/10/01 ante escribano Andrés F. Mejía, al folio 3728 Reg. 1048 Cap. Fed. se constituyó "FORESTAL ANDINA S.A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Julio César Guardone, arg., nac. 23/7/34, viudo 1° nupcs. de Dora Manes, doctor en ciencias económicas, LE. 4.133.977, CUIT 20-04133977-3, domic. Maipú 509 p. 4° Cap. y Alejandro Julio César Guardone, arg., nac. 7/1/60, cas. 1ª nupcs. c/Mónica Liliana Storch, contador público, DNI 13.754.312, CUIT 20-13754312-6, domic. Maipú 509, p. 4° Cap. Duración: 99 años contados desde su inscripción en I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Forestales: Podrá desarrollar, vender, asesorar, administrar, organizar y ejecutar proyectos forestales en cualquier lugar del país; realizar la explotación de bosques, recuperación de tierras áridas, forestación y reforestación de tierras, industrialización y transporte de productos y subproductos forestales. Efectuar la comercialización, distribución y/o exportación de productos y subproductos forestales, así como la industrialización primaria de todos los productos provenientes de dichas actividades. Acogerse por cuenta propia o en representación de terceros, a los planes oficiales o privados de fomento y promoción de negocios forestales. Gestionar los subsidios y facilidades promocionadas para la actividad forestal en cada zona del país. Adquirir maquinarias y equipos para actuar como contratista de los administrados u otros terceros, así como la realización de actividades conexas al objeto principal. b) Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, tomar y dar en leasing o explotar bienes inmuebles rurales y urbanos, incluso aquellos comprendidos en la ley de propiedad horizontal, actuar como locadora o locataria y realizar toda clase de operaciones inmobiliarias. c) Financieras: Mediante la compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Agroindustriales: Mediante la producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de artículos e implementos para tareas agrícola-ganaderas, así como también de materias primas, productos y subproductos para uso agropecuario e industrial. Mediante la explotación en todas sus formas de inmuebles rurales, contratos de compraventa, arrendamiento, capitalización de haciendas y demás productos agrícola-ganaderos. e) Turísticas: Desarrollar toda clase de actividades turísticas, intermediar en la reserva de locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cacerías, cruceros y similares, todo ello en el país o en el extranjero. Explotación de las actividades hotelera en cualquiera de sus diferentes categorías y prestación de cualquier otro servicio a consecuencia de los anteriormente mencionados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que directa o indirectamente favorezcan el desarrollo del objeto y negocios sociales y no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 c/u con derecho a 1 voto c/una. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Duración de Mandato: dos años. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Gorostiaga 2441 Capital Federal. Directorio: Presidente: Julio César Guardone. Director Suplente: Alejandro Julio César Guardone.

Escribano – Andrés Federico Mejía
N° 23.183

HELIARGENT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 146. 05-10-01. Socios: Fernando Morales Cuellar, boliviano, nac. 30/12/57, sol., tit. Pasaporte de Bolivia nro 2.020.096, empr., dom. en la Avda. Los Cusis número 2220, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, y Hernán Gabriel Aguirre del Castillo, arg., nac. 27/07/1960, sol., DNI: 14.086.903, empr., dom. Huergo número 323, P 6°, dep. C, Cap. Fed. Denominación: HELIARGENT S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación y/o representación comercial de bienes muebles, en especial aeronaves en todos sus tipos, sus motores, equipos, accesorios, instrumentos, partes y repuestos; b) Ensamble, construcción, producción, transformación, inspección, mantenimiento y reparación de aeronaves en todos sus tipos, sus grupos motopropulsores y equipos, accesorios, instrumentos, partes y repuestos como así también la prestación de servicios de hangaraje de aeronaves; c) Trabajo aéreo en todas las especialidades y transporte aéreo de personas, carga, correspondencia y caudales a realizar con aeronaves de menor y mayor porte, prestando servicios de carácter nacional y/o internacional, d) Escuela e instrucción de vuelo, e) Actividades turísticas; f) Compra y venta de inmuebles; g) Otorgamiento de Préstamos y/o aportes e inversiones de capitales, financiaciones y/u operaciones de crédito, en general, quedando excluidas las vinculadas a la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales efectos la sociedad podrá comprar, vender, permutar, importar, exportar, hacer comisiones, presentarse a licitaciones y realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, entendiéndose los rubros antes mencionados no excluyentes de otros conexos u accesorios para el mejor logro del fin social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: de 1 a 5 miembros socios o no, con mandato por dos ejercicios. Cierre de balance: 30/3. Dirección: Presidente: Fernando Morales Cuellar. Director Suplente: Hernán Gabriel Aguirre del Castillo. Sede Social: Huergo 323, Piso 6°, letra C, Cap. Fed.

Escribano - Rubén E. Arias
N° 4864

INBA

SOCIEDAD ANONIMA

9/11/90 N° 8330 L° 108 T° A de S.A. Reducción de Capital y Reforma de Estatuto: Acto Privado del 27/09/01; Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 23 de fecha 4/7/01; los accionistas de "INBA SOCIEDAD ANONIMA" resuelven: Reducir el capital de la suma de $ 130.000 a $ 30.000 y reformar la cláusula quinta así: 5°) Capital: $ 30.000.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 4859

INSTITUTO AMERICANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Estela Raquel Igolnikof, argentina, nacida el 22-10-49, docente, casada, D.N.I. 6.199.854, CUIT 27-06199854-9, domiciliada en la calle Charcas 2975, Ciudad de Bs. As.; y Golda Sabrina Szlit, argentina, nacida el 23-10-70, contadora pública, D.N.I. 21.950.017, CUIT 27-21950017-9, domiciliada en Charcas 2975, Ciudad de Bs. As. 2) Escritura nro. 340 del 01-10-2001. 3) INSTITUTO AMERICANO S.A. 4) Charcas 2983 Ciudad de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y/o distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, relacionados con las artes gráficas, video, fotografía, cassettes, discos compactos, la actividad editorial y de encuadernación. Industriales: mediante la explotación del ramo artes gráficas, en talleres propios y/o de terceros, en todos sus aspectos, técnicas, procesamientos y modalidades. Mediante la impresión de libros, revistas, folletos, videos, grabaciones fotográficas, cassettes, discos compactos; guías, estampas y cualquier otro tipo de publicación ilustrada o no. Mediante la producción de etiquetas, envases, envoltorios y similares. Mediante la encuadernación de todo tipo de impresos y/o publicaciones. De Edición: mediante la creación, locación y/o adquisición de derechos de autor y/o propiedad intelectual para la producción de libros, publicaciones científico-técnicas o de interés general, representación y distribución de toda clase de libros, publicaciones, estampas, grabados, guías y folletos. Servicios: mediante la prestación de servicios de procesos industriales, administración, procesamiento electrónico de datos y asesoramiento, a personas y/o empresas, relacionadas con las artes gráficas, actividad editorial y de encuadernación. Comercialización, Producción y Administración de productos y/o servicios y/o negocios en general. Publicidad. Enseñanza: mediante la explotación de instituciones educacionales, formativas, recreativas o rehabilitación, adquiriendo, estableciendo, dirigiendo o administrando colegios e institutos de enseñanza. Cursos de Post grado, perfeccionamiento docente, talleres, organización de congresos, educación presencial, semi presencial y a distancia. Prestación de Servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento, consultoría y capacitación en computación y metodología, investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo, verificación y venta de software; importación, exportación, compra, venta, consignación, reparación y distribución de equipos de computación, sus componentes, accesorios, repuestos software y hardware. Explotación y distribución de todo tipo de bienes muebles, procesos, servicios, máquinas, patentes de invención, propiedad intelectual, diseños y modelos industriales, prototipos, productos, bienes y servicios comercializados al contado o a plazos y/o en consignación. Asesoramiento, consulta, intermediación, representación, consignación, mandatos, comisiones, gestiones, a personas físicas y/o jurídicas. Servicios de organización y asesoramiento industrial, consulta, investigación, asesoramiento, atención técnica, administrativa, publicitaria, comercial, artística y deportivo. Servicio de mensajería. Importación y Exportación de bienes y servicios no prohibidos por las normas legales en vigencia. Financiera: operaciones financieras mediante el otorgamiento de préstamos, créditos cauciones, fianzas con garantías o sin ellas y toda otra operación permitida. Se excluyen la operaciones incluidas en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso los comprendidos dentro de la ley de Propiedad Horizontal. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o derive del objeto social. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales que correspondan. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por el estatuto. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. 8) La dirección y administración de la socie-

dad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 titulares, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31/12 de cada año. El primer Directorio queda conformado: Presidente: Estela Raquel Igolnikof. Vicepresidente: Golda Sabrina Szlit. Director Suplente: Marcos Santiago Szlit, argentino, nacido el 05-12-46, casado, médico, L.E. 7.777.397, CUIT 20-07777397-6, domiciliado en Charcas 2975.

Apoderada – Patricia Peña
N° 22.027

INTERNET GLOBAL SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Alejandro Jorge Rodríguez Gasquet, argentino, 17/12/59, divorciado, empresario, DNI 13.663.146, Uriburu 1382, Beccar, San Isidro, Bs. As.; Carlos Martín Aguerre, argentino, 10/4/71, casado, contador público, DNI 22.179.514, O'Higgins 2464, 2° A, Cap. Fed.; y Pablo Gustavo Pagani, argentino, 4/6/64, casado, publicitario, DNI 17.152.980, Chacabuco 1306, Cap. Fed. 2) 5/10/01. 3) INTERNET GLOBAL SOLUTIONS S.A. 4) Suipacha 1067, 9° piso, Cap. Fed. 5) A) Creación, planeamiento, producción, difusión, emisión, edición, reedición y administración de noticias, encuestas, estudios de mercado, programaciones, captura y almacenamiento de datos e información y toda actividad publicitaria a través de cualquier medio de comunicación, ya sea radial, televisivo, gráfico, cinematográfico, telefónico, así como de redes de computación relacionadas con la publicidad y con Internet en particular; B) Planificación estratégica aplicada a la edición y reedición de contenidos y noticias de terceros y generación específica de noticias exclusivas; C) Consultoría de comunicaciones y desarrollos informáticos; estudio, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas al mundo informático en general y a Internet en particular; D) Prestación de servicios y asesoramiento empresarial, artístico, comercial, industrial y de publicidad; explotación de espacios publicitarios; consultoría de compra, evaluaciones de ofertas, administración de campañas de publicidad, propagandas, promociones y relaciones públicas; E) Compraventa, representación, fabricación, transformación, comercialización, diseño, distribución, almacenamiento, importación y exportación, tanto al por mayor como al por menor, y, en especial, a través de Internet, de toda clase de materias primas, artículos, mercancías, productos semielaborados o terminados, materiales, máquinas, herramientas, útiles, enseres, repuestos o instrumentos, ya sean comerciales, industriales o tecnológicos, cuyo destino sea su uso, comercialización y/o consumo en las actividades descriptas en los puntos precedentes, así como también para fines de promoción, publicidad o marketing empresarial; F) Prestación de servicios técnicos a terceros, de servicios de correo electrónico y en general la recepción, transmisión y transporte de información por medios electrónicos, eléctricos y electromagnéticos entre usuarios, G) Capacitación y realización de seminarios, cursos de actualización y entrenamiento sobre las actividades mencionadas anteriormente; H) Desarrollo de negocios de capitalización y financieros; realización de aportes de capitales a industrias o explotaciones, tanto constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; participación en el capital social de otras compañías en el marco de lo establecido por el artículo 31 de la ley 19.550. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley 21.526 o la que en el futuro la reemplace u otras que requieran el concurso del ahorro público; I) Celebración de contratos, alianzas, acuerdos con terceros y realización de toda otra actividad que no haya sido mencionada en los puntos anteriores pero que se encuentre vinculada con las mismas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; J) Constitución de sucursales, subsidiarias y/u oficinas de representación, ya sea dentro o fuera del país; K) Celebración y ejecución de todos los negocios tendientes a la consecución del objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Alejandro Jorge Rodríguez Gasquet; Vicepresidente: Carlos Martín Aguerre; Directores titulares: Pablo Gustavo Pagani y Alejandro Blaser; Director suplente: José Luis Da Guerra Andrade. 9) Representación: Presidente, y en caso de ausencia o impedimento, el Vicepresidente. 10) 31/12. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Escribano – Rafael H. Pinasco
N° 7987

INVERSIONES INTERANDINAS

SOCIEDAD ANONIMA

"INVERSIONES INTERANDINAS S.A." Inscripta el 18/11/1991, N° 9731, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que por escritura N° 11160 del 28/12/2000 pasada al folio 4.308 ante el Escribano Jorge N. Ledesma en el Registro N° 189 de esta Capital de su adscripción, se protocolizaron las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria del 2/08/1999 referentes a la reducción del capital a la suma de $ 6.282.034, la reforma del artículo cuarto del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 6.282.034 representado por 6.282.034 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado, por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio".

Escribano – Jorge N. Ledesma
N° 23.165

LINEAS AEREAS PRIVADAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.P.J. 21/12/1977, N° 4471, L° 86, T° A de S.A. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 31/05/2001, resolvió la Reducción del Capital Social en la suma de $ 85.788.000, quedando en consecuencia en la suma de $ 4.268.000, y Reformar el artículo 4° del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 4.268.000 (pesos cuatro millones doscientos sesenta y ocho mil), representado por cuatrocientos veintiséis mil ochocientas (426.800) acciones de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo a lo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 25/09/2001, al folio 441 del Registro Notarial 111 de la Capital Federal.

Escribano – Juan Bautista Cubas
N° 23.172

LINEAS AEREAS PRIVADAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.P.J. 21/12/1977, N° 4471, L° 86, T° A de S.A. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 24/08/2001, resolvió el cambio de denominación social de LINEAS AEREAS PRIVADAS ARGENTINAS S.A. a LINEA PRIVADA ARGENTINA REGIONAL Y GLOBAL S.A., reformando el artículo primero de su Estatuto, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: Con la denominación de "LINEA PRIVADA ARGENTINA REGIONAL Y GLOBAL S.A." continúa funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación de LINEAS AEREAS PRIVADAS ARGENTINAS S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo constituir representaciones, agencias, sucursales y domicilios especiales en cualquier punto de la República y del exterior. Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 10/09/2001, al folio 373 del Registro Notarial 111 de la Capital Federal.

Escribano – Juan Bautista Cubas
N° 23.174

LOYALTY SECURED

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: Por esc. del 3/10/2001 otorg. ante Esc. Jorge A. Ibáñez f° 978 n° 161 Reg. 864 Cap. Fed. se constituyó "LOYALTY SECURED S.A." dom. legal Av. Santa Fe 822, entrepiso Cap. Fed. socios: José Blaksley Señorans, arg., cas. nac. 10/3/1972, D.N.I. 22.675.267, asesor de seguros, dom. Av. Santa Fe 822, entrepiso Cap. Fed.; y María Rita Blaksley Señorans, arg., separada de hecho, nac. 9/1/1974, D.N.I. 23.568.288, asesora de seguros, dom. Av. Santa Fe 822, entrepiso Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a ejercer la intermediación promoviendo la concertación de los contratos de seguros de vida, asesorando a asegurados y asegurables. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: José Blaksley Señorans. Director Suplente: Alejandro Manuel Bianchi Di Carcano, arg., cas., D.N.I. 13.736.693, nac. 29/09/1959, asesor de seguros, dom. Junín 1405 piso 2° "A" Cap. Fed. Cierre de Ejercicio 31/12 c/año. Buenos Aires, octubre de 2001.

Escribano - Jorge A. Ibáñez
N° 23.135

MARZAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Angela Georgina Capurso, argentina, soltera, 15/5/76, empleada, D.N.I. 25.509.335, dom. Presidente Perón 4470, Quilmes Oeste, Prov. Bs. As.; y Ana María Angela Caccia, argentina, 1/2/39, divorciada, lic. en administración, D.N.I. 3.769.756, dom. Ayacucho 1523, 5°, "28", Capital Federal. 2) Fecha del instrumento: 1/10/01. 3) Denominación: MARZAL S.A. 4) Domicilio: Ayacucho N° 1523, 5° Piso, "28", Capital Federal. 5) Objeto: a) operaciones de compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y construcción de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda; urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; b) la administración y realización de inversiones en acciones, debentures, bonos, metales preciosos, monedas, títulos de la deuda pública, cédulas, letras de tesorería y toda otra especie de títulos valores emitidos por el Estado, por las Provincias, Municipalidades, por Entidades autárquicas, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en la República Argentina y en el exterior; el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) La compra, venta, distribución, consignación, permuta y toda otra forma de comercialización de productos agropecuarios, y de los ramos y anexos de alimentación, computación, comunicaciones, indumentaria, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, máquinas, instrumental y accesorios relacionados con las industrias eléctrica, electrónica, mecánica y electromecánica; máquinas, material y elementos para la fotografía y videos, óptica, tanto nacionales como extranjeros; d) Realizar, intervenir, promover y desarrollar todo tipo de operaciones de comercio electrónico, mediante la compraventa, instrumental y accesorios relacionados con las industrias eléctrica, electrónica, mecánica y electromecánica; máquinas, material y elementos para la fotografía y videos, óptica, tanto nacionales como extranjeros; d) Realizar, intervenir, promover y desarrollar todo tipo de operaciones de comercio electrónico, mediante la compraventa, alquiler y permuta de todo tipo de bienes, ya sea en formato físico o digital, así como también, la contratación de servicios. Operar, desarrollar y/o implementar todo tipo de comunicación alámbrica o inalámbrica para uso propio o para su comercialización; e) Importación y exportación. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración y Fiscalización: Presidente: Angela Georgina Capurso; Directora Suplente: Ana María Angela Caccia. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación legal: a cargo de Presidente y/o Vicepresidente del Directorio. 10) Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Apoderada – Ana María Telle
N° 22.021

MEDICAL GLASS

SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de setiembre de 2001, la sociedad ha decidido el aumento del capital a $ 100.000, modificando el artículo cuarto de los estatutos, con la emisión de 88.000 acciones ordinarias nominativas de $ 1 y un voto cada una. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los 30 días de la última publicación del presente.

Presidente - Oscar Manuel Feijóo
N° 23.181

NORDELTA

SOCIEDAD ANONIMA

N° 1565279. Por Asamblea General Extraordinaria del 16/8/1999; modificó, capital: $ 25.977.000.

Escribano – Luis V. Costantini (h.)
N° 23.190

NOVOINMU

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. 559 de fecha 4/10/01, los accionistas que componen sociedad Aumentó su capital social: $ 512.000, aumento genuino $ 500.000, emitidas 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n $ 1 c/u. Reforman el artículo cuarto, según Acta Extraordinaria unánime nro. 1 del 13/8/2001.

Escribano – Hernán Liberman
N° 22.076

OPEN TRADE LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 577 del 3/10/2001 Folio 2484 ante el Esc. C.A. Barceló, se constituyó la sociedad. "OPEN TRADE LATIN AMERICA S.A.". Socios: Gerardo Clemente Marín Errazuriz, chileno, cas., nac. 28/4/67, ing. comercial, C.I. de Rep. Chile 8.580.041-8, dom. Camino del Cazador 7021 Vitacura, Santiago de Chile, Rep. de Chile, "Inmobiliaria Araucaria Limitada" sociedad constituida en la República de Chile, con dom. en calle Monseñor Felix Cabrera 14, oficina 33, Providencia, Santiago de Chile, Rep. De Chile, "Ximena Muller y Compañía Limitada" sociedad constituida en la República de Chile, con dom. en calle Cerro Plomo 6678, Las Condes, Santiago de Chile, Rep. Chile. Sede Social: Perú 359 12° piso oficina "1205" Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, envasamiento, almacenaje, fraccionamiento, arrendamiento, distribución e intermediación y tránsito de toda clase de bienes muebles, materias primas, materiales, mercaderías, bienes de consumo y de capital, productos, subproductos, útiles de cualquier naturaleza y demás bienes elaborados o a elaborarse en el país o en el extranjero, incluyendo sus repuestos, accesorios, partes, complementos, derivados y afines, tramitar y gestionar despachos de aduanas, servicios de cargas y demás servicios relacionados con el comercio exterior y despacho aduanero. La Explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know how", y modelos y diseños comerciales e industriales nacionales y/o extranjeros. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Servicios: Mediante la prestación de servicios integrales empresarios de: organización, proyecto, dirección, administración, montaje, armado, sistemas, tecnología, estudios económicos, financieros, administrativos o de producción, estudios de prefactibilidad, factibilidad, anteproyectos, proyectos definitivos y asesoramiento vinculados con el comercio exterior. Se deja constancia que se excluye la prestación de asesoramiento que en virtud de materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. Capital: 12.000 pesos. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Christian José Oberosler. Vicepresidente: Eduardo René Opazo López. Director Suplente. Diego Pablo Rodríguez. Se prescinde de la sindicatura.

Escribano – Carlos A. Barceló
N° 23.161

OSANDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriela Fernanda Declich, 17-10-65, DNI 17.701.915, J. Bonifacio 2410 5° B, Marcela Rita Declich, 4-1-62, DNI 14.809.033, Pumacahua 480 1° A, casadas, Alicia Aurora Polito de Declich, viuda, DNI 3.554.772, 27-12-36, Camacuá 317 P. 7, arg., comerciantes, Cap. 2) 9-01 3) $ 12.000. 4) Pumacahua 480 1° A Cap. 5) 30/6 6) 99 años 7) Presidente o Vice. 8) Operaciones inmobiliarias mediante compraventa, const., arrendamiento, adm. y exp., subdivisión en lotes o p. horizontal de

bienes urbanos o rurales 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura, Presidente: G. F. Declich, Vicepresidente: A. A. Polito de Declich, D. Suplente: M. R. Declich.

Autorizado – Julio César Jiménez
N° 22.049

PENITENTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Damián Molinelli, argentino, soltero, comerciante, nacido 18/6/73, DNI 22.942.971, domicilio San Martín esq. Sarmiento, Luján, Pcia. Bs. As. y Eric Richard Ulfeldt, argentino, divorciado, comerciante, nació 30/1/63, DNI 16.050.706, domicilio San Martín esq. Sarmiento, Luján, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura del 20/9/01. 3) PENITENTES S.A. 4) Tucumán 315 3°, Capital. 5) Objeto I) compraventa, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de todo tipo de vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de fruta, agua, agua mineralizada, agua gasificada, soda, aceites comestibles y toda clase de productos derivados de frutas, verduras y hortalizas envasadas o no, y sea al por mayor y/o al por menor; II) producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de fruta, agua, agua mineralizada, agua gasificada, soda, aceites comestibles y toda clase de productos comestibles; III) Mediante la elaboración de bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas, agua, agua mineralizada, agua gasificada y soda, su distribución y venta. 6) Plazo: 99 años. 7) $ 12.000, representado por acciones nominativas no endosables de $ 1 con derecho a 1 voto. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Eric Ulfeldt, Director Suplente: Guillermo Molinelli. 10) Cierre Ejercicio 31/12 de cada año.

Escribana - María Laura Rolando
N° 23.179

PRODEN

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.P.J. 9/3/1990, N° 1111, L° 107, T° A de S.A. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 25/07/2001, resolvió Aumentar su capital social en la suma de $ 800.000, llevándolo de $ 2.300.000 a $ 3.100.000, mediante la Emisión de $ 800.000 en Acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción, y Reformar el artículo 4° del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 3.100.000 (pesos tres millones cien mil pesos) dividido en 3.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550, debiendo sus resoluciones ser elevadas a escritura pública, pagándose en ese acto el impuesto fiscal que correspondiere. Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 12/09/2001, al folio 388 del Registro Notarial 111 de la Capital Federal.

Escribano – Juan Bautista Cubas
N° 23.177

REPOSERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Por Esc. del 3/10/01, N° 374, F° 1317 del Reg. 1789. Socios: cónyuges, Débora Judith Rosman, arg., 24/4/70, DNI: 21.588.402, comerciante; y Gabriel José Miller, arg., 12/12/63, DNI: 16.973.154, domiciliados Estomba 1767, Cap. Dur.: 99 años. Objeto: Compraventa, importación, exportación, consignación, representación, mandato, comisiones, promociones y servicios de reposición, de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza, bazar, regalos, juguetería, artículos de librería y kiosco, bijouterie y perfumería, y toda otra actividad afín que directamente se relacione con el giro de los supermercados. Capital: $ 12.000, rep. 12.000 acc. ord. nom. no endo., 1 voto por acc. Adm.: Directorio: 1 a 9 por 3 eje. Rep: Presidente o Vice. en su caso. Sindicatura: prescinde. Ejercicio: 31/3. Sus. e Integ. Cap.: Cada uno de los socios suscribe 6.000 acciones. Integran: 25%. Presidente: Débora Judith Rosman; y Director Sup.: Gabriel José Miller. Dom. Social: Tucumán 540, 17° E, Cap.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky
N° 23.188

SMITH MOLINA Y BECCAR VARELA PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Acta Asamblea Gral. Extr. del 30-8-2001 los señores accionistas resuelven: 1) A) Aumentar el capital a $ 100.000. B) Emitir 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n de 1 voto por acción. C) Adecuar los estatutos a la Legislación vigente: 2) 31/8/01 3) SMITH MOLINA y BECCAR VARELA PAVIMENTOS y CONSTRUCCIONES S.A.I.C.I. y A. 4) Juana Manso 1666 Cap. Fed. 5) a) Explotar por cuenta propia y/o de terceros el negocio de delineación, construcción, reparación y mantenimiento de pavimentos, puentes, caminos, terraplenes, pistas, alcantarillas, desagües, y demás obras básicas o de cualquier índole vinculadas al mismo y otra actividad anexa o conexa; b) Construir, reconstruir, reparar, demoler, ampliar, subdividir, urbanizar, arrendar, administrar, comprar, vender y en general realizar toda clase de negocios con bienes inmuebles; c) Importar, exportar, comprar, vender, transportar, fabricar, instalar, reparar y en cualquier forma comercial con materiales y materias primas, maquinarias, accesorios, vehículos, embarcaciones y todo otro bien vinculado directa o indirectamente al negocio de construcciones y pavimentos; d) realizar por cuenta propia o de terceros toda clase de explotación agraria, incluyendo forestal, ganadería y de granja; e) para realizar esos objetos la sociedad podrá ejercer todos los derechos y poderes conferidos por las leyes, conducir sus negocios y tener una o más oficinas o sucursales en cualquier parte del país o del exterior, asociarse, representar o adquirir negocios similares solicitar concesiones de los poderes públicos, suscribir acciones de otras sociedades, dar fianzas y garantías, otorgar avales, y tener, comprar, hipotecar, arrendar, gravar, vender, permutar y en general disponer de bienes o inmuebles y contraer obligaciones de cualquier naturaleza. La especificación que precede es enunciativa y no taxativa, quedando facultada la sociedad para realizar por medio de sus representantes legales toda índole de operaciones comerciales relacionadas con los objetos expresados. 6) 99 años desde 10/2/1956. 7) $ 100.000. 8) Presidente: Andrea Beccar Varela, argentina, 18/11/58, DNI 12.892.504, casada, DNI 12.892.504, domiciliada en Boulogne Sur Mer 1096, Gral. Pacheco, Part. Tigre. 9) Presidente o vicepresidente, se prescinde de sindicatura. 10) diciembre 31 de c/año.

Abogado – Horacio R. Currais
N° 23.206

SOUND VILLAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Juan José Forscher, argentino, 27/4/48, casado, comerciante, DNI 14.610.539, Federico Lacroze 2201 8° y Gabriel Hernán Czarny, argentino, 27/7/75, soltero, comerciante, DNI 24.800.029, Nazca 1830 4°. Constituida 3/10/01. Nazca 1830 4° A. Duración 99 años Capital $ 12.000. Cierre 28/2. Objeto: Compraventa importación exportación e instalación de sistemas de audio alarmas video y todo tipo de accesorios para vehículos automotores, así también como para el hogar y la industria. Presidente Gabriel Hernán Czarny Suplente Juan José Forscher. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 2 años. Sin Síndicos

Presidente - G. H. Czarny
N° 4858

SPORTOP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución del 5/10/200, Esc. 115, Folio 380. Rafael Jorge Testai, arg., nac. 31/12/1940, LE 4.364.194, CUIT 20-04364194-9, Contador Público Nacional, casado, dom. Almirante Daniel de Solier 1055 Cap. Fed., e Isabel Carmen Trapani, arg., nac. 2/4/1954, DNI 11.154.443, CUIT 27-11154443-9, abogada, casada, dom. Almirante Daniel de Solier 1055 de esta Ciudad. Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación y producción de toda clase de aparatos, implementos, confecciones, prendas, materias primas y artículos en general relacionados con el ramo de Artículos Deportivos, actividades al aire libre y esparcimiento, inclusive hacer trabajos para terceros con o sin materia prima propia. b) Comerciales: mediante la venta, compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, cesión, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias y útiles relacionados o no, con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas en el inciso anterior. c) Financieras: Mediante la financiación de operaciones comerciales, hipotecarias, prendarias de todo tipo, pudiendo ingresar en cualquier sociedad en carácter de inversora de capital. d) Profesionales: Organización de Congresos y Convenciones, y/o todo tipo de actividad cuyo objetivo esté relacionado con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 50.000 (Pesos cincuenta mil). Adm. Presidente: Rafael Jorge Testai, Cierre ejerc. 28/2 de cada año, Sede Social: Paraná 426, 12° "D", Cap. Fed.

Escribano - René Carlos Pontoni
N° 22.121

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la I.G.J. el 15/12/00 bajo el número 18.516, libro 13, de Sociedades por Acciones. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 18/9/01 resolvió modificar el artículo décimo segundo del estatuto, referido al ejercicio social, el cual cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año.

Presidente - Miguel Coghlan
N° 23.208

TIERRITECH

SACIFIA

(N° 583, 2-7-81) Por instrumento del 3-10-01 modificó los arts. 12 y 17. Directorio: 1 a 11 miembros por 3 años. Prescinde Sindicatura.

Autorizado – Julio César Jiménez
N° 22.045

WOODSTONE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Raúl Adolfo Emens, argentino, 27/4/55, divorciado de 2ª nupcias de Giulia Nicolini Ottati, comerciante, D.N.I. 11.565.376, CUIT 20-11565376-9, domiciliado en Bermúdez 2070 1° piso, Vte. López, Pcia. Bs. As.; 2) Esteban Oscar Arias, argentino, 9/3/74, soltero, empleado, D.N.I. 24.011.117, CUIT 23-24011117-9, domiciliado en Maestro Argentino 1824, W. Morris, Pcia. Bs. As.; 3) "WOODSTONE S.A." 4) Avenida Beiró 2249 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Importadora, Exportadora, Comercial: Comercialización de mercaderías en general. Industriales: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, locación con o sin opción de compra, permuta, mandatos, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos elaborados, productos semielaborados, subproductos, partes, accesorios y componentes relacionados con la industria de accesorios para pisos y revestimientos en cerámica, porcellanato, mármol, resina, madera y otros materiales existentes o a crearse en el futuro relacionado con el objeto social. Así como todo lo relacionado con la industria de la construcción en todas las etapas, diseño, instalaciones industriales, comerciales, asesoramiento, reparaciones y mantenimiento de lo citado. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público). Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y demás actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) 99 años contados a partir de la inscripción en la I.G.J. 7) $ 12.000. 8) Presidente: a Raúl Adolfo Emens; Director Suplente: a Esteban Oscar Arias. 3 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/julio/cada año.

Escribano – Marcos A. Giulitti
N° 23.193

YUTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura N° 460 del 26/06/2001, pasada ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 1728 del Registro Notarial número 189 de esta Capital de su adscripción, la sociedad YUTO S.A. inscripta originariamente en el Reg. Púb. de Comercio el 30/05/1997 bajo el N° 5600 del Libro 121, Tomo A. de S.A., protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 14/12/1998, que resolvió: a) aumentar el capital social en $ 4.488.000, 54 fijándolo en $ 4.500.000; y, b) proceder a la reforma del artículo cuarto del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: Capital: El capital social es de cuatro millones quinientos mil pesos ($ 4.500.000) representado por 4.500.000 acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables y con derecho a un voto por acción."

Escribano – Jorge N. Ledesma
N° 23.166



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA J.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Evelia Josefa Regalía, argentina, casada, comerciante, 24/03/1930, D.N.I. 4.003.918, dom. en Caride 352, Casbas, Prov. Bs. As.; y Ricardo Alfredo Regalía, argentino, casado, comerciante, 12/01/1928, L.E. 5.425.869, dom. en Av. San Martín 125, Casbas, Prov. Bs. As., 2) Fecha del instrumento: 19/09/01; 3) Denominación: "AGROPECUARIA J.A. S.R.L."; 4) Domicilio: Costa Rica 4928, Capital Federal; 5) Objeto: a) Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad, o de terceras personas; cría, invernación, venta, cruza de hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, compraventa y acopio de cereales, frutos del país, servicios con maquinaria y equipo agrícola para fertilización, pulverización, siembra del suelo, cuidados, recolección de cosechas, elaboración de productos lácteos, o transformación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; b) Inmobiliarias: Adquisición, construcción, enajenación de dominio, de bienes muebles e inmuebles; realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, con garantías reales, personales, o sin, ellas. Ejecución, dirección, inspección, administración, de obras civiles, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, construcción y/o decoración de edificios, inclusive los destinados al régimen de propiedad horizontal. Construcción de silos, galpones, viviendas y obras de infraestructura general; c) Financieras: el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantías reales o personales, con interés o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, a corto o largo plazo; otorgamiento de avales; aporte de capitales a personas, empresas, sociedades o agrupamientos empresarios, existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) Plazo: 30 años; 7) Capital: $ 6.000. 8) Administración y fiscalización: Gerente: Evelia Josefa Regalía; 9) Representación legal: a cargo del Gerente en forma individual; 10) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizada – Ana María Telle
N° 22.022

ALLIANCE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión y Reforma: Esc. 646 del 2/10/2001, F° 2208, Reg. 94 de Cap. Fed. esc. Eduardo G. Gowland, Diego Federico Martinengo y Lionel Augusto Di Buccio, ceden y transfieren, c/u: 990 cuo-

tas, total 1960 cuotas así: 1960 cuotas a Damián Héctor Odetti: arg., 28/8/1973, soltero, DNI 23.424.804, comerc., Dnal. 82 N° 3378, Malaver, Pcia. Bs. As. y 20 cuotas a Maximillano Javier Valle, arg. 31/10/1967, casado, DNI 18.597.541, analista, Junín 546, 9° dpto. 1 Cap. Fed., renuncia: Diego Federico Martinengo, como gerente, aceptada. Art. 4to.: Capital $ 3.000, dividido en 3000 cuotas de $ 1 c/u: Damián Héctor Odetti: 2980 cuotas y Maximiliano Javier Valle: 20 cuotas. Desig. Gerente: Damián Héctor Odetti.

Escribano - Eduardo G. Gowland
N° 7969

ALOJAMIENTO 24 DE NOVIEMBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 26/09/01, José Antelo Trillo, español, casado, nacido 9/9/51, DNI 93.779.859, domiciliado en Virrey Liniers 763 Capital Federal, comerciante, titular de 9000 cuotas de la sociedad que gira en plaza, como "ALOJAMIENTO 24 DE NOVIEMBRE S.R.L", cedió a Eugenio Antelo Trillo, español, soltero, nacido 15/11/53, DNI 93.438.849, comerciante y domiciliado en, Virrey Liniers 763 Capital Federal; 1000 cuotas por un precio total de $ 14.000. Se modifica cláusula 4°: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil divididos en 1.000 cuotas de $ 1 cada una, valor nominal, que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Manuel Ferradas Lago: 18.250 cuotas equivalentes a $ 18.250 representativas de un 18,25% del capital social; Eugenio José Ferradas: 17.750 cuotas equivalentes a $ 17.750 representativas de un 17,75% del capital social; Manuel Iglesias: 17.250 cuotas equivalentes a $ 17.250 representativas de un 17,25% del capital social; Manuel Alfredo París: 10.000 cuotas equivalentes a $ 10.000 representativas de un 10% del capital social; Severino Antonio Ferradas Lago: 11.500 cuotas equivalentes a $ 11.500 representativas de un 11,50% del capital social; José Antelo Trillo: 9.000 cuotas equivalentes a $ 9.000 representativas del 9% del capital social; María Susana Alvite: 9.250 cuotas equivalentes a $ 9.250 representativas del 9,25% del capital social; Eugenio Antelo Trillo: 7.000 cuotas equivalentes a $ 7.000 representativas del 7% del capital social. Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas.

Autorizada – Susana Mabel Landini
N° 22.084

AUSTRAL MARINE SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pablo Osvaldo Solari, argentino, divorciado, perito naval, DNI 16.589.763, 8/11/63, Eustaquio Frías 461, 7° C, Capital Federal y Ricardo Daniel Arias, argentino, casado, perito naval, DNI 12.497.671, 8/6/58, Miller 2692 Capital Federal. Constituida 4/10/01. Charcas 3371 7° B Capital. Objeto: Pericias y consultoría naval. Inspecciones de cargas en puertos, zonas primarias aduaneras, depósitos. Auditorías de procesos logísticos de transporte y seguridad. Duración 99 años. Capital $ 4000. Cierre 31/12. Gerentes: Pablo Osvaldo Solari y Ricardo Daniel Arias. Administración 1 o más gerentes con firma indistinta.

Gerente – Ricardo Daniel Arias
N° 4856

AVENIDA 8410

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. del 12/7/01. Amadeo Peña Pérez, esp., cas., 10/4/27, DNI 93.314.977, CUIT 20-93314977-4, Barcalá 3031, Cap.; Delmiro Roberto Rudesindo Mato, esp., cas., 1/3/24, DNI 92.546.551, CUIT 23-15231379-9, Arcos 2030, 11° A, Cap. y José, Raúl Lois, esp., cas., 20/5/29, D.N.I. 93.298.338, CUIT 20-15230924-5, Calfucurá 2732, Cap., repres. por su apod. Viviana Marino Lois, arg., cas., DNI. 16.895.654, 1/1/63, Calfucurá 2732, Cap., ceden, venden y transfieren a José Melon Bouza, esp., cas., 29/12/51, DNI 93.428.501, CUIT 20-60013188-7, Francisco de Bilbao 4833, Cap. 319 cuotas; a Manuel Leiro, arg. natural., divor., 6/4/46, DNI 18.635.132, CUIT 20-18635132-1, Maipú 250, Ramos Mejía, prov. Bs. As. 217 cuotas, a Susana Leiro, arg., cas., 4/5/53, DNI 11.024.895, CUIL 23-11024895-4, Francisco de Bilbao 4833, Cap., 72 cuotas a Manuel Paz Alvarez, esp., cas., 24/8/23, DNI 93.442.470, CUIT 20-15202117-9, Páez 2089, Cap., 145 cuotas y a Federico Oscar Weingaud, arg., cas., DNI 13.017.993, CUIL 20-13017993-3, Garmendia 640, Loma Grande, prov. Bs. As. 87 cuotas y éstos las aceptan. Amadeo Peña Peréz renuncia al cargo de gerente y se acepta su renuncia. Asent. Cony. Consuelo Vázquez de Pérez, DNI 93.315.352, Carmen Fernández de Mato, DNI 93.759.172, María Celia Peña de Lois, DNI 93.282.078, repres. por su apod. Viviana Marina Lois, cónyuges de los cedentes y con ellos domicil. otorgan el A. Conyugal requerido por el Art. 1277 del C. Civil.

Abogada – Haydée Elena Cascella
N° 23.138

CIMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. Privado: 17-08-01; Viviana Gabriela Cieri, argentina, soltera, nacida: 04-05-73, docente, D.N.I. 23.391.394, Pringles N° 2482, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. y Fabiana Paola Cieri, argentina, soltera, nacida: 19-04-76, estudiante, D.N.I. 24.984.935, Pringles N° 2482, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.; Plazo: 90 años; Objeto: La fabricación de máquinas y equipos para la industria del plástico, como así también la producción, elaboración y procesamiento de material plástico, compra, venta, importación y exportación de tales productos. Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas, toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, y cualquier tipo de intermediación comercial. Administración: Las socias en calidad de Gerentes en forma indistinta: Cierre de ejercicio: 30-06. Capital Social: $ 5.000. Sede legal: Joaquín V. González N° 4749, Capital.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 4884

BUENOS AIRES TOUR SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc.: 10-03-82, N 691, L° 82, T° de SRL; Acto privado del 28-09-01; Se prorroga el plazo de duración en 79 años más, fijándolo en 99 años y se modifica la cláusula 3ra. del Cto. social.

Autorizado - Héctor Fco. Taverna
N° 4886

COMBUSTIBLES DONADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edgardo Jorge Griego, argentino, casado, empleado, 17/9/62, DNI 16.089.873, Gral. Daniel Ceri 1490, 5° C. Capital, Carlos Alberto Yannoni, argentino, casado, empleado, 15/9/51, DNI 10.129.175, Echandía 4729, Capital, Alejandro Mario Lovato, argentino, soltero, empleado, 3/8/66, DNI 17.873.743, Goya 1055, Capital, Gustavo Javier Reverendo, argentino, soltero, empleado, 17/8/68, DNI 20.410.339, Lartigau 1245, Ramos Mejía, Lionel Gerardo Adrián Cortese, argentino, casado, empleado, 20/4/62, DNI 14.927.070, Emir Mercader 4351 Capital, Carlos Miguel Bechelli, argentino, casado, empleado, 26/8/40, LE 4.319.011, Figueroa Alcorta 3478, 8° B Capital, Roberto Eugenio Guagnini, argentino, casado, empleado, 27/9/55, DNI 11.650.818, Guaminí 6221 Wilde, Pcia. de Buenos Aires y Jorge Alvite, argentino, casado, empleado, 22/7/46, LE 4.552.396, domiciliado en Bauness 2111 2° Capital. Constituida 3/10/01. Duración 99 años. Capital $ 15.000. Cierre 31/7. Domicilio Emir Mercader 4351 Capital. Objeto: Explotación de estación de servicio dual, de combustibles líquidos y gas. Minimercado. Mecánica ligera y servicio de lavado. Administración 1 o más gerentes con firma conjunta. Gerente Lionel Gerardo Adrián Cortese.

Gerente - G. A. Cortese
N° 4855

DIAZ - ARAOZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc.: 16-08-88, N° 4832, L° 90 de SRL; Acto privado del 04-05-01: Blanca Isabel Díaz, cede a Alfredo Díaz, 49 cuotas y se resuelve: Trasladar la sede social a la calle Monroe N° 3574, piso 4° Dpto. 46, Capital, Aumentar el capital social a $ 31.000 y se modifican las cláusulas 1ra. y 4ta. del contrato social.

Autorizado – Héctor Fco. Taverna
N° 4888

EL JESUITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 5 octubre de 2001. Socios: Luis Angel Roson, 46 años, casado, argentino, comerciante, Rivadavia 830, Carhué, Bs. As, DNI 11.435.238, José Alberto González, 46 años, casado, argentino, comerciante, 3 de Febrero 219, Alta Gracia, Córdoba, D.N.I. 11.559.649. Domicilio: Ancaste 3791 Cap. Fed. Objeto Social: 1. Transporte Terrestre: (i) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y tar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. (ii) Entrenar y contratar personal para ello iii) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento (iv) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. 2. Inmobiliaria: compra, venta, y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. 3. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción, transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. Quedan excluidas las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público; 4) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de mercaderías y bienes muebles, consumibles o no. Duración: 30 años. Capital Social: $ 3.000. Socio Gerente: Luis Angel Roson. Fiscalización: art. 55. Representación: Socio Gerente. Fecha de cierre: 31 de octubre.

Autorizada – Fiorella Gaffoglio
N° 23.213

FER MADERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Oscar Eduardo Fernández, argentino, comerciante, soltero, nacido 12-5-1973, DNI 23.245.275, domiciliado en Ituzaingó 351 5° "B", Zárate, Pcia. Buenos Aires; Sandra Fernández, argentina, comerciante, casada, nacida 18-6-1969, DNI 20.994.227, domiciliada en Cárcano 1054, Sta. Rosa Calamuchita, Pcia. Córdoba, Félix Fernando Fernández, argentino, comerciante, soltero, nacido 22-4-1974, DNI 23.858.660, domiciliado en Corrientes 193, Corzuela, Pcia. Chaco. 2) Instrumento privado del 28-9-2001. 3) Razón social: FER MADERAS S.R.L. 4) Domicilio: Pueyrredón N° 931 1° "B" Ciudad Buenos Aires. 5) Objeto: Explotación forestal, agrícola y ganadera, industrialización y comercialización de madera. Compra, venta y administración de establecimientos rurales. Compra, venta y arrendamiento de inmuebles. Compra, venta y permuta de maquinarias y herramientas. Transporte y distribución de bienes. Ejecución de obras viales e hidráulicas. Importación y exportación. 6) Duración: 60 años. 7) Capital: $ 75.000. 8) y 9) Administración y Representación Legal: a cargo de un socio gerente, por el plazo de un ejercicio. Se designa gerente a Oscar Eduardo Fernández. 10) Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Autorizado – Sergio Gabriel Molina
N° 22.036

GOOD IDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Ins. Priv. 1/10/01. Socios: Genaro Marcelo Osso, DNI 18.470.682, arg., 3/10/67, soltero, com., Larraya 1983 Cap. y Walter Leonardo Avendaño, DNI 17.476.267, arg., 18/9/65, soltero, com., Ombú 5474 La Tablada (Bs. As.). Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) Organización, producción, diseño y dirección de promociones integrales de publicidad y eventos especiales. 2) Registro y explotación de marcas y patentes. 3) Participación en licitaciones nacionales y/o internacionales. Capital: $ 10.000 dividido en 100 cuotas de $ 100 v.n. c/una, suscriptas por los socios: Genaro M. Osso, 50 cuotas y Walter L. Avendaño, 50 cuotas. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio 30/9 de c/año. Sede Social: Larraya 1983 Cap. Gerente: Walter L. Avendaño.

Anabel Sonia Renne
N° 4863

GRUPO BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. de fecha 1-10-2001, se reformó el objeto de la sociedad (art. 3) agregándose el rubro inmobiliario, compra, venta, construcción, permuta, subdivisión, alquiler, arrendamiento, loteos y administración de inmuebles.

Escribano - Alejandro R. Noseda
N° 4872

HELADOS KIRSCHEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 23/8/01. Socios: Gustavo Horacio Kirschenbilder, arg., casado, comerc., nac. el 20/12/61, D.N.I. 14.845.073, CUIT 20-14845073-1, domic. en Hipólito Yrigoyen 14833, Burzaco, Pcia. Bs. As. y José Andrés Quintana Serial, arg., soltero, comerc., nac. el 10/3/76, D.N.I. 25.187.332, CUIT 20-25187332-2, domic. en Beruti 578, Longchamps, Pcia. Bs. As.; 1) HELADOS KIRSCHEN S.R.L.; 2) Tilcara 3067, Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción: 4) Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, distribución, compra, venta, exportación, importación y comercialización por mayor y menor de helados y cremas heladas; envíos a domicilio: comercialización de productos alimenticios y/o gastronómicos a saber: comidas frías, todo tipo de sándwiches, galletitas dulces o saladas: cafetería y bebidas con o sin alcohol; 5) $ 6.000; 6) Administrac. y represent. legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta por 4 ejercicios; 7) 30/6 de c/año; 8) Gerentes: Gustavo Horacio Kirschenbilder y José Andrés Quintana Serial.

Apoderada – María del C. Foulon
N° 4853

HERRAJES SARMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Acto privado 06/03/2001. Socios José Rafael Glusman, arg., casado, comerc., L.E. 4.461.188, domic. Av. Pueyrredón 457, p. 6°, dto .24 de la Cap. Fed., Marcelo Daniel Glusman, arg., casado, analista de sistemas, D.N.I. 13.914.820, domic. Av. Corrientes 3873, p. 6° dto. 28 de la Cap. Fed; Sara Keserov de Glusman, arg. naturalizada, casada, comerc., D.N.I. 12.902.354, domic. Av. Pueyrredón 457, p. 6°, dto. 24 de la Cap. Fed., constituyeron por instrumento público HERRAJES SARMIENTO S.R.L. con fecha 19/12/1990. José Rafael Glusman, Marcelo Daniel Glusman, venden, ceden y transfieren a Raúl Eduardo Gerez arg., casado, comerc., D.N.I. 17.356.886, domic. Catamarca 1341, Martínez, Pcia. de Bs. As, la totalidad de las cuotas que les corresponden o sea mil trescientas veinte cuotas de V.N. pesos diez centavo ($ 0,10) c/u y Sara Kezerov de Glusman vende, cede y transfiere a Nancy Susana Martínez, arg., casada, comerc., D.N.I. 22.756.059, domic. Catamarca 1341, Martínez, Pcia. de Bs. As, la totalidad de las cuotas que le corresponden o sea seiscientas ochenta cuotas de V.N. pesos diez centavo ($ 0, 10) c/u; por el precio total y convenido de pesos cuarenta y cinco mil. José Rafael Glusman, Marcelo Daniel Glusman y Sara Kezerov de Glusman renuncian al cargo de gerente y a todos los derechos que les correspondían a la sociedad, declarando no tener nada que reclamar. José Rafael Glusman, Marcelo Daniel Glusman y Sara Kezerov de Glusman se prestan recíproca conformidad con la cesión de cuotas, dando cumplimiento a lo establecido por el art. 153 de la Ley Nro. 19.550. Gerente: Raúl Eduardo Gerez.

Autorizada - Sandra A Grossano
N° 23.158

H.S. SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento de fecha 10 de septiembre del 2001 se dispuso la cesión de cuotas reforma de la cláusula cuarta fijación de domicilio y designación de gerentes, Víctor Javier Sassoon y Moisés Andrés Tawil ceden venden y transfieren la 6.000 cuotas a favor de Javier Marcelo Alderete y María Estela López Medina en partes iguales. Cuarta: El capital social es de $ 6000.... Se fija la sede social en la calle Paso 514 Cap. Federal. Se designa Gerentes: Javier Marcelo Alderete y María Estela López Medina.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 22.099

JUEGOS & CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

23/6/83, N° 2944 L° 83 de SRL. Complementando el edicto publicado el 11/09/01, Factura N° 0068-0019289, se deja constancia que por el inst. Privado del 10/07/01, el señor Elías Samoilovich, además de ceder las cuotas, renunció al cargo del gerente.

Escribana – Graciela Inés Zitta
N° 23.153

MIS AMIGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: I.G.J. 18-02-1980 N° 234 L° 76 de SRL. Por documento privado del 04-10-01 se resolvió la reconducción social en los términos del art. 95 LS por 15 años a contar desde la inscripción en el Reg. Púb. Com. Asimismo Mario Daniel Ponczosznik, argentino, 27/05/63 DNI 16.497.753 domiciliado en Habana 2917 Cap. Fed. y Beatriz Elisa Ponczosznik, argentina, 13/08/60 DNI 13.915.520 domiciliada en Acoyte 1357, piso 2do. "A" Cap. Fed. cedieron la totalidad de su participación social de 4 cuotas cada uno a favor de los cónyuges Abrahan Ponczosznik, argentino, 18/05/34, L.E. 6.218.627 y Azucena Fridman de Ponczosznik argentina, LC 2.442.986, 16/08/32, domiciliados en Av. Sta. Fe 3630 Piso 5° "A" Cap. Fed. Se modificó el Contrato Social manteniéndose la sede social en Sarmiento 2689. Administración y Representación: Un gerente socio o no por todo el plazo de duración del contrato social. Gerente: Abraham Ponczosznik.

Abogado – Daniel Mario Crespo
N° 23.140

POWER PORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 02/10/01; Socios: Alberto Daniel Portnoy, argentino, comerciante, 08-11-57, D.N.I. 13.430.116, casado, Asunción 3245, Cap. y Claudio Mario Portnoy, argentino, comerciante, 29-08-63, D.N.I. 16.492.515, casado, Asunción 3245, Cap. Plazo: 10 años; Objeto Social: La compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación y representación de productos textiles, bijouterie, carteras, cinturones, artículos de marroquinería, vinchas, accesorios y artículos de bazar, menaje, cristalería y artículos de regalería. La fabricación, industrialización, comercialización, importación exportación, consignación, representación y distribución de productos y artículos de perfumería, cosméticos y accesorios para el maquillaje, artículos de belleza y de tocador e higiene corporal. Administración. Los socios, en calidad de gerentes en forma Indistinta. Cierre de Ejercicio: 30-09. Capital Social: $ 10.000. Sede legal: Av. Rivadavia N° 4006, piso 12°, Dpto. "A", Capital.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 4885

PRO - FIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que se ha constituido la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Socios: a) Rodolfo D. del Río, argentino, casado, contador público, L.E. 5.407.105, con domicilio en Virrey Liniers 1308, Florida, Prov. de Buenos Aires; b) Marcela S. Roba, Argentina, casada, comerciante, D.N.I. 14.638.858, con domicilio en Tres de Febrero 2624, Victoria, Prov. de Buenos Aires; 2) Denominación: PRO - FIRE S.R.L.; 3) Domicilio: Ciudad de La Paz 2719 Piso 5 Ofic. "B", Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, las siguientes actividades: A) Industriales: Fabricación, industrialización, elaboración y reparación de máquinas, maquinarias, herramientas, artículos y elementos contra incendio y de sus partes componentes y recarga. Realizar obras civiles y/o industriales relacionadas con la seguridad contra incendio, como así también de equipos de gas natural comprimido para uso estacionario y/o vehicular. B) Comerciales: Compraventa, permuta, distribución, representación, consignación, importación y exportación de materias primas, productos y subproductos, máquinas, maquinarias, herramientas, artículos y elementos contra incendio y de sus partes componentes y recarga, incluyendo artículos y ropa de seguridad industrial, como así también equipos de gas natural comprimido para uso estacionario y/o vehicular. C) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes sobre Propiedad Horizontal, Prehorizontalidad, barrios cerrados, countrys, contratos de leasing. D) Financieras: Mediante prestarnos con o sin garantía reales, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la contratación de operaciones realizadas o a realizarse, negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de todas sus actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directamente o indirectamente con su objeto social. 5) Capital Social: $ 6.000; 6) Gerentes: Rodolfo D. del Río y Marcela S. Robba. El término de su mandato es de cinco ejercicios. 7) Representación Legal: a cargo de los socios gerentes en forma indistinta. 8) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre; 9) Sindicatura: no corresponde; y 10) Fecha del contrato constitutivo: 5 de octubre de 2001.

Socio – Rodolfo del Río
N° 22.085

PROSECULO XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transferencia de cuotas sociales. Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 4 de octubre de 2001 la Señora Gloria Haydée Lavallen, con D.N.I. N° 3.452.164 y la señora Dora Zulema Lavallen, con D.N.I. N° 00.085.683 cedieron la totalidad de las cuotas de capital que tenían en la sociedad PROSECULO XXI S.R.L. a favor del Señor Roberto Vera, de nacionalidad argentina, de 24 años de edad, estado civil soltero, con D.N.I. N° 18.804.205, de profesión comerciante, con domicilio en B° Vuelta Ombú S/N Gobernador Virasoro Santo Tomé de la Provincia de Corrientes y a favor de la Señora Rosa Teolina Cáceres Miranda, de nacionalidad paraguaya, de 23 años de edad, de estado civil soltera, con C.I. N° 2.963.394 de Paraguay, de profesión comerciante, con domicilio en Ordóñez 5382 de Capital Federal, respectivamente. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas de la siguiente forma Señor Roberto Vera el 50 % y la Rosa Teolina Cáceres Miranda el otro 50 % del total del Capital Social. Modificándose en consecuencia la cláusula siguiente a la Décimo Primera la Señora Gloria Haydée Lavallen renuncia al cargo de Gerente revistiendo el carácter de Gerente el Señor Roberto Vera.

Autorizada - Marisol Rocio Kranewitter
N° 22.053

RADIO PANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Esc. 92. F° 205. Bs. As. 27/03/2000. Esc. F. J. Leyría. Reg. 19. Los Socios deciden por unanimidad modificar el art. 9 del Contrato Social. Nueva Redacción: "transmisibilidad de las cuotas: Artículo Noveno: La cesión de las cuotas es libre entre los socios y hacia terceros, sin perjuicio del derecho de preferencia de los socios en este último caso." El precalificante.

Escribano – Federico J. Leyría
N° 4880

REFLEX!

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 04/09/01. Socios: Pablo Ariel Rodríguez, argentino, casado, 35 años, DNI 17.645.849, comerciante, J. B. Alberdi 2231, P 3° H, Capital; Juan Pablo Machinea, argentino, soltero, 22 años, DNI 27.387.124, comerciante, Bouchard 349, Adrogué. Denominación: "REFLEX! S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, las siguientes actividades: Prestación de servicios de desinsectación, fumigación terrestre y aérea, preservación y combate de plagas, desinfección, aplicación de técnicas para preservar o reintegrar la buena calidad del medio ambiente y de bienes culturales como huesos y demás bienes arqueológicos y de tapices, cuadros, mosaicos y demás bienes históricos guardados en museos, comercios o casas particulares; Mantenimiento de edificios mediante trabajos de albañilería, plomería, electricidad, funcionamiento de ascensores y montacargas, limpieza de tanques, oficinas y trabajos similares; Compra, venta, permuta y locación de Inmuebles urbanos y rurales, su administración, y toda clase de operación Inmobiliaria; Construcción, proyección y dirección de obras civiles, rurales y viales; Servicios de financiación; Comercio exterior, exportación e importación de bienes muebles, servicios, representaciones y franquicias; Certificación de normas ISSO, IRAM, HACCP y toda norma de procedimiento, calidad, seguridad e higiene, nacionales e internacionales; Consultoría y asesoría en temas relacionados a higiene y seguridad ambiental; Seguridad e higiene industrial y trabajos similares; Servicios relacionados a la preservación del medio ambiente; Comercio electrónico; Procesamiento de datos, impresiones y diseños; Industrial y comercial: fabricación, reparación, armado, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, locación y distribución de rodados en general, maquinarias agrícolas ganaderas, sus partes, repuestos y accesorios; Ganadera: cría, reproducción, invernada, faenamiento, cabaña, y/o cruza de ganado vacuno y de otras especies, explotación, tecnificación y desarrollo de campos propios o de terceros, explotación de granjas, establecimientos de porcinocultura, avicultura y tambos, y elaboración de alimentos balanceados y cárnicos; Agropecuaria: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, cerealeros, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Capital: $ 4.000. Administración: Pablo Ariel Rodríguez y Juan Pablo Machinea. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social. Juncal 615, Piso 4° E, Capital.

Autorizado – Leonardo Fráncica
N° 23.164

REYES COMERCIALIZADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 05/10/01; Socios: Eduardo Sergio Olivencia, argentino, casado, comerciante, L.E. 7.761.989, 21/09/45, Federico García Lorca N° 452, p. 6°, "D", Cap. Fed., y Raúl Eduardo Vásquez, argentino, soltero, comerciante, D.N.I, 17.255.859, 03/04/64, Luis Viale N° 818, p. 1°, Cap. Fed. Plazo: 50 años; Objeto Social: Comercial: La comercialización de planes de medicina prepaga, la creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina prepaga. Integración de redes de prestadores para servicios de salud y cualquier otro medio para el arte de curar. La comercialización de planes de desregularización de obras sociales. Prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica. Marketing y Publicidad: Estudio de mercado, asesoramiento analítico, promoción, estudio de factibilidad de programas de comercialización. Estudio y desarrollo de planes de ventas de bienes y servicios. Creación, elaboración, producción y ejecución de campañas publicitarias. Administración: Eduardo Sergio Olivencia, en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 30/09. Capital Social: $ 3.000. Sede Legal: Federico García Lorca N° 452, P. 6° Dto. "D", Cap. Fed.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 4887

STUDIO 62 EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato privado del 20/9/01 los sres. Ricardo Gabriel Apes y Walter Enrique Pizzoni, venden, ceden y transfieren 300 cuotas cada uno del total que poseen en la sociedad a Alberto Miguel Roitberg, arg., divorciado, nac. el 11/9/49, CUIT 20-007842697-8, comerc., L.E. N° 7.842.697, domic. en Raúl Scalabrini Ortiz 582, Cap.; Ricardo Gabriel Apes, renuncia al cargo de gerente, ratificándose como gerente a Walter Enrique Pizzoni. Los socios reformar el art. 4°. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1, v/n c/u., totalmente suscriptas por c/uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Ricardo Gabriel Apes: 1.200 cuotas representativas de $ 1.200; Walter Enrique Pizzoni: 1.200 cuotas representativas de $ 1.200; Alberto Miguel Roitberg: 600 cuotas representativas de $ 600.

Apoderada – María del C. Foulon
N° 4854

TRANS SPEED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 224, Reg. 570 Cap. Fed. del 5-10-01 se constituyó "TRANS SPEED S.R.L."; Socios: Walter Daniel Liguori, argentino, comerciante, casado, nacido el 22 de abril de 1958, DNI 12.012.210, CUIT 20-12012210-0, y Alberto Mariano España, argentino, comerciante, casado, nacido el 25 de junio de 1958, con DNI 12.479.586, CUIT 23-12479586-9, ambos domiciliados en la calle Ecuador 1044 Piso 7° O de esta Ciudad. Plazo: 99 años dde. la inscripción registral. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: efectuar transporte de cargas generales de cualquier especie y naturaleza, por medio de vehículos de todo tipo, ya sea en el ámbito nacional e internacional; ejercer mandatos, importaciones y exportaciones, compraventa de productos agropecuarios, materias primas y manufacturas en general. Capital: $ 12.000 repres. por 1200 cuotas de $ 10 c/u. Administración: 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: Anualmente el 31 de octubre de c/año. Gerentes: ambos socios en forma indistinta. Sede Social: Ecuador 1044 Piso 7° O, Capital Federal.

Escribana – Patricia A. Lanzon
N° 22.128

VOZ & DATOS COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga de plazo y reforma. Comunica que por Reunión de Socios N° 31 del 10/08/01, elevada a escritura pública N° 173, del 14/09/01, pasada ante Not. Alejandro Diego Miguez al F° 694 del Reg. N° 44 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., de su adscripción, se resolvió por unanimidad: 1) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 50 años, llevándolo a 60 años desde la inscripción original. 2) Reformar el artículo 2° así: "Segundo: La sociedad tiene una duración de 60 años a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, el veinticuatro de septiembre de 1991".

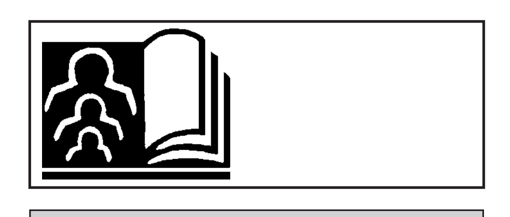
Notario - Alejandro Diego Miguez
N° 22.062

ZIMMT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 419 del 5/10/01, Reg. 1296, Escribano Martín Donovan, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada "ZIMMT S.R.L."- Socios: María Laura Martínez de Gotuzzo, arg., nacida el 19/12/54, ama de casa, DNI 11.802.779 y C.U.I.L. 27-11802779-0, casada, domic. en Bolívar 672, Béccar, Pcia. de Bs. As.; Patricia María Gottuzzo, arg., nacida el 23/11/48, ama de casa, L.C. 6.032.471 y C.U.I.L. 27-06032471-4, casada, domic. en Diego Palma 1384, San Isidro, Pcia. de Bs. As., y María Inés Stapler, arg., nacida el 11/08/56, DNI 12.639.658 y C.U.I.L. 27-12639658-4, divorciada, domic. en Reinoso 1272, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años dde. inscripción. Capital: $ 2.400. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) la explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, casas de té y comida, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, delivery, servicio de catering y todo tipo de emprendimiento gastronómico conocido o por conocerse; b) la elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, expendio y comercialización por cualquier otro medio de sándwiches, repostería artesanal, panificados, y todo otro tipo de productos alimenticios, frescos o envasados, en cualquier etapa de elaboración; c) prestación de servicios de lunch, preparación y organización de agasajos, eventos, recepciones y servicios empresariales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Domicilio Social: Viamonte 759, 50 of. 54, Cap. Fed. Administración y Representación: socios con calidad de gerentes. Duración mandato: indeterminada. Gerentes: todos los socios. Régimen de actuación: Conjuntamente, dos cualesquiera de los socios gerentes. Cierre Ejercicio: 30 de junio.

Escribano – Martín Donovan
N° 23.144



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

DODDS HERMANOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura púb. No. 186 del 21/9/95, pasada ante Reg. 8, Partido de Salto, Jurisdicción Prov. de Buenos Aires, María Elena Dodds y Enright, argentina, nacida el 18/6/22, soltera, DNI. 2.201.239, domiciliada en Av. Quintana 49, P. 9), Ciudad de Buenos Aires, cede y transfiere gratuitamente a Pablo Alberto Dodds, argentino, nacido el 7/1/59 en Rosario, Prov. de Santa Fe, DNI. 13.051.902, domiciliado en cuartel undécimo de Rojas, Prov. Bs. Aires. quien acepta de conformidad, el total de las acciones que María Elena Dodds y Enright tiene y le corresponden en DODDS HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES la que asimismo le cede y transfiere gratuitamente la totalidad de las partes de interés que le corresponden en dicha sociedad.

Escribana – Mónica G. Tovagliaro de Russo
N° 23.210

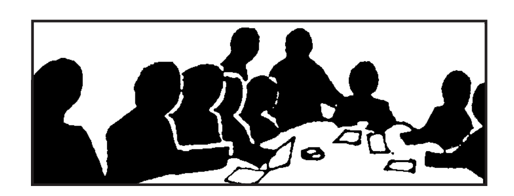
FORTIN ZABALA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica: Por Asamblea unánime del 3/7/01 y esc. púb. del 20/9/01 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: aumentar el capital en $ 67.150, de $ 12.850 a $ 80.000. (cdo. $ 250 y crio. $ 79.750). La socia comanditada María Rosa Basaldúa cedió gratuitamente una parte de interés a Jorge Luis Defferrari (hijo), argentino, soltero, empresario, 9/3/81, DNI 28.751.518, dom. Montevideo 1632, 8o. piso, Cap. Fed.; menor emancipado inscrip. Reg. Civil 24/11/99, N° 2091/99. Se otorgó el asent. conyugal. Se nombró Adm. suplente a Luis Fernando Defferrari. Se reformó arts. 4 y 8: Cap.: $ 80.000, Cap. Comanditado: $ 250: María Rosa Basaldúa, $ 249 y Jorge Luis Defferrari (hijo) $ 1. Cap. Comanditario: $ 79.750, 79.750 acciones ord. nominat. no endosables de $ 1. 1 voto c/u. Adm. y Rep.: A cargo de los socios comanditados María Rosa Basaldúa y Jorge Luis Defferrari (hijo), en forma individual e indistinta, por el plazo social.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 22.088

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2001, a las 12 horas, en Suipacha 245, Piso 1, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25% de las Utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5°) Designación de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Modesto Ederra
e. 12/10 Nº 23.185 v. 18/10/2001

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 6 de diciembre de 2001 a las 18 horas, en el local social, calle Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organismo de Fiscalización.
3°) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4°) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas y 4 Vocales titulares, todos por dos años; b) 8 Vocales suplentes, Organo de Fiscalización 4 Titulares y 2 Suplentes, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.
5°) Autorización a la Honorable Comisión Directiva, para la locación de los inmuebles de calle Lavalle 1312, Entrepiso “A”, Capital Federal y Jorge Newberry 554, Ezeiza.

Art. 19 inc. B) Con treinta días hábiles de anticipación a la Asamblea deberá entregarse al Consejo Directivo las listas de candidatos con la conformidad de ellos, a fin de ser oficializadas antes de los 15 días hábiles a la elección. La lista de candidatos debe ser propiciada por escrito con la firma de los socios con derecho a voto siempre que resulten un número no inferior al uno por ciento de los socios activos.
Art. 38) Las Asambleas serán convocadas con treinta días hábiles de anticipación con avisos publicados en el Boletín Oficial durante tres días por lo menos. Se pondrá a la fecha de la Asamblea, la convocatoria, orden del día y detalle completo de cualquier asunto a considerarse, a lo que se agrega en el caso de Asamblea Ordinaria la Memoria del ejercicio, el Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.
Art. 41) Las Asambleas quedarán constituidas y sus resoluciones serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de los socios activos al corriente con la caja social, con derecho a voto, pero si transcurrida media hora, no hubiese el número reglamentado precedentemente, podrá sesionar en segunda convocatoria con cualquier número de socios presentes y con la eficacia legal, siempre que ese número no sea menor que el de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización.
Art. 44) Los socios al concurrir a las Asamblea deberán con probar su carácter de tales y firmar el registro de Asistencia a Asambleas. Para participar en Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio Activo; b) Presentar el carnet social; c) Estar al día con tesorería;, d) No estar purgando sanciones disciplinarias.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.

Presidente - Carlos Guillermo Rodríguez Magariños
Secretario - Ricardo H. Nolé
e. 12/10 Nº 23.199 v. 16/10/2001

“C”

CAMARA ARGENTINA DE DISTRIBUIDORES DE MATERIALES ELECTRICOS

CONVOCATORIA

Estimados Consocios: La Comisión Directiva de CADIME, de acuerdo con lo establecido por el Art. 14 del Estatuto Social, cumple en convocarlos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el lunes 29 de octubre 2001, 19 horas, en Alberti 1074, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios presentes para junto con la Presidenta, refrendar el Acta de la Asamblea.
2°) Designación de 2 o más asambleístas para constituir la Comisión Escrutadora.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y afectación de la pérdida del 25° Ejercicio cerrado el 30/06/01.
4°) Elección de 5 miembros para completar la comisión Directiva en reemplazo de los señores Luis A. Arean, Néstor Moreno, Julio E. Sánchez, Claudio F. Núñez y Mario P. Castelao por finalización de sus mandatos.
Designación de los cargos de la nueva Comisión Directiva (Art. 15 b del Estatuto Social). Elección de 2 miembros titulares y 1 suplente para renovar la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de los mandatos de los señores Conrado Gallo, Sergio F. Gastaldo y Alberto R. Roisman (Art. 31 del Estatuto Social).

Presidenta - Ing. Patricia L. Yerfino

Art. 17: El quórum de las Asambleas Generales a la hora fijada en la convocatoria se formará con la mitad más uno de los votos de todos los asociados. Sin embargo transcurrida media hora podrá resolverse los asuntos del orden del día cualquiera sea el número de socios presentes.
Art. 22: Sólo podrán inscribirse en el registro de asistencia a las Asambleas Generales los socios que se hallen al día con la Tesorería y que tengan una antigüedad mayor de seis meses. Los socios podrán hacerse representar en las Asambleas por carta poder y los apoderados no podrán representar a más de tres socios cualquiera sea el número de voto.

e. 12/10 Nº 23.187 v. 12/10/2001

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 29 de octubre de 2001 a las 17.30 horas, en la sede social Tucumán 650, 4 Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 47 Ejercicio Social finalizado el 30/06/2001.
3°) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referéndum de Asamblea.

Presidente - Fernando Lascano
Tesorero - Nicolás Bamberg
e. 12/10 Nº 4879 v. 18/10/2001

CIDI.COM SA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 1 de noviembre de 2001 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Alsina 930, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Designación de directores titulares y suplentes para el nuevo período.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Honorarios al directorio, Art. 261 Ley 19.550.
7°) Prescindencia de la sindicatura, convalidación de lo resuelto por la asamblea del 03/11/00. Modificación del art. 13 y concordantes de los estatutos sociales.

Presidente - Arnaldo Castro
e. 12/10 Nº 23.159 v. 18/10/2001

CLUB EL TALAR

CONVOCATORIA

Personería Jurídica N° 2433/45. De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 64 y siguiendo con las normas que fijan los Artículos 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73 y 74 del Estatuto del CLUB EL TALAR, la Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre a las 17 hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 56 vencido el 30 de junio del 2001.
2°) Designación de (3) tres Señores Asociados presentes a efectos de constituir la Mesa Receptora de Votos.
3°) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Vice Presidente: 2 años, Pro Secretario: 2 años, Pro Tesorero: 2 años, Vocal Titular 1°: 1 año por renuncia, Vocal Titular 2°: 2 años, Vocal Titular 4°: 2 años, Vocal Titular 5°: 1 año por renuncia, Vocales Suplentes: 5 por el término de 1 año, Revisores de Cuentas Titulares: 2 por el término de 1 año, Revisores de Cuentas Suplentes: 2 por el término de 1 año.
4°) Designación de 2 (dos) Señores Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Alberto T. Salgado
Secretario General- Cayetano Masuccio

Artículo 67: Se formará quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y deberá constituirse dentro de los 45 minutos siguientes a la hora fijada por la convocatoria.
No habiendo quórum reglamentario ésta se realizará con el número de socios presentes una hora después de la fijada en la convocatoria.

Presidente - Alberto Salgado
Secretario General - Cayetano Masuccio
e. 12/10 Nº 23.156 v. 12/10/2001

CONSTRUPLAZA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

El Directorio de CONSTRUPLAZA DE ARGENTINA S.A. (la “Sociedad”) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 2001, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Avda. Leandro N. Alem 1110, Piso 13°, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Luisa Sánchez Sorondo a su cargo de Directora Titular. Consideración de su gestión y de los honorarios que pudieran corresponderle; y
3°) Consideración de la designación de un nuevo Director Titular para cubrir la vacante generada en el Directorio, o bien designación de un nuevo Director Suplente y ratificación del Sr. Martín Méndez como Director Titular, por lo que resta del mandato de un ejercicio.

Director Titular – Salvador Armando Mateu

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sede social de la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de asistencia a asamblea de la Sociedad”.

Director Titular – Salvador Armando Mateu
e. 12/10 N° 23.262 v. 18/10/2001

COOPERATIVA DE TRABAJO FERROVIARIA UNION LIMITADA

CONVOCATORIA

Matrícula I.N.A.C. y M. N° 16.019. Señores Asociados: El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO FERROVIARIA UNION LIMITADA convoca a los Señores asociados a las Asambleas Electorales de Distrito a celebrarse en los Distritos Capital Federal, Tucumán, Chaco y Salta las cuales se realizarán el día 21 de noviembre de 2001 desde las 9,00 horas y hasta las 16,00 horas en las siguientes direcciones: a) distrito Capital: Av. Independencia 2880, Ciudad de Buenos Aires, b) Distrito Tucumán: Marcos Avellaneda y San Martín s/n°, Provincia de Tucumán; c) Distrito Chaco: Lisandro de la Torre 500, Resistencia, Provincia de Chaco y d) en Distrito Salta: Sarmiento esquina Necochea Radio Estación Ferrocarril Salta, Provincia de Salta, respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un asociado, quien actuará como Secretario secundando al Presidente que el Consejo de Administración designe entre sus miembros. (Estatuto Social Art. 44 bis).
2°) Designación de dos asociados para ratificar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3°) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora (Estatuto Social Art. 44 bis).
4°) Elección de un Delegado de distrito Titular y un Delegado de Distrito Suplente para cada uno de los Distritos Capital, Tucumán, Salta y de dos Delegados de distrito Titulares y Dos Delegados de Distrito Suplentes para el Distrito Resistencia (Estatuto Social Art. 44 bis) los que representarán a los asociados en la Asamblea Ordinaria.
5°) Elección de un Consejero Suplente del Consejo de Administración por renovación anual.

A los efectos de esta convocatoria deben ser tenidas en cuenta esencialmente las disposiciones del Art. 44 bis según la última modificación del Estatuto Social. Y se encuentran a disposición de los asociados en las direcciones que arriba se indican el Estatuto Social y los correspondientes padrones para ser verificados y consultados. Por el Consejo de Administración.

Presidente - José A. Pedraza
Secretario - Armando R. Matarazzo
e. 12/10 Nº 23.211 v. 16/10/2001

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES IMPORTADORES Y EXPORTADORES DE SEMILLAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados para el día jueves 15 de noviembre de 2001 a las 16,00 horas en la sede cita en la Calle Reconquista 1034, Piso 7° de esta Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta correspondiente a la Asamblea Ordinaria anterior.
2°) Consideración del destino a dar al Inmueble sito en la calle Lavalle 2024 Piso 6to de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Venta, Locación o Uso del mismo.
3°) Consideración del destino a dar a los fondos sociales provenientes de lo que se resuelva en el punto anterior.
4°) Designación de dos asociados presentes para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Jorge Florensa
Secretario - Carlos A. Basso
e. 12/10 Nº 22.122 v. 12/10/2001

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A." a celebrarse el día 14 de noviembre de 2001 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria en Talcahuano 1146, P.B. "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación del resultado del ejercicio.
4°) Elección de los miembros del directorio por un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2001.
Presidente - Narcizo Muñoz
e. 12/10 Nº 23.149 v. 18/10/2001

"E"

ELIBET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 a las 18,30 horas, en la sede legal de la calle Arregui 6001 PB "2" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1°) Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30-06-2001;
3°) Distribución de utilidades;
4°) Elección de autoridades.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001. El Directorio.
Presidente – Osvaldo Marincioni
e. 12/10 N° 21.391 v. 18/10/2001

EL NOGAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2001 a las 20 hs. en Griveo 3224, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio comercial cerrado el 30/06/01. Fijación del número de directores y su elección. Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente – Luis Vargas
e. 12/10 N° 23.175 v. 18/10/2001

"F"

FADEDSFYA SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de FADEDSFYA SEGUROS DE PERSONAS S. A., que se realizará en su sede social sita en Avda. Belgrano 552 de esta Capital Federal, el día 30 de octubre de 2001, a las 10:00 horas con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1: Designación de dos accionistas para suscribir las actas en representación de la asamblea.
PUNTO 2: Consideración y resolución de los asuntos enumerados en el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550.
PUNTO 3: Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y remuneración de los mismos.
PUNTO 4: Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y la elección de los mismos.
PUNTO 4: Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
PUNTO 6: Autorización a los Señores Directores y Síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 10 de octubre 2001.
Presidente – Jorge Horacio Bonacorsi
e. 12/10 N° 23.205 v. 18/10/2001

FEDERACION DE INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AFINES (FIPAA)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS

N° Registro 352626 – 6749. Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 2001, a las 14,30 hs., en la sede social Av. Córdoba 1345, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva.
b) Considerar la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
c) Renovación parcial de la H. Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Consejo Directivo.
Buenos Aires, 5 de Octubre de 2001.
Presidente – Carlos A. Ceretti
e. 12/10 N° 23.209 v. 12/10/2001

FLAMIA S.A.I.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Nro. Inscrip. I.G.J.: 12.869, Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas por el procedimiento establecido en el art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el día 5 de noviembre de 2001 a las 09:00 hs., en las oficinas de Enrique Ochoa 136 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234. inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio al 30/06/2001.
3°) Consideración de los Resultados Acumulados y Honorarios del Directorio.
4°) Aprobación gestión del Directorio.
5°) Fijación número de Directores y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente – Manuel Mario Urrea
e. 12/10 N° 22.012 v. 18/10/2001

FONDO DE INTERCAMBIO AGRARIO ARGENTINO – ISRAELI KEREN KAYEMET LEISRAEL

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitarles a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, sita en Avda. Corrientes N° 2294, 5° piso de esta Capital Federal, el día 5 de noviembre de 2001 a las 18:30 Hs., a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 25 cerrado al 30 de junio de 2001.
2°) Elección de 13 (trece) Miembros Titulares y 4 (cuatro) vocales Suplentes todos por dos años para constituir la Honorable Comisión Directiva (art. 13 de los Estatutos Sociales), 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes también por 2 años.
3°) Designación de 2 socios para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.

Presidente – Gilbert Lewi

NOTA: De acuerdo con el art. 26 de los Estatutos, las asambleas se realizarán con un quórum de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada, sesionarán con el número de socios que concurran y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Ningún socio podrá ser electo sin hallarse al día en el pago de sus cuotas sociales y tener una admisión de seis meses como socio, contados desde la fecha que se resolvió su admisión (art. 9* Inciso A y B de los Estatutos).
e. 12/10 N° 23.186 v. 12/10/2001

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001, a las 12 horas, en Capital Federal, Avda. Corrientes N° 1986, 1° piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001 y de su resultado.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
Presidente – Julio César Ieraci
e. 12/10 N° 23.184 v. 18/10/2001

"H"

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

10-2-61 Nro 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre del 2001, a las 11:00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados. Distribución de Utilidades.
4°) Consideración de las remuneraciones, por todo concepto, percibidas por el Directorio, por $ 2.929.528 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
5°) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios por el ejercicio en curso.
6°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
7°) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley N° 19.550).
9°) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.

Presidente – Michael R. P. Smith

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el 25 de octubre de 2001.
e. 12/10 N° 23.151 v. 18/10/2001

"I"

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 a las 15 horas, en Luzuriaga 351 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 31 cerrado el 30 de junio de 2001, aprobación de las gestiones del directorio y Síndico.
2°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores y Síndicos conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
3°) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año.
4°) Designación de dos accionistas para refrendar el registro de accionistas asistentes y el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Presidente – José Montefiore
e. 12/10 N° 23.169 v. 18/10/2001

INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACION

CONVOCATORIA

Soc. Reg. IPJ N° C1794/354481. Señor Miembro: De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 49° inciso a) del Estatuto Social, Convócase a los Señores Miembros a la Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 12 de noviembre de 2001; a las 17.00 hs. en la sede de IRAM, sita en Perú 552/6, Capital Federal, la que se desarrollará de acuerdo con el Orden del Día siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causa postergación Asamblea
2°) Designación de dos representantes de Miembros, que se hallen presentes, para aprobar el acta de la Asamblea.
3°) Designación de tres representantes de Miembros, que se hallen presentes, para el recuento y escrutinio de los votos emitidos para la renovación parcial del Consejo Directivo.
4°) Aumento del Capital Social
5°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización para el Ejercicio N° 66, comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001.
6°) Renovación parcial del Consejo Directivo, correspondiendo elegir:
a) Un Presidente Electo por un año
b) Seis Vocales Titulares por tres años, correspondiendo Dos al Grupo I- Intereses Generales; Dos al Grupo II - Producción y Dos al Grupo III - Consumo.
c) Un Vocal Titular por un año correspondiente al Grupo I - Intereses Generales - para completar mandato

d) Un Vocal Titular por un año correspondiente al Grupo III - Consumo, para completar mandato.
e) Un Vocal Titular por un año correspondiente al Grupo III - Consumo para completar mandato
f) Seis Vocales Suplentes por un año, correspondiendo Dos al Grupo I, Dos al Grupo II y Dos al Grupo III.

7°) Renovación del Organo de Fiscalización, correspondiendo elegir:
a) Dos Miembros Titulares por un año.
b) Un Miembro Suplente por un año.

Emisión del voto: La urna para la remisión del voto estará habilitada en la sede social desde las 08:30 hs. hasta las 16.30 hs. del día 12 de noviembre de 2001.

Presidente – Mario Giadorou
Secretario – Néstor Catarineu
e. 12/10 N° 22.949 v. 12/10/2001

I.O.T. SAN CAYETANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 2001 a las 15 hs. en Francisco de Viedma 6525, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación del art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/7/2001.
3°) Designación de miembros del Directorio.

Presidente – Marcelo H. Lofiego
e. 12/10 N° 22.061 v. 18/10/2001

ITALPAPELERA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° de Registro Personas Jurídicas: 13993, Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 06 de Noviembre a las 17:00 horas en Primera Convocatoria o media hora más tarde en Segunda Convocatoria en la sede social de ITALPAPELERA S.A. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

2- Renovación y modificación de los integrantes del Directorio. de la empresa. Elección de sus nuevos miembros

Buenos Aires, 03 de octubre de 2001.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración en Av. Chiclana 4136, Capital Federal en el horario de 9:00 a 17:00 hs..

Presidente – Angel Gastón Ruisánchez
e. 12/10 N° 23.160 v. 18/10/2001

"M"

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 7 de noviembre de 2001 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 675 9° "F", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 5 de octubre de 2001. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.

Presidente – Ricardo Julio Jacobo
e. 12/10 N° 23.148 v. 18/10/2001

M.G.R. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de M.G.R. S. A. convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 29/10/01, a las 10 hs. en la sede social: Austria 2007 6° A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Confirmación de lo resuelto en la asamblea de fecha 03/08/01.
2°) Determinación de la forma de integración del aumento de capital resuelto por la misma.
3°) Designación de accionistas para suscribir el acta.

Director Presidente – Julio César Gayol
e. 12/10 N° 22.056 v. 18/10/2001

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA. Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 2 de noviembre de 2001 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 2001 y resultados del ejercicio.
3°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5°) Elección de Síndicos.

Presidente – Roberto Luis Ignacion Hayet
e. 12/10 N° 4894 v. 18/10/2001

SIMONETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el día 2 de noviembre de 2001 a las 10.00 horas y en caso de fracasar la primera, en segunda convocatoria para el mismo día 2 de noviembre de 2001 a las 11.00 horas, en ambos casos en la sede social sita en Sarmiento 747, 9° piso, of. 401, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, y de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Determinación del número de Directores y nombramiento de los mismos.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Ana Elena Fagalde
e. 12/10 N° 23.146 v. 18/10/2001

SOL Y ARENA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SOL Y ARENA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2001 a las 10,00 hs. en la calle Paraguay 643, piso 5° "A" de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001.
2°) Análisis de la gestión y remuneración del directorio;
3°) Elección de directores;
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
5°) Consideración art. 23 decreto 2293/71; El Directorio.

Presidente – Mario Rodolfo Trotta
e. 12/10 N° 23.178 v. 18/10/2001

"T"

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A. (anteriormente denominada **CEI CITICORP HOLDINGS S.A.)**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE TENEDORES DE OBLIGACIONES
NEGOCIABLES SERIES A Y B

Convócase a los Sres. tenedores de obligaciones negociables Series A y B de TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A. (la "Sociedad") emitidas bajo el programa global para la emisión de obligaciones negociables constituido según los términos del contrato de fideicomiso de fecha 24 de febrero de 1997 suscripto entre la Sociedad y The Bank of New York, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de octubre de 2001, a las 18:00 horas, en la Avenida Leandro N. Alem N° 1110, piso 13, (Estudio Baker & McKenzie), Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta, juntamente con el presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de una propuesta a lo Sres. Obligacionistas a fin de eliminar o modificar ciertas obligaciones asumidas por la Sociedad bajo los términos del contrato de fideicomiso para la emisión de obligaciones negociables de fecha 24 de febrero de 1997 ("Indenture") suscripto entre la Sociedad y The Bank of New York, incluyendo sin carácter limitativo, las restricciones al endeudamiento, a la enajenación de activos, a operaciones con sociedades controladas, controlantes y vinculadas, y ciertas otras cláusulas contractuales limitativas de la gestión de los negocios de la Sociedad, con el objeto de que la Sociedad se encuentre en condiciones de efectuar aquellas operaciones comerciales que estime convenientes, incluyendo la realización de un canje de activos de la Sociedad a cambio de acciones de la misma, en el marco de una reducción del capital de la Sociedad por la suma de $ 95.270.640 representada por igual número de acciones ordinarias Clase B de la Sociedad de valor nominal $ 1 c/u, sin que dicha reducción de capital y/o cualquiera de las operaciones comerciales a realizarse impliquen incumplimientos a las obligaciones asumidas por la Sociedad bajo los términos y condiciones del contrato de fideicomiso referido anteriormente.

NOTA: (i) Para asistir a las asambleas, los Sres. Obligacionistas deberán depositar los certificados de titularidad librados al efecto y comunicar su asistencia a la asamblea en el Estudio Baker & McKenzie, Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 25 de octubre del 2001 inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley 19.550; (ii) Se recomienda a los Sres. Obligacionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia; (iii) La documentación conteniendo la descripción de los términos relacionados con la propuesta a los Señores Obligacionistas a fin de eliminar o modificar ciertas obligaciones asumidas por la Sociedad bajo los términos del Contrato de Fideicomiso para la emisión de obligaciones negociables de fecha 24 de febrero de 1997 ("Indenture"), la cual estará a disposición de los Sres. Obligacionistas en igual lugar y horarios que para el depósito de los certificados de titularidad, a partir del día siguiente a la última publicación del presente aviso.

Presidente – Horacio César Soares
e. 12/10 N° 23.264 v. 18/10/2001

TOURING CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de Comisión Directiva se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2001 a las 11.00 hs. en Esmeralda 605 Piso 4°, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio N° 94 cerrado el 30 de junio de 2001, con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3°) Elección de tres vocales titulares y dos suplentes por tres años, por vencimiento de mandato, para la renovación parcial de la Comisión Directiva.
4°) Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes, todos por un año para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.

Presidente – Alejandro R. Argerich

NOTA: Se recuerda a los consocios el texto del Art. 33° del Estatuto. Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias tendrán quórum con un mínimo de 100 socios vitalicios o activos, pero transcurrida media hora desde la fijación para la reunión, sin alcanzar ese número, la Asamblea se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes. Las citaciones para la Asamblea se publicarán por un día en el Boletín Oficial y se difundirán por la revista de la Institución.

e. 12/10 N° 23.180 v. 12/10/2001

"Z"

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2001, a las dieciocho horas, en el local de la Sociedad, calle Cerrito 1010, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas que aprueben y firmen el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentos correspondientes a los estados contables por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001;
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Remuneración de Directores con funciones técnico – administrativas;
6°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9° y 10° de los Estatutos Sociales;
8°) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9°) Autorización del Art. 273 de la Ley 19.550;
10°) Prórroga del plazo de enajenación de las acciones propias de la Sociedad que esta tiene en cartera. El Directorio.

NOTAS:
1°) De acuerdo con el Art. 238 primer párrafo de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones en la

Sociedad, o un certificado de depósito, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea. El Directorio.

Presidente – Ramón Santamarina
e. 12/10 N° 23.147 v. 18/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"R"

El Dr. Rubén A. Chopa, con Of. en Tucumán 1535, 3er. C 1° "F" Cap. Fed. Avisa: Estela Cristina Lochocki, dom. Nicasio Oroño 445, Cap. Fed. Vende libre de Personal y toda deuda su Locutorio sito en RAMON FALCON 2535 de Cap. Fed. dedicado a Of. de Prest. de Serv. de Comunic. Urb. Suburb. Intern. Telex, Fax, Correo Privado, Expte.: 25.243/99 a Belquis Zulema Sanz, dom. Martiniano Leguizamón 4287 Cap. Fed. Reclamos de Ley en m/Oficina.

e. 12/10 N° 4867 v. 18/10/2001

"S"

eRReBé Consultores Inmobiliarios, representado por el Martillero Público, Roberto O. Bouzón, con of, en Av. Corrientes 3942, 3ro. A de Cap. Fed., avisa que María Inés Freggiaro, con domicilio en Conde 3160 Cap. Fed., vende su negocio de casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, sito en SUIPACHA 637, PB de Cap. Fed. a Tyches SRL, representada por su socio Gerente Sr. Esteban Luis Papasergio, Sra. Gladys Isabel Vera, y el Sr. Eduardo Enrique Vorusso, con domicilio legal en Uriburu 782, 4 "A" Cap. Fed., libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/10 N° 22.037 v. 18/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACE SEGUROS S.A.

RPC: 20-2-1956, N° 74, L° 50, T° "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 31/10/2000, designó por 1 ejercicio: Directorio: Presidente: Frederick Ronald Axelson, Vicepresidente: Daniel Alberto González, Director Titular: Juan Pablo Chevallier-Boutell, Directores Suplentes: Damián Fernando Beccar Varela y Acacio Rosa de Queiroz Filho; según Asamblea del 26/4/2001, aceptó la renuncia de Frederick Ronald Axelson al cargo de Presidente y Director Titular y designó a Jorge Luis Cazar León como Presidente hasta completar el mandato y según Reunión de Directorio del 3/5/2001, aceptó la renuncia de Juan Pablo Chevallier-Boutell al cargo de director titular.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 12/10 N° 4883 v. 12/10/2001

ADM ARGENTINA S.A.

(1655729). Se comunica que por Asamblea del 17/8/2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Eduardo Ingham; Vicepresidente: Osvaldo Ramón Couñago; Directores Titulares: Steven P. Zher, Daniel Alberto Bentolila, Fernando José Arce y Gonzalo Enrique Cáceres.

Autorizada - Alba Avila Quintana
e. 12/10 N° 4876 v. 12/10/2001

AERO VIP S.A.

IGJ 22/3/1994 N° 2465, L° 114, Tomo A de Sociedades por Acciones. Se comunica que: Que la Asamblea de fecha 20 de julio de 2001, aceptó la renuncia de los directores titulares, Pablo Julio Born, Juan Patricio Duggan y Roberto Adolfo Raffa, fijando asimismo el número de directores y designó como directores titulares a los señores Emilio Remo Noseda. Vicente Antonio Pedace y Sebastián Marcelo Agote y al señor Santiago Cousido como director suplente. Que el Directorio en sesión de la misma fecha, por Acta número 110 distribuyó los cargos en el directorio de la siguiente forma: Presidente: Emilio Remo Noseda, Vicepresidente: Vicente Antonio Pedace, Director Titular; Sebastián Marcelo Agote. Que posteriormente en la Asamblea de fecha 17 de agosto de 2001 se aceptó la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente del Directorio Emilio Remo Noseda y se designó un nuevo Director Titular en reemplazo del renunciante, recayendo la designación en el señor Guillermo Alberto Francos. El directorio en sesión de la misma fecha distribuyó los cargos en Acta número 114 de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Alberto Francos, Vicepresidente: Vicente Antonio Pedace y Director titular: Sebastián Marcelo Agote. Finalmente la Asamblea de fecha 7 de septiembre de 2001, aceptó la renuncia presentada por los señores directores titulares Vicente Antonio Pedace y Sebastián Marcelo Agote y designó Directores titulares a los señores Carlos Oscar Fernando Bianchi y James R. Cheek y al señor Juan Víctor Medo como Director Suplente, habiendo el Directorio en sesión de la misma fecha distribuido los cargos de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Alberto Francos; Vicepresidente: Carlos Oscar Fernando Bianchi, Director Titular James R. Cheek y Director Suplente: Víctor Medo. Las Asambleas y actas de directorio fueron elevadas a escritura pública con fecha 17 de septiembre de 2001, al folio 399 del Registro Notarial N° 1111 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribano - Juan Bautista Cubas
e. 12/10 N° 23.170 v. 12/10/2001

AGUAS DEL PLATA S.A.

Conforme lo resuelto por Asamblea Ordinaria del 6/3/2000 y 2/2/2001 y Actas de Directorio del 3/3/2000, 6/3/2000, 3/1/2001 y 2/2/2001, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director titular: Gustavo E. Zang y Director Suplente: Gabriel Gotlib.

Autorizada - Cecilia S. Oubiña
e. 12/10 N° 172 v. 12/10/2001

AUTODESK DE ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.656.362). Se comunica que por Asamblea del 20/2/2001 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la sociedad ha quedo constituido de la siguiente manera: Presidente: Alfredo Luis Salas, Directores Titulares. Steve Cakebread y Gonzalo Enrique Cáceres; Director suplente: Horacio César Soares.

Autorizada - Alba Avila Quintana
e. 12/10 N° 4877 v. 12/10/2001

"B"

BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A.

PROGRAMA GLOBAL DE VALORES DE DEUDA DE CORTO PLAZO
EMISION DE LA SERIE III DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Conforme al artículo 10 de la Ley 23.576 se hace saber que BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S. A., dentro del Programa Global de Valores de Deuda de Corto Plazo, cuyas condiciones fueran publicadas en el Boletín Oficial de fecha 27 de julio de 2001, ha aprobado la emisión de la Series III de Obligaciones Negociables, conforme a los siguientes datos:

a) Asamblea unánime del 19-7-01 y reunión de directorio del 13-7- 01

b) Condiciones de la Serie:

Moneda: Dólares estadounidenses. Valor nominal: u$s 20.000.000 (veinte millones de Dólares estadounidenses) Plazo: 90 días desde la Fecha de Liquidación, entendiéndose por tal aquélla en la que tiene lugar la liquidación de la operación inicial de colocación bursátil de la emisión, conforme a las normas del Mercado de Valores de Buenos Aires. Se la hará conocer mediante la publicación de un aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el "Aviso de Colocación"). Amortización: Al vencimiento, sin intereses. Interés moratorio: Una vez y media la tasa de descuento a 30 días (o la más cercana) que perciba el Banco de la Nación Argentina para empresas de primera línea, en la moneda de emisión, a la fecha de la mora. Forma de las Obligaciones Negociables: Las Obligaciones Negociables son cartulares, representadas en un certificado global permanente. Los obligacionistas no tendrán derecho a exigir la entrega de láminas individuales, por lo que todas las transferencias se realizarán a través del sistema de depósito colectivo. La Caja de Valores S. A. se encuentra autorizada a percibir de los depositantes aranceles por la administración del depósito colectivo y por los pagos de los servicios; estos aranceles estarán a cargo de los depositantes o de la Sociedad, según se resuelva al emitir cada Serie.

c) El Banco tiene su domicilio legal en Teniente General Juan Domingo Perón 500 (1038), Buenos Aires. Es una sociedad anónima inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal por 99 años, el 11 de septiembre de 2000 bajo el n° 13.474 del libro 12 de Sociedades par Acciones.

d) Objeto social: Banco comercial autorizado por el Banco Central de la República Argentina.

e) Capital social al 31-12-00 (en miles de $): 122.024

f) Patrimonio neto al 31-12-00 (en miles de $): 226.543

g) La emisora tiene en circulación obligaciones negociables (1) subordinadas por un valor nominal de USD 80.000.000 con vencimiento el 27-9-10, (2) con garantía común por un valor nominal de USD 40.000.000 con vencimiento el 11-6-02; (3) con garantía común, por un valor nominal de USD 30.000.000 con vencimiento el 03-12-01 (Serie II del Programa de VCP). Está pendiente la colocación de la Serie I bajo el Programa de VCP por un monto de $ 20.000.000. No tiene deudas con privilegios o garantías, salvo el privilegio establecido por la N° 24.485, modificada por la Ley N° 24.627, a favor de los depositantes. Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.

Apoderados/Gerentes Centrales -
Manuel Angel Vila Pérez
Mario Miguel Augugliaro
e. 12/10 N° 23.202 v. 12/10/2001

BESSI HERMANOS S.A.

Se hace constar que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 13, del 23 de diciembre de 1998, se nombran nuevas autoridades, a saber: Presidente: Italo Bessi y Director Suplente: Rodolfo Bessi, por 3 ejercicios.

Presidente - Italo Bessi
e. 12/10 N° 23.133 v. 12/10/2001

BIWATER ARGENTINA S.A.

Conforme lo resuelto por Asamblea Ordinaria del 6/3/2000 y 2/2/2001 y Actas de Directorio del 3/3/2000, 6/3/2000, 31/1/2001 y 2/2/2001, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular: Gustavo E. Zang y Director Suplente: Gabriel Gotlib.

Autorizada - Cecilia S. Oubiña
e. 12/10 N° 174 v. 12/10/2001

BNL SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Publicado el 13/9/01 N° 21.306. Se omitió decir en public. del 13/9/01 N° 21.306 que el directorio está formado por Mauro Vetrone como Director Titular, según asam. del 26/4/01.

Escribano - Augusto E. Delpech
e. 12/10 N° 23.141 v. 12/10/2001

"C"

CAR Sociedad Anónima

Comunica que por resoluciones de las Asambleas Ordinarias del 31 de julio de 1996 y del 8 de noviembre de 1999 y Actas de Directorio de las mismas fechas, el Directorio de "CAR" SOCIEDAD ANONIMA quedó integrado como sigue: Presidente doctor Edgardo Rubén Giosa; Vicepresidente señor Mario José Agustín Giuliani. Cesó en su mandato de Presidente, el señor David Szpayzer. El Directorio.

Presidente - Edgardo Rubén Giosa
e. 12/10 N° 23.196 v. 12/10/2001

COATS CADENA S.A.

RPC: 24-5-1957, N° 641, L° 50, T° "A" de E.N. Comunica que según Asamblea del 30.4.99, designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Miguel Alejandro Caló, Vicepresidente: Marco Igor de Camargo, Directores Titulares: Roberto Luciano Guido Dazzi, Tomás Derek Wesley Smith, Tibor Petocz, Gerardo Mauricio Luce y Damián Beccar Varela; Directores Suplentes: Horacio Beccar Varela y Alberto Lasheras Shine; según Asamblea del 1.10.99, aceptó la renuncia de Marco Igor Camargo como Vicepresidente y Director Titular y designó a Juan Manuel Gil como Vicepresidente, hasta completar el mandato; según Asamblea del 28.4.2000, designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Anselmo Marcello; Vicepresidente: Juan Manuel Gil; Directores Titulares: Roberto Luciano Guido Dazzi, Tomás Derek Wesley Smith, Tibor Petocz, Gerardo Mauricio Luce y Damián Beccar Varela; Directores Suplentes: Horacio Beccar Varela y Alberto Lasheras Shine; según Asamblea del 14.12.2000, aceptó la renuncia de Anselmo Marcello como Presidente y Director Titular y designó a Gustavo Carlos Platero como Presidente, hasta completar el mandato y según Asamblea del 30.4.2001, designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Gustavo Carlos Platero; Vicepresidente: Juan Manuel Gil; Directores Titulares: Roberto Luciano Guido Dazzi, Tomás Derek Wesley Smith, Tibor Petocz, Gerardo Mauricio Luce y Damián Beccar Varela; Directores Suplentes: Horacio Beccar Varela y Alberto Lasheras Shine.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 12/10 N° 4882 v. 12/10/2001

COMPAÑIA MECA S.A.I.C.

Por Acta de Directorio N° 464 del 8/6/2001 se resolvió: i) aceptar la renuncia presentada por el Director Suplente, Sr. Carlos María Brea".

Autorizada - Carolina Winograd
e. 12/10 N° 4865 v. 12/10/2001

CSM ARGENTINA S.A.

Acta Asam. 16/8/00 se nombró Presidente Marcos Orecchia. Dir. Sup. Sebastián Orecchia, quienes aceptaron los cargos.

Dictaminante - Matías L. Oliver
e. 12/10 N° 22.014 v. 12/10/2001

"D"

DICEL S.A.

Comunica que por acta del 11/6/01 cambió Presidente: José Antonio Medela, 61 años, LE 4.305.715. Suplente. Diana Margarita Kuperman, 46 años, LC 4.881.476, ambos argentinos, casados, comerciantes, Colectora Panamericana 3460, Boulogne, en reemplazo de los renunciantes Amanda Liliana Ruiz y Cristina Encina. Expte. 1.695.029.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 12/10 N° 22.055 v. 12/10/2001

DROGUERIA PALERMO Sociedad Anónima

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 3 de octubre de 2001, se resolvió la venta del 12% del paquete accionario. Se designó como nuevo Presidente a la Sra. María Cristina Molina y como Director Suplente a la Sra. Ida María Magdalena Schwartzer.

Autorizado - José Luis Carugati
e. 12/10 N° 4892 v. 12/10/2001

"E"

EL SOL DEL SUR S.R.L.

Se hace saber por un día que por decisión de Gerencia de fecha 24-7-2001 se resolvió fijar nue-

va sede social en calle Pte. Perón 2017 - Capital Federal. Buenos Aires, de octubre de 2001.

Abogado - Carlos Portela
e. 12/10 N° 4866 v. 12/10/2001

ENTES S.R.L.

Por instrumento privado del 31/8/2001, se fijó nuevo domicilio de la sede social, en la Av. Tte. Gral. Benjamín Matienzo 3093, de la Ciudad de Buenos Aires, siendo su anterior Av. Tte. Gral. Benjamín Matienzo 2610, planta baja, departamento 5, de esta ciudad.

Autorizada - Isabel B. Labayru
e. 12/10 N° 22.074 v. 12/10/2001

ESTUDIO VITRAUX G. S.R.L.

Por Instrumento Privado del 4/9/01, Sandra Edith Diano, renunció al cargo de gerente, ratificándose gerente a la Socia Claudia Susana Romero.

Autorizado - José Luis Prat
e. 12/10 N° 4860 v. 12/10/2001

"F"

FERROSTAAL ARGENTINA Sociedad Anónima

Por Escritura 130 (3/10/01), Reg. 1088 Capital se transcribió Asamblea Ordinaria 60 (8/6/01): elección autoridades, y Actas Directorio 333 y 341 (8/6/01) distribución y aceptación de cargos: Presidente: Levin F.B.R.W. Graf von der Schulenburg, alemán, solt., pasaporte alemán 1046039364. Vicepresidente: York Dyckerhoff, alemán, solt., DNI 93.864.961, Director titular: Frank A. Behrendt, alemán, casado, DNI 93.270.578. Director titular: Cosme Roberto Smiraglia, arg., casado, L.E.: 4.421.141. Director titular: Alfred Jacobi: alemán, casado, DNI 93.789.083, todos empresarios, mayores de edad y domiciliados en Talcahuano 26 Capital - Síndico titular: Cont. Carlos Schulz. Síndico suplente: Cont. Jorge Eduardo Dietl.

Escribana - Susana Sierz
e. 12/10 N° 23.207 v. 12/10/2001

FEXIS S.A.

I.G.J. 01/02/2001 N° 1577, L° 13 de Sociedades por Acciones. Se comunica que: 1) La Asamblea de fecha 17 de agosto de 2001 aceptó la renuncia presentada por el Director titular y Presidente del directorio señor Emilio Remo Noseda, y designó como Director titular al Director suplente Carlos Oscar Fernando Bianchi, habiendo el Directorio en sesión de la misma fecha distribuido los cargos en el mismo de la siguiente forma: Presidente Guillermo Alberto Francos; Vicepresidente: Carlos Oscar Fernando Bianchi, Director titular: Santiago Cousido. 2) La Asamblea del 7 de septiembre de 2001, aceptó las renuncias presentadas por el Director titular y Presidente del directorio Guillermo Alberto Francos y del Director titular Santiago Cousido, y designó como Directores titulares a los señores Eduardo Eurnekian y Julio Ernesto Gutiérrez Conte. Removió al director suplentes James R. Cheek, quien no había aceptado el cargo y designó en su lugar a Juan Víctor Medo, habiendo el Directorio en sesión de la misma fecha distribuido los cargos de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Eurnekian; Vicepresidente: Julio Ernesto Gutiérrez Conte, Director titular: Carlos Oscar Fernando Bianchi. Las Asambleas y actas de directorio fueron elevadas a escritura pública con fecha 12 de septiembre de 2001, al folio 209 del Registro Notarial N° 111 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribano - Juan Bautista Cubas
e. 12/10 N° 23.171 v. 12/10/2001

FRANCAMER Sociedad Anónima

Esc. 187 F° 531, del 11/09/01, Reg. 1796 de Cap. Se protocolizó Acta de Directorio del 30/3/01 en donde se decidió instalar una Sucursal de FRANCAMER Sociedad Anónima en la Rep. Argentina (art. 118 de la Ley 19.550) Rep. legal y Apod.: Carmelo Panetta, italiano, casado, 30/4/48, Documento Nacional de Identidad 93.391.603, empresario, CUIT 20-15215746-1, Dean Funes 515, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. Cierre ejerc.: 31/12/c/año. Sede: Humberto Primero 2093/2099 esquina Rincón 1090/1092, Unidad Funcional 3 de la planta baja y primer piso, Capital Federal. No se asignó capital.

Escribana - María Emilia Rodenas
e. 12/10 N° 23.142 v. 12/10/2001

"G"

GALICIA FACTORING Y LEASING S.A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21.9.2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Daniel Antonio Llambías; Vicepresidente: Alberto José Wyderka; Vocales: Eduardo Antonio Fanciulli, Guillermo Juan Pando y Cirilo Enrique Martin. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Daniel Morgan, Luis Omar Oddone y Miguel Carlos Maxwell; Síndicos suplentes: Jorge Daniel Di Belli, Alejandro Héctor Massa y Luis Alberto Curuchaga.

Presidente - Daniel Antonio Llambías
e. 12/10 N° 23.214 v. 12/10/2001

GNOMO S.A.

Se comunica que por escritura n° 657 de fecha 4/09/2001, pasada ante el Escribano Jorge C. Ledesma h. al folio 2458 del Registro Notarial número 189 de esta Capital a su cargo, la sociedad GNOMO S.A., inscripta originariamente en el Reg. Púb. de Comercio el 28/08/1995, N° 7794 del Libro 117, Tomo A de S.A., protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/03/2001, que resolvió: a) su disolución anticipada por la causal establecida en el art. 94, inc. 1ª de la Ley 19.550, b) el nombramiento de la comisión liquidadora que está integrada por: Presidente: Francisco Luis Erize.

Escribano - Jorge C. Ledesma (h.)
e. 12/10 N° 23.162 v. 12/10/2001

"I"

INMOBILIARIA MADERO S.A.

Por Ago de fecha 28-4-2001, se designó Presidente Julio Pedro Naveyra, Vice-presidente Floreal Horacio Crespo. Director Titular Osvaldo Héctor Canova y Director Suplente: Alberto Boruchowicz.

Escribano - Jorge E. Esponda
e. 12/10 N° 4873 v. 12/10/2001

INVERSORA DAMACROWN S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 06/09/01 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Ariel R. Balangione. Sede: Lavalle 1619 6° "A" Cap. Fed. Fecha cierre Ejer: 31/08.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 12/10 N° 22.039 v. 12/10/2001

ITALIAN LINE S.A.

Se hace constar que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 18, del 23 de diciembre de 1997, se nombran nuevas autoridades, a saber: Presidente: Italo Bessi, Vicepresidente: Rodolfo Bessi, Director titular: Marcela Bessi y Director suplente Clelia Pires, por el término de 3 ejercicios, y renuncian a sus cargos Gladys Bessi, Edith Pires de Bessi y Mario Bessi.

Presidente - Italo Bessi
e. 12/10 N° 23.136 v. 12/10/2001

"L"

LA COSA INTERACTIVE S.R.L.

I.G.J. N° 1.671.414: Se comunica que por reunión de Socios de fecha 15/08/2001, se aceptó por unanimidad la renuncia de los Sres. Gerentes Carlos A. Nogueira Martearena y Jorge Daniel Ortiz.

Abogado - Carlos A. Nogueira Martearena
e. 12/10 N° 4870 v. 12/10/2001

LAPA ESTUDIANTIL S.A.

I.G.J. 16/04/1996 N° 3299, L° 118 Tomo A de Sociedades por Acciones. Se comunica que: Que la Asamblea de la sociedad de fecha 3 de julio de 2001, aceptó la renuncia de los directores Ronaldo Boyd, Carlos Schenzel y Santiago Cousido, y designó Directores titulares a Emilio Noseda y Guillermo Francos, habiendo el Directorio en sesión de la misma fecha, distribuido los cargos en el Directorio. Que posteriormente en la Asamblea de fecha 17 de agosto de 2001, aceptó la renuncia del Director titular y Presidente Emilio Noseda. Finalmente, la Asamblea del día 7 de septiembre de 2001, ratificó a los miembros titulares y designó titulares a Carlos Oscar Fernando Bianchi y James R. Cheek, y suplente a Juan Víctor Medo, habiendo el Directorio en sesión de la misma fecha distribuido los cargos de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Alberto Francos, Vicepresidente Carlos Oscar Fernando Bianchi, Director titular James R. Cheek, y Director suplente Juan Victor Medo. Las Asambleas y actas de directorio fueron elevadas a escritura pública con fecha 18 de septiembre de 2001, al folio 413 del Registro Notarial N° 111 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribano - Juan Bautista Cubas
e. 12/10 N° 23.176 v. 12/10/2001

LINEAS AEREAS PRIVADAS ARGENTINAS S.A.

I.G.J. con fecha 21 de diciembre de 1977 bajo el número 4471 del libro 86 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Que la Asamblea de fecha 3 de julio de 2001, en Acta número 49 aceptó la renuncia de los Directores Ronaldo Boyd, Carlos Schenzle y Santiago Cousido, y designó Directores titulares a Emilio Noseda, Guillermo Francos, James Cheek y Carlos O. F. Bianchi, y Directores suplentes a Santiago Cousido y Federico Mendes Trongé, habiendo el Directorio en sesión del mismo día por Acta número 420, distribuido los cargos en el mismo. Que posteriormente en Asamblea de fecha 17 de agosto de 2001, por Acta número 50, se aceptó la renuncia del Director Titular y Presidente del Directorio Emilio Remo Noseda, habiendo el Directorio en sesión de fecha 7 de septiembre de 2001, por Acta número 436, distribuido nuevamente los cargos en el Directorio, de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Alberto Francos, Vicepresidente: Carlos Oscar Fernando Bianchi, Director titular: James R. Cheek. Finalmente la Asamblea del 7 de septiembre de 2001, por Acta número 52 aceptó la renuncia de los directores suplentes Santiago Cousido y Federico Méndez Trongé, y designó como Director suplente al señor Juan Víctor Medo. Las Asambleas y actas de directorio fueron elevadas a escritura pública con fecha 20 de septiembre de 2001, al folio 424 del Registro Notarial N° 111 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribano - Juan Bautista Cubas
e. 12/10 N° 23.173 v. 12/10/2001

"M"

MADERPLAC S.A.

Por A.G.E. del 24/9/01 designa presidente Juan José Riverdito y Vicepresidente Martín Antonio Ramírez, por renuncias de Antonio Manuel Pérez y Leticia Román respectivamente.

Presidente - P/J.J. Riverdito
e. 12/10 N° 4857 v. 12/10/2001

MARIA LUZ S.A.

Por esc. del 5/7/01 al F° 3915 del Reg. 1404 de Cap. Fed. por unanimidad se resolvió disolver la sociedad y se designó liquidadores a Eduardo Ferrari y Alberto Fernández Alvarez.

Escribano - Daniel A. Gamerman
e. 12/10 Nº 22.063 v. 12/10/2001

MARIFRAN INTERNACIONAL S.A.

I.G.J. N° 119.485/802.353: Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19/09/2001, se resolvió por unanimidad que el directorio de la sociedad quede integrado del siguiente modo: Directores Titulares: Presidente: Carlos A. Nogueira Martearena; Vicepresidente: Andrea Sessa; Directores Titulares: Daniel Alberto Gurrieri, Jorge Daniel Ortiz; Directores Suplentes: Ricardo Cony Etchart, Agustín Pedro Allende, Silvia Inés Zerdán; designándose Síndico Titular al Sr. Aldo Carugatti y Síndico Suplente al Sr. Eduardo Guillermo Cariglino.

Autorizado - Carlos A. Nogueira Martearena
e. 12/10 Nº 4871 v. 12/10/2001

MED FAR Sociedad Anónima

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 3 de octubre de 2001, se resolvió la venta del 12% del paquete accionario. Se designó como nuevo Presidente a la Sra. María Cristina Molina y como Director Suplente a la Sra. María Margarita Ferreira.

Autorizado - José Luis Carugati
e. 12/10 Nº 4890 v. 12/10/2001

"N"

NOBEL S.A.

Acta Asamblea General Ordinaria N° 11 del 16/11/2000, protocolizada por Escritura 797 del 27/8/2001, renunció Presidente: Jorge Santiago Ruppel, Vicepresidente: Jorge Mario Vigliotti, Directoras Suplentes: Graciela Balbuena, María Silvana Greco.

Escribano - Carlos Alfredo Goggia
e. 12/10 Nº 23.132 v. 12/10/2001

"O"

OILGENER ARGENTINA LTD. Sucursal Argentina

Se hace saber que por Resolución del Directorio de fecha 17 de septiembre de 2001, se revocaron las designaciones de Blanca María Palumbo Ossa y Gamaliel Villalobos como Representantes Legales, designándose a Francisca Cea y Tomas Jopia en como Representantes Legales en su reemplazo, quienes actuarán en forma conjunta y por mayoría con los Sres. Jaime Sánchez de La Puente y Rodrigo Villa Mardel.

Abogada - Silvia R. Sanusian
e. 12/10 Nº 4893 v. 12/10/2001

"P"

PABLYMAR Sociedad Anónima Ganadera y Agrícola

Hace saber por un día, que por Acta de Directorio del 23/04/2001, la Sociedad resolvió el cambio de domicilio social a la calle Marcelo Torcuato de Alvear 684, 6° piso, Cap. Fed.

Escribana - Beatriz P. Warschavsky
e. 12/10 Nº 4869 v. 12/10/2001

PUERTO LAPACHO S.A.

Se comunica que por escritura N° 675 de fecha 11/09/2001, pasada ante el Escribano Jorge C. Ledesma H. al folio 2514 del Registro Notarial número 189 de esta Capital a su cargo, la sociedad PUERTO LAPACHO S.A., inscripta originariamente en el Reg. Púb. de Comercio el 30/03/1990, N° 1620 del Libro 107, Tomo A de S.A., protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/03/2001, que resolvió: a) su disolución anticipada por la causal establecida en el art. 94, inc. 1ª de la Ley 19.550, b) el nombramiento de la comisión liquidadora que está integrada por: Presidente: Alvaro Carlos Alsogaray.

Escribano - Jorge C. Ledesma (h.)
e. 12/10 Nº 23.167 v. 12/10/2001

"Q"

QUARAI S.A.

(Ins. IGJ N° 11/12/86, N° 8792, L° 103, T° A de S.A.) Por Acta de Directorio del 10/2/2001 Edgardo Ariel Di Giunta renunció a su cargo de Director Suplente.

Escribana - Graciela C. Andrade
e. 12/10 Nº 23.154 v. 12/10/2001

"S"

SEEDS OF CHANGE, INC.

Se hace saber que el Directorio de la Sociedad SEEDS OF CHANGE, INC. constituida conforme las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, con sede social en Wilmington,

Delaware, Estados Unidos de América y oficina principal con domicilio en 6885 Elm Street, McLean, Virginia, Estados Unidos de América, decidió en la reunión del 23 de agosto de 2001 la apertura de una sucursal en la República Argentina designando representante al Sr. Eduardo Senf, constituyendo domicilio en Av. del Libertador 602, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que la Sociedad no ha asignado capital social.

Autorizada - Gabriela Nicoletti
e. 12/10 Nº 23.131 v. 12/10/2001

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES BIWATER S.A.

Conforme lo resuelto por Asamblea Ordinaria del 06/03/2000 y 02/02/2001 y Actas de directorio del 03/03/2000, 06/03/2000, 31/10/2001 y 02/02/2001, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular: Gustavo E. Zang y Director Suplente: Gabriel Gotlib.

Autorizada - Cecilia S. Oubiña
e. 12/10 Nº 173 v. 12/10/2001

SUCURSAL ARGENTINA DE "ING. REAL ESTATE ARGENTINA INVESTMENTS B.V."

Por resolución societaria del 24/08/2001 transcripta en escrit. 892 del 21/09/01 Reg. 698 C. Fed.: se ratificó la designación de representante legal de Arnoldus Wilhelm Veenhuysen; se designó representante legal a Edward Garrett Waters y se otorgó poder general de administración y disposición a favor de Arnoldus Wilhelm Veenhuysen y Edward Garrett Waters.

Escribano - Jorge D. di Lello
e. 12/10 Nº 23.192 v. 12/10/2001

SUCURSAL ARGENTINA DE "ING REAL ESTATE ARGENTINA INVESTMENTS B.V."

Por resolución societaria del 24/08/2001 transcripta en escrit. 893 del 21/09/01 Reg. 698 C. Fed.: se revocó la designación de representante legal y apoderamiento de Hugo Arturo Bosoni Spinetto.

Escribano - Jorge D. di Lello
e. 12/10 Nº 23.191 v. 12/10/2001

"T"

TARJETAS REGIONALES S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de septiembre de 2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Guillermo Juan Pando, Vicepresidente: Guillermo Alejandro Laje, Vocales: Luis Alberto Díaz, Alberto Oscar Maleplate y Sebastián Juan Pujato; Sindicatura: Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Luis Omar Oddone y Miguel Carlos Maxwell, Síndicos Suplentes: Jorge Daniel Di Belli, Alejandro Héctor Massa y Luis Alberto Curuchaga.

Presidente - Guillermo Juan Pando
e. 12/10 Nº 23.215 v. 12/10/2001

"W"

WALFAC S.R.L.

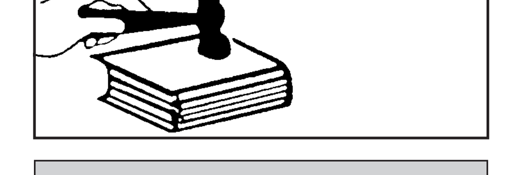
Inscripta el 11/07/00, N° 4842 del L° 113, T° de SRL. Por esc. del 28/8/01 Walter Alberto Calvo renunció a su cargo de Gerente de la sociedad.

Escribana - Beatriz Silvia Alvarez
e. 12/10 Nº 23.143 v. 12/10/2001

WALZEN SUISSE S.A.

Por A.G.O.U. Autoconvocada N° 13 del día 24/09/01, se designó Pres.: Hans U. Jüstrich; Vice.: Arnaldo Hasenclever; Dir. Tít.: Marcelo Rojo y Alfredo G. Rodríguez, Dur.: 31/12/01 y prorrogada hasta la próx. Asamblea. Autor. Ana L. Pitiot y/o Verónica L. Zeppa.

Contador - Jorge Esteban Coronado
e. 12/10 Nº 23.130 v. 12/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) el 24/10/2001 a las 9 hs. en Lima 265, 12°, Cap. Fed., subastará los siguientes bienes: Iveco Turbo Daily 49-10/2000 DEM 431; Ford Cargo 1730 /1999 CXB 827; Semirremolque Salto SRFA/99 CXB 762; Semirremolque Salto SRFA/99 DAH 706; Furgón Citroën C15D/2000 DGG 323; Furgón Citroën C15D/2000 DGG 324; Iveco 450 E 41T /1999 CYD 145; Scania P93H4x2 38 DSC 250/97 BTV 664; Camión Volkswagen 17300/99 CPD 235; Semirremolque Maldonado SRCA /2000 DGE 828; Iveco Tractor 450 E 31 T 1999 DAE 374. Tal como se encuentran y exhiben los días 16 y 18 de octubre próximo de 14 a 18 hs., en J. Vázquez Iglesias, Ruta Panamericana Km. 27,5, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Operación en dólares EEUU. No se aceptan cheques. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Verificación policial $ 40 a cargo del comprador. El comprador en subasta podrá retirar 48 hs. después de haber integrado el monto total de su compra. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2001.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 12/10 N° 22.105 v. 16/10/2001

Los martilleros Antonio E. Pierri y Mario A. Larosa hacen saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (CUIT Nro. 30-67856482-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastarán el día 26 de octubre de 2001, a las 8,30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo, Capital Federal, los siguientes bienes: Chevrolet Corsa 4 ptas. WIND 1.6 L 1999 CZA 757; Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI 1999 CVI 473; Chevrolet S10 2.8 T.I. (Cabina Simple) 2000 DPK 413; Ford Mondeo Ghía 16 V 1995 AOG 092; Chevrolet NKR 1998 DOG 512; Renault 19 16 S 1995 ACU 953; Chevrolet Corsa 4 Ptas. WIND 1.7 DEO728; en el estado que se encuentran y exhiben en Alberti 1330, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente a las 24 hs., en el horario y lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 12/10 N° 994 v. 12/10/2001

El martillero público Alfredo Ezequiel Bollón, N° 25 L° 79 de matrículas, con oficinas en Medrano 1777 esq. Paraguay Capital Federal (4827-2858) comunica por tres días que rematará, el 24 de octubre de 2001 a las 16.00 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 Capital Federal, ante escribano público y por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos de los arts. 57, 59 y concordantes de la ley 24.441, un departamento ubicado en Av. Juan B. Justo 4044/48 u.f. 9 piso 2° e/Fgta. Sarmiento y Paysandú de esta ciudad. Sup. total de 85,28 m2. Consta de living comedor al frente a balcón, 2 dormitorios, baño, cocina, comedor diario, lavadero y baño de servicio. "Ad corpus". Al contado y mejor postor. Base: $ 52.528. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Si no hubiese postores, transcurrida media hora y en el mismo acto se reducirá la base un 25%. La actuación judicial en autos "MARCHESE, ANTONIO FELIPE c/RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Ley 24.441 expte. 72.207/00 tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 91 interinamente a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica del Dr. Alberto Ugarte, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5° de esta ciudad. Deudas: expensas $ 583,80 al 21/2/01 (fs. 68); A.B.L. $ 501,08 al 12/2/01 (fs. 77): Aguas Argentinas S.A. $ 52,51 al 14/2/01 (fs. 71) y O.S.N. sin deuda (fs. 80). Desocupado. A efectos de la protocolización de las actuaciones interviene la escribana Sandra Marcela García. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los treinta días de la fecha de subasta en el domicilio que se fijará en el Boleto de Compraventa, conforme el art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Exhibición los días 18 y 19 de octubre de 2001 de 15.00 a 17.00 hs. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, La Nación y el Diario Judicial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Alfredo Ezequiel Bollón, martillero.

e. 12/10 N° 22.132 v. 16/10/2001

El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por el acreedor hipotecario GROBAN S.A. en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 18 de octubre de 2001 a las 14.00 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de los inmuebles ubicados frente a las calles Herminia Brumana Nros. 1014/24/30, La Plata sin N°, Florencio Varela sin N° y Av. San Martín sin N°, Partido de San Miguel, Localidad de Bella Vista, Pcia. de Bs. Aires, sup. total del terreno 7.732m, 2dm2, que consta de las siguientes unidades funcionales. U. F. 5: tiene una sup. cub. de 337m, 45dm2, semic. de 110m, 94dm2, desc. 2.586m, 86dm2, sup. total: 3.035m, 25dm2, porc. 35,3%. U. F. 6: sup. cub. 10m, 30dm2, desc. de 205m, 45dm2, sup. total: 215m, 75dm, porc. 1,7%. U. F. 7: sup. cub. 31m, 16dm2, desc. de 202m, 48dm2, sup. total: 233m, 64dm2, porc. 3,4%. U. F. 8: sup. cub. 76m, 69dm2, semic. de 4m, 34dm2, desc. 144m,41 dm2, sup. total: 225m, 44dm2, porc. 7,4%. U. F. 9: sup. cub. 30m, 54dm2, desc. 162m, 93dm2, sup. total: 193m, 47dm2, porc. 3,3%. U. F. 11: sup. cub. 19m, 10dm2, desc. 200m, 92dm2, sup. total 220,02m2, porc. 2,4%. U. F. 12: sup. cub. 18,59m2, desc. 100, 19m2, sup. total: 118m, 78dm2, porc. 2,2% y U. F. 13: sup. cub. 47m, 88dm2, semic. 7m, 85dm2 y desc. 274m, 22dm2, sup. total: 329m, 95dm2, porc. 5%. Todas medidas de acuerdo al Plano P. H. 48-14-93.N. C. Circ. II Secc. H Manz. 35 Polígonos: 00-05, 00-06, 00-07, 00-08, 00-09, 00-11, 00-12 y 00-13 que corresponden respectivamente a las unidades funcionales: 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12 y 13. Matrículas 2408/5/6/7/8/9/11/12/13. Según constatación realizada, el inmueble se encuentra ubicado a una cuadra de Av. Mayor Irusta y 12 cuadras de Av. Gaspar Campos, zona residencial, la U. F. N° 5, que es la principal, tiene una casa tipo americana con techos de tejas en una pta., con dos amplios livings y comedor, cuyas dependencias privadas se desarrollan en dos alas, una con tres dormitorios y dos baños, y la otra con amplísima habitación principal con vestidor con puerta importante y gran baño en suite, que se comunica por un pasillo con dos ambientes destinados a salas de sauna (sin instalar) y masajes, cocina muy amplia con despensa, una hab., de servicio con baño, garage cerrado para dos automóviles, amplísima pileta de natación con veredas y explanada para mobiliario exterior con piso de lajas, antigüedad aprox. de construcción 30 años, en buen estado de conservación, rodeada por gran parque. La U. F. N° 6, tiene pequeña construcción de ladrillo a la vista, falta terminar. La U. F. N° 7, ídem a la anterior. La U. F. N° 8, es una casa de ladrillo a la vista, falta terminaciones. La U. F. 9, ídem a la anterior. La U. F. 11 y 12, hay una casa de ladrillo a la vista que falta terminar, construcción, aparentemente sobre ambas unidades y U.F. 13, tiene portón de entrada con construcción de cocheras anexada a la U.F. 5 (casa principal), ocupados por la demandada, quien fue intimada a desalojar los inmuebles en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Mun. $ 1.574,80 al 28-9-01. Rentas $ 3.543,55 al 4-10-01. Base en Block U$S 245.778,69. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 184,334,02. En caso de no haber postores saldrá sin base. Seña 20% - Com. 3% - Sellado de Ley 1%. Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Visitar los días 16 y 17 de octubre de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Hay fotografías en el exp. y más datos de las unidades funcionales, en acta labrada por el escribano obrante en autos. Los autos tramitan por ante el Juz. Nac. en lo Civil N° 61, "GROBAN SA c/COSTA ELSA DELIA-Ej. Hip.", Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Martín Ortelli, martillero.

e. 12/10 N° 22.080 v. 16/10/2001

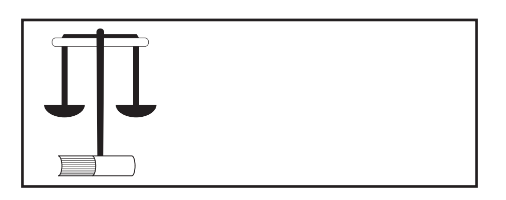
Los martilleros Antonio E. Pierri y Mario A. Larosa hacen saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, THE FIRST NATIONAL BANK of BOSTON (CUIT Nro. 30-50000586-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastarán el día 26 de octubre de 2001, a las 9 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo, Capital Federal, los siguientes bienes: RENAULT 19 RE AA 1998 CHW 949; RENAULT TRAFIC LARGO D DA (F8Q) 1998 CJD932; VOLKSWAGEN CADDY 1.9 SD 2000 DIH 877; DAIHATSU MIRA 2000 DDD 825; HYUNDAI H 100 SUPER 1996 AQO 366; RENAULT 19 RE AA 1998 CJD 273; PEUGEOT 504XSD TF 1995 ABH 418; RENAULT 19 RE D AA DIREC 1999 CWU 279; RENAULT TRAFIC 1994 SDH 477; RENAULT RENAULT 19 RE AA 1998 CJY 754; RENAULT 19 RN INYEC (BIC) 1995 AEU 153; RENAULT RENAULT 9 RL 1995 AEW 064; FIAT DUNA SDL 1.3 1994 SFQ 422; FORD KA 1999 CXO 144; RENAULT EXPRESS RN 1999 CRP 499; PEUGEOT 206XRN5 2000 DLK 624; FORD FIESTA LX D 2000 DFG 706; KIA SEPHIA 1.5 1994 RS0 076; RENAULT 19 RL DIESEL 1996 AZN 143; RENAULT 19 INJECTION C/AA 2000 DCH 370; PEUGEOT 504 XSD TF 1995 ALW 327; RENAULT 19 RE D 1998 CNU930; RENAULT 19 RE AA 1998 CDV 559; RENAULT 19 RE DIESEL 2000 DFS083; CHEVROLET D-20 LUXE TURBO PLUS AUL319; RENAULT TRAFIC LARGO DIESELDA (F8Q 1999 DAZ111; RENAULT CLIO RL 5 PUERTAS DIESEL DA 1998 BUG 164; ARO 10.4 1998 CCL825; VOLKSWAGEN GOL GL 1.6 MI 1998 BXQ 638; FORD FORD ESCORT CLX 1.8 D CTQ 176; VOLKSWAGEN SENDA DIESEL 1995 ALI 982; MERCEDES BENZ SPRINTER 610 D CHASIS 3550 DBU 561; PEUGEOT 504 XSTCADA 1995 AAI 823; FORD COURIER 2000 DOK 701; RENAULT CLIO RL 5 PTAS. 2000 DEB 858; RENAULT EXPRESS RN 1998 CBB 765; PEUGEOT BOXER FD. 2,5 1998 CCP 517; PEUGEOT 405 GL 1,6 1994 RLK 027; RENAULT TWINGO 2000 DPQ 246; CHEVROLET CORSA 4 PUERTAS WIND 1.6 MPSI DHR 715; RENAULT TWINGO 2000 DKC 723; FIAT UNO CSDAA (1.7/SP) 1997 BPM 536; RENAULT CLIO RL 1.9 DIESEL 2000 DCE 548; FIAT DUNA CSD 1997 BFY 184; FIAT DUNA SD 2000 DLV 679; RENAULT 19RE 1997 BQP 443; VOLKSWAGEN SAVEIRO CL 1.6 D 1998 CBS 332; RENAULT TRAFIC CORTO DIESEL (F8Q) 2000 DNR 807; FIAT FIORINO 1.7 DIESEL 2001 DSK 245; PEUGEOT 205 GLD 5P 1997 BRF 398; RENAULT CLIO RN 5 PTAS. PACK AA 2000 DID 338; RENAULT CLIO RL 3 PTAS 2000 DCG 403; FIAT DUNA S CONFORT 1.3 MPI 2000 DIT 571; RENAULT 19 RL DIESEL 1996 BAB 093; FIAT Duna SD 1998 CGQ 245; FIAT DUNA CL AA 1995 ADB 894; RENAULT 19 RE 1997 BPM 613; RENAULT 19 RE AA 1997 BMO 815; VOLKSWAGEN GOL 1.9 SD 2000 DJB 656; CHEVROLET ASTRA GL 1,8 L 2000 DIZ 782; RENAULT 19 RL (TRI) 1998 CJC 559; RENAULT 19 RE AA 1998 BUD 718; FIAT PALIO S 1.3 MPI (3P) 2000 DHI 611; RENAULT 19 INJECTION C/AA 2000 DCO 445; FORD ESCORT GHIA SX 1994 SWO 150; RENAULT CLIO RL DIESEL 5P DA 1997 BSD 207; FIAT Duna SD 1999 CRB 326; RENAULT TRAFIC LARGO DIEDA (FQ00 2000 DAP 292; RENAULT CLIO RL DIESEL 1998 BVO 021; RENAULT KANGOO RL DIE DA 2000 DDF 860; FIAT DUNA SDL 1.3 1994 SKS 673; RENAULT CLIO RN 3 PTAS 1997 BNO 035; FIAT PALIO 3P 1999 CUD 019; FIAT DUNA S 1999 CWZ 710; en el estado que se encuentran y exhiben en Alberti 1330, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente a las 24 hs., en el horario y lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 12/10 N° 22.145 v. 12/10/2001

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 22 de mayo de 2001 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE PEDRO PABLO LOPEZ" Legajo N° 67/01 respecto a PEDRO PABLO LOPEZ, de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad N° 13.249.049, de 46 años de edad, nacido el 11 de junio de 1955 en la ciudad de Corrientes, capital de la provincia del mismo nombre, hijo de Carlos López y de Severiana Méndez, casado, de ocupación mecánico; la que dispone: N° 9. Sentencia: Corrientes, 22 de mayo de 2001. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°) Condenar a PEDRO PABLO LOPEZ, DNI N° 13.249.049 a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos trescientos ($ 300,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 121, 40 y 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N. 2°) … 3°) … 4°) … 5°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró. — Dr. Víctor Antonio Alonso. — Dra. Rita M. de Pereyra, Jueces de Cámara Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

Susana Beatriz Campos, secretaria.

e. 12/10 N° 365.458 v. 18/10/2001

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos N° 11.551, caratulados "FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA s/Inf. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía,, solicita se notifique por este medio ROBERTO ELIAS VELCOFF, LE N° 4.188.803, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 1 de octubre de 2001… desígnase a la Perito Calígrafo Oficial Gabriela Noguera para que en el término de quince días practique peritaje de su especialidad, tendiente a determinar si existe identidad escritural entre las grafías y firmas insertas en el anverso y reverso del cheque N° 293230, librado contra la cuenta corriente N° 243955/56 de la Sucursal Luis María Campos del Banco de la Nación Argentina, y las obrantes en los anversos y reversos de los cheques pagados en la cuenta corriente N° 007-004118-3 de la Sucursal Abasto del Banco Crédito Argentino, detallados a fs. 93, que fueran remitidos por el Banco Francés en la causa N° 2165/00/1390, caratulada "CAÑOSSILEN DE ROSEMBERG Y GOBB s/Inf. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P. Notifíquese a ROBERTO ELIAS VELCOFF lo dispuesto precedentemente, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.)…". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 2 de octubre de 2001.

e. 12/10 N° 365.465 v. 18/10/2001

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos N° 2167/2000/5181, caratulados "TRANSENER S.A. s/Infracción Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía, solicita se notifique por este medio ROBERTO ELIAS VELCOFF, LE N° 4.188.803 del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 1 de octubre de 2001 … desígnase a la Perito Calígrafo Oficial Gabriela Noguera para que en el término de quince días practique peritaje de su especialidad, tendiente a determinar si existe identidad escritural entre las grafías y firmas insertas en el anverso y reverso del cheque N° 99218528, librado contra la cuenta corriente N° 099-0015982-5-14 de la Casa Matriz del Banco Francés del Río de la Plata, y las obrantes en los anversos y reversos de los cheques pagados en la cuenta corriente N° 007-004118-3 de la Sucursal Abasto del Banco Crédito Argentino, detallados a fs. 94, que fueran remitidos por el Banco Francés en la causa N° 2165/00/1390, caratulada "CAÑOSSILEN DE ROSEMBERG Y GOBB s/Inf. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P. Notifíquese a ROBERTO ELIAS VELCOFF lo dispuesto precedentemente, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.) …". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 2 de octubre de 2001.

e. 12/10 N° 365.464 v. 18/10/2001

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos N° 2169/2000, caratulados "ASOC. AMIGOS DE LA F. FAVALORO s/Infracción Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía, solicita se notifique por este medio ROBERTO ELIAS VELCOFF, LE N° 4.188.803, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 1 de octubre de 2001 … desígnase a la Perito Calígrafo Oficial Viviana Marum para que en el término de quince días practique peritaje de su especialidad, tendiente a determinar si existe identidad escritural entre las grafías y firmas insertas en el anverso y reverso del cheque N° 25057368, librado contra la cuenta corriente N° 26-9-03028/7 de la Sucursal Entre Ríos del Banco del Suquía, y las obrantes en los anversos y reversos de los cheques pagados en la cuenta corriente N° 007-004118-3 de la Sucursal Abasto del Banco Crédito Argentino, detallados a fs. 93, que fueran remitidos por el Banco Francés en la causa N° 2165/00/1390, caratulada "CAÑOSSILEN DE ROSEMBERG Y GOBB s/Inf. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P. Notifíquese a ROBERTO ELIAS VELCOFF lo dispuesto precedentemente, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.) …". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 2 de octubre de 2001.

e. 12/10 N° 365.462 v. 18/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL VALCARCEL. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2001.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 12/10 N° 21.883 v. 16/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 4 a cargo del Dr. Silvio Pablo Pestalardo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia V. Guahnon, sito en Lavalle 1212, 8° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "MOLTRASSIO SUSANA GRACIELA s/Adopción", hace saber la modificación de apellido de SUSANA GRACIELA MOLTRASSIO por SUSANA GRACIELA CEPEDA. El presente se publicará en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de 2 meses.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2001.

Silivia V. Guahnon, secretaria.

e. 12/10 N° 22.008 v. 12/10/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10 a cargo de la Dra. Liliana Filgueira de Casares, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, 4° piso, en los autos "VAZQUEZ AXEL DANIEL s/Guarda" (Expte. N° 67.190/00), cita a MARIA INES VAZQUEZ a fin de que en el término de cinco días manifieste su expresa conformidad con el presente trámite, o se presente a hacer saber sus derechos bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerla por conforme con el pedido formulado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2001.

Santiago González Balcarce, secretario.

e. 12/10 N° 22.035 v. 15/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, cita y emplaza para que dentro del plazo de 10 días, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, a los herederos de PRECIOSA LONG, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que los represente en juicio. Esta medida ha sido ordenada en los autos caratulados "PLATERO ODILIA c/CRISCUOLO JULIO y Otros s/Simulación". Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2001.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 12/10 N° 23.200 v. 15/10/2001

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 65, Secretaría Unica, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GIRAUDO, BAUTISTA, y, RIVERO, JULIA ABRAHANA. El presente Edicto deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Ley" de la Ciudad de Buenos Aires.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de agosto de 2001.

Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/9/2001 al 13/9/2001.

e. 12/10 N° 19.131 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 65, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JOSEFINA Y/O JOSEFA VIRGINIA GALANO. El presente edicto deberá publicarse por el término de 3 días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2000.

Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 22/12/2000 al 27/12/2000.

e. 12/10 N° 157 v. 16/10/2001

N° 71

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay 714, p. 6°, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a MARCOS ALZOLA para que dentro del plazo de cinco días, comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos caratulados "GARCIA RODOLFO DANIEL y Otro c/ALZOLA, MARCOS y Otro s/Escrituración", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 12/10 N° 4881 v. 15/10/2001

N° 84

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 84, Secretaría Unica sito en Lavalle N° 1220, piso 4° de esta ciudad, en los autos "CONTRERA BENVENISTE LIS ESTEFANIA s/Guarda", cita y emplaza a VERNI ESTEBAN CONTRERA LOPEZ para que dentro del quinto día comparezca en Secretaría (art. 317, inc. a) del Código Civil). Publíquense edictos por dos días (arts. 146, 147 y concs. de la ley ritual). Fdo. Dra. María Teresa Berzosa de Naveira, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.

Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 12/10 N° 23.201 v. 15/10/2001

N° 93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 93, Secretaría Unica de Capital Federal, sito en calle Talcahuano 490, p. 2°, Capital Federal, cita por quince días a JORGE CARLOS GARROS CALVO y ALFREDO OSCAR ZANONI para que conteste la demanda entablada por RUBEN DANILO CAMPANELLA y otra en los autos caratulado "CAMPANELLA RUBEN DANILO y Otro c/BRAVO DE MORAN LIA BEATRIZ y Otros s/Nulidad de Escritura, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.

M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 12/10 N° 22.031 v. 15/10/2001

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALVADOR DANIEL SUIDE, cuyo único causahabiente es la Sra. Luisa Raquel Goijman de Suide, para hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por dos días en el diario Boletín Oficial, Capital Federal (Civil), en forma gratuita conforme lo dispuesto por el art. 9 de la Ley 24.823.

Capital Federal (Civil), 5 de septiembre de 2001.

Fernando P. Christello, secretario.

e. 12/10 N° 365.425 v. 15/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, con sede en Av. Callao 635, P. B., Capital Federal, notifica, hace saber y comunica por un día a la condómina VIVIANA ADMETLLA que en los autos "CAJA DE CREDITO VILLA LURO COOP. LTDA. c/CACERES MAXIMO ROSALINO s/Ejecutivo" (Expte. 59.433) se ha decretado el remate en pública subasta de la mitad indivisa de propiedad de BEATRIZ ADMETLLA del inmueble de la calle Moreto 320 de la Capital Federal. El presente se publica por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Fernanda D'Alessandri, secretaria interina.

e. 12/10 N° 4874 v. 12/10/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en calle Talcahuano 550, Piso 7° de Capital Federal, cita y emplaza en los autos caratulados "DISI, ROBERTO EDUARDO s/Pedido de Quiebra (por BANCO TORNQUIST S.A.) Expediente N° 29.661, a don ROBERTO EDUARDO DISI, dentro de los cinco días a estar a derecho (en los términos del art. 84 de la ley 24.522), bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente edicto se publicará por el término de un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2001.

Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 12/10 N° 22.050 v. 12/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 13, a mi cargo, sito en Libertad 731, piso 6°, Capital Federal, conforme a lo dispuesto en los arts. 145, 146 y 343 del CPCC, cita a DARIO IANNITELLI a fin de que en el plazo de 15 días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en los autos "VIDEO JUKEBOX NETWORK INC. c/IANNITELLI, DARIO s/Caducidad de marca" (Expte. 1186/98) bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2001.

Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 12/10 N° 22.077 v. 15/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 45.151 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CARLOS MENDEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/10 N° 365.444 v. 18/10/2001

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3° Piso, Cap. Fed. cita y emplaza a LUCIO EDUARDO OJEDA (DNI 16.623.450, con último dclio. conocido en Humahuaca 4670, Cap. Fed., sin otros datos en autos) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 21.677, seguida en averiguación al delito de inf. a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001. Atento al resultado de la citación precedente cítese a LUIS EDUARDO OJEDA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.)...".
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de septiembre de 2001.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 12/10 N° 365.450 v. 18/10/2001

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3° Piso, Cap. Fed. cita y emplaza a GUSTAVO ECHEGARAY (con D.N.I. N° 12.820.921, nacido el 10 de febrero de 1957, con último dclio. conocido en Tacuarí 1517, Depto. "3" sin otros datos en autos) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados y a prestar declaración indagatoria en causa N° 22.531, seguida en averiguación al delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar - infracción ley 13.944 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 27 de setiembre de 2001. Atento al resultado de las citaciones precedentes y atento a lo solicitado por el Sr. Fiscal cítese a GUSTAVO ECHEGARAY mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.) notifíquese".
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de setiembre de dos mil uno.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 12/10 N° 365.453 v. 18/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa Nro. 5985/00 cita y emplaza al Sr. VICENTE ALFREDO VELAZQUEZ, de nacionalidad argentino, DNI 18.740.480, de ocupación contador, con último domicilio en la calle Saavedra 1163, 1° Piso, Dto. "A" de Capital Federal, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 12/10 N° 365.454 v. 18/10/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 6, a cargo interinamente de la Dra. Graciela M. Gianella, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Héctor A. Morales, sito en Roque Sáenz Peña N° 760, piso 7° de Cap. Fed., cita a los herederos y/o causahabientes del Sr. VICTOR MANUEL DO CARMO PEREIRA DNI N° 12.040.886 a fin de que dentro de los cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados Causa N° 20274/99 - "NAVARRO MIGUEL ROBERTO c/PEREYRA VICTOR y Otros s/Despido" bajo apercibimiento de nombrar Defensor (art. 33 L.O.).
Héctor A. Morales, secretario.
e. 12/10 N° 365.457 v. 12/10/2001

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE MINERIA RIO GALLEGOS

N° 1

Por disposición de S.S. el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, Dr. Alfredo Eugenio López, a cargo del Juzgado N° 1 —Secretaría del Registro Público de Comercio—, a mi cargo, con asiento en Río Gallegos —Capital de la Provincia de Santa Cruz—, publíquese en el Boletín Oficial de la Nación por un día en autos caratulados "ALICOY S.A.I.I.C. y F. s/Cambio de domicilio y modificación - Estatuto Social" (Expte. A-5309/01) que por escritura pública N° 41, pasada al F° 212, el 28 de mayo de 2001, ante el escribano de dicha ciudad de Río Gallegos, señor Julio Alberto Imberti, en el protocolo del año en curso, del registro notarial N° 2 a su cargo, la razón social ALICOY SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 21 de noviembre de 1951; el 22 de setiembre de 1970 y el 17 de febrero de 1994, bajo los nros. 1007; 3978 y 1295, F[os] 65 del libro 49 y 333 del libro 72 —como el anterior del tomo "A" de Estatutos de sociedades anónimas nacionales— y al libro 114 tomo "A" de sociedades anónimas —respectivamente— cambió su domicilio a la jurisdicción de la ciudad de Río Gallegos —provincia de Santa Cruz— conforme lo decidiera la asamblea general extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 24 de abril de 2001, estableciendo su sede social en la calle San Martín N° 1265 de dicha ciudad.
Río Gallegos, secretaría, 01 de octubre de 2001.
Marcela Ramos, secretaria.
e. 12/10 N° 7988 v. 12/10/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION SANTIAGO DEL ESTERO

Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la Provincia de Santiago del Estero, Dr. Pío Enrique Montenegro, en los autos caratulados "JUAREZ, RAMON ROSA JUAREZ y Otros c/ALVEZ, HECTOR ARTURO y Otros s/Prescripción Adquisitiva de Dominio" cita a la firma ERNESTO TRAMA E HIJOS S. A. AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL para que en el término de 29 días a partir de la última publicación, comparezca a juicio, bajo apercibimiento de ley. Tres veces en el Boletín Oficial de la Nación Argentina.
Secretaría, 5 de octubre de 2001.
Stella Maris Llebara, secretaria.
e. 12/10 N° 7984 v. 16/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de JUGUELO PLASTICOS S.A., C.U.I.T. N° 59488990-4, en la que se designó síndico al Dr. Daniel R. Moiron, con domicilio en Uruguay 856, piso 7° "B" Tel. 4811-7530, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/10 N° 365.463 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de CEME S.R.L., CUIT 30-69036413-8, en la que se designó síndico al Dr. Enrique Cavalieri, con domicilio en Ayacucho 242, piso 8° "D" Tel. 4953-2060, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/10 N° 365.461 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS DEL BRONCE S.R.L., CUIT 30-68182728-1, con domicilio en Viamonte 1546, piso 5° "503" Tel. 4375-4989, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/10 N° 365.460 v. 18/10/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, desempeñada por la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica que con fecha 7 de setiembre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "HIDRAULICA POMPEYA S.R.L. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expediente N° 79.519 y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 19 de noviembre de 2001, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos. Contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522. Las impugnaciones a los pedidos de verificación se podrán formular hasta el día 3 de diciembre de 2001. Las contestaciones a las impugnaciones se recibirán hasta el día 17 de diciembre de 2001, ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la citada ley, los días 5 de febrero de 2002 y 19 de marzo de 2002 respectivamente.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/10 N° 365.481 v. 18/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, Piso 6° de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "CAMET, ENRIQUE ALBERTO s/Quiebra", Expte. N° 85.570, se ha resuelto, con fecha 31 de agosto de 2001, declarar en estado de quiebra a CAMET, ENRIQUE ALBERTO (L.E. 4.115.228) con domicilio en Berutti 3067, Piso 6° "B", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2°, Of. 8, Capital Federal. Los acreedores tendrán hasta el 21 de noviembre de 2001 para que soliciten la verificación de sus créditos. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de febrero de 2002 y 19 de marzo de 2002, respectivamente. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.
e. 12/10 N° 365.541 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 6, Capital, en los autos caratulados "FUTUR HOUSE S.A. c/Quiebra" comunica por cinco días la quiebra de FUTUR HOUSE S.A. con CUIT 30-658518786, con fecha 16 de agosto de 2001. El síndico designado es el contador Fabián Marcelo Zandperl, con domicilio en Av. Córdoba 3515, piso 1 "B", Capital. Se ha designado plazo hasta el día 1 de noviembre de 2001 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico en los términos del art. 32 L.C. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 14 de diciembre de 2001 y 1 de marzo de 2002 respectivamente.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.
e. 12/10 N° 365.469 v. 18/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. VaSsallo, Secretaría 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el término de dos días que en autos caratulados "CASTIÑEIRAS, EDUARDO OSCAR s/Quiebra" (Expte. 42.026) se ha presentado el informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios, pudiendo formular

oposiciones dentro de los diez días tal como lo establece la LC 218.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Gerardo G. Vassallo, juez.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 12/10 N° 365.470 v. 15/10/2001

N° 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FRANCISCO MAXIMO CERVETTI, CUIT 20-11589827-3 en el que se ha designado síndico al ctdor. Jorge Daniel Serrano, con domicilio en Uruguay 662, piso 5° "A" ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2001, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 21 de febrero y 5 de abril de 2002 respectivamente, habiéndose fijado el día 21 de junio de 2002 a las 10.00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/10 N° 22.086 v. 18/10/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ISABEL CATALINA CERVETTI, CUIT 20-20628314-4 en el que se ha designado síndico al ctdor. Jorge Daniel Serrano, con domicilio en Uruguay 662, piso 5° "A" ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2001, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 21 de febrero y 5 de abril de 2002 respectivamente, habiéndose fijado el día 21 de junio de 2002 a las 10.00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/10 N° 22.087 v. 18/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de FORTIN VENADO S.A., C.U.I.T. 30-62258306-9 (expte. 80.915), habiendo sido designado síndico al contador José Luis Rodas con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 619 piso 8° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el 19 de febrero de 2002 y el 2 de abril de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 12/10 Nº 365.448 v. 18/10/2001

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 25, interinamente a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en Av. Callao 635, Piso 2° de Capital Federal, hace saber en autos: "ZUBIZARRETA GUSTAVO HORACIO s/ Concurso Preventivo" que el día 17 de septiembre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ZUBIZARRETA, GUSTAVO HORACIO, con domicilio en la Av. Paraguay 3371 de Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de crédito, los títulos pertinentes y constituir domicilio procesal dentro del perímetro de esta Ciudad (arts. 40 y 41 del C.P.C.C.) ante el Síndico designado en autos, Contador Joel Leib Kahane, con domicilio en Reconquista 715 Piso 4° "E", Capital Federal, hasta el día 17 de diciembre de 2001, debiendo los mismos ajustarse a lo dispuesto por el Art. 32 de la Ley 24.522. Fíjase el día 6 de febrero de 2002 para que los deudores y acreedores que hubieren pedido la verificación de sus créditos concurran ante el síndico a revisar legajos, formular impugnaciones y/u observaciones. Fíjanse los días 6 de marzo de 2002 y 18 de abril de 2002 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa, prevista por el art. 45 de la Ley 24.522, se celebrará el día 27 de junio de 2002 a las 11 hs. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Angel O. Sala, Juez interino.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 12/10 Nº 22.023 v. 18/10/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FARMACIA PARAGUAY S.C.S. (CUIT 30-61933897-5) decretada con fecha 19/9/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardino Alberto Margollis, con domicilio en Paraná 426 Piso 13° "D", hasta el día 6/12/01, Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/10 al 11/10/2001.
e. 12/10 Nº 364.646 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 3° de Capital Federal, en autos "LA MARTONA VICENTE CASARES S.A. s/Quiebra", comunica por dos días que la Sindicatura ha presentado Informe y Proyecto de Distribución art. 218 Ley 24.522. Plazo para formular observaciones: diez días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/10 N° 365.795 v. 15/10/2001

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de FERGAT S.A.I.C.I. Y F. con fecha 19 de septiembre de 2001. El síndico interviniente es el contador Hugo Alberto Trejo con domicilio en la calle Av. Córdoba 744, piso 2do. "O" (Tel. 4322-7991) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de noviembre de 2001. Fíjanse los días 14 de febrero y 2 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y formado en Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/10 Nº 365.528 v. 18/10/2001

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra de RUFINO, DARIO DNI 14.883.142, con domicilio en la calle Suipacha 370, Piso 6to., Dpto. "B" de esta Capital. El síndico interviniente es la contadora María Cristina Moccia con domicilio legal en la calle Superí 1423 (T.E. 4552-4423) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 22 de octubre de 2001. Fíjanse los días 4 de diciembre de 2001 y 20 de febrero de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Rafael T. Figueroa, secretario.
e. 12/10 Nº 365.466 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría 33, sito en Talcahuano 550, 6°, Capital, comunica por 5 días en los autos: "RODRIGUEZ JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo", que con fecha 23/8/01 JUAN CARLOS RODRIGUEZ DNI 4.522.521, con domicilio en la calle Muñiz 791, Capital solicitó la apertura de su concurso preventivo y que por auto de fecha 10/9/01 se dispuso la apertura del mismo. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico hasta el día 26/11/01. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 de LCyQ, los días 15/2/02, y 3/4/02 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 10/7/02 a las 10 horas. el síndico designado es el contador Carlos Alberto Pérez, con domicilio en la calle Larrea 785, piso 14 "A", Capital.
Buenos Aires, 27 septiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/10 Nº 22.051 v. 18/10/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2001 se le decretó la quiebra a L.D.F. SRL, habiendo sido designado como síndico el Contador Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio constituido en la calle Viamonte 783 Piso 5° de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 14 de febrero de 2002 y 01 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros que la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. También intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2do. de la ley cit.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 12/10 Nº 365.539 v. 18/10/2001

El Juzgado Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 42, hace saber por cinco días que con fecha 8 de agosto de 2001 en los autos "BLANC JORGE ARMANDO s/Quiebra", se ha decretado la quiebra de BLANC JORGE ARMANDO, con domicilio en calle Unanué N° 6430 de la Capital Federal. Ha sido designada Síndico la Contadora Narduzzi, Patricia Mónica, con domicilio en calle Rivadavia N° 666, Piso 1°, (T.E. 4343-9186), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímase al fallido a que dé cumplimiento con los requisitos a que se refiere el Art. 86 de la ley 24.522. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522. Cítase al fallido a dar explicaciones en la Audiencia del día 5 de diciembre de 2001 y supletoriamente la del día 22 de febrero de 2002, ambas a las 8:00 horas bajo prevención que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522. Se ha fijado hasta el 22 de noviembre de 2001, la fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el Síndico, el 12 de febrero de 2002 para que el Síndico presente su Informe Individual de Créditos (art. 35 Ley 24.522) y el día 25 de marzo de 2002 para la presentación del Informe General (Art. 39 Ley 24.522). El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/10 Nº 365.526 v. 18/10/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

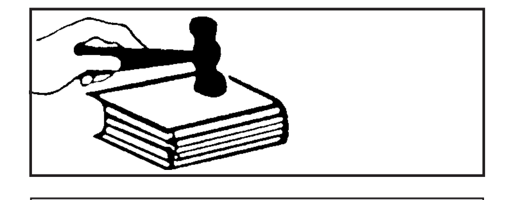
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 12/10/2001 - Vence: 16/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	4/10/01	CARLOS ALUCH	4799
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	4/10/01	HECTOR EUGENIO MODI	23093
6		SILVIO CANTARINI	2/10/01	HILDA DEL VALLE JORGE	21901
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	1/10/01	ISABEL MARCOS	21910

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/09/01	NUNCIO ARLIA	23031
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	4/10/01	MATILDE MELA	22196
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	4/10/01	MARIA CALCAGNO	21904
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	21/09/01	HECTOR GONZALEZ	21884
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	5/10/01	MARIA LUISA OTERO vda. de BLANCO	21921
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	4/10/01	ERNESTO LÓPEZ	21907
17		RAQUEL ELENA RIZZO	3/10/01	MARIA TERESA ROSSANO	23053
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	14/09/01	LAURA DE LUCA	21906
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/09/01	CARMEN GARCIA	21959
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/09/01	HORACIO RODRIGO FERRADAS	23059
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/09/01	MINIA SZELEPSKI	23117
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	4/09/01	DOMINGA ITALIA CATALDI	21855
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	18/09/01	ALICIA ALVAREZ y ENCARNACION ALICIA FUERTES	21856
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	17/09/01	JUAN CARLOS FERRANTE	21881
20		CELIA ANGELES PEREZ		GIANNICO VITO ANTONIO	21911
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	20/09/01	ELBA BELTRAME de GONZALEZ FLECHA y LORENZO GONZALEZ FLECHA	21985
21	U	HORACIO RAUL LOLA	3/10/01	LEONARDO RIELO	21993
22	U	FERNANDO L. SPANO	1/10/01	MARIA ESTHER HELMAN y BERNARDO JALIF	21968
22		FERNANDO L. SPANO	2/10/01	ANTONIA SPINELLI	21997
29	58	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/10/01	ENRIQUE OLEGARIO FLORES	21995
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/09/01	FORTUNATO BRUNO y LUISA CARBON	21890
31		MARCELA A. PENNA	27/09/01	AMADEO BALDRICH y HERMINIA JOSEFA ALONSO	21994
32	U	JOSE BENITO FAJRE	2/10/01	COSCIA, RODOLFO TULIO	4816
32		JOSE BENITO FAJRE	18/09/01	HILDA CRISTINA BARENTHIN	21849
34		PAOLA MARIANA GUISADO	3/10/01	JORGE ORLANDO ISALDO	22005
36		MARCOS GALMARINI	5/10/01	RAMON JOSE PAGANINI y EMMA CRESCIMBENI	21932
37		GUSTAVO DANIELE	3/10/01	JUAN MONTESANO	21825
37	U	GUSTAVO DANIELE	28/09/01	ANGELA CAPURRO	21889
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/10/01	LITRENTA MARIA ELENA y HAURET ANTONIO ALBERTO	21908
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	27/08/01	SEISUKE IKEI	21922
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/09/01	RAUL OSCAR PAZOS	21833
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	20/09/01	RAFAEL CARAMICO	21860
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	3/10/01	PISACANE, LEONARDO	21974
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	5/10/01	ALBERTO GREGORIO ROCCA	21996
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	7/09/01	LEONOR VALDERREY y LUIS GABRIEL AGUIRRE	22002
50	U	JUAN C. INSUA	28/09/01	ARTURO DE SANTANA	21893
50		JUAN C. INSUA	3/10/01	NORBERTO RAIMUNDO CRUZ	21998
51	U	JORGE A. CEBEIRO	27/09/01	GERARD ALEXANDRE WINKLER	21905
51		JORGE A. CEBEIRO	3/10/01	BERTA MILL	23085
52	82	SILVIA N. DE PINTO	2/10/01	HECTOR ALEJANDRO FASSI	23126
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	28/09/01	FRANCISCO TONON	21857
54		JAVIER FERNANDEZ	13/09/01	TERESA PLETZEL	21832
54		JAVIER FERNANDEZ	26/09/01	SARA BONDER	21917
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	5/10/01	PABLO SOZZANI	21969
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	1/10/01	EDUARDO EMMANUEL CINISELLI	21991
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/08/01	SARA FELISA DIA QUIROGA	21875
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	3/10/01	ABRAHAM CORTEZ RUIZ	23086
63	U	JORGE E. BEADE	1/10/01	MARTHA JOSEFINA MILANI	21862
63	U	JORGE E. BEADE	27/09/01	HILARIO BANGO	21895
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	18/09/01	MARGARITA NANO	4817
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/09/01	DOLI MABEL SENAR	4798
68	U	PATRICIA BARBIERI	4/10/01	VÁZQUEZ JOSEFINA	21899
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	12/07/01	MARIA VICENTA BATISTONE	21897
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	24/09/01	SEGUNDO CARRANZA	21898
71		SUSANA A. NOVILE	5/09/01	MARIA LUISA ESPINOSA	21876
71		SUSANA A. NOVILE	27/09/01	HELVIO GARCIA	21888
72	U	DANIEL H. RUSSO	5/09/01	JUAN BAUTISTA ALARCON	21886
72	102	DANIEL H. RUSSO	27/09/01	MARIA TERESA MALVITO	23017
74		JUAN A. CASAS	2/10/01	ARISTIDES OSCAR DOMECQ	21971
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	17/09/01	ALBERTO EUGENIO GUILLAUME	21902
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	24/09/01	HILDA BEATRIZ VELAZQUEZ	21823
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	3/10/01	JOSEFINA CONSTANCIA ROSAL	21850
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	1/10/01	NAZARENO ALESIO FIDEL PALLOTTA	4820
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	21/08/01	JAIME AGUILAR	21834
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	27/09/01	ALBERTO MANUEL SANTOS	21838
99		MARTA N. COCCIA	20/09/01	CARLOS ALBERTO VILLAGRAN y DOMINGA MARIA DEL VALLE MONTIVERO	21841
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	1/10/01	DORA REY	21879
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	3/10/01	ROBERTO EUGENIO HEREDIA y ELENA PAULA TAILLEFER	21826
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	4/10/01	ELIDA EDITH CANCEDO y JUAN CARLOS PESSANO	21999
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	28/09/01	INES OFELIA PORTELA	23043
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	13/09/01	SUAREZ JOSE OMAR	21915
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	13/09/01	MAZZA TERESA FRANCISCA	21916
110		SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	2/10/01	ITALIA POGGIO	21989
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	19/09/01	ROMERO, JOSE GUILLERMO	21990

e. 12/10 N° 178 v. 16/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14 a cargo de la Dra. María Sira Benevento, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Gottardi, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital Federal, informa por dos días que en autos caratulados "TOJA, ABEL ANGEL y Otros c/BUSTOS, MARTA VERONICA s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", Expte. 826/00, que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar, rematará el día 19 de octubre de 2001 a las 09:00 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Amancay sin número (antes Artes) entre hoy Joaquín V. González y Rocha Blaquier (antes Garantías y Del Temple), existiendo un letrero en su parque que la identifica como "Deolinda" a fs. 145, localidad de La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre dos lotes de terreno designados según título como 3 y 4 de la fracción Manzana I, inscripta el primero en la matrícula 8350. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección C, Quinta 12. Parcela 12 a y el segundo en la matrícula 8351. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección C, Quinta 12, Parcela 12 a, a fs. 168. Superficie total: 2.348,60 m2, según dominio. La entrada de la finca presenta un portero eléctrico marca Belcom Doorphone y un portón de madera pintado de verde. Se encuentra ocupada por la demandada, su marido y tres niños. La casa es de ladrillo a la vista, pintada de blanco y con tejas coloniales, consta de dos plantas y postigos de madera con rejas. En la planta baja al frente, se ven seis ventanas y dos ventanas pequeñas también al frente en la planta alta. Entrando en la casa, se comprobó la existencia de un living comedor de aproximadamente 10 metros por 4 metros; al lado un cuartito sin terminar de aproximadamente 4 metros por 3 metros; una cocina equipada, un baño de servicio, un lavadero, un depósito, un patio con horno y una parrilla. Del otro lado al fondo, hay una galería. Siempre en la planta baja se encuentran tres cuartos y un baño. En la planta alta, en forma de bohardilla se encuentran dos dormitorios: uno está conformado aparentemente por la unión de dos habitaciones con dos ventanas, un baño y un hall balconeando al living. La finca está amoblada y en buen estado de conservación. En el exterior hay una pileta de natación, al frente, el lote está cerrado con el tipo de alambrado llamado "olímpico". Deudas: Aguas del Gran Buenos Aires (fuera del área de servicio), a fs. 147; sin servicios OSN a fs. 138. Rentas: $ 1.034.99 al 02.10.00, a fs. 135. Deudas Municipales: $ 27.647,23 al 12.09.00, a fs. 131. Base: U$S 88.800. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. Arancel acordada 24/00: 0.25%, todo en efectivo, en el acto de la subasta. No se aceptarán ofertas menores de U$S 500. Deberá el comprador fijar domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta (art. 580 C. Procesal). Días de exhibición: 16 y 17 de octubre de 2001 de 14:00 a 16:00 horas. El pago del saldo de precio será sin intimación previa.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.

Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 12/10 N° 23.150 v. 15/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 24, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 - 6° de Capital

Federal, comunica por dos días en autos BARROSO DE PAPA RUA, MARIA ELISA c/TORRONTEGUI, HECTOR M. (L.E. 7.771.954) y Ot. s/Ejec. Hipotecaria, Exp. 126581/98, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3) rematará el 24 de octubre de 2001 a las 12 horas en Tte. G. J. D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble Directorio 1861, de Haedo, Ptdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; Circ. III, Sec. F, Mza. 456, Parc. 9 Matr. 78248, Superficie 317 m2. Base: U$S 78.750. Seña: 30%, Comisión 3% más IVA, Arancel CSJN: 0,25%; Sellado: 0,5%, al contado y al mejor postor. De no haber postores, saldrá a las 12,30 horas Sin Base. Adeuda: Imp. Inmobiliario $ 2.311,39 al 25-6-99, Aguas Argentinas $ 226,43 al 28-6-99, Dir. de Rentas T. S. Grales. Municipales $ 773,62 al 23-7-99. De la constatación del martillero surge: Ocupado por la Sra. Nilda Rosa Rull, DNI 5.444.683 con sus dos hijos, en carácter de propietaria, y que el inmueble tiene dos locales en su frente, uno ocupado por Agencia de Remises Torrontegui, con vidriera al frente, dividido por una mampara y 1 toilette al fondo; el otro desocupado, con vidriera al frente, compuesto por un ambiente grande en "L", con un baño. Por un amplio portón se accede al garage y a la vivienda ubicada en 1er. y 2do. piso. Atrás del garage hay un amplio jardín con pileta de natación. En el 1er. piso hay un living, 2 dormitorios, 1 baño completo, 1 cocina amplia, lavadero y terraza. En el 2do. piso: 1 terraza, 1, ambiente destinado a dormitorio con vestidor y 1 baño completo. Todo en buenas condiciones de conservación y habitabilidad. No procede la compra en comisión (art. 590 Cód. Proc.). El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal, bajo el apercibimiento del art. 41 del Cód. Proc. Exhibición: 17, 18 y 19 de octubre de 2001, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 12/10 N° 22.142 v. 15/10/2001

N° 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "EG3 S.A. c/GOMEZ, MARTA RAQUEL s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", Expte. 8988/2000 (Reservado), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 6 de noviembre de 2001 a las 12,00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el Inmueble ubicado en calle Guillermo Marconi N° 2035 entre Sgto. Cabral y Murillo, El Palomar, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires - Mat. 79704 - Part. 101-146710-1 s/plano 101-292-93 lote 1f manz. 302. Nom. Cat.: Circ. III, Sec. E, Manz. 302, Parc. 1f. Superficie 583,50 m2. Material Fotográfico fs. 135/45. Conforme surge de fs. 133 y vta., se trata de un inmueble donde funciona una estación de servicio con distintos sectores como: playa expendio de combustible, sectores lavado, lubricación y engrase; dos ambientes de depósito; suministro de aire, oficina y baños damas y caballeros, también minimercado, kiosco y snack bar. Finalmente sector externo donde se encuentra instalado un compresor. El sector expendio de combustible techado, observándose allí dos islas con dos y tres surtidores respectivamente, otro surtidor para kerosene y tanques subterráneos de combustible. Posee cartelería que dice Estación de servicio "Power Petrol". En general en buen estado de conservación. Una persona que dijo llamarse Alejandro Rojas manifestó trabajar en el lugar como empleado, negándose a dar otra respuesta, ello luego de tratar de comunicarse con la demandada según manifestó. Conforme surge de fs. 172 y Contrato de Comodato y Anexos I y II de fs. 158/64 (Anexo I, fs. 162), siete surtidores Avery Hardoll, cuatro tanques subterráneos de combustible, una columna y un cartel con colores y signos de EG3, son propiedad de EG3 S.A. y se encuentran excluidos de la subasta. Condiciones: "ad-Corpus", al contado y mejor postor - Base $ 25.000.- en caso de fracasar por falta de postores, en el mismo acto se dispondrá uno nuevo con una reducción del 25% de la base $ 18.750.- y si fracasare acto seguido saldrá a la venta Sin Base. Seña 30%. Comisión 3% - Sellado 0,5% y Arancel 0,25% Acordada 10/99, C.S.J.N. en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo Plenario Excma. Cámara Civil autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip.", del 18/2/99). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Deudas: Ags. Args. (fs. 73) al 22/3/01 $ 724,64. Munic. Morón - S.G. (fs. 84/5) al 18-4-01 $ 7.079,09. OSN (fs. 89) al 9/4/01, sin deuda. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 133 CPCC). Exhibición: Libremente.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Marcelo J. Segon, secretario interino.

e. 12/10 N° 22.144 v. 15/10/2001

N° 36

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 36, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "CONS. PROP. URUGUAY 265/67/69 c/ ROSSINI, ELBA AMELIA s/Ejecución de Expensas", Exp. 33.614/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 19 de octubre del 2001, a las 13,30 horas, en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, El Inmueble ubicado en la calle Uruguay Nro. 265/67/ 69 entre Sarmiento y Cangallo (hoy Pte. Tte. Gral. J. D. Perón), Unidad Nro. 6 del segundo piso de la Capital Federal, N.C.: C. 14; S. 5; M. 37; P. 19; Matrícula FR 14-2606/6, Sup. 86,91 m2, porcentual 5,70%, que adeuda: OSN $ 695,61 al 4/8/00 (fs. 132), GCBA $ 1.779,85 al 19/7/00 (fs. 106), Aguas Args. $ 2.397,09 23/6/00 (fs. 93), y Expensas $ 10.327.- al 5/4/01 (siendo el importe marzo/ 2001 de $ 317 (fs. 239). Del informe del Martillero surge la unidad se encuentra libre de ocupantes con algunos bienes sin valor comercial alguno. La unidad se identifica con la letra "A" del 2do. piso, tratándose de un ambiente a la calle con un baño compartimentado, todo con piso cerámico. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, sin base. Seña 30%, Comisión 3% y arancel (Acordada 24/00), 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y a nombre de estos actuados. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCiv., fallo Plenario José "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Exhibición: Los días hábiles del 15 al 18 de octubre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Marcos Galmarini, secretario interino.

e. 12/10 N° 4868 v. 15/10/2001

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 - 2° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/DIEGUEZ ALBERTO EDGARDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 95092/95, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus, al contado y al mejor postor el día 23 de octubre de 2001 a las 12,30 horas en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, El Inmueble ubicado en Portela N° 293/299, Esquina José Bonifacio N° 3201/09 - Unidad 1 - Planta Baja y 1° Piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 1 - Secc.: 54 - Manz. 204 - Parc: 24, Superficie total de: 89M 69 Dm2 - Porcentual 18 con 68 centésimos - Comodidades del inmueble: (f. 260) Está compuesta en su planta baja por un pasillo de entrada, dos dormitorios, un comedor, una cocina, un baño y un patio cubierto con un lavadero. Accediendo por una escalera al primer piso un dormitorio. En general el estado de conservación no es bueno, y se encuentra desocupado (fs. 1969). Base u$s 69.434, Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. Deudas: Gobierno Bs. As. (fs. 222) $ 546,04 al 21-9-00. O.S.N. (fs. 224) Partida N° 6097971: Sin deuda al 22-9-00. Aguas Argentinas S.A. (fs. 226) $ 619,16 al 22-9-00 - Expensas (fs. 228/229). No existe administrador en dicha vivienda. Quien o quienes resulten compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen de acuerdo al art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo") No procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de octubre de 2001 en el horario de 16 a 18 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel.: 4-605-9560). Publicar por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 12/10 N° 22.135 v. 15/10/2001

N° 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CARRANZA OVIEDO, NIDIA OLGA c/GRILLO NORBERTO CARLOS s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", Expte. 80.374/2000 (Reservado) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 8 de noviembre de 2001 a las 14,40 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Paraguay 931/33/35 entre Suipacha y Carlos Pellegrini, Unidad Funcional 20 del Piso 5° Letra "B" de Capital Federal. Mat. 20-1691/20. Nom. Cat. Circ. 20, Secc. 3, Manz. 20, Parc. 7. Superficie total 34,49 m2. Porc. 1,11%. Conforme surge de fs. 90/93 se trata de un departamento de dos ambientes, baño y cocina, en muy buen estado de conservación. El Sr. Juan Carlos Raimondo, informó que el ocupante del inmueble es el Sr. Norberto Carlos Grillo, no encontrándose en ese momento. Condiciones "ad corpus", al contado y mejor postor. Base u$s 34.229,97. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% Acordada N° 10/99 de la C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. No procede la compra en comisión (art. 79 inc. 7° Ley 24.441) ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo Plenario Excma. Cámara en lo Civil, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipot." del 18/2/99. Deudas: GCBA (fs. 61) al 26/3/01 $ 555,94, Ags Args. (Fs. 79) 23/3/01 $ 25,13 OSN (fs. 87) al 6/4/01 sin deuda. Expensas (fs. 154) al 4/8/01 $ 9.566,78; expensas agosto/01 $ 94,25. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 2 y 5 de noviembre de 10,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 12/10 N° 22.120 v. 15/10/2001

N° 85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 a cargo —interinamente— del Dr. Carlos Alberto Domínguez— Secretaría Unica a mi cargo. Sede: Avenida de los Inmigrantes N° 1950, Piso 5°, Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados "SCHAMMAS, RICARDO DARIO c/BARREIRO OLGA REBECA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 86.164/99) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 19 de octubre del 2001 a las 12.30 horas en el salón de subastas judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la Ciudad del Delta, próximo a la Estación Dique Luján —Partido de Tigre— Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Villanueva al 500 esquina Salta al 1400, Lotes 1-2 y 14 de la manzana "A" frente al "Canal Villanueva" próximo al Río Luján. Conforme constatación y planchuela de catastro agregadas en autos de fs. 177/196 se trata de una guardería de lanchas — ocupada por la accionada señora Olga Rebeca Barreiro— compuesta de un vestuario para hombres y damas (1 de caballero y otro de damas) con puente grúa, ascensor de lanchas, setenta camas de lancha y transporte de éstas hasta el Canal Villanueva. Todo en buen estado de conservación. Medidas y superficies: Lotes números 1 y 2 de las parcelas 13 y 14 que miden —en conjunto— 30 metros de frente por calle Villanueva por 60 metros de fondo con una superficie total de 1.800 metros cuadrados. Lote 14 de la Parcela 15. Mide 30 metros por calle Salta por 30 metros de fondo con una superficie total de 900 metros cuadrados. Todo lo cual encierra una superficie total del inmueble de 2.700 metros cuadrados. Se deja constancia que el bien a subastar se encuentra afectado a guardería de embarcaciones de propiedad de terceros ajenos a la litis. Partidas inmobiliarias 7.563, 7.564 y 7.576. Matrículas: 46.633, 46.631 y 46.632. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. E, Quinta 110, Manzana 110 B, Parcelas 14, 13 y 15. Dominio e inhibiciones: fs. 166/ 176. Títulos: Fs. 60/63. Impuestos atrasados: sujetos a reajustes. Inmobiliario Rentas: Parcela 14: Fs. 117 al 26/9/00 $ 157,40, fs. 118 $ 270,27. Parcela 13: fs. 122 al 26/9/00 $ 58, fs. 123 $ 137,47, fs. 124 $ 216,40, fs. 125 $ 362,61. Parcela 15: fs. 126 al 26/9/00 $ 47,40, fs. 127 $ 112,54. Municipalidad de Tigre: al 12/4/2000: Parcela 13 $ 408,50. Parcela 14 $ 483,50. Parcela 15 $ 408,50. Obras Sanitarias: fs. 66. No brinda servicio en el área. Aguas Argentinas: fs. 107 al 30/8/00 $ 80,69. Condiciones de venta: Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad corpus". Al contado y al mejor postor. Base: u$s 88.368,85. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado de Ley : 1%. Arancel C.S.J.: 0,25% todo en dólares estadounidenses billete efectivo a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio en tiempo y forma. No procederá la compra en comisión. Días de exhibición: Martes 16, miércoles 17 y jueves 18 de octubre del 2001 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 12/10 N° 22.115 v. 15/10/2001

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 96 a cargo del Dra. Silvia Raquel Caviglia, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6to, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/DE PALMA ANA MARIA s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXPTE. Nro. 55.551/99 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 23 de octubre de 2001 a las 10.30 hs. en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Virgilio 578, identificado como parcela 1d de la Manzana 43ª matrícula 58655, Catastro: Circunscripción XIV, Sección D, Mn. 43ª parcela 1d conforme título de fs. 91 a 98. Condiciones de Venta: Base: U$S 52.500. Seña 30%. Comisión: 3% más I.VA. sobre comisión y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio procesal en Capital Federal. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Conforme constatación obrante en autos, se trata de una vivienda de dos plantas, en planta baja se desarrolla el acceso vehicular con espacio de guardado semicubierto, hall de acceso, cocina comedor, baño completo, dos dormitorios y patio en contrafrente; en planta alta se encuentran sala de estar, tres dormitorios y baño compartimentado con ducha. Exhibición: el 18-10-01 de 9 a 12 horas. Estado de conservación: buen estado general. Estado de ocupación: Conforme constatación de fs. 200. Según lo manifestado por la Sra. Ana María de Palma, ocupa el inmueble con Mariana Fernanda Miranda, Gabriel Aníbal Miranda, Macarena Mi-

randa Baez, Mónica Elvira Lopez y Felipe Maximiliano Lopez Quaranta y Carolina Victoria Lopez Quaranta, en su carácter de propietaria del inmueble, cuyo título se encuentra en el expediente judicial. Deudas: Aguas Argentinas informe del 24-8-00 fs. 82 $ 87,25. Municipalidad de Lomas de Zamora, Dirección de Recursos internos, informe del 29-08-00 fs. 79/80 $ 1.107.-, Impuesto Inmobiliario, informe del 25.8.00 fs. 73 $ 1.816.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2001.

Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 12/10 N° 22.133 v. 15/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6to. de Capital Federal, en autos: "MUSZAK JORGE MIGUEL c/ZELECHOSWKY ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nro. 43.189/96, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 25 de octubre de 2001, a las 10:30 Hs. en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, una finca ubicada en la Ciudad y Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Matienzo Nro. 616, entre las de Libertad y Allison Bell, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección M, Manzana 27, Parcela 13, Pda. Nro. 34.933, Matrícula 27.299. Según constancias de Fs. 95 y 221, el mismo se compone de: Living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, y en los fondos posee un amplio patio descubierto donde existe un lavadero de material. Por la parte derecha de dicha finca hay un garaje cubierto para un coche y una escalera que conduce al altillo. Encontrándose todo el inmueble en buen estado general de conservación. Ocupado por la demandada y su esposo. Base pesos noventa y nueve mil seiscientos ochenta ($ 99.680.-). Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, y Arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del veinticinco centésimos por ciento (0,25%), a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C. Asimismo se procederá la compra en comisión. Se deja constancia que "…No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512…" conf. resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos: "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Deudas, con OSN a Fs. 193, no cuenta con Servicios suministrados por OSN al 20-8-99, con D.G.S. Sanitarios de Quilmes a Fs. 189, $ 235,89 y a Fs. 190, $ 828,65 al 31-10-95, con Rentas a Fs. 103, $ 795,16 al 29-10-99, con Municipalidad de Quilmes a Fs. 196, $ 29,79 al 10-8-99. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de octubre de 2001, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2001.

Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 12/10 N° 22.034 v. 15/10/2001

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 109, sito en Talcahuano 490, piso 4to. de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/MOLINARI SILVANA ANDREA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 16.955/00) que el Martillero Público Saul Ruben Brandenburg (tel. 4382-4948/8564), subastará el día 16 de octubre de 2001, a las 11:20 hs., en la sede de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Hipólito Yrigoyen 1166/68 Unidad 2 (con entrada por el número 1168), Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ.: I, Sec.: N; Manz.: 59; Parc.: 25-b; Subp.: 2. Mat.: 34.976/2. Polígono 00-02 y 01-01. Sup. total polígono y U.F.: 409,61 m2. El bien se encuentra ocupado por Silvana Andrea Molinari, Manuel Carlos López y 5 hijos en calidad de propietaria sin acreditarlo. Se trata de un departamento al que se accede por pasillo compuesto de cocina comedor, 3 dormitorios, baño, living comedor sin terminar con faltantes de aberturas, fondo con paredes levantadas en construcción sin terminar, lavadero, y escalera a terraza donde existe un galpón precario. Base $ 40.000, seña: 30%, comisión: 3%, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 0,25%. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Exhibición: 12 y 15 de octubre de 2001 de 13 a 15 hs. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 C. Pr. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones en caso de que no exista remanente suficiente. No cabe una solución analógica respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: Municipalidad de Quilmes $ 2.479,51 (fs. 87/91) + $ 369,61 (fs. 84) al 13/10/00; Rentas Pcia. de Bs. As. $ 425,90 (fs. 78) + 163,82 (fs. 81) al 20/10/00; Ags. Args. se subasta como libre de deudas por ese concepto, conf. art. 598 inc. 3° C. Pr. (fs. 144 Vta.). En autos se ha denunciado la inexistencia de Administración de Consorcio Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.

M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 12/10 N° 7970 v. 15/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO BANSUD S.A. c/VAQUERO, MARTA BEATRIZ s/Oficio Ley 22.172" (Expte. 76.885), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11.44 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo sedán, modelo Uno Trend 1.5, año 1993, motor N° 146B8011-3785536, chasis N° 9BD146000-P5074919, Dominio R-096557, en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. en Piedrabuena 3784, Cap. Fed. Base: $ 1.500. Seña: 30%. Comisión 10%. Deudas en concepto de patentes: $ 3.083,386 al 22/5/00 (fs. 21). El comprador adquiere libre de impuestos y gravámenes, sin perjuicio de que con el resultado de la misma pudiera corresponder abonar aquellos impuestos que tengan privilegio. El saldo de precio debe abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y el n° de DNI de la demandada es 3.746.409.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/10 N° 22.092 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PROVIDEO SRL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 71.399), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12,02 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1995, motor n° UNB824548, chasis n° 8AWZZZ30ZSJ024489, Dominio AOD 459 en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, pcia. de Bs. As. Base $ 2.000. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Deudas en concepto de patentes $ 1.215,02 al 3/6/99 (fs. 54) a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 Cód. Proc., y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20.04340575-0 y el del demandado es 30-65173440-8.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 12/10 N° 22.124 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BOUZO HECTOR ARMANDO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 68.099), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,42 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor n° BE883440, chasis n° 8AWZZZ30ZSJ017694, Dominio AJL 514, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, pcia. de Bs. As. Base $ 2.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (conf. art. 7° de la Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas en concepto de patentes $ 7.535,50 a cuyos vencimientos operaron con fecha 6/3/00 (fs. 73/78) y 10/1/01 (fs. 79/83) a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571, del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y el n° de DNI del demandado es 18.213.123.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/10 N° 22.140 v. 15/10/2001

Juzgado Nacional de Comercio N° 1 Sec. 1 comunica por dos días en autos "FRIMIN S.A. s/Su Propia Quiebra s/Inc. venta de rodados, muebles y mercaderías de Don Torcuato Expte. 77.939-1", que el martillero Herman Blitz Katz (Cuit: 20-11635284-3), rematará el 31 de octubre 2001 a las 13 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes rodados: Pick Up Volkswagen Saveiro D/97 dominio BLH 692. Base $ 4.200; Automóvil Rover Mod. 420/97 Dominio BJW 997. Base $ 8.475; Automóvil BMW 328-I Modelo 99 Dominio Coc 298 - Base $ 22.950. Condiciones de venta: al contado y mejor postor, Iva incluido precio final de venta. Comisión 10% Arancel Derecho Subasta 0,25%. Entrega inmediata previo pago total del precio. Está prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto y serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 hs. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el Art. 104.6 del reglamento del fuero. Los rodados se venden en el estado en que se encuentran y sin reclamo. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. en Avda. Alvear 3628 Don Torcuato, Pcia. Bs. Aires, la Pick Up Saveiro y Automóvil Rover; y en Viamonte 1864 piso 2° (Garage) Capital Federal, el automóvil BMW. Para ingresar a los lugares de exhibición los interesados deberán acreditar identidad. La fallida se encuentra registrada bajo CUIT: 30-65641545-9. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 12/10 N° 22.090 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña N° 1211 planta baja Cap. Fed., comunica por cinco días en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PASTORIZA, JOSE OMAR s/Concurso Especial" (Expte. 69.191), que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20 - 17.364.568-7) rematará el día 24 de octubre de 2001 a las 12: 30 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., "Ad Corpus" al contado y mejor postor: Una fracción de campo situado en el Departamento de Limay Mahuida. Provincia de La Pampa, identificada como Lote N° 14; Matrícula: XIX - 21; Nomenclatura catastral: Sección: XIX Fracción: B; Lote: 14; Parcela: 1. Se trata de una fracción de campo con acceso por ruta a vecinal de tierra, posee una precaria vivienda y galpón, manga de madera, alambrados perimetrales y estacadas de regular a mal estado, molinos uno con tanque y bombeador, dos molinos c/ tanque apto para consumo animal, y otro sin tanque, Aptitud: Ganadería (Cría).- Superficie Total: 10.000 Has .- Al momento de efectuar la constatación se encontraba ocupado por Sr. Jesús Benvenuto encargado del establecimiento puesto por el demandado. Base $ 90.000; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley; Arancel: 0,25% (CSJN). Está prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de compra - venta. Se admiten ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero hasta el 3° día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 584 C.P.C.C.N. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. Exhibición: se realizará libremente a partir de la publicación de los edictos ordenados, planos de ubicación y croquis de la fracción de campo a disposición de los interesados en las oficinas del martillero (01 4374-4197).

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 12/10 N° 23.218 v. 18/10/2001

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 3°, Capital, comunica por dos días en autos: "BANCO DE CREDiTO ARGENTINO S.A. c/PEREIRA JUAN CARLOS Y OTROS, s/Ejecutivo" Expte N° 60123, que el Martillero Carlos Timoteo Quiero CUIT 20-06556567-7, rematará el día 7/11/01 a las 10:00 horas en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Triunvirato 2225, U.F. 2, de Qulimes, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: III, Sec.: F, Parc.: 11, Manz. 30, Zona, X, Matrícula: 83.6577/2, según constatación a fs. 115, está ocupada por la Sra. Sara Gómez D.N.I. 10161442 que dice ser inquilina y hace un año que habita la casa, vive con su marido Víctor Pereyra, se accede al inmueble por el garage y por este se acccede a un hall distribuidor que se comunica con un dormitorio que da al frente de 4X4 aprox. a un baño y a una cocina comedor de 4x6m aprox. y se comunica con el patio del inmueble, el estado del inmueble en general es bueno. Base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% Acordada 24/00, Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, en caso de corresponder el pago del I.V.A., por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositario en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin . necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.580 del C.P.C., el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C:P.C. Deudas Municipal a fs. 87 $ 1355,82 al 12/06/2000, Impuesto Inmobiliario a fs. 85 $ 835,68 al 23/05/2000, Aguas Argentinas fs. 87 $ 875,05 al 12/06/2000. Visitas el día 5 y 6 de Noviembre de 14 a 16 horas del 2001.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 12/10 N° 22.131 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/TRICANAN CARLOS s/Ejecución Prendaria" (Expte. 76.630), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,54 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo berlina 4 puertas, modelo Renault 19 RL TRI/AAC/SD, año 1996, motor N° 5293434, chasis N° 8ª1L53PZZTS003984, dominio ATX 466, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Base $ 2.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes $ 2.400,134 al 14/2/00 (fs. 54). Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieran existir

estarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.347.209.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 12/10 Nº 997 v. 15/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo comunica por dos días en los autos caratulados: "DUBERSARSKY ALBERTO s/Quiebra, Expte. 86275" que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 31 de octubre de 2001 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. Los siguientes inmuebles ubicados en la Provincia de Buenos Aires, Partido de la Matanza, localidad de Isidro Casanova: a) 50% indiviso del inmueble ubicado con frente a la calle Lascano, entre las de Islas Malvinas y Seguí, lote 28 de la manzana 7, matrícula 48242. NC Circ. VII, Sec. C, Manzana 150, Parc. 28. Consta de 7 habitaciones y baño y tiene acceso por el N° 2710 de la calle Islas Malvinas. Base: $ 23.333. b) 100% indiviso de un inmueble lindero al anterior, (consultorios médicos) con acceso por el N° 2722 de la calle Islas Malvinas. Consta de pasillo central, dos habitaciones usadas como consultorio, dos baños, otra habitación, pasillo y patio y una entrada para vehículos en el costado izquierdo. A continuación del patio existe una construcción sin terminar destinada a internación (sin equipamiento alguno) que consta de pasillo central y siete cuartos para distintos usos, con medida de 8,66 por 12 mts. aprox. Base $ 46.666. Los inmuebles se encuentran ocupados por el fallido. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%, todo al contado, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CP. Los impuestos, tasas, expensas y contribuciones, serán a cargo del comprador desde la toma de posesión. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104-6 del R. del Fuero hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la subasta. Se exhibe los días 26 y 29 de octubre de 14 a 16 horas. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 12/10 Nº 22.100 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/LANZAROTTI VICTOR RAMON y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 79.156) que el martillero Alberto J. Radatti subastará Al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12,24 hs. en la calle J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo pick up, modelo D-20 Luxe Turbo Plus, año 1996, Motor N° SF8967B551342A, Chasis N° 8AG244RDTTA114984, dominio ATG 585, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Sin Base. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99) a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El automotor no se encuentra dado de alta al 31/10/00 (fs. 85). El comprador no debe afrontar las erogaciones originadas por las deudas que pesan sobre el bien, las que deberán ser satisfechas con el producido de la subasta conforme las preferencias para su orden. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el C. Pr. 571, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 23.933.774.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/10 Nº 995 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ZALESKI HUGO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 88.276), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12,21 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda, año 1995, motor N° UNB809317, chasis N° 8AWZZZ30ZRJ085680, dominio AAX 679, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). No se permite la compra en comisión. Deudas en concepto de patentes $ 888,17 al 6/3/01 (fs. 72) a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 16.783.418.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 12/10 Nº 22.098 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARRIOS, PEDRO JORGE y Otro s/Ejecución Prendaria", (Expte. 78.983), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,36 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1995, motor N° 5994567, chasis N° L428-068210, Dominio AJJ 533, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 340.- Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas en concepto de patentes $ 3434,51 al 13/2/01 (fs. 195). Serán a cargo del comprador sólo las deudas que pesen sobre el bien a partir de la toma de posesión. No se permite la compra en comisión. En caso de inexistencia de postor en el acto de la subasta se procederá a subastar el bien en la ½ hora subsiguiente con retasa del 50% y 30 minutos después de no presentarse postor, sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es L.E. 7.594.927.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 12/10 N° 22.104 v. 15/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ANDRADA, JUAN MANUEL s/Ejecución Prendaria", (Expte. 62.072), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12:10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo pick up, modelo Silverado STD Diesel Maxi, año 1998, motor marca Maxion N° SA8A59B576658C, chasis marca EASA N° 8AG244NAVVA139286, Dominio CAY 727, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Sin base. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99). Entrega previo pago total. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto. El automotor no se encuentra dado de alta al 25/10/00 (fs. 80), encontrándose las deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-00 y que el N° de DNI del demandado es 10.864.890.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 12/10 N° 991 v. 15/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en la calle Libertad 533, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ACOSTA, HILDA y Otro s/Ejecución Prendaria", (Expte. 40.572), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,51 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, modelo VW Senda Nafta, tipo sedán 4 puertas, año 1994, motor N° UNB810305, chasis N° 8AWZZZ30ZRJ093722, Dominio WAW 472, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.000.- Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 3.256,38 al 26/6/01 (fs. 118/120). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente (art. 571 Cód. Procesal) y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 6.431.270.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 12/10 N° 22.141 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10 comunica por 5 días en los autos "LET'S GO S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Venta" exp N° 43573, CUIT de la fallida 30-60227166-4, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg CUIT 20-12138582-2 subastará el día 25 de octubre de 2001 a las 13 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Parón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: 1) Inmueble: calle Maipú 812/12/16/18/20/22/24, uf. 119 de la Capital Federal, Matrícula: FR 20-1021/119, Nom. Cat.: Circ: 20, sec: 3, Mza: 34, Pla: 27 A, Superficie: 36,70 m2, porc.: 0,50%, que según consta en autos corresponde al bien ubicado en Maipú 812, 8° piso, uf. 119, dto. "J" de la Capital Federal, y a fs. 142 el martillero informa que se trata de una oficina de 1 ambiente con 2 divisiones, sin baño ni cocina con aire acondicionado. Base: $ 13.500, seña: 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%, al contado, en efectivo, en el acto de subasta y al mejor postor. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero hasta 2 días antes de la subasta . Apertura de sobres en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del C.Pr. El comprador deberá depositar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Queda Prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Deudas. fs. 57 OSN sin deuda al 4-8-99; Ags Args. fs. 155 $ 983,06 al 24-4-01, expensas fs. 189 al 21-6-01 $ 5.208,42; GCBA fs. 199 $ 38,04 y fs. 200 $ 796,45 + $ 32,22 al 30-5-01- y 2) Bienes Muebles: la totalidad de los bienes muebles que se encuentran dentro del inmueble descripto consistente en muebles de escritorio, caja fuerte, etc., en block, sin base, IVA a cargo del comprador no incluido en el precio, venta al contado, comisión 10%, Arancel 24/00 CSJN 0,25% Venta en el estado en que se encuentran y se exhiben. Retiro a cargo del comprador. Exhibición: 19 y 22 de octubre de 2001 de 14:30 a 16 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 12/10 N° 365.745 v. 18/10/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ROLLAN, MARIA FRANCISCA s/Ejecución Prendaria", (Expte. 34.077), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1996, motor N° B16NE31007276, chasis N° 9BGSE08NTTC715948, Dominio AVY 767, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Base $ 2.000.- Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. Deuda por patentes $ 1831,20 al 24/5/01 (fs. 92/3). IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 R.J. Comercial), las que deberán ser presentadas con una antelación de 2 días a la fecha de subasta, procediéndose a la apertura de los mismos el día anterior a las 10:30 hs. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento de la demandada es L.C. 2.962.801.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 12/10 N° 996 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/VICENTE, MANUEL s/Ejecución Prendaria", (Expte. 32.783), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12,16 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Dacia, tipo sedán 4 puertas, modelo TLX, año 1993, motor N° 026409, chasis N° UU1R11711P2473536, Dominio VXD 219, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. en Piedrabuena 3784, Cap. Fed. Sin base. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. Deuda por patentes $ 2.713,82 al 27/11/00 (fs. 115). IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 R.J. Comercial), las que deberán ser presentadas con una antelación de 2 días a la fecha de subasta, procediéndose a la apertura de los mismos el día anterior a las 10,30 hs. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es L.E. 5.131.545.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 12/10 N° 22.093 v. 15/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/JUNINCO S.A. s/Ejecución Prendaria", (Expte. 61.710), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12,12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo Sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor N° BE885642, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ030072, Dominio ALV 680, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs., en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin base. Comisión 10%, Seña 30%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El automotor no se encuentra dado de alta (fs. 112). Las deudas por patentes que pesen sobre el automotor estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del marti-

llero es 20-04370575-0 y que el N° de inscripción en el Reg. Público de Comercio de la demandada es 2441.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 12/10 N° 22.136 v. 16/10/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 6, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "COAFI S.A. c/ARBIA, JORGE OSVALDO y Otro s/Ejecución Prendaria", (Expte. 68.131), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,48 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Espero 2.0 LTR deluxe, año 1995, motor N° C20LE25082137, chasis N° KLAJR19W15B734933, Dominio AVQ 613, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 13 y de 14,30 a 17 hs. en Murillo 749, Cap. Fed. Base U$S 3.000.- Comisión: 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto de la subasta. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.730,47 al 31/1/00 (fs. 144) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 5.152.035.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 12/10 N° 22.091 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SCANDELLA, WALTER EDUARDO s/Ejecución Prendaria", (Expte. 62.869), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11.33 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW senda Diesel, año 1995, motor N° BE878265, chasis N° 8AWZZZ30ZRJ100675, dominio ABA 575, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.000.- Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA sobre comisión a cargo del comprador. Para el caso que la subasta fracase por falta de postores se realizará nueva subasta reduciéndose la base en un 25%. Si el remate así ordenado volviera a fracasar ½ hora después el martillero volverá a rematar el bien sin base. Deudas por patentes $ 1.100,27 al 24/11/99 (fs. 21) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 13.069.499.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 12/10 N° 22.137 v. 16/10/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GRAMAJO, MARIA DE LAS MERCEDES s/Ejecución Prendaria", (Expte. 954), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12,08 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Polo Classic SD, año 1997, motor N° 1Y604264, chasis N° 8AWZZZ6K2VA028167, Dominio BHQ 984, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.942,89.- Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas en concepto de patentes $ 1.491,78 al 16/4/01 (fs. 72). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas con el producido de la subasta previa deducción de los gastos preferentes contemplados en el art. 43 inc. 2° de la ley 12.962. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudas establecidos por el art. 571 Cód. Proc., y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 11.239.351.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 12/10 N° 22.113 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ARGAÑARAS, OSVALDO y Otro s/Ejecución Prendaria", (Expte. 65.361), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,46 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX, Dominio VZW 499, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.000.- Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Comercial) hasta 2 días antes de la fecha del remate, procediéndose a la apertura de los mismos el día anterior a las 11 hs. Deudas por patentes $ 5.786,01 al 1/2/01 (fs. 85). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador en subasta así como también los gastos de transferencia quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.471.268.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.
e. 12/10 N° 22.114 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALZOGARAY, ELIAS RAMON y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 2877), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,52 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Polo Classic 1.6 Nafta, año 1997, motor N° UVB710609, chasis N° 8AWZZZ6K2VA047487, Dominio BSG 141, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.216,43. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas en concepto de patentes $ 2.714,35 al 20/4/01 (fs. 42), a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPr., y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 12.667.236.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 12/10 N° 22.107 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PRENTAX S.R.L. c/LUQUES, LILIA BASILIA y Otro s/Ejecución Prendaria", (Expte. 74.687), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12,29 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 XSTF, año 1996, motor N° 973431, chasis N° 8AD504000T5382322, dominio BDF 893, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 15 hs. en Av. Rivadavia 10240, Cap. Fed. Base $ 2.775. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta, las que serán abiertas ese mismo día a las 8,15. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes: $ 340,92 al 18/4/01 (fs. 62). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 3.608.089.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 12/10 N° 22.123 v. 16/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en la Av. Callao 635, 5° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "FAIVER SACIF c/BERGADA, ANGEL ROBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 67.786) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12:18 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Helvética, tipo semirremolque, modelo P.C. 25 TT 2 E, año 1988, chasis N° 42890, dominio UIX 039 en el estado que se encuentra y se exhibe los días 19, 22 y 28 de octubre de 15 a 18 hs. en Hipólito Yrigoyen 299, Morón, Pcia. de Bs. As. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 4.585,95 al 26/4/01 (fs. 108) a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 4.683.839.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 12/10 N° 22.138 v. 16/10/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DE LA CAMPA, GUILLERMO ATILIO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 65.678) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12:04 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda nafta/1995, año 1995, motor N° UNB813807, chasis N° 8AWZZZ30ZRJ103219, dominio ADR 291, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 6.037,42. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha que se fije para la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubiere. Deudas en concepto de patentes $ 3.301,52 al 31/5/01 (fs. 148/150) a cargo del comprador. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LE 4.405.118. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 12/10 N° 22.119 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SORIA SARA ALICIA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.584) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor psotor el día 24 de octubre de 2001 a las 12;14 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda nafta/95, año 1995, motor N° UNB827421, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ036591, dominio ANG 876, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin base. Seña 30%. Comisión 10% y Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta procediéndose a la apertura de los mismos ese mismo día y hora. Entrega previo pago total. Deudas por patentes $ 1.606,2 al 31/3/00 (fs. 45) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 12.293.286.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 12/10 N° 22.126 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/PLAN INTEGRAL DE COBERTURA S.A. y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 59.156) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11:58 hs. en Tte. Gral,. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo Renault 11 RN, año 1994, motor N° 5946479, chasis N° B374-012848, dominio WBJ 659, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base $ 1.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 4.183,46 al 16/3/01 (fs. 74/5) a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta 2 días antes del remate, en el Tribunal o domicilio del martillero (Uruguay 766, 4° "28", Cap. Fed.). El actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior a las 10 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-043-70575-0 y que el N° de inscripción ante la IGJ de la demandada es 10438 L° 112 T° A del 29/10/92.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/10 N° 22.127 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CORONEL, JULIANA EUSTAQUIA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 67.699) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12:06 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor N° BE879287, chasis N° 8AWZZZ30ZRJ100892, dominio ADU 363, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha que se fije para la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubiere. Deudas en concepto de patentes $ 1.483,41 al 16/4/01 (fs. 92). Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 10.872.945. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 12/10 N° 22.134 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RIVERA ANTONIO ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 61.947) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 TL M 1.6, año 1994, motor N° 5895774, chasis N° L813-020431, dominio C 1.756.271, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.150. Seña 30%. Comisión 10% y Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha de la subasta a las 12 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren haciendo entrega de los mismos al martillero. Deudas por patentes $ 4.152,68 al 31/5/01 (fs. 136) a cargo del comprador. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 18.267.651. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 12/10 N° 22.143 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/MARTINEZ GRACIELA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 67.062) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12:22 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 5 puertas, mo-

delo Corsa GL 1.4 EFI, año 1996, motor N° B14NZ31045638, chasis N° 9BGSE68XTSC669958, dominio ATM 721, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Base $ 3.500. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.101,10 al 10/7/01 (fs. 87) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 4.789.607.

Buenos Aires, octubre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 12/10 N° 990 v. 15/10/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FIMIANI, ADELCIA GRACIELA y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 77.899) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12:19 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Polo Classic SD, año 1998, motor N° 1Y615880, chasis N° 8AWZZZ6K2WA518141, dominio CCC 691, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.000. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 1.332,09 al 3/8/01 (fs. 69). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeude el rodado estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente —art. 571 Cód. Proc.—. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104.6 del reglamento del fuero— las que serán presentadas hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal debiendo recabarse el procedimiento a seguir en Secretaría. La apertura de los sobres tendrá lugar el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.982.470.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.

e. 12/10 N° 22.110 v. 15/10/2001

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28 sito en Avda. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "SORA, JORGE ENRIQUE s/Quiebra s/Incidente de Subasta SANABRIA 2413, Capital Federal" Expte. 77.865 (LE N° 8.186.747) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, CUIT N° 23-04083603-9 (Telef. 15-4558-9577), rematará el día 29 de octubre de 2001, a las 12:40 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble sito en la calle Sanabria 2413, Capital Federal. Superficie terreno 177 m2. 811 dm2. según la constatación de fs. 96, se trata de una casa de dos plantas, con desniveles, con entrada para vehículos y entrada peatonal. Planta Baja: Consta de hall (con escalera a la Planta Alta), que se continúa en un guardacoche cubierto, que con un pequeño desnivel se continúa en un amplio ambiente tipo depósito con piso cerámico, techo en parte machimbrado con cabriadas de madera y en parte de bovedilla, tiene aprox. 12,50 x 4 m. en el lateral derecho, se encuentra separado por arcadas abiertas, de un ambiente de aprox. 9 x 4 m. En parte posterior una habitación azulejada de 6 x 3 m. aprox., un cuartito tipo depósito de 2 x 4 m. aprox., un baño, en un costado del ambiente principal una escalera de caracol, al lado una bacha grande de acero inoxidable con canillas. Planta Alta: Al frente una sala de 8 x 5 m. aprox., con dos ventanas, un ambiente de 5,50 x 8,10 aprox., un dormitorio de 4 x 4 m. aprox., baño, cocina, lavadero cubierto. Falta alguna terminación. Presenta buen estado gral., de conservación, con los deterioros propios del uso. Ocupada por el propietario y familia. Venta ad corpus, al contado y al mejor postor. Base U$S 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación. Las deudas que pudieren existir en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador. Exhibición los días 23, 24 y 25 de octubre de 2001, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 12/10 N° 365.446 v. 18/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/CAVALLUCCI NORMA ESTER s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.614) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Mercedes Benz, tipo sedán 4 puertas, modelo 300 E, año 1986, motor N° 103983-12-002439, chasis N° WDB124030-1ª-161568, dominio TDJ 037 en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed. Base $ 3.500. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Se aceptarán ofertas bajo sobre —art. 104.6 del Reglamento del fuero— hasta dos días antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, debiendo recabarse el procedimiento a seguir en Secretaría. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente —art. 571 Cód. Proc.—. Deuda en concepto de patentes $ 11.625,13 por período 01/95 a 03/01 al 30/6/01 (fs. 75/7) con más la suma de $ 116,21 por período 4/01 al 31/8/01 (fs. 74). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el N° de DNI del demandado es 14.585.706.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 12/10 N° 22.125 v. 15/10/2001

N° 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en Av. Callao 635, P. 3°, Capital Federal (1022), comunica por dos días, en autos "RAMIREZ, JORGE ANGEL s/ Quiebra", Expte. N° 172.703, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 26 de octubre de 2001, a las 13,40 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en calle Besares 3192, entre Pinto y Zapiola de Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 43, Manz. 98, Parc. 6, Matrícula 16-22648. Se trata de una casa, edificada sobre terreno que mide 8,66 m. de frente por 33,774 m. de fondo, y que consta de entrada principal, dos espacios guardacoches, patio, galería lateral, living-comedor, cuatro dormitorios, dos baños, cocina, lavadero, dependencias de servicio y jardín en su fondo; por escalera se accede a terraza s/living-comedor. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por la Sra. Marta Noemí Riccioni, y su hijo, en carácter de condómina. Base $ 15.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Efectivo. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del Cpr.), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses art. 1° de la ley 23.928 y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente. Para el caso de que el/los adquirente/s fuere/n quien/es eventualmente plantearа/n la nulidad de la subasta —para hacer uso de esta facultad— deberá/n integrar el saldo de precio, a resultas de su planteo modificatorio. Se admitirán ofertas bajo sobre las que deberán formalizarse con estricto apego a los recaudos formales dispuestos por el art. 104:6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 12 horas del segundo día anterior al de la realización de la subasta, fijándose audiencia para la apertura de los sobres para el día inmediato anterior a dicha subasta, a las 12 horas. El impuesto sobre las transacciones de inmuebles que establece la Ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 19 y 22 de octubre de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 12/10 N° 365.451 v. 15/10/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/QUIROS, JORGE FEDERICO RUFINO y Otros s/ Ejecución Prendaria", (Expte. 35.594), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,35 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GLD 1.9, año 1996, motor N° 10CU7F4022982, chasis N° 8AS4BD9B2S5209030, dominio ATR 647, en el estado que se encuentra, exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Base $ 14.486,94.- Seña 30%, Comisión 8%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En el supuesto de que no existan postores con la base fijada precedentemente, el bien se subastará a la ½ hora con la base reducida en un 50% y en caso de subsistir la falta de postores, ½ hora después saldrá a la venta sin base. Deudas en concepto de patentes 1.765,05 al 30/5/01 (fs. 88) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 12.827.069.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 12/10 N° 993 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635, 3° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TAMMUZZO PABLO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 38.184), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,56 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GLI 1.8, año 1996, motor n° UDC040946, chasis n° 9BWZZZ377ST180580, Dominio API 813, en el estado que se encuentra exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.764,39. Comisión 8%, seña 30%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 2.850,04 al 10/11/00 (fs. 60) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 20.404.247. Hágase saber además: en el supuesto de que no existan postores sobre la base fijada el bien se subastará a la media hora con la base reducida en un 50%.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 12/10 N° 21.118 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GOLDSTEIN MARCELO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 25.260), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,38 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Sierra Ghía, año 1986 motor n° GFAX20020, chasis n° KA62GF-11330, Dominio VUH 062, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base U$S 6.076,79. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas por patentes $ 5.871,50 al 24/8/00 (fs. 87) a cargo del comprador. Entrega previo pago total. En el supuesto del fracaso de la subasta por falta de postores, se procederá a la 1/2 hora a la subasta del bien con la base antes estipulada reducida en un 25%, si tampoco existieren postores, se procederá a la 1/2 hora a la subasta del bien sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 13.482.940.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 12/10 N° 22.116 v. 16/10/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en la calle Talcahuano 550, 6° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CAPELINSKY RAMON ANTONIO y Otro s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 49.731), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12,23 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet tipo Pick Up, modelo S 10 de Luxe EFI, año 1997, motor n° B22NZ31053972P, chasis n° 9BG124CRVTC900179, Dominio BJH 654, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Sin base. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El automotor no se encuentra dado de alta al 8/3/01 (fs. 93). Las deudas que pesen sobre el automotor, por cualquier rubro que sea, como ser multas y/o patentes, estarán a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión como así tampoco la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de documento del demandado es LE 8.541.267.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 12/10 N° 998 v. 15/10/2001

N° 20

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Sec. N° 40, sito en Talcahuano 550, 7° piso, de Cap. Fed., en el Expediente N° 25.895 caratulado "BANCO SAENZ S.A. c/AMOBLAMIENTOS EL PARAISO SOC. COLECTIVA y Otro s/Ejecutivo", comunica por (2) días, que el 30 de octubre de 2001, a las 12:00 horas la Martillera Pública María Laura Catoggio, rematará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., en el estado que se encuentra, el Inmueble sito en la calle Treinta y Tres N° 564 entre Florida y Soriano, Villa Ariza, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Estado de conservación: Regular a Malo. Se encuentra desocupado. Consta de comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero, jardín y al fondo una piecita semi destruida. El baño, la cocina y el lavadero no poseen ningún artefacto, la puerta del dormitorio que da al jardín no existe. (según constatación). Matrícula N° 64.638. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. D, Manz. 304, Parc. 4. Estado de deudas: No cuenta con servicio de OSN (fs. 103 bis); Aguas Argentinas se encuentra fuera del radio del servicio (fs. 96); Municipal: la suma de $ 2.657,77 al 23-6-99 (fs. 110), Inmobiliario: la suma de $ 896,19 al 30-4-99 (fs. 86/7). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor base pesos treinta y siete mil quinientos ($ 37.500) según fs. 234 y en caso de fracasar la subasta ordenada precedentemente con la base allí dispuesta, a la media (1/2) hora y no habiendo postores, se procederá a un nuevo ofrecimiento del bien a rematar sin base (fs. 234). Seña: 30%; Comisión: 3%, pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial. Fíjase el plazo de hasta 3 días antes de la fecha de la subasta para la recepción de las ofertas correspondientes haciéndose saber que se procederá a la apertura de los mismos a las 12,30 hs. del día anterior a la subasta. La Martillera concurrirá personalmente a la audiencia de apertura de sobres a efectos de que se haga entrega de la mayor oferta. Dará lectura de ella antes de la realización del remate sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada, con antelación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y cumplir los demás requisitos de los arts. 579 y 580 del Código Procesal. El saldo del precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro del 5 día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dis-

puesto en el art. 580 del CP. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571. El comprador debe abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99. Sellado de Ley 1%. Visitas: Días 25, 26 y 29 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días, en el diario "Clarín", y en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 12/10 N° 22.109 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo interinamente del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 40 sito en Talcahuano N° 550, 7° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "LABORATORIOS CELTIA S.A. s/Quiebra" (Expte. 36.188), que el martillero Leandro Gutiérrez (Cuit 20-17.364.568-7) .rematará el día 24 de octubre de 2001 a las 13:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Cap. Fed., al contado y mejor postor 75 marcas propiedad de la fallida que se detallan a fs. 263/264 del informe del Instituto Nacional de Propiedad Industrial donde consta: denominación, N° de acta . producto protegido (clase) v fecha de vencimiento, el cual se encuentra a disposición de los interesados en autos y en oficina del martillero (Lavalle 1546 7° D Cap. Fed. Tel 4374-4197): Condiciones de Venta: Sin Base, a excepción de las marcas: Analgel; Troxeven; Diafrin; Talcilina; Celtiacina; Hinoxon. Base: $ 500,- cada una y la marca: A.E.T. Base: $ 3.000. Comisión: 10%; IVA en caso de corresponder a cargo del comprador; Arancel 0,25%. Ofertas bajo sobre: Se admiten en la Secretaría Actuaria hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal Se deja constancia que el comprador asume los gastos de inscripción, no pudiendo efectuar reclamo alguno a la quiebra.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 12/10 N° 365.452 v. 15/10/2001

El Juzgado Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano 550, p. 7°, Capital, comunica por 3 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ESPINDOLA, ADRIANA MARCELA (DNI 17.941.013) y Otros s/ Ejecución Prendaria", exp. 39.327, que el martillero Marino Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 14.08 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor marca Renault Clío 3 puertas/1997, motor AB08930, chasis 8A1357TLZVS012874, dominio BSA 542. Base: $ 7.753,75. De no existir oferentes, a la media hora se subastará sin base. Arancel de subasta 0,25%. Comisión 10%. En efectivo. Se trata de un vehículo no inscripto en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (fs. 118). Las deudas que registre por patentes impagas estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del 23/10/2001, que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Provincia 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 12/10 N° 23.216 v. 16/10/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, 7° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GIMENEZ, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expt. 37.674), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11:32 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo pick up, modelo VW Saveiro CL, año 1996, motor N° UNB119915, chasis N° 9BWZZZ308TP044494, Dominio BBO 873, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: $ 1.000. Comisión 10%. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta en 1/2 con una base reducida en un 25% y de no existir oferentes, a la 1/2 hora siguiente saldrá a la venta sin base. Entrega previo pago total. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Regl. del Fuero y serán abiertas por el Actuario a las 12.30 hs. Deuda por patentes: $ 1.369,68 al 16/4/01 (fs. 70) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 7.009.190.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 12/10 N° 22.102 v. 16/10/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREYRA NIDIA ALICIA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 34.207), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,55 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 19 RN Diesel TRI, año 1997, motor n° AA89701, chasis N° 8A1L53S4NZVS014448, Dominio BHC 715, en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. n° 36 n° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.500. Seña 30%. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 3.924,61 al 7/3701 (fs. 47) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de documento de la demandada es LC 6.148.367.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 12/10 N° 22.103 v. 15/10/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N°46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos, "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TABORDA LUIS NORBERTO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 39.679), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12,26 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed, un automotor marca Volkswagen, tipo Pick Up, modelo Saveiro GL 1.9 SD, año 1998, motor N° 1Y801610, chasis N° 9BWA3763XXP500955, Dominio CDU 588, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de, Bs. As. Sin Base. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos del art. 570 CPCC y art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 23/10/01 a las 9 hs., procediéndose a su apertura a las 12 hs. del mismo día. Deudas de patentes $ 598,23 al 2/10/00 (fs. 45). El comprador en subasta judicial debe recibir en bien libre de todo gravamen con los instrumentos y tasas pagadas hasta el día de la entrega con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cód. Proc., y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.279.463.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/10 N° 22.139 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PARDO EDUARDO ANTONIO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 37.875), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed, un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo Renault 19 RN Inyec Bic, año 1996, motor N° AA05079, chasis N° 8A1B53PZTS012103, Dominio AUA 017, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 11.491,65. Para el caso de que fracase por falta de postores, se efectuará a la 1/2 hora siguiente con retasa del 50% y 30 minutos después de no presentarse postores, sin base. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos del art. 570 CPCC y art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 23/10/01 a las 9,30, disponiéndose su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Deudas de patentes $ 4.219,62 al 23/7/01 (fs. 105). El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen con los instrumentos y tasas pagadas hasta el día de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es DNI 16.551.827.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/10 N° 22.094 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREIRA MARTA ELENA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 77.108), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Polo Classic SD, año 1997, motor N° 1Y608091, chasis N° 8AWZZZ6K2VA048478, Dominio BQZ 513, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). En caso de inexistencia de postores en el acto del remate pasada la primera 1/2 hora se reducirá la base de la subasta al 50% y en caso de persistir la ausencia de postores se rematará el rodado sin base. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los recaudos del art. 104 del reglamento del fuero y serán abiertas a las 12:30 del mismo día. Deuda por patentes $ 440,33 al 20/2/01 (fs. 56) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LE 4.855.426.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 12/10 N° 22.106 v. 12/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOZANO CESAR OMAR y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 40.513), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12,17 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo rural 5 puertas, modelo Gol country 1.6 Ml, año 1998, motor N° UNF001333, chasis N° 9BWZZZ374WT085361, Dominio DBG 718, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 3.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 724,43 por período 1999 a 6/00 al 28/2/01 (fs. 66); con más la suma de $ 66,88 por período 1/01 a 21/2/01 (fs. 67); con más la suma de $ 66,88 por período 2/01 al 19/4/01 (fs. 68). Tramita acta labrada al 15/11/00 anta la justicia de faltas (fs. 55). El adquiriente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto gravan el bien. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que e N° de DNI del demandado es 25.177.812.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 12/10 N° 22.130 v. 16/10/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SPACIUK CARLOS NICOLAS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 34.944), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 11,50 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL 1.6 D, motor N° BEA028614, chasis N° 9BWZZZ377VP632304, año 1998, Dominio BYL 636, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 3.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. El automotor no se encuentra inscripto al 1/3/01 (fs. 66). IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Las deudas del automotor se detraerán del precio y en caso que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 ley de prenda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el N° de documento del demandado es LE 8.545.786.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 12/10 N° 22.095 v. 15/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ STOKLAS SILVIA FATIMA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 19.520), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 12,28 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Aleko, tipo sedán 4 puertas, modelo 2141 D, motor marca Ford N° RTF000659, chasis Aleko N° XTB214110N0299446, año 1995, Dominio AOG 785, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed. Base $ 2.500. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total. El automotor no registra alta correspondiente (fs. 85/87). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° DNI de la demandada es 18.644.439.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 12/10 N° 22.111 v. 16/10/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL RESISTENCIA - CHACO

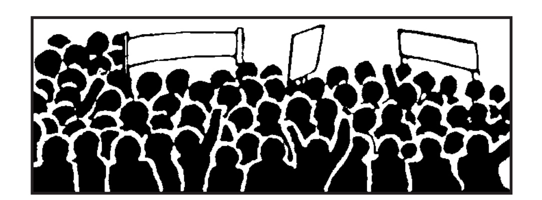
N° 2

Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Juez Federal en lo Civil y Comercial N° 2 de Resistencia Chaco, sito en Cangallo N° 165, Ciudad. Hace saber por 2 (dos) publicaciones en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RIVERO MARIA DEL ROSARIO s/Demanda Ejecutiva" Expte. N° 1.180/97; rematará un inmueble en el estado en que se encuentra, el viernes 26 de octubre de 2001, a las 9,00 hs. sobre el mismo inmueble ubicado en Brawn N° 4301 Barranqueras Chaco, Nomenclatura Catastral Circ.: II- Secc. "D"- CH 274- Mz 47- Pc.18. Ins. en Reg. de la Prop. Inm. al: F°. R. Matr. N° 24.203 Dep. San Fernando (Ch), de 10 m de frente al S O 20 m al N.E, 10,54 m al O y 12,52 m S.O. con una superficie total de 172,47 m2 según Reg. de la Prop. Inm. Estado: Locado. Base: 2/3 partes de la valuación fiscal $ 12.507; Pasada media hora y de no existir postores, la misma se reducirá en un 25%; y no existiendo postores pasada otra media hora se rematará, sin base. Al contado y al mejor postor. Seña: 10%, al acto de Subasta, saldo al aprobarse Judicialmente la misma comisión: 3% a cargo del comprador. Todos en dinero en efectivo. El o quienes resulten ser los compradores deben constituir domicilio en el radio de este Tribunal, bajo apercibimiento que en las sucesivas providencias se le darán por notificados automaticamente en forma y oportunidades previstas en el art 133 del C.P.C.C.N. La entrega del bien se hará con la aprobación del Remate. Deudas: Municipalidad al 08/06/01 Tasas de Serv. e Imp. Inm. y derecho de construcción

$ 5.023,59. SAMEEP: pasa a Judicial hasta 08/06/01, $ 904,34. Todas las deudas a cargo del comprador actualizadas a la fecha. No se suspende por lluvia. Visitar el inmueble día del remate. Informes: Banco de la Nación Argentina Barranqueras Chaco, TEL 03722-480211, o Martillera Elvira A. Fernández Armúa, Necochea N° 635 Resistencia Chaco, Tel. 03722-430072, 27 de Septiembre de 2001, Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Juez Federal. Secretaría Juzgado Civil y Comercial N° 2. Resistencia Chaco.
María Isabel Perretti, secretaria.

e. 12/10 N° 23.189 v. 15/10/2001

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO COMUNISTA

—Distrito Catamarca—

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 setiembre de 2001.

AUTOS Y VISTOS: Los autos N° 46/83 - I y II Cuerpo, caratulados "PARTIDO COMUNISTA s/ reconocimiento", y:

CONSIDERANDO:

Que en autos N° 36/92 caratulados "PARTIDO COMUNISTA s/incidente de caducidad – Art. 50 inc. "c" ley 23.298 mediante resolución de fs. 41/42 y vta. de fecha 2 de julio de 1992 se declara la pérdida de la personería jurídico política en virtud de lo dispuesto por el Art. 50 inc. "c" de la ley 23.298, resolución que quedó firme.

Que a fs. 272 del Cuerpo II se presenta Luis E. Fervari, en el carácter de apoderado del Partido Comunista, solicitando la reinscripción del Partido Comunista, manifestando que si bien tales obrados precluyeron en cuanto a la vigencia electoral de dicho partido no han involucrado la pérdida de su personería civil pública solicitando se dé por cumplimentada la norma del Artículo 7 de la ley 23.298 con la nómina de los afiliados reconocidos judicialmente.

Que a fs. 273/275 amplía la presentación efectuada y a fs. 276/280 corre agregado fallo de los autos caratulados "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO - Capital Federal - Expte. N° 85.936", acompañada por el apoderado.

Que a fs. 281 se lo tiene por presentado y por constituido domicilio y se ordena correr traslado de toda la presentación efectuada.

Que a fs. 282 de autos corre agregado el dictamen del Señor Procurador Fiscal quien se expide en el sentido que se haga lugar al pedido de recuperación de la personería del Partido Comunista en el Distrito Electoral de Catamarca habida cuenta que se declaró la caducidad en cuanto a la personalidad política y no la jurídica que continúa subsistiendo previa ratificación de la documentación obrante en autos; Acta fundacional, declaración de principios, bases de acción política y pedido de un informe de Secretaría sobre la cantidad de afiliados al Partido Comunista.

Que a fin de cumplimentar con lo requerido a fs. 283 luce acta labrada a fs. 285 donde firman las autoridades y ratifican la documentación obrante en autos, acompañando documentación presentada al Señor Juez Electoral Provincial; como asimismo resolución de reconocimiento Provincial y comunicación de autoridades electas en la Asamblea del 20 de octubre del 2000 con mandato por cuatro años.

Que a fs. 292/295 corre agregado el informe de afiliados al Partido Comunista dando cuenta la cantidad de noventa y tres (93) afiliados.

Que a fs. 296 se ordena que vuelvan los autos al Señor Procurador Fiscal de todo lo actuado.

Que a fs. 297 obra dictamen del Señor Procurador Fiscal considerando que previo a todo trámite el partido deberá acreditar la adhesión del 4 ‰ del total de inscriptos en el registro electoral del Distrito Catamarca. Que previo a ello el Señor Juez podrá hacer lugar al pedido de recuperación de la personería del Partido Comunista.

Que a fs. 298 obra listado del total de afiliados a los Partidos Políticos donde se puede observar que existen partidos con personería jurídico-política vigente con cantidad de afiliados inferior a los afiliados del Partido Comunista, concluyéndose que el partido perdió la personería política habiendo quedado subsistente la personería jurídica; que a pesar que el mismo no participó desde la declaración de caducidad, no obsta que siga manteniendo su vida interna y habiendo quedado ratificada toda la documentación obrante en autos (Carta Orgánica; Declaración de Principios y Bases de Acción Política).

Por ello y oído el Señor Procurador Fiscal;

RESUELVO:

1°) Hacer lugar al pedido de recuperación de la personería política del Partido COMUNISTA para actuar en el distrito electoral de Catamarca con todos los derechos y deberes de la ley orgánica de los Partidos Políticos - Ley 23.298, con derecho exclusivo al nombre adoptado.

2°) Publicar por un día la presente y la Carta Orgánica en el Boletín Oficial de la Nación.

3°) Notifíquese. Comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral.

Dr. FELIPE FEDERICO TERAN, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. de Catamarca.

Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

Dr. SANTOS EDGARDO REYNOSO, Procurador Fiscal Federal.

Carta Orgánica Del Partido Comunista

Distrito de Catamarca

De los afiliados

ART. 1 — Podrán ser miembros del partido comunista los argentinos nativos o por opción, que hayan cumplido los 18 años de edad, acepten su declaración de principios, carta orgánica y programa, se comprometan a aplicarlos y a luchar para que sean, aplicados, cumplan las decisiones del partido, respeten la disciplina partidaria y las demás obligaciones estatutarias. Los extranjeros formarán parte de un padrón especial, separado de los afiliados que sean ciudadanos argentinos sin derechos a participar de la elección de las autoridades partidarias, salvo cuando la legislación lo permita.

ART. 2 — La solicitud de afiliación al partido debe ser presentada por el aspirante por escrito, acreditando su identidad y consignando sus datos personales. El interesado prestará juramento de que no está simultáneamente registrado como afiliado a otro partido, como condición ineludible para ser aceptado como tal. Será considerado como miembro del partido cuando lo haya aceptado el organismo básico correspondiente, el registro de afiliados se abrirá por lo menos una vez al año por el término mínimo de sesenta días, lo que será resuelto y anunciado por el comité de distrito con un mes de anticipación.

ART. 3 — La calidad de afiliados deberá ser admitida o desechada dentro de los quince días (15) de presentada la solicitud de ingreso. Transcurrido ese plazo, si no hubiera pronunciamiento alguno, se la tendrá por aprobada. Una ficha de afiliación se le entregará al interesado y otra se conservará en el partido para sus incorporaciones que dicte el juzgado electoral con competencia Electoral en el distrito Catamarca. Para el caso que el interesado estuviera disconforme con la Disposición contraria a su afiliación, podrá deducir recurso de apelación dentro de los cinco días de notificado, por telegrama u otro medio fehaciente, ante el comité de distrito, cuya decisión es por mayoría e inapelable.

ART. 4 — El afiliado que cambie el asiento principal de su actividad, o de domicilio deberá comunicarlo al organismo básico a que pertenezca. Si se radicase en otro distrito se hará llegar al comité del mismo sus antecedentes para que lo incorporen a la organización partidaria respectiva conservando su antigüedad en el partido.

ART. 5 — El miembro del partido tiene el deber de cumplir esta carta orgánica y en particular:

a) establecer y estrechar vínculos con los integrantes de las fuerzas democráticas y populares con el fin de propugnar el bien público, el sostenimiento del régimen democrático, representativo, republicano y federal y los principios, fines y declaraciones de la Constitución Nacional y Provincial deberá difundir el programa y la posición partidaria, adherir al organismo profesional o social que correspondiere a su actividad, y participar en toda gestión a favor de las reivindicaciones y aspiraciones populares y la independencia de la Nación.

b) Observar y hacer observar la disciplina partidaria, ser sincero y honrado con el partido y no permitir que nadie oculte ni tergiverse hechos que menoscaben los intereses del partido o perjudiquen su actividad: poner en conocimiento del comité de distrito los defectos y anomalías que compruebe en el trabajo partidario.

c) Esforzarse por contribuir al buen funcionamiento orgánico y político y por asimilar y hacer asimilar a los demás miembros la línea política partidaria y su declaración de principios.

d) Bregar por el cumplimiento de las decisiones del partido y por salvaguardar la unidad partidaria.

e) No basarse en consideraciones de amistad personal en la promoción de afiliados a puestos de dirección, sino en su probada fidelidad al partido y en sus cualidades y prácticas de dirigentes.

f) Hacer efectiva la contribución que establezca la autoridad partidaria respectiva, según lo prescripto en el Art. 70 inciso a.

g) No realizar actos que infrinjan la moral cívica y familiar, pública o privada.

ART. 6 — El miembro del partido tiene derecho a:

a) elegir y ser elegido para los puestos dirigentes en los organismos del partido y para cualquier candidatura a cargos públicos electivos conforme a las leyes vigentes.

b) Participar en las reuniones y discusiones de los organismos a que pertenezca, y contribuir a la elaboración y difusión de la línea política del partido.

c) Hacer conocer en las reuniones del Partido, con ánimo constructivo, su punto de vista sobre cualquier cuestión, inclusive la actividad de los afiliados u organismos del partido, con el fin de contribuir o superar las debilidades y mejorar el trabajo partidario y si lo considera necesario, hacer conocer sus opiniones a los órganos dirigentes

d) Exigir el funcionamiento regular de los organismos del partido y la practica de la dirección colectiva.

e) Participar personalmente en las reuniones en las que se discuta su actuación política o conducta personal y sobre todo en las que tengan como fin adoptar una decisión al respecto

DEMOCRACIA INTERNA

ART. 7 — El partido comunista rige su vida interna por el sistema democrático, observando como base angular los siguientes principios:

a) Elección de todos los organismos de dirección, por el voto directo y nominal de los afiliados en las organizaciones básicas por el voto de sus delegados en las demás instancias.

b) Discusión de las cuestiones partidarias en el organismo correspondiente y obligatoriedad de la aplicación de las resoluciones tomadas por mayoría, sin perjuicio del derecho de los disconformes a replantear la cuestión ante el organismo superior

c) Obligatoriedad de la aplicación de las resoluciones de los organismos superiores por los inferiores.

d) Obligatoriedad de los organismos directivos superiores de rendir cuenta periódicamente de su actividad a las organizaciones deliberativas partidarias.

ART. 8 — Los organismos directivos están obligados a rendir cuentas periódicamente de su actividad a los miembros de las respectivas organizaciones partidarias

ART. 9 — Los afiliados tienen derecho a discutir cuestiones relacionadas con el gobierno, la administración y las tareas del partido con ese fin deberá asegurarse la democracia interna para permitir una amplia discusión una vez asegurado el respeto a la libre emisión de opiniones y terminada la discusión el voto de la mayoría decide y todos los organismos y afiliados están obligados a acatar la resolución adoptada. El afiliado o minoría que esté en desacuerdo con la decisión adoptada tiene el derecho de replantearla ante el organismo superior conforme a las normas de este estatuto, cuya resolución será definitiva. Mientras la resolución adoptada no sea modificada por el organismo superior correspondiente, deberá ser aplicada sin reservas.

ART. 10 — La crítica y la autocrítica deben ser aplicadas ampliamente en todas las instancias del partido para ayudar a corregir errores, contribuir a la mejor educación de los afiliados y fortalecer la disciplina partidaria, la crítica debe formularse en el seno del partido y no fuera de él.

ART. 11 — Las direcciones de los organismos básicos así como los diversos organismos de dirección, en todos los niveles, serán electas democráticamente por los afiliados que corresponden la jurisdicción del organismo pertinente. Las votaciones deberán ser nominales. La presidencia colectiva de las asambleas, conferencias y congresos, recogiendo las proposiciones formuladas a la misma, formalizará la lista de candidatos que serán sometidas por el voto del respectivo organismo deliberativo. En caso de que presente más de una lista de candidatos, la lista minoritaria que obtuviere un mínimo de un veinticinco por ciento de los votos emitidos tendrá derecho a un tercio de los cargos, y si hubiere más cargos de una minoría que cumpliere ese requisito, el precitado tercio los cargos se distribuirá proporcionalmente al número de votos obtenidos por cada una de ellas el mismo procedimiento se utilizará para la elección de candidatos a candidatos a cargos públicos elegidos.

Las elecciones de las autoridades del distrito serán consideradas válidas cuando votase un porcentaje de delegados que represente a más del treinta por ciento del número total de afiliados exigidos para el reconocimiento de la personalidad Jurídico-Política del partido. De no alcanzarse tal porcentaje se deberá efectuar una segunda elección dentro de los treinta días que al efecto de ser tenida por válida deberá cumplir los mismos requisitos.

Gobierno y administración del partido

ART. 12 — La estructura orgánica del partido es la siguiente: organismo de base, comité de barrio o municipio, comité de distrito (también llamado provincial según el caso) y comité central. El comité de distrito podrá crear, cuando lo estime conveniente, comité regionales, zonales, departamentales o municipales, para atender tareas de coordinación. Las referencias que se hacen en el presente capítulos al comité central y al congreso nacional del partido están subordinados a lo dispuesto en el artículo 79 sobre la vocación nacional del partido.

ART. 13 — Los órganos ejecutivos del partido son:

a) la secretaria del organismo de base, elegida por asamblea los afiliados pertenecientes a la misma.

b) el comité de barrio o pueblo, elegido por la conferencia de delegados de los organismos de base de su jurisdicción.

c) el comité de distrito, elegido por la conferencia de delegados de los comités de barrio o pueblo de su jurisdicción.

d) el comité central elegido por el congreso nacional de delegados de los comités de distrito.

ART. 14 — Los órganos deliberativos del partido son:

a) la asamblea del organismo de base, constituida por los afiliados pertenecientes al mismo.

b) la asamblea de distrito constituida por los delegados de los afiliados elegidos por el sistema indicado en el Art. 17 inciso a y concordante de esta carta orgánica

c) y en su caso el congreso nacional constituido por los delegados elegidos en la asamblea de distrito

ART. 15 — El órgano de control de la administración y empleo de los fondos partidarios es la comisión revisadora de cuentas de distrito, designada por la conferencia de delegados de distrito y constituida por tres miembros. Los miembros de la comisión revisadora de cuentas no podrán pertenecer a organismos ejecutivos del partido y deberán tener una antigüedad de 2 años.

ART. 16 — Un tribunal de disciplina integrado por tres miembros y elegidos de la misma manera que la comisión revisadora de cuentas resolverá en definitiva sobre los recursos que interpongan los afiliados contra sanciones disciplinarias aplicadas por los órganos deliberativos mencionados en el Art. 14, sus integrantes deberán reunir las mismas calidades previstas en el artículo anterior.

ART. 17 — Las autoridades de distritos tendrán jurisdicción sobre la totalidad de distrito federal respectivo. La jurisdicción de las autoridades de barrio, región, zona, departamento o municipio será determinada por el comité de distrito atendiendo, en lo posible a las divisiones políticas o electorales o correlativas y considerando las razones derivadas del número de afiliados o de características demográficas.

El organismo de base carece de jurisdicción territorial y se constituye sobre la afinidad de trabajo, estudio o vecindad de los afiliados por decisión del comité de distrito.

ART. 18 — Esta carta orgánica constituye la ley fundamental del partido en cuyo carácter rige los poderes, los derechos y obligaciones partidarios y a la cual sus autoridades y afiliados deberán contar obligatoriamente su actuación la declaración de principios de programa y la carta orgánica de partido sólo deben ser sancionadas y modificadas por la asamblea de distrito o por el congreso nacional del partido.

ART. 19 — Es obligación esencial de todos los organismos ejecutivos y deliberativos del partido adoptar las medidas necesarias para capacitar a los afiliados en el conocimiento de los problemas locales, provinciales, nacionales e internacionales, a cuyos efectos deberán crearse y funcionar regularmente comisiones de educación y difusión en relación a aquéllos.

a) DE LOS ORGANISMOS DE BASE

b)

ART. 20 — La forma elemental de la estructura partidaria es el organismo de base que será creado por el comité de distrito allí donde concurran con respecto a no menos de tres afiliados, las condiciones de afinidad, de trabajo, estudio o vecindad previsto en el art. 14. Todo afiliado podrá requerir su incorporación a un organismo de base por todo afiliado tiene el derecho y el deber de requerir su incorporación a un organismo de base.

ART. 21 — Los afiliados de los organismos de base reunidos en asamblea elegirán por simple mayoría y voto nominal secreto un secretario general, un encargado de prensa y un encargado de educación.

ART. 22 — El organismo de base se reunirá regularmente una vez por mes y extraordinariamente todas las veces que sea convocado por la secretaria o a pedido de la mayoría simple de sus afiliados.

ART. 23 — El mandato de los integrantes de la secretaria no excederá de un año, podrá ser revocado por la asamblea de afiliados de organismos de base, mediando razones justificadas.

c) DEL COMITE DE BARRIO O PUEBLO

ART. 24 — El comité de barrio o pueblo dirige la actividad de todos los organismos existentes en su jurisdicción y aplica las resoluciones de los organismos superiores del partido.

ART. 25 — El número de miembros del comité de barrio o pueblo será de tres a nueve fijado por el comité de distrito de acuerdo a las necesidades organizativas y número de organismos de base existente en su jurisdicción.

ART. 26 — El comité de barrio o pueblo designa los cargos y condiciones auxiliares correspondientes y elige en su seno un secretariado, el que se ocupa de las tareas diarias político organizativa y controla el cumplimiento de las resoluciones. Para ser miembro de este comité se requiere una actividad mínima de seis meses de afiliados. Se reúne ordinariamente una vez por mes. Su mandato dura dos años, es responsable de su labor ante el comité de distrito.

ART. 27 — Es función fundamental del comité de barrio o pueblo el estudio y tratamiento de los problemas locales y la propuesta de las plataformas respectivas al comité de distrito.

ART. 28 — Las funciones especificadas en el artículo anterior deberán cumplirse en lo posible atendiendo a la coordinación con los comité zonales, departamentales y municipales que hubiese creado el comité de distrito en ese lugar.

c) DE LAS AUTORIDADES DE DISTRITO

ART. 29 — El organismo deliberativo superior es la asamblea de distrito, el organismo ejecutivo superior es el comité de distrito, el órgano de fiscalización es la comisión revisadora de cuentas y en organismos disciplinarios es el tribunal de disciplina. El mandato de los integrantes de estos organismos será de cuatro años. Para ser miembro de cualquiera de ellos se requiere una antigüedad mínima en el partido de dos años.

ART. 30 — La asamblea de distritos está compuesta por los delegados elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados del distrito. El número de delegados será de uno cada trescientos delegados o fracción, siendo el número mínimo de nueve delegados. Es convocada ordinariamente por el comité de distrito una vez cada dos años para considerar el informe que sobre su actividad en el período comprendido desde la asamblea ordinaria anterior le presenta el citado organismo convocante el balance, cuenta de gastos y recursos e informes de la comisión revisadora de cuentas y cualquier otro asunto que el comité de distrito influyan en el orden del día. La asamblea de distrito puede ser convocada extraordinariamente por el comité de distrito o a pedido de un tercio de sus delegados miembros, o del diez por ciento de los afiliados al partido del distrito, para considerar: que motivan el pedido de su convocatoria.

ART. 31 — Son además funciones de las asambleas de distrito.

a) sancionar y modificar la declaración de principios, el programa y la carta orgánica del partido.

b) aprobar la fusión con otros partidos del distrito.

ART. 32 — El voto directo y secreto de los delegados y representantes de los afiliados del distrito reunidos en la asamblea. Se compone de seis miembros mientras el padrón de afiliados del distrito no supere los mil quinientos afiliados: de nueve miembros si el padrón tuviese más de 1.500 y menos de 3.000 afiliados y de quince miembros si el mencionado padrón estuviera integrado por una cantidad mayor de afiliados. Será presidido ir un secretario general elegido por simple mayoría de votos de sus miembros. Podrá elegir de su seno una mesa y un secretariado, para ejercer las facultades ejecutivas necesarias para el cumplimiento de las resoluciones del comité y las tareas organizativas y administrativas permanentes.

ART. 33 — El comité de distrito aplica las resoluciones de la asamblea de distrito, asegura el cumplimiento de las resoluciones de los organismos superiores del partido en el orden nacional, dirige la actividad de todas las organizaciones existentes en el distrito, administra el patrimonio del partido y lleva la contabilidad.

ART. 34 — Son además funciones del comité de distrito:

a) convocar a la asamblea de distrito, tanto ordinaria como extraordinariamente, estableciendo el orden del día.

b) Presentar a la asamblea en los casos de su convocatoria ordinaria la documentación que se indica en el artículo 30.

c) Sancionar la plataforma electoral, de acuerdo con la declaración de principios y el programa del partido.

d) Designar los candidatos a cargos públicos electivos, atendiendo a las pautas del artículo 11 así mismo concertar alianzas electorales transitorias estipulando el programa, el domicilio y los apoderados comunes, como los demás recaudos legales. En cuanto a los candidatos a los cargos públicos electivos podrán formalizar las listas comunes de la alianza, pero debiendo mantener, según el orden prefijado por el organismo partidario.

Los candidatos del partido comunista, en la proporción asignada, asimismo podrá aceptarse la inclusión de candidatos extra partidario en las listas partidarias.

e) Disponer la concertación de confederaciones y alianzas transitorias con motivos de una determinada elección.

f) Llevar el padrón de afiliados.

g) Intervenir cualquier organismo ejecutivo de jerarquía inferior, no pudiendo la intervención exceder de un año.

h) Fijar la contribución que deberán hacer efectiva los afiliados con sujeción a lo dispuesto en el Art. 70 inc. a.

i) Nombrar empleados, fijar su remuneración y determinar sus obligaciones

j) Las restantes facultades que le atribuye esta Carta Orgánica, así como aquellas que establezca la legislación pertinente y que sean necesarias para cumplir la actividad del Partido.

ART. 35 — La Comisión Revisora de Cuentas, cuyos integrantes no podrán ser miembros de ningún otro organismo de los enumerados en el Art. 29, deberá presentar al comité de Distrito para su elevación a la Asamblea de Distrito reunida en convocatoria ordinaria, su informe acerca del balance, y la cuenta de gastos y recursos que hubiera preparado el Comité de Distrito.

DEL PARTIDO EN EL ORDEN NACIONAL

ART. 36 — Las normas vinculadas a este capítulo son las que se homologan en la Carta Orgánica del PARTIDO COMUNISTA, en el orden nacional, y que se aplican en este Distrito, por integrarlo en ese orden.

A) DEL CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO

ART. 37 — El Congreso Nacional es el máximo organismo deliberativo del Partido. Se reúne ordinariamente cada cuatro años. Podrán reunirse Congresos extraordinarios, ya sea por iniciativa del Comité Central o a pedido de Comité de Distrito que representen por lo menos el veinte por ciento del total de afiliados representados en el último Congreso.

La convocatoria del Congreso y su orden del día serán anunciados por el Comité Central por lo menos dos meses antes de su realización, mediante avisos en la prensa y locales partidarios y comunicación directa a los Comité de Distrito. La convocatoria así publicada y notificada fijará dos fechas separadas entre sí por un intervalo no menor de diez días ni mayor de treinta; teniendo la primera el carácter de citación principal, y la segunda el de supletoria. En la primera de las fechas anunciadas, el Congreso se constituirá válidamente con la mitad más uno de los delegados que la componen; y si en tal oportunidad no se lograse satisfacer tal requisito, el Congreso sesionará válidamente en la fecha fijada como supletoria cualquiera sea el número de delegados asistentes.

ART. 38 — El Congreso Nacional del Partido se constituye con los delegados elegidos en las Asambleas de Distrito, cuyo número será establecido por el Comité Central en la relación con la cantidad de afiliados de cada distrito, sin perjuicio de lo establecido en el art. 80 de esta Carta Orgánica.

ART. 39 — Antes de iniciarse la discusión preparatoria del Congreso la que durará dos meses el Comité Central hará llegar a todos los Comité de Distrito, y éstos a los organismos de sus respectivas jurisdicciones, los antecedentes, informaciones y documentación relacionados con las tareas del Congreso. Los organismos partidarios tendrán el derecho y la obligación de emitir opinión sobre dichos materiales, mediante las opiniones, sugerencias o aportes que estimen pertinentes en relación a los proyectos de tésis y de resoluciones preparados por el Comité Central. Dichos pronunciamientos deberán ser enviados dentro del precitado plazo de dos meses al Comité Central y por intermedio de los Comités de Distrito, para su conocimiento, ordenamiento y selección, a los efectos de su oportuna presentación ante el Congreso Nacional.

ART. 40 — El Congreso Nacional decide definitivamente sobre su orden del día y su reglamento de discusión y votación, rigiendo supletoriamente en caso necesario el día de la Cámara de Diputados de la Nación. El Congreso elige una presidencia colectiva de once miembros, que dirigirá las deliberaciones.

ART. 41 — Corresponde al Congreso Nacional del partido:

a) Recibir, discutir y pronunciarse sobre los informes del Comité Central respecto a la orientación política, la actividad y el estado de la organización partidaria, atendiendo así mismo a las opiniones de los organismos partidarios que fuesen sometidas a su consideración.

b) Establecer la línea política del Partido.

c) Sancionar y modificar la Declaración de Principios, el Programa y la Carta Orgánica del Partido en el orden nacional.

d) Fijar el número de miembros titulares y suplentes del Comité Central, elegirlos y revocar su designación.

e) Designar el Tribunal de Disciplina y la Comisión Revisadora de Cuentas para el orden nacional, cuyos miembros deberán reunir las mismas calidades que las previstas para el mismo tipo de organismo en el orden distrital, tendrán las mismas funciones en relación al orden nacional, y durarán cuatro años en el ejercicio de las mismas.

ART. 42 — Las decisiones del congreso son obligatorias para todos los organismos y miembros del partido, que deben aplicarlas plenamente. Serán difundidas del mismo modo que la convocatoria del congreso, sin perjuicio de los demás medios que los comités de distrito estimen convenientes.

ART. 43 — Las decisiones de un congreso sólo pueden ser modificadas, sustituidas o revocadas por otro congreso.

b) DE LAS CONFERENCIAS NACIONALES DEL PARTIDO

ART. 44 — En el período entre dos congresos, el comité central puede convocar conferencias nacionales del partido, las que se compondrán con los miembros titulares y suplentes del comité central determinará la cantidad de los delegados de los comité de distrito. El comité central determinará la cantidad de delegados atendiendo los números de afiliados de los respectivos distritos, y podrá invitar a la conferencias a otros miembros del partido (que solo tendrá voz).

ART. 45 — La convocatoria de la conferencia nacional será efectuada mediante comunicación directa a los comité de distrito, con indicación del orden del día, la conferencia sesionará válidamente en la forma prevista para el congreso nacional del partido, sobre la base cuantitativa resultante de lo previsto en la primera parte del artículo cuarenta y cuatro de esta carta orgánica.

ART. 46 — Son funciones de la conferencias del partido:

a) tratar los problemas urgentes susceptibles de incidir en la línea política del partido.

b) Elaborar sugerencias al comité central para la mejor aplicación y adecuación partidaria.

C) DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO

ART. 47 — El órgano ejecutivo superior en el congreso nacional es el comité central elegido por el congreso nacional del partido.

ART. 48 — El comité central se compone del número de miembros titulares y suplentes que determine el congreso nacional del partido, número que no será inferior a cincuenta titulares y quince suplentes que determine que podrá ser aumentado por el congreso. El comité central elige de su seno comisión de acción política de quince miembros que ejerce las funciones necesarias para el cumplimiento de las resoluciones del comité central y elige también de su seno un secre-

tariado de seis miembros que dirige la labor organizativa y administrativa y controla el cumplimiento de las resoluciones partidarias.

Los miembros del comité central duran cuatro años en el ejercicio de sus cargos. Lo preside un secretario general elegido por mayoría simple.

ART. 49 — Corresponde al Comité Central:

a) Impulsar y dirigir la aplicación de la Declaración de Principios, del Programa y de esta Carta Orgánica, así como de las resoluciones de los Congresos Nacionales del Partido;

b) Aplicar las sugerencias de las Conferencias Nacionales del Partido

c) Designar las comisiones y grupos de trabajo necesarios para el cumplimiento de todas las tareas partidarias en el orden nacional; crear los órganos de la prensa nacional del partido y designar a los directores; y crear y cubrir todo otro cargo para el mejor ejercicio de sus funciones y responsabilidades;

d) Nombrar a los apoderados nacionales del Partido;

e) Designar candidatos a Presidente y Vicepresidente de la Nación en caso de establecerse la elección directa de dichos funcionarios públicos.

ART. 50 — El Comité Central fija, en consulta con los respectivos Comités de Distrito, la contribución de cada uno de éstos al patrimonio nacional del Partido.

ART. 51 — El Comité Central mantendrá permanentemente a disposición de la Comisión Revisadora de Cuentas los libros, documentación y demás elementos de juicio inherentes a la recaudación, administración y debido empleo de los fondos partidarios en el orden nacional.

ART. 52 — La Comisión Revisadora de Cuentas presentara al Congreso Nacional del Partido su propio informe específico, independientemente del informe del Comité Central.

ART. 53 — Para ser miembro titular o suplente del Comité Central es necesaria una antigüedad de dos años en la condición de afiliado, sin perjuicio de lo establecido en el art. 81 de esta Carta Orgánica.

ART. 54 — El Comité Central se reúne ordinariamente cada seis meses, y extraordinariamente cada vez que la Comisión de Acción Política lo crea necesario.

ART. 55 — Los suplentes pueden ser convocados a las sesiones del Comité Central, quedando el derecho de voto reservado sólo a los miembros titulares. En caso de producirse una vacante, esta será ocupada por el primer suplente de la lista única, o de la mayoría o minoría según el caso.

ART. 56 — Es especial responsabilidad del Comité Central asegurar que todos los organismos, dirigentes, afiliados y candidatos del Partido ajusten su comportamiento político, en forma real, a los principios y fines de la Constitución Nacional, propugnando en consecuencia el sostenimiento y perfeccionamiento del sistema democrático, representativo republicano y federal de gobierno, y una política nacional fundada en el bien común, la independencia nacional, las libertades públicas y la paz internacional.

DE LAS RELACIONES ENTRE EL PARTIDO Y LA FEDERACION JUVENIL COMUNISTA

ART. 57 — Federación juvenil comunista, es una organización auxiliar del partido, que despliega su actividad entre los jóvenes, aplicando la declaración de principios, el programa y las resoluciones del partido.

ART. 58 — Los miembros de la federación juvenil comunista, en tanto afiliados del partido, tienen los mismos derechos y obligaciones que esta carta orgánica establece para todos ellos.

ART. 59 — Federación juvenil comunista promoverá, especialmente, la formación política y social de los jóvenes, capacitándolos en el ejercicio de los derechos y responsabilidades inherentes a la condición de ciudadanos.

DEL REGIMEN ELECTORAL

ART. 60 — La convocatoria a elecciones deberá ser resuelta por el comité de distrito y publicada con una anticipación no menor de 25 días a la fecha del comicio y éste a su vez, deberá señalarse con una antelación no menor a los 30 días de la fecha de terminación de los mandatos de las autoridades que deban ser reemplazadas. En la convocatoria deberán ser especificados los lugares, días y horarios en los que se efectuará el acto eleccionario.

ART. 61 — El comité de distrito deberá designar una junta electoral en la oportunidad de convocar a elecciones, compuesta por no menos de tres afiliados, los cuales no podrán ser miembros de ningún cuerpo directivo ni aspirantes a integrarlos a cuyo cargo estará la organización de listas y proclamación de autoridades electas.

ART. 62 — El mandato de la junta electoral terminará con la puesta en posesión del cargo de las nuevas autoridades. Después de la proclamación de las autoridades. Después de la proclamación de las autoridades, acto éste que se efectuará inmediatamente de conocerse el resultado del escrutinio, la junta electoral conservará sus atribuciones relacionadas con el proceso electoral.

ART. 63 — Las listas de candidatos deberán ser presentadas triplicado dentro de los diez días contados, desde la publicación de la convocatoria, incluyendo designaciones de apoderados y constitución de domicilio al efecto, a tal efecto a la junta electoral y propiciadas como mínimo por el 5% de los afiliados.

ART. 64 — Si la lista o algún candidato es observado por la junta electoral o por él (o los) apoderados de las otras listas, se dará vista de la observación al apoderado de la lista cuestionada por el término de tres días corridos, para su descargo. Las listas aprobadas serán exhibidas en los lugares que el comité de distrito designase para la realización del acto electoral, a partir de la fecha de su aprobación y hasta el día mismo de la elección. Las únicas causales de impugnación de listas o candidatos será la falta de cumplimiento de la ley o de esta carta.

DE LA DISCIPLINA PARTIDARIA

ART. 65 — La falta injustificada de cumplimiento a los deberes establecidos en el Art. 5 podrá dar lugar a las medidas disciplinarias que aplicarán los organismos correspondientes y que de acuerdo con la gravedad y trascendencia de la falta cometida, serán las siguientes:

a) advertencias o censura interna

b) advertencias o censura pública,

c) separación del cargo que ocupe

d) separación del partido

e) expulsión del partido.

ART. 66 — Las acusaciones contra un miembro del partido deberán ser efectuadas, acompañadas del ofrecimiento de las pruebas pertinentes, ante el organismo deliberativo correspondiente. La resolución de este organismo podrá ser apelada ante el tribunal de disciplina. El acusado tendrá asegurado su derecho de defensa, pudiendo presentar todos los descargos y pruebas que estime convenientes.

ART. 67 — El tribunal de disciplina resolverá por simple mayoría las causas que lleguen a su consideración.

ART. 68 — La resolución que caiga será formalmente notificada al afiliado involucrado, al organismo deliberativo que hubiese intervenido y al comité de distrito.

ART. 69 — El afiliado sancionado con separación del partido podrá solicitar su reincorporación transcurridos dos años si la sanción fuese de expulsión, la reincorporación podrá solicitarse a los cinco años.

ART. 70 — La reincorporación deberá ser solicitada al comité de distrito.

DEL PATRIMONIO DEL PARTIDO

ART. 71 — El patrimonio del partido se constituye:

a) con los aportes provenientes de la contribución que abonará cada afiliado proporcionalmente a sus ingresos, de acuerdo a una escala mínima que será establecida anualmente por el comité de distrito.

b) con las donaciones de afiliados y amigos del partido.

c) con los subsidios de Estado.

Los fondos del partido deberán depositarse en bancos nacionales, provinciales o municipales, a nombre del partido y a la orden de las personas que designe el comité de distrito y el comité central en su caso. Las cuentas bancarias respectivas deberán estar a la orden conjunta de los afiliados como mínimo los bienes inmuebles adquiridos con fondos partidarios o que provienen de donaciones efectuadas con tal objeto deberán inscribirse a nombre del partido.

ART. 72 — Con el objeto de ordenar la vida financiera del Comité de Distrito, o el Comité Central en su caso, establecerá las normas relativas a la administración de su patrimonio, el manejo de fondos, a la elaboración de presupuestos, el pago y cobro de porcentajes, destinados a la formación del patrimonio partidario en el orden nacional. Es obligatorio para todas las instancias partidarias la presentación de los balances mensuales acompañados por los porcentajes que corresponden a los inmediatamente inferiores.

ART. 73 — El Comité de Distrito y el Comité Central llevarán la contabilidad partidaria de conformidad con las disposiciones legales vigentes. La administración y empleo de los fondos partidarios serán controlados por una Comisión Revisadora de Cuentas de tres miembros, designada por el voto directo y secreto de los afiliados en el orden distrital y por el Congreso Nacional del Partido en el orden nacional.

DE LAS CONFEDERACIONES Y ALIANZAS

ART. 74 — El Partido Comunista podrá integrar confederaciones de Distrito (con otro u otros partidos del distrito) y confederaciones nacionales (cuando la confederación se forme entre varios partidos nacionales y uno o varios de distrito, cumpliendo en conjunto los requisitos exigidos por la ley aplicable).

ART. 75 — El Partido Comunista y las confederaciones que él integrase podrán concertar alianzas transitorias con motivo de una elección determinada. El Partido Comunista podrá fusionarse con uno o más partidos de distrito o nacionales, según el carácter distrital o nacional del Partido resultante de la fusión, o incorporar a sus listas a candidatos extrapartidarios.

ART. 76 — La decisión de integrar una confederación, o de concertar una alianza, es facultad del Comité de Distrito o del Comité Central del Partido, según el carácter distrital o nacional de la confederación o alianza. La decisión de fusionarse con otro u otros partidos es facultad de la Asamblea de Delegados de Distrito, o del Congreso Nacional en su caso.

— X —

CAUSA Y FORMAS DE LA EXTINCION DEL PARTIDO

ART. 77 — El Partido Comunista se extinguirá:

Por voluntad de sus afiliados, expresada por la Asamblea de Distrito, o en su caso, por el Congreso Nacional del Partido.

— XI —

DISPOSICIONES GENERALES

ART. 78 — Los órganos deliberativos del Partido sesionarán válidamente con la mitad más uno de sus miembros, sin perjuicio de lo establecido en esta Carta para casos determinados, rigiendo en caso contrario el Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación, en lo pertinente. Todos los mandatos que no tengan un término expresamente establecido en las disposiciones que anteceden durarán dos años.

Todas las resoluciones se adoptarán por mayoría simple, salvo previsión expresa para casos determinados.

— XII —

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

ART. 79 — Las normas de la presente Carta Orgánica relacionadas con la vocación nacional del partido comunista de este distrito entrarán automáticamente en vigencia por el solo hecho de obtenerse la personalidad jurídico-política, en el orden nacional.

ART. 80 — El primer congreso nacional que se reúna luego del reconocimiento como partido nacional, estará integrado por un delegado cada 500 afiliados de cada distrito, o fracción menor. Siendo de tres el número mínimo de delegados por distrito.

ART. 81 — Las normas de esta carta orgánica a la antigüedad exigible para el desempeño de cargos partidarios, no serán aplicables a la primera elección de autoridades que se realice, conforme a lo dispuesto en el apartado o del artículo 7°, de la ley nacional n° 22.627.

ART. 82 — A los efectos y con el alcance previsto en el artículo noveno de la ley 22.627 y existiendo reconocimientos anteriores de la personería jurídica del partido comunista en el orden nacional de donde resulta su fundación en el Distrito de Capital Federal queda establecido que dicho distrito será considerado lugar de fundación mientras no se exprese una voluntad contraria o una sentencia establezca otro distinto.

XIII

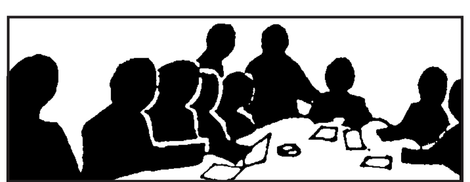
NORMA DE INTERPRETACION

ART. 83 — Esta carta orgánica se interpretará de conformidad con las disposiciones de la constitución nacional y de las leyes de fondo y de forma dictadas en su consecuencia.

ART. 84 — Los apoderados designados por las asambleas fundacional del partido comunista quedan facultados para introducir las modificaciones que sin afectar los derechos esencial de los afiliados y la estructura fundamental del partido, fuesen pertinentes para la adecuación de esta Carta Orgánica a las disposiciones legales vigentes. Estas atribuciones caducan cuando se otorgue el reconocimiento jurídico político solicitado.

e. 12/10 N° 365.442 v. 12/10/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2001 a las 12 horas en la sede social de Bonchard 547, 9° piso, de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Renovación de los miembros titulares y suplentes del Directorio de la clase C y Comisión Fiscalizadora hasta completar el actual mandato. Aprobación de gestiones. Autorización art. 273 de la ley 19.550.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social: Bouchard 547, 8° Piso, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta Convocatoria.

Presidente – Patricio Zavalía Lagos
e. 11/10 N° 23.096 v. 17/10/2001

AGESA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 26 de Octubre de 2001, a las 17, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5, oficina 104, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Destino de los resultados;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Fijación de los honorarios Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651 Piso 5 Oficina 104, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 (vencimiento 23 de octubre de 2001).
Buenos Aires, 1º de octubre de 2001.

Presidente - Guillermo Horacio Fiorito
e. 5/10 Nº 4670 v. 12/10/2001

AHORA MAMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de AHORA MAMA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2001 a las 11:00 horas, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 628, 3º piso, Cdad. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la situación patrimonial de AHORA MAMA S.A.
3º) Evaluación respecto de la continuidad de la compañía.

Presidente - Luis Marino Aguirre
e. 9/10 Nº 22.852 v. 15/10/2001

ALLEGRO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de octubre de 2001 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en los términos del art. 237 de la Ley 19.550 en la calle Viamonte 675, piso 15°, oficina "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 3 finalizado el 30 de junio de 2001. Consideración de los resultados del ejercicio.
2°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/6/2001.
3°) Consideración de la remuneración al directorio en exceso del límite del 25% de las utilidades fijado en el art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración apoderados. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4°) Elección del directorio previa fijación de su número por el término de un año.
5°) Designación de un accionista para firmar el acta.

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 los Sres. accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación a la de la fecha fijada.

Presidente – Sara Khaskelevich
e. 11/10 N° 23.118 v. 17/10/2001

ANKARA S.A.C.I.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ANKARA S.A.C.I.I. y A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2001 a las 15 horas, en la sede social de Córdoba 632 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico Nº 43 cerrado el 30 de junio de 2001.
3) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4) Remuneración al Directorio.
5) Destino del resultado del ejercicio.
6) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la ley 19550 y sus modificaciones. El Directorio.

Presidente - Margarita Esther Naredo Cuvillas
e. 5/10 Nº 22.704 v. 12/10/2001

ARGENBROKER S.A. ASESORAMIENTO INTEGRAL EN SEGUROS

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nro. 4714 Libro 95 Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a los Sres. Accionistas de ARGENBROKER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2001 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Reconquista 575 Piso 3° Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 Artículo 1° Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Aprobación gestión del Directorio.
4°) Consideración de resultados.
5°) Retribución del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección del Directorio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Leopoldo G. López Bazzino
e. 11/10 N° 23.026 v. 17/10/2001

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 2001 a las 19,00 horas en el social de la calle Esmeralda 288, 6 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos, Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al quincuagésimo tercer ejercicio social vencido el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19550 Art. 275).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2001.

Presidente - Luis Ksairi
e. 5/10 Nº 161 v. 12/10/2001

A.R.S.A ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 5 de noviembre de 2001 a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de Av. Rivadavia 789, 10mo Piso de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 44 cerrado el 30 de Junio de 2001.
2º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.

Presidente - Adela Santamarina de Romano
e. 5/10 Nº 22.750 v. 12/10/2001

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2001, a las 12 hs., en Luis Sáenz Peña 739, de la Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos indicados en el artículo 234, inciso 1ero. de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico concluído el 30 de junio de 2001 y de su resultado.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según art. 261 de la citada ley.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 2 (dos) años.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para conformar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aumento del Capital Social hasta el quíntuplo.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238 párrafo 2 167 de la Ley 19.550.

Presidente - Norberto H. Larroca
e. 5/10 Nº 165 v. 12/10/2001

AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2001 a las 14:00 horas en la sede social de Bouchard 547 9° piso de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Renovación de los miembros titulares y suplentes del Directorio de la clase A y Comisión Fiscalizadora hasta completar el actual mandato. Aprobación de gestiones. Autorización art. 273 de la Ley 19.550.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social: Bouchard 547 8° Piso, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta Convocatoria. El Directorio.

Presidente – Patricio Zavalía Lagos
e. 11/10 N° 23.098 v. 17/10/2001

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de AUTOPISTAS DEL SOL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2001 a las 16 hs. en primera convocatoria, en la sede social de la sociedad, sita en la calle Av. Leandro N. Alem 986, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la fijación en 5 votos por acción a las acciones de las Clases D y E del Estatuto Social.

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Accionistas. El Directorio.

Presidente - Luis Freixas Pinto
e. 9/10 Nº 22.765 v. 15/10/2001

"B"

BANCO DE LA PAMPA

CONVOCATORIA SIMULTANEA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del BANCO DE LA PAMPA a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de octubre de 2001 a las 15 horas, en el domicilio social, calle Carlos Pellegrini Nº 255 de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta (art. 25º de la C.O.).
2º) Tomar conocimiento y ratificar lo dispuesto por Ley Provincial Nº 1949 respecto de la modificación de la Carta Orgánica del BANCO DE LA PAMPA.

3º) Consideración del criterio para la fijación del valor de las primas de emisión de acciones.

NOTA: Los titulares de las acciones Clase B deberán comunicar su asistencia a la Asamblea para su registro en el libro de asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración, en Casa Matriz, Secretaria del Directorio. La registración para la presente Asamblea se considerará válida para el restante acto (Asamblea Ordinaria). Cada acción integrada confiere un voto. Cuando los accionistas actúen por representación las cartas poderes deberán ser otorgadas con las firmas de los mandatos autenticadas en forma legal o por empleados autorizados por el Banco.

En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.

De no lograrse la constitución legal de la Asamblea prevista para el primer llamado, la misma sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con la presencia del representante de las acciones Clase A cualquiera sea la representación de las acciones Clase B. El Directorio.

Santa Rosa (LP), octubre de 2001.

Presidente Suplente - Rodolfo Schamsanovsky
Subgerente Gral. Adscripto - Francisco José Badillo

e. 10/10 Nº 23.004 v. 16/10/2001

BANCO DE LA PAMPA

CONVOCATORIA SIMULTANEA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
XLIIIº EJERCICIO DEL BANCO DE LA PAMPA

Se convoca a los señores accionistas del BANCO DE LA PAMPA a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2001, a las 17 horas, en el domicilio social, calle Carlos Pellegrini Nº 255 de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta (art. 25º - de la C.O.).

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Dictamen de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico Nº 43º, finalizado el 30 de junio de 2001, e informe del Síndico.

3º) Fijar la retribución del Presidente, los Directores y Síndico (artículo 30º, inciso 2 de la C.O.).

4º) Consideración de los resultados no asignados.

5º) Designación de dos escrutadores de votos a los fines de cumplir con lo prescripto en el artículo 30º, inciso I, de la Carta Orgánica.

6º) Conocimiento de disposiciones:

•Comunicación A 2106 del Banco Central de la República Argentina relacionada con lo establecido por el artículo 10º de la Ley 21.526 de Entidades Financieras y sus modificatorias.

•Capítulo I, Sección V de la Circular CREFI 2 del Banco Central de la República Argentina.

•Resolución Nº 340/99 de la Comisión Nacional de Valores.

7º) Designación de 2 (dos) Directores Titulares y 2 (dos) Directores Suplentes en representación de las acciones de la Clase B, por el término de 2 (dos) años, conforme lo establece la Carta Orgánica del Banco (artículo 30º, inciso I).

NOTA: Los titulares de acciones Clase B deberán comunicar su asistencia a la Asamblea para su registro en el libro de asistencia a Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración, en Casa Matriz, Secretaria del Directorio. Cada acción integrada confiere un voto. Cuando los accionistas actúen por representación las cartas poderes deberán ser otorgadas con las firmas de los mandatos autenticadas en forma legal o por empleados autorizados por el Banco.

En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido.

De no lograrse la constitución legal de la Asamblea prevista para el primer llamado, la misma sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con la presencia del representante de las acciones Clase A cualquiera sea la representación de las acciones Clase B. El Directorio.

Santa Rosa (LP), octubre de 2001.

Presidente Suplente - Rodolfo Schamsanovsky
Subgerente Gral. Adscripto - Francisco José Badillo

e. 10/10 Nº 23.005 v. 16/10/20001

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2001 a las 12:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de la documentación enunciada por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 8 finalizado el 30 de junio de 2001: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.

II) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.

III) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

IV) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

V) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Presidente - Fabián Ricardo Hilsenrat

e. 9/10 Nº 22.810 v. 15/10/2001

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2001 a las 13:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de la documentación enunciada por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 8 finalizado el 30 de junio de 2001: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.

II) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.

III) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

IV) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

V) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Presidente - Fabián Ricardo Hilsenrat

e. 9/10 Nº 22.811 v. 15/10/2001

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo previsto por los arts. 12 y 13 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de octubre de 2001 a las 12:00 horas en el local de la sede social, calle Suipacha 268, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 77, cerrado el 30 de junio de 2001.

3º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001.

4º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2001 y los honorarios correspondientes a los directores.

5º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 78, a cerrarse el 30 de junio de 2002. Determinación de la retribución al Contador Certificante por el ejercicio vencido.

7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.

8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el período de un año.

9º) Autorización a los Directores y Síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.

10º) Modificación de los artículos cuarto, quinto y sexto del estatuto a fin de fijar en $ 1.000 el valor nominal de cada una de las acciones representativas del capital social transformándolas de escriturales a cartulares a razón de una de estas últimas por cada mil de aquéllas y, en el caso, la aprobación de un nuevo texto completo y ordenado del estatuto.

11º) Determinación de la cantidad y emisión de los nuevos títulos accionarios.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado de depósito de las acciones conforme con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración cuyo vencimiento operará el día 22 de octubre de 2001. A tal efecto, se atenderá en el domicilio de la Sociedad, Suipacha 268, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas. Se deja constancia de que el tratamiento de los puntos 10º y 11º del Orden del Día se realizará con el quórum y las mayorías requeridas para asambleas extraordinarias.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.

Presidente/Gerente General – Horacio A. Sánchez Granel

e. 9/10 Nº 22.906 v. 15/10/2001

BUS DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2001, a las 8 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2001 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. El Directorio

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

Representante Legal - Enrique O. Castiñeira

e. 5/10 Nº 163 v. 12/10/2001

“C”

CAIMARI S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2001 a las 17 horas en Posadas 1120 piso 21 B con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2°) Ratificación de la decisión del Directorio de presentar a la Sociedad en concurso preventivo de acreedores.

3°) Ratificación de la decisión de la Asamblea del 27 de abril de 2000 de modificar el art. 8 de los Estatutos y prescindir de la Sindicatura de acuerdo a lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550.

Directora – Ana Inés Caimari

e. 11/10 N° 23.056 v. 17/10/2001

CALZADO GRECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 6 de noviembre de 2001, a las 11 y 12 horas, (en 1a y 2a convocatoria) en la sede de la calle Esmeralda 339, 2° Piso, Oficina 2, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° y 294 inciso 5° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico financiero n° 39, finalizado el 30 de junio de 2001.

3°) Destino de los resultados. Remuneraciones al Directorio, Sindicatura y Auditor en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley n° 19.550.

4°) Fijación del número y elección de Directores.

5°) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Presidente – Enriqueta Benesdra de Cattan

e. 11/10 N° 23.020 v. 17/10/2001

CARPINTERIA METALICA SAN EDUARDO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CARPINTERIA METALICA SAN EDUARDO S.A. convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2001 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Rivadavia 8346, piso 1º “12”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión del síndico durante el ejercicio.

5º) Elección del Directorio por vencimiento del mandato.

6º) Destino del resultado del ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Juan Carlos Back

e. 9/10 Nº 22.864 v. 15/10/2001

CELLETTI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la firma CELLETTI S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2001 en la sede social sita en la calle Cabello 3652 2º P “C” de esta Capital Federal. Conforme lo establecido en el artículo decimosegundo del estatuto social, en concordancia con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 237 de la ley 19.550 y sus modificaciones, se dispone la primera convocatoria para las 19:00 horas, y de fracasar ésta, la segunda convocatoria para las 20:30 horas, ambas en la fecha citada anteriormente. A continuación se informa el Orden del Día a tratarse en la presente convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Registrar el aumento de capital social originado por la distribución de dividendos en acciones de los 2 últimos ejercicios económicos;

2º) Conforme lo anterior, modificar el artículo 4º del estatuto social;

3º) Cambio de jurisdicción en el domicilio legal de la empresa;

4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Ennio Celletti
e. 5/10 Nº 22.662 v. 12/10/2001

CENTRAL COSTANERA S.A. - CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. - FUSION

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 19 de noviembre de 2001 a las 15:30 horas en primera convocatoria en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la fusión por absorción por CENTRAL COSTANERA S.A. de CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 83 inciso 2 de la ley N° 19.550: (i) Compromiso Previo de Fusión; relación de cambio de las acciones y disolución sin liquidación; y (ii) estados contables especiales de CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. al 30 de junio de 2001 y balance general consolidado de fusión a la misma fecha. Autorización para suscribir el acuerdo definitivo de fusión.
3°) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta asamblea en la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Inspección General de Justicia, facultando a los apoderados para presentar escritos, publicar avisos, desglosar documentación, contestar vistas, aceptar o proponer modificaciones al presente, suscribiendo las escrituras complementarias, modificatorias, rectificatorias y cuanta modificación y acto fuere necesario y conducente al cumplimiento del mandato otorgado.

Vicepresidente – Máximo Bomchil

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 13 de noviembre de 2001 inclusive; (ii) Se hace saber que el prospecto de fusión y la documentación contable correspondiente, se encontrará a disposición de los Sres. accionistas en Av. España 3301 con la anticipación establecida en la normativa vigente; (iii) Se deja constancia que la aprobación de la fusión se encontrará sujeta a la aprobación de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

e. 11/10 N° 7958 v. 17/10/2001

CENTRAL COSTANERA S.A. - CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. - FUSION

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA,
EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL
DE CLASES

Se convoca a los señores accionistas de CENTRAL COSTANERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases a celebrarse el 19 de noviembre de 2001 a las 14 horas en primera convocatoria en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la fusión por absorción por CENTRAL COSTANERA S.A. de CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 83 inciso 2 de la ley N° 19.550: (i) Compromiso Previo de Fusión; relación de cambio de las acciones; y aumento de capital. Delegación en el directorio de la fijación del monto final del aumento de capital en caso de surgir diferencias con lo resuelto por la asamblea extraordinaria con motivo de la liquidación de fracciones de acciones en efectivo; y (ii) estados contables especiales de CENTRAL COSTANERA S.A. al 30 de junio de 2001 y balance general consolidado de fusión a la misma fecha. Autorización para suscribir el acuerdo definitivo de fusión.
3°) Reforma a los artículos 5, 6, 10 y 20 y supresión de los artículos 11, 13, 18, 42 y 43 de los estatutos sociales. Delegación en el directorio de la confección de un nuevo texto ordenado del estatuto social. Delegación en el directorio de la adecuación de los textos de los artículos 5° y 6° en razón de las variaciones que pudiere haber en el monto del capital a aumentar en razón de la liquidación de fracciones de acciones en efectivo.
4°) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta asamblea en la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Inspección General de Justicia, facultando a los apoderados para presentar escritos, publicar avisos, desglosar documentación, contestar vistas, aceptar o proponer modificaciones al presente, suscribiendo las escrituras complementarias, modificatorias, rectificatorias y cuanta modificación y acto fuere necesario y conducente al cumplimiento del mandato otorgado.

Vicepresidente – Máximo Bomchil

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268 piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 13 de noviembre de 2001 inclusive; (ii) Se hace saber que el prospecto de fusión y la documentación contable correspondiente, se encontrará a disposición de los Sres. accionistas en Av. España 3301 con la anticipación establecida en la normativa vigente; (iii) Se deja constancia que la aprobación de la fusión se encontrará sujeta a la aprobación de la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

e. 11/10 N° 7957 v. 17/10/2001

CENTRAL S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas a celebrarse el día 27 de octubre de 2001 en primer convocatoria a las 9:30 hs. en el local de la calle Paraguay 474 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, relativa a los ejercicios finalizados desde el año 1996.
4º) Consideración de las utilidades registradas durante los ejercicios a considerar, en cuanto a su destino.
5º) Consideración de la gestión de los administradores.
6º) Designación de un nuevo socio colectivo-administrador. Consideración de la posibilidad de que la actual vacancia del órgano sea llenada mediante nombramiento de "administrador provisorio" por parte del Síndico, en los términos de la LSC Nº 320.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por un nuevo período.
8º) Reorganización del capital comanditado y comanditario. Modificación de los arts. 6 y 12 del estatuto social.
9º) Consideración de la oferta relativa a la compra del paquete de control de la sociedad.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Gerente - Julio Weiner
e. 10/10 Nº 22.928 v. 16/10/2001

CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Elección de directores titulares y suplentes.
3°) Elección de miembros suplentes de la comisión fiscalizadora.
4°) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 Ley 19.550.

Vicepresidente – Máximo Bomchil

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 30 de agosto de 2001 inclusive.

Vicepresidente – Máximo Bomchil
e. 11/10 N° 7956 v. 17/10/2001

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ESPECIAL DE
ACCIONISTAS CLASE C

Convócase a los Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Especial de Clase "C" a celebrarse el día 25 de octubre de 2001 a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en las instalaciones de la Sociedad, en la localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un apoderado para participar en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el 29 de octubre de 2001.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en su sede de Parque Industrial Provincial, Luján de Cuyo, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad. El Directorio.

Presidente – Francisco A. Mezzadri
e. 11/10 N° 7967 v. 17/10/2001

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2001 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la calle Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio en su reunión del 24/9/01.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la sociedad en el domicilio sito en Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a Asambleas Generales de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Francisco A. Mezzadri
e. 10/10 Nº 7944 v. 16/10/2001

CENTRO DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 46.061. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2001, a las 11:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del tiempo y forma de pago del dividendo complementario de $ 400.000 autorizado por la Asamblea Ordinaria del 26 de junio de 2001.

NOTAS:
Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar a la sociedad comunicación de asistencia hasta el día 24 de octubre de 2001 inclusive. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 12:00 horas del mismo día fijado para la primera y en el mismo domicilio.

Presidente - Fernando J. Suárez
e. 5/10 Nº 22.684 v. 12/10/2001

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de octubre de 2001 a celebrarse a las 20 hs. en 1ª convocatoria y a las 20:30 hs. en 2ª convocatoria, en Maipú 471, 1º piso, Oficina 3, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 11 cerrado el 30 de junio 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes en el Directorio por el término de un ejercicio.

Presidente - Luis A. Mazzini
e. 9/10 Nº 22.834 v. 15/10/2001

CENTRO MONTAÑES - CASA DE CANTABRIA ASOCIACION CULTURAL, DEPORTIVA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Estatuto Social, se resuelve convocar a los socios del Centro a Asamblea General Ordinaria para el día veintiocho de octubre de dos mil uno, a las quince horas, en nuestra sede social, sito en la calle Jorge Newbery 2814/18 y con la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura de la convocatoria.
2°) Designación de tres socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea.
3°) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4°) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al último ejercicio.
5°) Designación de cinco socios presentes para que conformen la mesa receptora y escrutadora de votos.
6°) Elección por dos años de seis Vocales Titulares. Elección por un año de cinco Vocales Suplentes. Elección por un año de tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes. Elección por un año de cinco miembros del Jurado.

De acuerdo a lo establecido en el artículo veintiuno de nuestro Estatuto Social, si a la hora fijada no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se pasará a cuarto intermedio por una hora, pasada la cual, se decla-

rará constituida la Asamblea con el número de socios presentes.

Presidente – Ricardo Heras
Secretario – Manuel Vallina González
e. 11/10 N° 23.099 v. 15/10/2001

CLUB 52 LAS BRUSQUITAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CLUB 52 LAS BRUSQUITAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2001 a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria que tendrá lugar en Paraná 446 Piso 10 Of. A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2°) Análisis y consideración de los motivos del tratamiento fuera de término de los balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1998, 30 de junio de 1999, 30 de junio del 2000 y 30 de junio del 2001;
3°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y demás documentos previstos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1998, 30 de junio de 1999, 30 de junio del 2000 y 30 de junio del 2001;
4°) Análisis y aprobación de la gestión del Directorio;
5°) Destino de los resultados del ejercicio y remuneraciones de los Directores;
6°) Autorización para subdivisión y venta del inmueble sito en Pdo. de Gral. Alvarado, Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Parcela 62 b, Provincia de Buenos Aires;
7°) Designación de directores titulares y suplentes.

Presidente - Ignacio Omodeo Vanone
e. 11/10 N° 21.822 v. 17/10/2001

COLONY S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 41.686. Convócase a los señores Accionistas de COLONY S.A.C.I.F.I y A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2001 a las 11:00 horas en la Avda. Pte. Manuel Quintana 595 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 2 de Octubre de 2001.

Presidente – Claudio Osvaldo Lagar
e. 11/10 N° 7968 v. 17/10/2001

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.AI.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 25 de octubre de 2001 a las 10:00 horas en primera convocatoria en su sede social de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley 19.550);
4º) Honorarios del Directorio y Síndicos;
5º) Consideración del resultado del ejercicio;
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en cuanto a la refinanciación de la deuda del Grupo Burns Philp con los bancos acreedores;
9º) Consideración de la modificación del valor nominal de las acciones representativas del capital social. Modificación del art. 3º del Estatuto Social.

Presidente - Fernando Wall

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, al local social sito en Tronador 71, Capital Federal.

e. 5/10 Nº 4666 v. 12/10/2001

CONSULTORA TECNOLOGICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CONSULTORA TECNOLOGICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/10/2001, a las 18 hs., en Reconquista 1166, 5°, Capital. El temario a tratarse en la Asamblea será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 13 cerrado el 31/5/01.
3°) Fijación de la remuneración del directorio.
4°) Distribución de los resultados del ejercicio.
5°) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. El Presidente.

Vicepresidente – Juan Carlos Viñez
e. 11/10 N° 4837 v. 17/10/2001

C.P.A.S. S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Publíquese por cinco días. Se convoca a los señores accionistas de C.P.A.S. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2001, a las 10.00 hs. en la calle José Pedro Varela 3235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia con mandato hasta el 20 de junio de 2003, conforme el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de octubre de 2001. El Directorio.

Presidente - Carlos A. Pino
Secretario - Gonzalo López Dobarro
Síndico - Jorge A. Gangemi
e. 5/10 Nº 166 v. 12/10/2001

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CRERO S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre a las 15,30 hs. en su sede de Av. Rivadavia 789 - Piso 13, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001, conforme lo establecido en el art. 234 de la Ley 19.550.
2°) Gestión de los Socios Administradores y Síndicos.
3°) Elección por un año de Síndicos Titular y Suplente.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Socio Colectivo - Horacio L. Rodríguez Zapico
e. 11/10 N° 23.040 v. 17/10/2001

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2001 a las 17 horas en su sede de Av. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico Nro. 42, cerrado el 30 de junio de 2001, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el artículo 261 de la Ley 19.550, honorarios a la Sindicatura.
5°) Pronunciarse sobre el número de miembros (titulares y suplentes) a integrar el Directorio y su designación indicando el período de vigencia del mandato.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

Vicepresidente – Luis M. Rodríguez Abinzano
e. 11/10 N° 23.041 v. 17/10/2001

C.R.I.B.A. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de C.R.I.B.A. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre del 2001 a las 18:00 horas en la sede social de la Avda. Córdoba 1351, piso 1º (1055), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550: Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Distribución de utilidades y aprobación de honorarios al Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores, su elección y su retribución.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Alberto J. Tarasido
e. 9/10 Nº 22.791 v. 15/10/2001

"D"

DELARCAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001, a las 16 horas, en la calle Rodríguez Peña 681, 1° piso, of. 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Integración del Directorio;
2°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su responsabilidad;
3°) Designación de dos encargados de suscribir el acta.

Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas en el art. 238 de la Ley 19.550.

Vicepresidente – Federico del Campo
e. 11/10 N° 23.108 v. 17/10/2001

DON TORCUATO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º de Capital Federal, el día 5 de noviembre de 2001, en 1ª y 2ª convocatoria a las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

Presidente - Oreste Grandela
e. 10/10 Nº 22.959 v. 16/10/2001

"E"

EL BISCOTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase A. G. E. de accionistas para el día 29/10/01 a las 20.30 hs. en Piedras 153, 2º "C", Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado 31/3/01.
3º) Aceptación de la gestión del Directorio.
Asamblea conforme art. 238 en Piedras 153, 2º "C"

Presidente - Federico Ruiz Martínez
e. 10/10 Nº 22.967 v. 16/10/2001

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2001, a las 18:00 horas, en el local de Avda. Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/01.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Remuneración al Directorio (art. 261 parte 3ª Ley 19.550).
5º) Consideración sobre la situación concursal. El Directorio.

Presidente - Emilio Peña
e. 9/10 Nº 22.792 v. 15/10/2001

EL REMANDO S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de octubre de 2001, a las 14 horas, y en el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas, en la calle M. T. de Alvear 976 piso 9º oficina C - Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio, fijar el número de miembros y elección de los mismos y los suplentes.
3º) Capitalización de Aportes y Absorción de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio.
4º) Cambio de domicilio legal.
5º) Emisión de nuevas acciones.
6º) Tratamiento de la Escisión de la Sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Marcelo H. Markous
e. 5/10 Nº 22.702 v. 12/10/2001

EMALIENA ® S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMALIENA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 29 de octubre de 2001, a las 14 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 949, 4° Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1°, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 36, cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Honorarios al Directorio en exceso del 25% de las utilidades en atención a las tareas desarrolladas, y al Síndico.
3°) Destino de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Marilena Kipp
e. 11/10 N° 23.123 v. 15/10/2001

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de octubre de 2001, a las 9 horas, en su sede social, Cerrito 1070, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmen el Acta de Asamblea junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico. Destino de los resultados considerando la retribución adecuada a Directores por funciones técnico-administrativas específicas, conforme lo previsto por el art. 261, texto Ley 20.468.
5º) Elección de Síndicos. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en Cerrito 1070, 8º piso, Capital Federal hasta el 23 de octubre próximo a las 17 horas.
En el caso de que no se obtenga el quórum legal en primera convocatoria, se efectuará la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes.

Presidente - Julio E. Aisenstein
e. 10/10 Nº 22.970 v. 16/10/2001

EXPRESO PARQUE EL LUCERO Sociedad Anónima de Transportes Línea 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001 a las 16:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 1° "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2001.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de Directores Titulares por dos ejercicios y Suplentes por un ejercicio.
5°) Elección del Organo de Fiscalización por un ejercicio;
6°) Remuneración del Directorio (Art. 261 Ley 19.550). El Directorio.

Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi
e. 11/10 N° 23.102 v. 17/10/2001

"F"

FADAF PRESTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FADAF PRESTACIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2001 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Avda. Rivadavia 822, 2º "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Nota Complementaria, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/2001.
3º) Aprobación de la gestión de Directorio.
4º) Designación de nuevos Directores y de la cantidad de los mismos.
5º) Recuperación y reemplazo de los certificados existentes.

Presidente - Roberto Villaberde
e. 9/10 Nº 22.829 v. 15/10/2001

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 a celebrarse en la calle Gral. Manuel Rodríguez 2830, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19:00 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Segundo: Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
Tercero: Análisis de la gestión del Directorio y su remuneración.
Cuarto: Designación del Directorio.
Quinto: Análisis de la gestión del Síndico y su remuneración.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.

Presidente - Carlos D. Martínez
e. 9/10 Nº 4730 v. 15/10/2001

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Registro Inspección de Justicia Nº 1755. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico Nº 81 cerrado el 30 de junio de 2001 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2001/2002.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.

Presidente - Roberto Ricardo Macchi.
e. 5/10 Nº 22.667 v. 12/10/2001

FEMA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2001, a las 18:30 horas en la calle Piedras 83, piso 1º "B", Capital, donde debe hacerse el correspondiente depósito de acciones para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
2º) Aprobación de la gestión de Administración de la socia comanditada, Sra. María Cristina Massa.
3º) Designación de socio para firmar el Acta de Asamblea.

Socia Comanditada - María Cristina Massa
e. 10/10 Nº 21.817 v. 16/10/2001

FORCON S.A. de Forestación

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la firma a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de octubre de 2001, a las 11,00 horas, en el domicilio legal calle Maipú 692, 1º P, B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, Ley 19.550, al 30 de junio de 2001 y consideración de la gestión realizada por el Directorio.
3º) Reorganización del Directorio y de aprobarse, fijación del número, elección de los mismos y fecha del mandato y elección del Síndico Titular y Suplente, por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Alberto R. Lanusse
e. 5/10 Nº 22.748 v. 12/10/2001

FUERZA EMPRESARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2001 a las 18 horas en Alejandro M. Cervantes 1310 1º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 Ley sociedades comerciales al 30-06-01.
3º) Consideración de Resultados.
4º) Elección de Directores.

Presidente - Héctor Moya
e. 5/10 Nº 22.763 v. 12/10/2001

"G"

GRAN HOTEL ORLY

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas a celebrarse el día 27 de octubre de 2001 en primera convocatoria a las 11 hs. a realizarse en el local sito en la calle Paraguay 474 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, relativa al cierre del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de la gestión de los administradores.
4º) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente y su remuneración.
5º) Aumento de capital, suscripción y emisión de nuevas acciones; modificación de los arts. 4 y concs. del estatuto.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Gerente - Andrés Weiner
e. 10/10 Nº 22.930 v. 16/10/2001

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A., Industrial y Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Registro N° 5557. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 2001, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3° piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar los documentos del art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Designar directores titulares y suplentes.
3°) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Aída Catelán de Díaz
e. 11/10 N° 23.046 v. 17/10/2001

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HEGUY HNOS. & CIA. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2001 en el local social sito en Viamonte 640, piso 5º, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Marcos Heguy
e. 10/10 Nº 22.987 v. 16/10/2001

HOTELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º de Capital Federal el día 5 de noviembre de 2001, en 1ª y 2ª convocatoria a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

Presidente - Oreste Grandela
e. 10/10 Nº 22.961 v. 16/10/2001

"I"

IFOP ASECOM LATIN AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de IFOP ASECOM LATIN AMERICA S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 2001 a las 14:00 horas en la sede social, sita en la Av. Belgrano 1255, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionista para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la fijación del precio de venta del automóvil de la sociedad.
3º) Ratificación de las medidas implementadas en función de la situación de la sociedad.
4º) Consideración de la responsabilidad de los Directores Jorge D. García González, Silvia E. Agejas y Carolina García González. Acción social de responsabilidad. Revocación de su designación.
5º) Designación de tres Directores por la Clase B.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme al art. 238 de la Ley 19.550, deberán cursar la comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Vicepresidente - Vincent Jean Guillaume Rebois
e. 10/10 Nº 22.958 v. 16/10/2001

IMAT S.A. INSTITUTO MEDICO DE ALTA TECNOLOGIA

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria del día 9 de noviembre de 2001, a las 16 hs. en 1ª convocatoria y 17 hs. en 2ª convocatoria, en su sede social sita en Viamonte Nº 1742 de la Ciudad de Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Elección de dos accionistas que suscribirán el Acta.
3º) Modificación del art. 9 del Estatuto Social.
Buenos Aires, septiembre de 2001.
Presidente - Ricardo Francisco Román
e. 9/10 Nº 22.716 v. 15/10/2001

IMAT S.A. INSTITUTO MEDICO DE ALTA TECNOLOGIA

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 9 de noviembre de 2001, a las 18 hs. en 1ª convocatoria y 19 hs. en 2ª convocatoria, en su sede social sita en Viamonte Nº 1742 de la Ciudad de Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior
2º) Elección de dos accionistas que suscribirán el Acta.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de dividendos.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio.
7º) Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnico administrativas art. 261 ley 19.550.
8º) Renovación de autoridades.

La documentación a considerar se encuentra a disposición en la sede social de la sociedad a partir del 26 de octubre de 2001.
Buenos Aires, septiembre de 2001.
Presidente - Ricardo Francisco Román
e. 9/10 Nº 22.720 v. 15/10/2001

INMOBILIARIA MAYORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 31/10/01, 12 hs. en Alberti 1685, 2º "E", Cap. Fed. a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar Acta.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio al 30/6/01.
3º) Destino resultado.
4º) Elección Directores y Síndico. El Directorio.
Presidente - Egle Polter De García
e. 9/10 Nº 21.570 v. 15/10/2001

INTERINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INTERINVEST S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2001 a las 9:00 horas en la sede social de Tucumán 141, piso 1°, de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término
3°) Consideración del Balance General cerrado al 31 de diciembre de 2000 y demás documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Reducción de capital de la sociedad por aplicación del art. 206 de la ley 19.550, en su caso. Reforma de Estatutos en función de lo resuelto.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2000. Consideración de las remuneraciones a integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al mismo ejercicio.
7°) Fijación del número de Directores y elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social: Tucumán 141, 1° piso, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta Convocatoria. El Directorio.
Presidente - Juan Gurbindo
e. 11/10 N° 23.091 v. 17/10/2001

INTERINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INTERINVEST S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2001 a las 10:00 horas en la sede social de Tucumán 141, piso 1°, de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del número de Directores y elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, hasta completar mandato, en su caso.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social: Tucumán 141, 1° piso, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta Convocatoria. El Directorio.
Presidente - Juan Gurbindo
e. 11/10 N° 23.094 v. 17/10/2001

"J"

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2001, a las 11,00 horas, en San Martín 379, Piso 3ro., Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Ratificación de la unificación del Contador Certificante.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30.6.2001;
5º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y las que pudieran corresponder a Directores por el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas (último párrafo artículo 261 Ley de Sociedades), correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.2001;
6º) Consideración y destino de los resultados;
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes;
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2001;
10) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del artículo 273 de la Ley de Sociedades 19.550.
11) Propuesta del cambio del valor nominal de las acciones en circulación, de valor nominal un peso a valor nominal cien pesos con derecho a un voto por acción - Reforma del Art. 5 del Estatuto Social a fin de reflejar el cambio del valor nominal de las acciones. Aprobación de texto ordenado.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad un certificado de depósito librado por banco, Caja de Valores u otra institución autorizada y/o notificar su asistencia por uno de los siguientes medios: a) personalmente en las oficinas de la Sociedad: San Martín 379, piso 3ro., Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 17 horas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; o b) por notificación fehaciente a la misma sede indicada, notificación que deberá llegar a la indicada sede de la Sociedad con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
Presidente - Niccolo Pandolfini
e. 5/10 Nº 22.762 v. 12/10/2001

JUNE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de JUNE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en la calle Rafael Obligado 3175 (Ex Av. Costanera y Salguero s/n) de esta Capital Federal, el día 26 de octubre del año 2001 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivo del atraso en la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2000.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración conforme lo previsto en el art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un ejercicio.
6º) Consideración de aumento del Capital Social.
Presidente - Susana B. Gómez
e. 5/10 Nº 22.735 v. 12/10/2001

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa, ubicada en Dorrego 611, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Fijación del número de Directores Titulares, Suplentes y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Honorarios al Síndico.

Se pone a disposición de los señores accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y de Auditoría Externa a partir del 15 de octubre 2001. El Directorio.
Presidente - Alberto Mario Rodero
e. 9/10 Nº 22.858 v. 15/10/2001

"L"

LA EQUITATIVA DEL PLATA Sociedad Anónima de Seguros (332)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 2001, a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4º piso - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 103º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.
Vicepresidente 1º - Carlos A. Tanghe
e. 5/10 Nº 164 v. 12/10/2001

LA FORTUNA S.A. DE SEGUROS DE RETIRO (e.l.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Comité de Liquidación de LA FORTUNA S.A. DE SEGUROS DE RETIRO (en liquidación) convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 25 de octubre de 2001, a las 14:30 horas, en el domicilio social de Tte. Gral. Perón 1509 9no. Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Estado Patrimonial de la Liquidación al 30/6/2001.
3º) Consideración de la gestión del Comité de Liquidación.
4º) Consideración del Balance Final y Proyecto de Distribución.
5º) Consideración del Mandato a otorgar para la gestión y cobro de los créditos pendientes de cobro. Comité de Liquidación, José Escandell, septiembre 8 de 2001.
Liquidador Titular - José Escandell
e. 5/10 Nº 22.832 v. 12/10/2001

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 2001 a las 11:30 horas, en la sede social de la Compañía, S
Sarmiento 309, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento y aprobación de las operaciones extraordinarias realizadas con nuestra sociedad controlada.
3º) Tratamiento y aprobación de la compra del inmueble ubicado en el Boating Club de Beccar.
4º) Tratamiento y aprobación de la compra del inmueble de Av. Alvear 1402, 2º piso de la Capital Federal.
5º) Tratamiento de la diferencia en el cálculo de la amortización de los cargos diferidos al 30/06/2001.
6º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
7º) Consideración de los Resultados no Asignados.
8º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
9º) Consideración de la retribución al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550.
10º) Consideración de la retribución de los Síndicos.
11º) Determinación del número y designación de Directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

12º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
Directora - Marcela Levi
e. 10/10 Nº 7927 v. 16/10/2001

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 21 del Estatuto Social y por la Ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas de LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de octubre de 2001, a las 12 horas, en nuestra sede social sita en Sarmiento 309, 2º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento y aprobación de las operaciones extraordinarias realizadas con nuestra sociedad controlante y su vinculada Levi Hnos.S.A.
3º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
6º) Retribución Directorio Artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Consideración de la Retribución de los Síndicos.
8º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Estatuto Social. Seguidamente se encomienda al Sr. Presidente y a los Directores Sra. Marcela Levi y Arq. Ernesto A. Levi, para que indistintamente dispongan la oportuna publicación de los pertinentes avisos de convocatoria a Asamblea, en el Boletín Oficial y otro diario de gran tiraje de la Capital Federal.
Presidente - Martín Carlos Levi
e. 10/10 Nº 7926 v. 16/10/2001

LEYDEN S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2001, a las 17,30 hs. en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, esta última exclusivamente para los puntos a considerarse en Asamblea Ordinaria de Accionistas, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social calle Anchoris 273, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 T.O. en su art. 234, inciso 1ro. y de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las retribuciones por todo concepto del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, por $ 35.809, en exceso de $ 31.649,55 sobre el límite del 5% de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Reforma integral y consideración de un texto ordenado de los Estatutos Sociales.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio Nro. 44 iniciado el 1ro. de julio de 2001.
8º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 43, cerrado el 30 de junio de 2001.
9º) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 44 iniciado el 1ro. de julio de 2001. El Directorio.
Presidente - Guillermo S. Bianchi

La Asamblea deberá constituirse y sesionar como Asamblea Extraordinaria, exclusivamente a los efectos de considerar el tratamiento del punto 6to. del orden del día. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, la Asamblea se reunirá una hora después de la fijada para la primera convocatoria. En caso de haberse reunido como Asamblea Ordinaria pero no obtenerse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria, sólo se considerarán los puntos del orden del día correspondientes a la Asamblea Ordinaria, quedando el punto 6to. del orden del día para ser considerado por una Asamblea Extraordinaria a convocarse con posterioridad, según lo establecido por el art. 30 de los Estatutos Sociales.
Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238, 2do. Párrafo de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a asambleas, hasta el 24 de octubre de 2001, en la sede social de la sociedad, calle Anchoris Nro. 273 Capital Federal, en el horario de 13 a 17,30 horas.
Además, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo, certificado de depósito. El Directorio.
Presidente – Guillermo S. Bianchi
e. 10/10 Nº 23.121 v. 15/10/2001

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001, a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas el segunda convocatoria, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2001 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.
5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
Presidente/Representante Legal - Carlos A. Pino
e. 10/10 Nº 983 v. 16/10/2001

LORDI Y DIAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LORDI Y DIAZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2001 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Yerbal 2431 4º C, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
Segundo: Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por el décimo noveno ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001.
Tercero: Consideración del Resultado del Ejercicio y asignación del mismo.
Cuarto: Elección del Síndico titular y suplente, por el término de un ejercicio.
Presidente - Guillermo Nazareno Conti
e. 5/10 Nº 7877 v. 12/10/2001

LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2001 a la 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Bartolomé Mitre 363 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores y del Síndico por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
6º) Elección de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que han vencido en su mandato.
Para poder asistir a la mencionada Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los fines de su inscripción en el Libro de Asistencia.
Director - Carlos A. Orseg Schor
e. 9/10 Nº 22.851 v. 15/10/2001

"M"

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2001, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373 6º, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 17, finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gabriel Yáñez
e. 10/10 Nº 4787 v. 16/10/2001

MANDATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2001, a las 10:00 hs., en Florida 878 P.B., de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social con cierre el 31 de diciembre de 1999. Destino de resultados no asignados.

NOTA: Se deja constancia de la obligación de los titulares de las acciones escriturales de comunicar su asistencia a esta Asamblea dentro de los términos del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, comunicaciones que serán recibidas en el domicilio precedentemente indicado en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs.
Presidente - Rafael M. Lobos
e. 11/10 N° 23.066 v. 17/10/2001

MANDATOS PRIVADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en la sede social sita en Viamonte 675, Piso 15 F, para el día 31 de octubre de 2001, a las 17,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Auditor del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, aprobación de su gestión y de los honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001;
4º) Consideración del destino de los resultados según lo propuesto por el Directorio en la Memoria;
5º) Consideración de la constitución y/o utilización de Aportes Irrevocables para Futuros Aumentos de Capital;
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el mandato estatutario vigente.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Directora Titular - Alicia Cobas
e. 10/10 Nº 22.965 v. 16/10/2001

MARITIMA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 1 de noviembre de 2001 a las 17 hs. en primera convocatoria y las 18.00 en segunda convocatoria, a celebrarse en Reconquista 336, Piso 8, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del directorio y análisis de la gestión de los señores Bensadon y Rubin como apoderados de la empresa.
2º) Propuesta de remoción de su cargo al director Federico José Bensadon.
3º) Tratamiento de la renuncia al cargo del Director Carlos Mallea. Aprobación de su gestión.
4º) Designación de nuevo directorio - Fijación de domicilio legal.
5º) Razones del llamado fuera del término.
6º) consideración de las memorias, balances generales, estados de resultados y estados anexos. Propuesta de retribución al directorio. Resultados de los ejercicios, todo ello correspondientes a los ejercicios cerrados al 31-12-1999 y 31-12-2000.
7º) Análisis de las distintas propuestas de continuación de la empresa y ofertas de venta y locación del inmueble de la sociedad. Aprobación o rechazo de las mismas y curso de acción a seguir.
Presidente - Agustín J. Serico Varela
Director - Carlos A. Mallea
e. 10/10 Nº 981 v. 16/10/2001

METROCOP S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº: 98.247. Convócase a los Sres. Accionistas de METROCOP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 25 de octubre de 2001 a las 15 horas en la sede legal de la sociedad, sita en Avda. Rivadavia 1929/31, 1er. Piso, Dto. "3", de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;

3º) Distribución de utilidades; Remuneración al Directorio y Síndico (Art. 261);
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Presidente - Francisco Martos
e. 5/10 Nº 21.472 v. 12/10/2001

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2001, a las 11.00 hs. en la calle José Pedro Varela 3235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001. Considerando de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta el 30 de junio de 2002.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de octubre de 2001. El Directorio.
Presidente - Carlos A. Pino
Secretario - Gonzalo López Dobarro
Síndico - Jorge A. Gangemi
e. 5/10 Nº 167 v. 12/10/2001

MO&PC COLLECTIONS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a los Sres. Accionistas de "MO&PC COLLECTIONS ARGENTINA S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de noviembre del 2001, a las 15:00 horas y a las 16:00 hs. respectivamente, en la sede social sita en Florida 470, piso 7º a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta respectiva.
2º) Remoción de los actuales directores titulares y suplente.
3º) Confirmación o reducción del número de directores titulares y nombramiento de nuevos directores titulares y suplentes.
4º) Ratificación o rectificación de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2000.
Presidente - Matías Alvarez Fernández Madero
e. 10/10 Nº 22.897 v. 16/10/2001

MODO S.A. de TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001, a las 19:00 horas, a los accionistas de MODO S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, en Av. San Isidro 4812, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1ro. Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por el término de dos años con mandato hasta el año 2003.
Vicepresidente - Horacio O. Desiata
e. 5/10 Nº 4673 v. 12/10/2001

MOLISUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MOLISUR S.A. a realizarse el día 30 de octubre del 2001, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de las razones por las cuales se convocó a la Asamblea fuera del término legal correspondiente.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2001. Gestión del Directorio y la sindicatura.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Aprobación de la ampliación del plazo del compromiso de permuta por la planta de acopio de Villa del Rosario, provincia de Córdoba.
Presidente - Roberto Oscar Gil
e. 9/10 Nº 21.684 v. 15/10/2001

"N"

NEUMASUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 2001 a las 17.00 horas en primera citación y a las 18.00 horas en segunda citación, en la sede social Benito Quinquela Martín 1160 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 20º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001.
2º) Remuneración y Actuación del Directorio.
3º) Elección de Directores y duración de sus mandatos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Elías González Fentanes
e. 5/10 Nº 22.738 v. 12/10/2001

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2001. a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Cnel. Niceto Vega 5395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes con mandato por 3 ejercicios y designación de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Victorino Losada
e. 10/10 Nº 4786 v. 16/10/2001

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad NUEVO RETIRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de octubre de 2001, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1375 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria y para el caso de no contarse con quórum en dicha oportunidad, a las 16 hs. en segunda convocatoria. Ello a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/6/01.
3º) Destino de los resultados del ejercicio en consideración.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura. Artículo 261 ley 19.550. Aprobación de anticipo de honorarios para el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2001.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndico titular y suplente.
8º) Venta del inmueble sede social. Autorización de la misma al Sr. Presidente del Directo.
Presidente - Luis H. Villamil
e. 5/10 Nº 21.458 v. 12/10/2001

"O"

OSNOLA S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de noviembre de 2001, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 32, finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Oreste Grandela
e. 10/10 Nº 4785 v. 16/10/2001

"P"

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en 1° convocatoria para el día 31 de octubre de 2001 a las 10 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 46 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Fijación de los Honorarios del Directorio y Sindicatura.
6°) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley de 19.550.
7°) Determinación del número de directores. Su designación.
8°) Designación de síndicos.
Presidente - José Humberto Locarno
e. 11/10 N° 23.062 v. 17/10/2001

PETIT COLON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2001 a las 8 horas en la sede social de la calle Libertad Nº 523 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los señores Directores.
4º) Consideración del pago de honorarios por el ejercicio de funciones técnico-administrativas de los miembros del Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 261 de la ley de sociedades comerciales.
5º) Fijación número de Directores y Elección de titulares y suplentes por el término de un año.
Presidente - José Luis Lores
e. 9/10 Nº 7892 v. 15/10/2001

PIAZZA Y PIANA S.A.I.C.I.A.F.

CONVOCATORIA

Covócase a los señores Accionistas de PIAZZA Y PIANA S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2001, a las 13,00 horas en primera convocatoria, y a las 14,00 horas en segunda convocatoria, ambas en la Sede Social de la Empresa, Emilio Lamarca 1664/68 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, corres pendiente al Ejercicio Nº 64 cerrado el 30 de junio de 2001.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de (3) tres Directores Titulares y (1) un Director Suplente por (3) tres años.
4º) Elección de (2) dos Accionistas para suscribir el Acta. El Directorio.
Presidente - Ignacio Julio Piazza
e. 10/10 Nº 22.934 v. 16/10/2001

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de Noviembre de 2001, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reconducción de la sociedad (artículo 94 inciso 9° L.S.C.).
3°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
4°) Modificación del artículo 12° del Estatuto Social.
5°) Reforma del artículo 18° del Estatuto Social.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490,Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 2 de noviembre de 2001, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 245 de la Ley 19.550, los accionistas podrán ejercer el derecho de receso.
e. 11/10 N° 22.945 v. 17/10/2001

PLUS ULTRA S.A.CFIA

CONVOCATORIA

IGJ: 8732. Convócase a Asam. Gral. Ordinaria el 31-10-2001 a 18 hs. en primera convocatoria y a 19 hs. en segunda, en Perón 1669 1º "C".

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar docum. art. 234 ley 19.550 al 30-6-01.
2º) Retribución directorio y sindicatura.
3º) Fijar número y designar directores por un año.
4º) Designar síndico titular y suplente por un año.

5º) Designar dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Noemí Gardini
e. 5/10 Nº 21.546 v. 12/10/2001

PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción: 3348. Ejercicio Económico Nº 10. Finalizado el 30 de abril de 2001. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2001, a las 15 horas en primera citación y una hora después en segunda citación, la que se llevará a cabo en la sede social, calle Venezuela 110, Piso 17 "G", de esta Capital y con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1ro. Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2001.
3º) Resultado del Ejercicio finalizado el 30/04/2001.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Elección de cinco Directores Titulares y tres Suplentes por finalización de mandato.

Presidente - Jorge A. Valobra
e. 10/10 Nº 22.969 v. 16/10/2001

PRODUCTORA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo resuelto por el directorio el día 27 de septiembre de 2001 convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 2 de noviembre de 2001 a las 16 horas y en segunda convocatoria en caso de no existir quórum para la primera el mismo día una hora después, en el local social de la empresa sito en Fray Justo Santa María de Oro 2883 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el director titular Héctor Francisco Limeres.
3º) Elección de un nuevo director titular.

Vicepresidente - Olga N. Gutiérrez
e. 10/10 Nº 22.910 v. 16/10/2001

PROTECCION BUENOS AIRES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2001 a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Marcelo T. de Alvear Nº 2349, piso 3º Dpto. "B", Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Dictamen del Auditor e Informe del Actuario, correspondientes al séptimo ejercicio económico de la Entidad finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración a los señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el próximo ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.

Presidente - Gerardo R. Blas
e. 9/10 Nº 22.815 v. 15/10/2001

PUERTO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrarse el día 26 de octubre de 2001, a las 10 horas en Alicia Moreau de Justo 176, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de continuar el trámite de concurso preventivo.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos en legal forma por un banco u otra institución autorizada, o en su defecto notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19.550 en Alicia Moreau de Justo 176, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas hasta el día de octubre de 2001 a las 17 horas.

Presidente - Osvaldo Luchetti
e. 9/10 Nº 22.840 v. 15/10/2001

"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día Miércoles 31 de octubre de 2001, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en calle Honduras 5663, Capital Federal para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos art. 234 inc.1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.
3°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
4°) Honorarios del Directorio. Artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6°) Elección de nuevas autoridades.
7°) Reforma de los artículos octavo y noveno de los Estatutos Sociales.
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a los puntos precedentes.

Síndico - Esteban Valenza
e. 11/10 N° 23.125 v. 17/10/2001

ROBINET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ROBINET S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 31 de Octubre de 2001 a las 16 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 17 hs., en el domicilio de la sede social de la calle Lavalle N° 1569, 7° piso Of. 712 de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2001;
3°) Consideración de las remuneraciones de los Sres. Directores, Art. 261 de la Ley de Sociedades. Aprobación de su gestión;
4°) Elección de Directores
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6°) Varios.

Presidente - Simón Castañón
e. 11/10 N° 23.095 v. 17/10/2001

"S"

S.A. AZUCARERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de noviembre de 2001 a las 15 horas en Rivadavia 1250, piso 2, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la renuncia del Director titular y Presidente.
3°) Elección de Director sustituto y suplente.
4°) Marcha de los negocios sociales.
5°) Alternativa de arriendo.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación.

Presidente - Héctor Albino Castañón Tessey
e. 11/10 N° 23.113 v. 15/10/2001

S.A.D. (SERVICIO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1° de noviembre de 2001 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Francisco Acuña de Figueroa 1753, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 10° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Distribución de utilidades y retribución de los Directores en exceso de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo.
3°) Aceptación de las renuncias presentadas por dos miembros del Directorio.
4°) Nombramiento de Directores en reemplazo de los cargos vacantes del Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Tomás L. Langer
e. 11/10 N° 23.047 v. 17/10/2001

SANABRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para 27/10/01, 11 hs. en Av. Sta. Fe 4599, Cap. Fed. a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar Acta.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1, Ley 19.550, ejerc. cerrado 30/6/01.
3º) Destino resultado.
4º) Fijar Nº Directores Titulares, Suplentes y su elección. El Directorio.

Presidente - José María Alvarez
e. 9/10 Nº 21.569 v. 15/10/2001

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 1º de noviembre de 2001, a las 18,00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5º) Remuneración de la sindicatura.

Director Administrativo - Carlos Albano
e. 10/10 Nº 22.915 v. 16/10/2001

SEAL Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SEAL Y COMPAÑIA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en el domicilio social de Av. Roque Sáenz Peña 651, 5to. Piso, Oficina 106, Ciudad de Buenos Aires para el 30 de octubre del corriente año a las 9 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley Sociedades Comerciales para el ejercicio cerrado el 31/Dic/99.
2°) Distribución de utilidades y Honorarios del Directorio para ese período.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales para ejercicio cerrado el 31/Dic/2000.
4°) Distribución de utilidades y Honorarios del Directorio para ese período.
5°) Consideración de la gestión hasta la fecha del Directorio en funciones.
6°) Consideración de la modificación de denominación social.
7°) Consideración de la modificación del número de Directores.
8°) Designación de Directores y duración de su mandato.
9°) Considerar la autorización prevista en el art. 273 de la Ley de Sociedades Comerciales para el Sr. Miguel Andrés Seal para participar en calidad de accionista, director o asociado de otra manera a terceros en actividades del mismo ramo y/o en competencia con SEAL Y COMPAÑIA S.A.
10°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Miguel Andrés Seal
e. 11/10 N° 23.119 v. 17/10/2001

S.E. CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de S.E. CONSULTORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001 a las 10.00 hs en la calle Córdoba 1561 9 P. Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001.
4º) Aplicación del Resultado del Ejercicio - Remuneración al Directorio de acuerdo a lo establecido por el art. 261 cuarto párrafo de la Ley 19.550.

Presidente - Carlos Espósito
e. 5/10 Nº 22.691 v. 12/10/2001

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES SAC

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2001 en la calle Uruguay 750, 3ro. "A", Capital Federal, a las 18,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración del resultado económico del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José Santoro
e. 11/10 N° 23.011 v. 17/10/2001

SOLARES DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de octubre de 2001 a las 14 horas, y simultáneamente en se-

gunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas, ambas en el local social de la calle Salguero 2835 7º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar las acciones a tomar a efectos de obtener el financiamiento de la sociedad ya sea mediante aportes a realizar por los accionistas, ventas de unidades a los mismos u otras acciones que se propongan. El Directorio.
Presidente - Patricia Mizrahi
e. 5/10 Nº 22.753 v. 12/10/2001

"SOMINAR" SOCIEDAD MINERA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro: 3467. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2001, a las 16 horas, en Avda. Belgrano Nº 1670, 3º piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1 del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Honorarios de Directores y del Síndico.
5º) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran el límite del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.
Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.
e. 5/10 Nº 22.752 v. 12/10/2001

STARLIT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2001 a las 16:00 horas en primera convocatoria en Cerrito 1156 - 5 º piso - ofic. "A" y en igual fecha y lugar a las 17.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc.) 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y determinación de su retribución y en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
Presidente - Camilo Patrignani
e. 10/10 Nº 22.979 v. 16/10/2001

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2001 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, piso 4º, Of. 24, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 54 finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nº 54 finalizado el 30 de junio de 2001.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 18 de octubre de 2001 en la sede social de 25 de Mayo 67, piso 4º, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.
Presidente - Alejandro Stocker
e. 5/10 Nº 22.664 v. 12/10/2001

"T"

TEBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 31 de octubre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Ramos Mejía 1680 P.B., Buenos Aires (Terminal de Omnibus de Retiro), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de: la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, el resto de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio económico número ocho iniciado el 1º de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo la designación de dos (2) directores titulares e igual número de suplentes a cada una de las Clases "A", "B", "C" y "E" de acciones y un (1) Director titular y un (1) suplente a la Clase "D" de Acciones, por el término de dos ejercicios sociales.
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio social.
8º) Acordar autorización expresa para abonar remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora que excedan los parámetros establecidos por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
9º) Tratamiento de los resultados del ejercicio". El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Presidente - Néstor Emilio Otero
e. 10/10 Nº 7942 v. 16/10/2001

TECNOMADERA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 16487-255424. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TECNOMADERA S.A.I.C. a celebrarse el día 30 de octubre de 2001, a las 11:00 horas en primera convocatoria en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 7 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.
5º) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.
Apoderada - María Teresa Chapo
e. 5/10 Nº 7883 v. 12/10/2001

TECSAPIENS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de TECSAPIENS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el 30 de octubre de 2001 a las 14.00 hs. en Reconquista 657 piso 5° frente de esta ciudad, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Evaluación del quórum asambleario.
2°) Designación de dos socios para firmar el acta.
3°) Consideración de documentación prevista en el art. 1° inc. 234 Ley de Sociedades.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Designación de directores por vencimiento de mandato.
6°) Modificación del número mínimo de directores establecido en el estatuto.
Presidente - Flavia Laura Serafini
e. 11/10 N° 4850 v. 17/10/2001

TEINA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1.540.128. Convócase a Asam. Gral. Ordinaria del 31-10-2001 a 18 hs. en primera convocatoria y a 19 hs. en segunda, en Perón 1671 14º "A".

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar doc. art. 234 ley 19.550 al 30-6-2001.
2º) Retribución directorio.
3º) Designar dos accionistas para firmar acta. El Directorio.
Presidente - Octavio Gardini
e. 5/10 Nº 21.547 v. 12/10/2001

TERMECO CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2001 a las 10 hs. en Uruguay 1064, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración de la gestión y retribución de los Directores.
3º) Destino de resultados.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Alberto Moral
e. 9/10 Nº 22.808 v. 15/10/2001

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 2001 a las 18.00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/2001;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización.
5°) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3ª, Ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Manuel Quinteiro
e. 11/10 N° 23.103 v. 17/10/2001

"U"

UBATEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de UBATEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Arenales 1371, piso 1º, Capital Federal, el día 30 de octubre de 2001 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda en el mismo lugar y para el mismo día a la 11:00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y el art. 62 de la Ley 22.903, con relación al ejercicio Nº 11 terminado el 30 de junio de 2001.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Situación general de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el Presidente, el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los Accionistas que deberán depositar las acciones con hasta tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Alberto A. Boveris
e. 9/10 Nº 22.826 v. 15/10/2001

UNION TRANSPORTISTAS DE EMPRESAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2001, a las 9 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2001 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Tratamiento de la conveniencia de reducción del capital y determinación de su monto, época y condiciones de realización en el caso de aprobarse la misma. Para el tratamiento del punto 4 la Asamblea sesionará como Extraordinaria. El Directorio

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
Representante Legal - Enrique O. Castiñeira
e. 5/10 Nº 162 v. 12/10/2001

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de URBANBUCHNER S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de octubre de 2001 a las 15 hs. en 1º convocatoria y a las 16 hs. en 2º convocatoria en Cerrito 1320, piso 12 "C", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.01.
3º) Consideración y aprobación del Resultado del Ejercicio y aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Marcos F. Urban
e. 5/10 Nº 22.734 v. 12/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Carlos José Lento, domiciliado en J. B. Alberdi 649 PB C C.A.B.A., vende a Gustavo E. Pérez Káiser, domiciliado en Larroque 1373 de Banfield el Fondo de Comercio de agencia-remises (sin vehículos en espera) sita en AV. CASEROS 1875 PB de Capital Federal, libre de deudas y sin personal. Reclamos de ley en Av. Caseros 1875 PB Capital Federal.

e. 9/10 Nº 22.786 v. 15/10/2001

Enrique Daniel Andrae Mart. Púb. of. Anchorena 74 Cap. avisa: Mabel López dom. Virrey Liniers 577 Cap. vende a Angélica Gloria García dom. Esparza 48 Cap., negocio hotel s.s.c. sito en AV. DIAZ VELEZ 3980 Cap. recl. n/ofic.

e. 9/10 Nº 21.596 v. 15/10/2001

Anchorena 74 representada Enrique Daniel Andrae Mart. Púb. of. Anchorena 74 Cap. avisa: José Manuel López y Eulogio Pedro Rodríguez dom. Av. Díaz Vélez 3980 Cap. venden con retroactividad al 30/11/98 a Mabel López dom. Virrey Liniers 577 Cap., negocio hotel s.s.c. sito en AV. DIAZ VELEZ 3980 Cap. recl. n/ofic.

e. 9/10 Nº 21.597 v. 15/10/2001

La Dra. Mónica Ana Szlak Tº 28 - Fº 784, comunica que Mónica Fernández Souto y Victoria Toufik el Souki, sociedad de Hecho, C.U.I.T. 30-67917501-3 vende a Ricardo Hernán Gómez el Fdo. de Com. habilitado como Telecentro de Telecom Arg., sito en AVDA. FRANCISCO BEIRO Nº 5782, Capital, libre de todo gravámen y de empleados. Dlio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Congreso Nº 2501, Capital Of. de Martillera Interviniente Dra. M. A. Szlak.

e. 9/10 Nº 4753 v. 15/10/2001

La Dra. Mónica Ana Szlak Tº 28 - Fº 784, comunica que Rafael Morrone, vende a Marcelo Carlos Daniel Borrazas, el Fdo. de Com. habilitado como Locutorio de Telefónica de Arg. sito en AVDA. PEDRO GOYENA Nº 516, Capital, libre de todo gravámen y de empleados. Dcilio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Congreso Nº 2501, Capital Of. de Martillera Interviniente Dra. M. A. Szlak.

e. 9/10 Nº 4752 v. 15/10/2001

Manuel J. Rojo, Martillero Público, con Oficinas en Paraná 583 "3" "B" de C. F. avisa que: Valle Lende José Luis, Castelao Claudio Andrés y González José, con domicilio en calle Avenida Las Heras 2912 P.B. de C. F., vende su café, bar, despacho de bebidas, cervecería, sito en calle AVENIDA LAS HERAS 2912 P. B., de C. F. a Baldassarre Carlos y Roldán Graciela Rosa, con domicilio en Paraná 583 "3" "B" de C. F., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/10 Nº 22.947 v. 16/10/2001

Av. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Norma D. Etchepare domic. Campichuelo 272, Cap. , vende a Mirta E. Sanzaro, domic. Fray M. Esquiú 2131, Lanús, Pcia. Bs. As. y Gustavo D. Poczynok, domic. Arenales 470, Avellaneda, Pcia. Bs. As. su Telecentro sito en AV. ACOYTE 85, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/10 N° 21.957 v. 17/10/2001

"B"

I. Sabaj mart. público Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Antero Albor, dom. Pte. Perón 1740, Cap., vende a Horacio Andrés Risso, dom. Olof Parme 4542, Cap., su Hotel S.S.C., sito en BARTOLOME MITRE 2177, PB, Capital, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

e. 11/10 N° 23.037 v. 17/10/2001

Julio Alvarez y Cía, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Mario Gómez y Mario Jorge Gómez dom. Bacacay 2437 Cap. venden a Miguel Perdomenico dom. Ambrosetti 245, 4º "A" Cap. su negocio de hotel, Expediente 45956/79 sito BACACAY 2437 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en n/of. dentro término legal.

e. 9/10 Nº 22.875 v. 15/10/2001

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8º Cap. Fed. avisa que "Bauness Farmacéutica SRL domicilio legal Bauness 2600 Cap. Fed. vende libre de toda deuda la Farmacia de propiedad social sita en BAUNESS 2600, Cap. Fed. a Margarita Menéndez Llano, domiciliada en J. L. Cantilo 4776 Cap. Fed. Domicilio de Partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 9/10 Nº 22.879 v. 15/10/2001

"C"

La Sra. Norma Mirta Diano con DNI 5645149 con domicilio en Caracas 79 PB B Cap. Fed. (1406) comunica que transfiere el fondo de comercio con el rubro Agencia de Remises con autos en espera con el código de rubro Nº 604015 ubicado en la calle CARACAS 79 PB B Cap., que tramito bajo el Nº de expediente Nº 45007, libre de todo gravámenes y deuda alguna, a Siba S.R.L. Inspección de Justicia Nº 1646972 domiciliada en Caracas 79 PB B. Reclamos de ley en el domicilio de la vendedora.

e. 9/10 Nº 22.823 v. 15/10/2001

Contador Jaime Rouco - Bolivia 822 - Avisa que López Vidal, José, domiciliado en Congreso 2248 Capital, DNI 92.603.984 transfiere a Penone, Américo, domiciliado en Escobar 2975 Capital DNI 92.311.329, el fondo de Comercio de Peluquería ubicado en CONGRESO 2292 Capital donde se recibirán los reclamos de ley.

e. 5/10 Nº 21.443 v. 12/10/2001

"D"

La Dra. Zulema María Hadad (Abogada T° 7 F° 772) con domicilio constituido en Av. Corrientes 2312, 7° piso, Of. 60, Capital Federal, comunica que el aviso Nro. 20.885 publicado desde el 7/9 al 13/9/2001, se rectifica en los siguientes términos: Luz Verde S.R.L., con domicilio en Del Barco Centenera Nro. 425, Capital, transfiere a Bizard S.R.L., con domicilio en Del Barco Centenera Nro. 425, Capital, el local sito en la calle DEL BARCO CENTENERA N° 425, Planta Baja y Planta Alta, que funciona en carácter de casa de fiestas privadas infantiles, solicitado por expediente Nro. 67.302-93. Reclamos de ley en el mismo.

e. 11/10 N° 4810 v. 17/10/2001

"J"

A. Mithieux Mart. púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: José Wainfeld domic. Av. Santa Fe 1158, Cap. vende a Sara Fliguer domic. Mansilla 2431, Cap. su Maxi sito en JUNCAL 1214 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/10 Nº 21.629 v. 15/10/2001

"L"

El Dr. César Roberto Nusenovich, Tº 4 Fº 807 CSJN, con domicilio en Paraguay 577, piso 1, Ciudad de Bs. As., avisa que Diagnos San Juan S.A., con sede en Laprida 591, Ciudad de San Juan, Pcia. de San Juan, comunica que transfiere el fondo de comercio, consistente en servicios médico asistenciales prepagos y que comprende la totalidad de la cartera de afiliados a un sistema de medicina prepaga "Diagnos San Juan", a Swiss Medical S. A., con domicilio en Arenales 1826 piso 2, Ciudad de Bs. As., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley: Paraguay 577, piso 1, Ciudad de Bs. As., Dep. Legal Swiss Medical S.A. Dirección del fondo de comercio: LAPRIDA 591, Ciudad de San Juan, Pcia. de San Juan.

e. 10/10 Nº 4763 v. 16/10/2001

"M"

Avisa la Sra. María Rosa Dall'agnese, D.N.I. 13.366.402, con domicilio en la calle Chiclana 32, Morón, Pcia. de Bs. As., que vende al señor Ariel Gastón Goldman, D.N.I. 25.130.871, con domicilio en la calle Barragán 454, 3ro. D, de Capital, el fondo de comercio del negocio expediente de habilitación número 59152, denominado Autoservicio Angel, ubicado en MAIPU 217, Capital, libre de gravámenes y deuda alguna. Domicilio de las partes y reclamos de ley en los ya mencionados.

e. 9/10 Nº 22.838 v. 15/10/2001

"N"

Escribano E.A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8º Cap. Fed. avisa que "Farmacia Neuquén 601 SRL" con domicilio legal Neuquén 601 Cap. Fed. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en NEUQUEN 601 Cap. Fed. a "Ryzfarma S.R.L." con domicilio legal en Monte 6850 1mo. "15" Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 9/10 Nº 22.876 v. 15/10/2001

Centro Automotores S.A., domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, transfiere su negocio de industria: taller mecánico, soldadura eléctrica y autógena, chapistería y pintura como actividad complementaria, oficinas administrativas, exposición y venta de automotores sito en NUÑEZ 2525 de Capital Federal a Capillitas S. A. con domicilio en Nuñez 2525 de Capital Federal. Reclamos de ley en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal.

e. 10/10 Nº 22.931 v. 16/10/2001

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Graciano Ramos Fernández, Julio Ortiz Cuba s/sucesión representada por Julio Ramón Ortiz Cuba y Eliana Marta Carraño, Juan Ramón Cabrera, María Luisa Méndez, José Méndez s/sucesión rep. por María Luisa Méndez y María Rodríguez Díaz, Manuel Argimiro Lemos Portas s/sucesión rep. por Carmen Reboredo Abal, Pablo Lemos y María Sol Lemos, y Rosalino Castaño, dom. Neuquén 1600, Cap., venden a Fernando Panelo Beronne, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de restaurante, café, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres y venta de helados (sin elaboración) sito en NEUQUEN 1600, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 11/10 N° 23.111 v. 17/10/2001

"P"

I. Sabaj mart. público of. Tucumán 881, P.B. 3, Cap. avisa. Gabriela Alejandra Rey, dom. Carrasco 1468, V. Luzuriaga, Bs. As., vende a Miriam Gladys Bausone, dom. Bacacay 2647, Cap., su hotel (S.S.C.), sito en PEDRO ECHAGÜE 1374/76, Capital, libre de deuda, gravamen y personal reclamos ley n/oficinas término legal.

e. 11/10 N° 23.036 v. 17/10/2001

Fernando G. Mastrandrea, avisa que: Victoria Casanabe de Ripoll vende a "Presidente José Evaristo Uriburu 1262 S.R.L.", el garage comercial, sito en calle PTE. JOSE E. URIBURU 1258/62 de CF. La venta se efectúa libre de personal, reclamos de ley y domicilio de las partes y profesional mismo negocio.

e. 5/10 Nº 21.518 v. 12/10/2001

"Q"

A. Mithieux mart. públ. of. Lavalle 1312 1° A, Cap. avisa: ha quedado sin efecto la venta del Maxiquiosco sito en QUINTANA 34, Cap. y anula edicto publicado Recibo N° 0068-00019030 fecha 7/9/01 al 13/9/00. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/10 N° 21.958 v. 17/10/2001

"R"

El Dr. José Amadeo Tubio, domiciliado en Terrada 3155 Cap. avisa: Rubén Daniel Inojoza y Bienvenida Medina Reyes domiciliados en Rivadavia 2386, Cap. transfieren a Zakia Ghossein, domiciliada en Junín 309, 5º A, Cap. el fondo de comercio que riga en plaza bajo el nombre de "Eduardo Aldaniz" y/o "Aldaniz Peluquería", sito en RIVADAVIA 2386 Cap. Reclamos de Ley Terrada 3155, Cap.

e. 10/10 Nº 21.705 v. 16/10/2001

"S"

La Cra. Ana M. Gullá, con domicilio en Sanabria 4494 Cap. Fed., avisa al comercio en general que el Sr. Guillermo H. Rolleri, con domicilio en Sanabria 4494 Cap. Fed., vende el Fondo de Comercio de Ferretería ubicado en SANABRIA 4494 Cap. Fed., al Sr. Luis W. Damiani, con domicilio en Sanabria 4494, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley a Sanabria 4494, Cap. Fed.

e. 5/10 Nº 22.755 v. 12/10/2001

Escribano E. A. Tellarini domiciliado H. Yrigoyen 434 8º Cap. Fed. avisa que Marcela Laura Holubiuk, DNI 18.254.142, domiciliada en Sánchez 2891, José Mármol, Pcia. de Bs. As. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en STA. MAGDALENA 668/70 Cap. Fed. a Javier Oscar Bescos, DNI 24.914.281, domiciliado en Ituzaingó 990 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 9/10 Nº 22.874 v. 15/10/2001

I. Sabaj mart. público Of. Tucumán 881, P.B. 3 Cap. avisa: Vivian Carla Chiarello Oliva, dom. Sarandí 40, Cap., vende a Darío Hernán Bausone, dom. San Pedrito 2738, Cap., su Hotel (S.S.C.) capacidad 17 hab. y 36 pasajeros, sito en SANTIAGO DEL ESTERO 129, PB, Capital, libre de deuda, gravamen y personal, Rec. Ley n/oficinas en término legal.

e. 11/10 N° 23.039 v. 17/10/2001

Braseo S.R.L. domic. en Sarmiento 1175, Cap., vende al Sr. Roberto Catoira y Sr. Gustavo Ceruti, domic. Balcarce 922, Cap. su bar sito en SARMIENTO 1175, Cap., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Lavalle 1312, 1° A, Cap.

e. 11/10 N° 21.977 v. 17/10/2001

"T"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º P. Capital, avisa: que "Urutuc S.R.L." domicilio Tucumán 1402, Capital, vende a "Ambarep S.R.L." (e.f) domicilio Eduardo Costa 1062 "D", Acasusso, Prov. de Bs. As., el negocio del ramo casa de lunch, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en esta ciudad, calle TUCUMAN 1402 PB. ESQ. AV. URUGUAY 596, libre de deudas, gravámenes y personal, con excepción de los Sres. Miguel Angel Arocha, Julio Cirilo Espíndola y Juan Carlos Espíndola. Reclamos ley sus oficinas.

e. 10/10 Nº 22.925 v. 16/10/2001

"U"

El Dr. Cesar Roberto Nusenovich, Tº 4 Fº 807 CSJN, con domicilio en Paraguay 577, piso 1, Ciudad de Bs.As., avisa que Imagen Empresa de Medicina Prepaga S.A., con sede en Uruguay 1025, piso 3, Ciudad de Bs. As., comunica que transfiere el fondo de comercio, consistente en servicios médico asistenciales prepagos y que comprende la totalidad de la cartera de afiliados a su sistema de medicina prepaga Imagen Empresa de Medicina Pregaga S.A., a Swiss Medical S.A., con sede en Arenales 1826, piso 2, Ciudad de Bs.As., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley: Paraguay 577, piso 1, Ciudad de Bs. As., Dep. Legal Swiss Medical S.A. Dirección del Fondo de Comercio: URUGUAY 1025, PISO 3, Ciudad de Bs. As.

e. 10/10 Nº 4764 v. 16/10/2001

"V"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. y Corred. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Gustavo Ariel Fiorini vende a Ricardo Oscar Berón ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de (500200) Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc. (601020) Com. min. Desp. de pan y prod. afines (601030) Com. min. de masas, bombones, sandw. (sin elab.). Total sup. cub. 144,65 m2. sito en VALLE 1093/99 PB y SOT. Cap. Fed. Recl. de ley, n/ofic.

e. 9/10 Nº 22.860 v. 15/10/2001

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que José Tarsicio Rois López y Angel Martínez dom. Fco. de Viedma 6901, Cap., venden a Luis Rodríguez y José Díaz dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) con min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., pasteles, flanes, churros, grill sito en VIEDMA, FRANCISCO DE 6901 PB ST, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad del siguientes personal. Jorge Oscar Ro-

dríguez, mozo, ingreso 1-12-99 y Juan José Martínez, ayudante cocina, 01-10-1998. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 11/10 N° 23.115 v. 17/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL S.A.

AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN S.A.

ULTRAMODAL S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3°) de la Ley 19.550, se hace saber que (i) AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL S.A., y (ii) AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN S.A. y ULTRAMODAL S.A. (en conjunto, las "Sociedades") han resuelto fusionarse, disponiendo las Sociedades su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL S.A., que modificará su denominación social por ULTRAMAR ARGENTINA S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL S.A., con sede social en 25 de Mayo 555, piso 20°, ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/11/1980, bajo el N° 4816 del Libro 97, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. 1.ii. Sociedades incorporadas: (i) AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN S.A., con sede social en 25 de Mayo 55, piso 19°, ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 29/10/98, bajo el N° 12.428 del Libro 3, de Sociedades por Acciones; y (ii) ULTRAMODAL S.A., con sede social en 25 de Mayo 555, piso 8°, ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/3/98, bajo el N° 2590 del Libro 123, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. 2. Capital social: AMI aumentó su capital social de $ 150.000 a $ 300.001. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2000: 3.i. AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL S.A.: Activo $ 3.104.477,82. Pasivo $ 2.766.114,03. Patrimonio Neto $ 338.363,79. 3.ii. AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN S.A.: Activo $ 1.736.723,14. Pasivo $ 1.713.583,02. Patrimonio Neto $ 23.140,12. 3.iii. ULTRAMODAL S.A.: Activo $ 894.682,39. Pasivo $ 774.637,74. Patrimonio Neto $ 120.044,65. 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 30 de marzo de 2001. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.i. AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL S.A.: reunión de Directorio del 20/3/01 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 17/4/01. 5.ii. AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN S.A.: reunión de Directorio del 12/3/01 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 17/4/01. 5.iii. ULTRAMODAL S.A.: reunión de Directorio del 22/3/01 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 17/4/01. 6. Oposiciones: podrán formularse en 25 de Mayo 555, piso 19°, ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas. Se publica por tres días en B.O. de la Nación y Diario La Prensa.

Autorizado - Diego Krischcautzky

e. 11/10 N° 4819 v. 15/10/2001

AUTOMOTORES ALBERINO Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 10/8/01 se resolvió modificar el estatuto social y reducir el capital social. Por ello se reformó el Art. Cuarto reduciendo el capital social a la suma de $ 50.000 (pesos cincuenta mil).

Autorizado - Ubaldo Pablo Ugarteche

e. 11/10 N° 23.042 v. 15/10/2001

"D"

DANZAS S.A.

"DANZAS ARGENTINA S.A.", "AERO EXPRESO INTERNACIONAL S.A.". Por esc. 905, 28/9/01, Reg. 1698, Cap. y sendas Actas de Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 30/3/01, se instrumentó: 1. Aprobación compromiso de fusión del 12/3/01. Sociedad Absorbente: "DANZAS ARGENTINA S.A.". Sede social: Bernardo de Irigoyen 308, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires; inscripta Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 3 de noviembre de 1980, bajo el número 4381 del Libro 95 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sociedad Absorbida: "AERO EXPRESO INTERNACIONAL S.A.". Sede social: Bernardo de Irigoyen 308, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires; inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de septiembre de 1985, bajo el número 9175 del Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas; efectuada sobre balance consolidado al 31/12/00. La fusión operará desde el 1/1/01. 2. La fusión de ambas sociedades; DANZAS ARGENTINA S.A. queda como subsistente. Disolución anticipada de AERO EXPRESO INTERNACIONAL S.A., sin liquidarse. 3. El aporte de todos los bienes de la sociedad absorbida a DANZAS ARGENTINA S.A. 4. Ausencia de relación de canje. 5. El aumento de capital social de DANZAS ARGENTINA S.A. de $ 110.000 a $ 360.000 representado por 360.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. 6. Cambio de denominación de DANZAS ARGENTINA S.A. por "DANZAS S.A." y su modificación estatuto: arts. 1° y 5°. Sociedad Absorbente: Domicilio, objeto social, plazo de duración, composición de órganos de administración y fiscalización, Organo de representación legal, y fecha de cierre del ejercicio: No se modificaron. 6. No hubo socios recedentes. 5. Publicación edictos: Art. 83 L. 19.550. Boletín Oficial 28/5/01, 29/5/01 y 30/5/01. Diario Clarín: 23/5/01, 24/5/01 y 28/5/01; sin oposiciones a la fusión.

Escribano - Carlos A. Cartelle

e. 11/10 N° 23.081 v. 15/10/2001

"E"

ESTABLECIMIENTO Y CABAÑA LAS LILAS S.A.

Escritura 24/9/01. Reducción de capital por fusión, resuelto por Asamblea del 12/3/01. Capital $ 1.366.538.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

e. 11/10 N° 21.896 v. 15/10/2001

ETRA S.A.I.C. y F.

Por Asamblea Extraordinaria del 15-8-01 se aumentó el capital social en $ 11.999,48 elevándose a $ 12.000,00 emitiendo 4.800 acciones clase A con derecho a 5 votos y 7.200 acciones clase B con derecho a 1 voto, todas ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00. Accionistas podrán ejercer derecho de preferencia dentro de los treinta días. Se modificó artículo 4º.

Presidente - Alfredo A. Gentile

e. 10/10 Nº 21.755 v. 12/10/2001

"F"

FORTRADE S.R.L.

Complementario B.O. al 24/7/2001, Fac. N° 0068-00015647. Activo anterior a la reducción $ 125.345,77; posterior $ 123.393,93. Pasivo anterior a la reducción $ 2.298,31; posterior $ 41.738,31.

Abogado - Marcelo García

e. 11/10 N° 21.973 v. 15/10/2001

FOXMAN FUEGUINA S.A.

Publicación efectuada en cumplimiento del Artículo 2º Decreto Nº 479/95. Número de expediente: 060-008931/01. Productos a fabricar: Equipos de aire acondicionado familiar. Capacidad de producción a instalar: 16.250 equipos por año. Inversión total del proyecto: $ 1.096.300. Personal ocupado de la empresa:Al 31/01/94: 73 3 empleados: Al 30/09/01: 74 empleados.

Apoderado - Víctor Sapuppo

e. 10/10 Nº 21.762 v. 12/10/2001

"I"

INDUSTRIAS CAMPORESI S.A.C.I.F.I.

Insc. R.P. Com. de Cap. Fed. el 24/06/70 Nº 2483 Fº 280 Lº 71 Tº A de Est. Nac., con sede en Paraná 562, 1º Of. B, Cap. Fed. Aumento de capital mediante capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital y de los resultados acumulados a $ 1.800.000 y sucesiva reducción mediante absorción de los saldos deudores de las cuentas personales de los accionistas, rescate de acciones en circulación y entrega de fondos por el remanente en $ 600.000. Cap. resultante $ 1.200.000. Situación patrimonial posterior a la reducción: Total de Activo $ 2.229.051,06; Total del Pasivo $ 284.769,48. Resol. adoptada por Asamb. Gral. Extraord. del 15/12/00. Recepción de oposición. Esc. Ricardo A. Paurici, San Martín 793, 5º "A" Cap. Fed. de lunes a viernes de 15 a 18 hs. dentro de los 15 días corridos desde la última publicación, por escrito y acompañando copia del instrumento de la acreencia.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

e. 10/10 Nº 22.921 v. 12/10/2001

"L"

LUIS Y MIGUEL ZANNIELLO S.A.

Edicto complementario del publicado del 28/6 al 2/7/01 debe agregarse: Total de activo de Luis y Miguel Zanniello S.A. $ 15.960.825,00 y total del pasivo: $ 10.832.752,83 y de Roll Label S.A. total de activo $ 3.857.663.50 y total del pasivo 3.303.605,13.

Apoderado - H. Colimodio

e. 11/10 N° 4796 v. 15/10/2001

"M"

MATIZ ARTE DIGITAL S.A.

Se cita a los Sres. Accionistas a ejercer derecho de preferencia y acrecer por término de ley, en relación al aumento de capital dispuesto en asamblea general ordinaria y reunión de directorio de fechas 2/3/2001 y 5/4/2001 respectivamente, para su integración en efectivo en el acto de la suscripciónón, sobre $ 12.000.- divididos en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- v/n cada una y de 1 voto por acción. El Directorio.

Presidente - Sebastián Manusovich

e. 10/10 Nº 4775 v. 12/10/2001

"P"

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/00 se resolvió aumentar el capital social de $ 30.000.000 a $ 34.600.000 procediéndose a la emisión de 46.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 y un voto cada una de las cuales 28.980 serán de Clase "A", 4.600 Clase "B", 3.220 Clase "C" y 9.200 Clase "D".

Ana Palesa

e. 11/10 N° 4829 v. 15/10/2001

"S"

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 19 de octubre de 2001, se acreditará en la cuenta de cada accionista en el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad, el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea Ordinaria del 2 de octubre de 2001, del 8,6957% del capital social, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001. El pago se efectuará en la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 322, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, o en los domicilios de Caja de Valores del interior del país que a continuación se detallan: Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Calle 48 Nº 515, La Plata; Paseo Sarmiento 165 Mendoza; Paraguay 755, P.B., Rosario; San Martín 2231, Santa Fe.

Presidente - Federico Braun

e. 10/10 Nº 22.927 v. 12/10/2001

SULATEC INVERSIONES S.A.

SUL INVERSIONES S.A.

SUD AMERICA SALUD S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los efectos del Art. 83 de la Ley de Sociedades, se hace saber que: SULATEC INVERSIONES S.A. con sede en Av. Roque Sáenz Peña 616 5º of. 503 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/5/89 bajo el Nº 2268 Lº 106 Tº A de Sociedades Anónimas, absorbe mediante fusión a SUL INVERSIONES S.A. con sede en Av. Roque Sáenz Peña 616 5º of. 503 Cap. Fed. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 2/2/94 bajo el Nº 114, Tº A de Sociedades Anónimas y SUD AMERICA SALUD S.A. con sede en Av. Roque Sáenz Peña 616, 5º Of. 503 Cap. Fed. No se aumenta el capital social de SULATEC INVERSIONES dado que la totalidad de las acciones de las absorbidas son de propiedad de la sociedad absorbente, la cual posee un Capital Social de $ 3.632.703. Las valuaciones de los activos y pasivos al 30 de junio de 2001 son las siguientes: SUL INVERSIONES S.A. Activo total: $ 503,85, Pasivo total $ 130,25 - SUD AMERICA SALUD S.A. Activo total: $ 6.724,97, Pasivo total $ 300; SULATEC INVERSIONES S.A.: Activo total: $ 5.626.021,40; Pasivo Total $ 1.373.363,64. El compromiso previo de fusión fue firmado el 27 de agosto de 2001 y aprobado por los accionistas de las sociedades por Asambleas Generales Extraordinarias de accionistas de fechas 31 de agosto de 2001 respectivamente. El domicilio social de la absorbente continuará en la Av. Roque Sáenz Peña 616 5º of. 503.

Autorizado - Arturo Calvo

e. 10/10 Nº 22.971 v. 12/10/2001

"U"

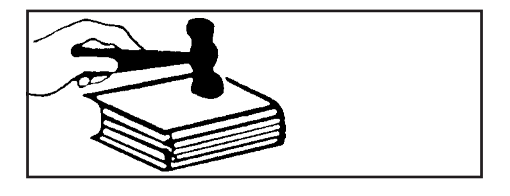
UNIVERSAL ASSISTANCE S.A., GENERAL ASSISTANCE S.A. y UNIVERSAL EDIFICIOS S.A.

S/ FUSION POR ABSORCION.

A) A efectos de dar cumplimiento a lo previsto por el art. 83, inc. 3 de la Ley 19.550, se comunica que UNIVERSAL ASSISTANCE S.A., con domicilio legal en Avda. Córdoba 967, Cap. Fed., inscripta en el Reg. Púb. de Com. 2/7/80, bajo el nro. 2435, L° 94 T° "A" de S.A.; GENERAL ASSISTANCE S.A., con domicilio legal en Avda. Córdoba 967 4to. piso, Cap. Fed., inscripta ante la I.G.J. el 21/11/85, bajo el nro. 11.661, L° 101, T° "A" de S.A.; y UNIVERSAL EDIFICIOS S.A., con domicilio legal en Avda. Córdoba 967, Cap. Fed., inscripta ante la I.G.J. el 29/06/00, bajo el nro. 9175, L° 11 de S.A.; han resuelto fusionarse, con efectos a partir del 1/7/01, mediante la absorción de las dos últimas (las que se disuelven sin liquidarse) por parte de UNIVERSAL ASSISTANCE S.A., la que subsiste. B) Como consecuencia de la fusión, la sociedad incorporante aumenta su capital social en la suma de $ 2, por lo que éste queda en la suma de $ 759.320, no habiéndose modificado el pertinente artículo del estatuto en este sentido por encontrarse dentro del quíntuplo. C) UNIVERSAL ASSISTANCE modificó el valor nominal de sus acciones llevándolo a $ 1 por acción y se reformó el artículo pertinente en consecuencia. D) La valuación al 30/06/01 del Activo y Pasivo de las sociedades intervinientes es la siguiente: 1°) UNIVERSAL ASSISTANCE: activo: $ 7.239.590, Pasivo: $ 5.464.636; 2°) GENERAL ASSISTANCE: Activo: $ 46.774, Pasivo: $ 7.321; y 3°) UNIVERSAL EDIFICIOS: Activo: $ 25.435,69, Pasivo: $ 600. E) Como consecuencia de la fusión, UNIVERSAL ASSISTANCE S.A. no modifica su actual denominación, manteniendo su tipo, su domicilio legal y su sede social. F) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió con fecha 29/08/01, y las Asambleas Grales. Extraordinarias que lo aprobaron fueron celebradas por cada una de las sociedades intervinientes con fecha 24/09/01.

Apoderado - Eduardo Gómez

e. 11/10 N° 23.058 v. 15/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Aviso Ley 24.441. De conformidad con lo dispuesto por el art. 57 y conc. de la ley 24.441, el martillero Alfredo C. Bence comunica por tres días que el día 16 de octubre de 2001, a las 15 hs., rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en la Corp. de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de C. Fed. en presencia del escribano interviniente, los inmuebles sitos en calle San

Martín Nº 661/663, ubicadas en el 6º Piso de C. Fed., identificadas como Unidades Func. Nros. 18 y 19, con Nom. Cat. Circ. 14, Secc. 1, Mzana. 39, Parc. 14, Partidas 03-1134.254 y 01-1.134.255. Mat. Nos. F.R. 14-496718 y F.R. 14-496/19. Sup. cub. Func. 18: 109,65 m2, U. Func. 19: 111,08 m2. Porc. 4,390% y 4,168% respectivamente. En Block ocupado por la firma Vialnet S.R.L., quienes están intimados a desalojar los inmuebles en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Unidad 18 frente a calle San Martín y la 19 contrafrente. Unidad 18 consta de recepción, 3 despachos divididos por tabiques, sala de reuniones y 2 áreas de trabajo. Pisos con moquette. Estado muy bueno. Unidad 19. Recepción, un closet, sala de reunión, un despacho y un área de trabajo. Pisos de parquet. Todo según constatación del escribano interviniente. Estado muy bueno. Existen 2 baños, uno en el pasillo que corresponde unidad 18 y otro en escalera descendente que correspondería a unidad 19. Venta ad corpus. Efectivo. Contado. Mejor postor. Base u$s 54.623,18. Seña 30%, Comisión 3%. En caso de no haber ofertas se hará un 2º remate a la ½ hora, con base reducida en un 25% y de no haber postores, se hará otro remate a la ½ hora. Sin base. Deudas. O. San. Sin deudas. A. Args. al 7/9/01 $ 2.876,18 y $ 2.567,47, A.B.L. (Gob. Ciudad de Bs. As.) al 3/7/01 $ 1.671,26 y $ 2.070,22 Expensas a Sep./01, U. 18 $ 10.971,72 y U. 19 $ 11.095,34. Exhibición: 12 y 15 de octubre, de 15 a 17 hs. El saldo de precio debe ser abonado en forma indefectible dentro de los 5 días de realizada la subasta en el estudio de las Dras. Antonini y Marcos, calle Uruguay 618, piso 1º "B" de C. Fed. en horario de 12 a 18 hs. con los recaudos del art. 62 de la ley 24.441. Se debe fijar domicilio legal dentro del radio de la C. Fed. En cuanto a los impuestos, tasas y contribuciones, se estará a lo previsto en Plen. Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hip." del 2/99. Las deudas por expensas son a cargo del comprador. No se permite la compra en comisión ni pedir la indisponibilidad de los fondos. Para el supuesto que el importe abonado sea superior a la liquidación de la actora, ésta deberá depositar en autos el excedente, dentro de los 5 días de recibido el pago de saldo. Autos "PAPPALETTERA, SUSANA y Otro c/VIALNET S.R.L. s/Ejec. Hip. Ejec.", que tramitan por ante el Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º de C. Federal.

Bs. As., de octubre de 2001.

Alfredo C. Bence, martillero.

e. 10/10 Nº 21.811 v. 12/10/2001

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO CAJA DE AHORRO S.A. (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) el 17/10/01 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12vo., Cap. Fed., subastará el siguiente bien: Renault 9 RL, año 1995, dominio ACY 236; en exhibición en Juncal 2638, Cap. Fed. de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs., bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Verificación policial $ 40 a cargo del comprador. Operación en dólares estadounidenses.

Bs. As., 2 octubre de 2001.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 10/10 Nº 21.810 v. 12/10/2001

Eduardo A. Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 17/10/2001 10 hs. en Lima 265, 12º Cap. Fed., los siguientes automotores: Ford F 14000 2000 CZZ 925; Ford F 14000 1999 CVU 106; Ford F 14000 con caja volcadora 1998 CMO 884; Ford F 14000 con caja volcadora 1998 CMO 885; Volkswagen minibus 9140 CO 2001 DSM 030; Jinbei camión SY 1050 DRS 2000 CZW 106; Mercedes Benz Pick Up Sprinter 312D/P3550 2000 DHE 571; Ford F 14000 2000 DAB 908; Mercedes Benz L 1218 1999 CLW 206; Jac HFC1061K 1998 CGC 239; Semirremolque Salto SRFA 2000 DKN 667; Volkswagen 17220 2000 DKN 668; Yuejin NJ1062DCW (Cabina y media) 2000 DEP 994; Hyundai HD72 2000 DLB 376; en exhibición en San Luis 3433, de lunes a viernes de 9 a 18; y los siguientes automotores: Volkswagen Gol GL 1.6 MI 1997 BTJ 553; Volkswagen Polo Classic 1.9 SD 2000 DCW 768; Ford Pick-up Ranger XL 4x2 D 55 V 1999 CAW 620; Peugeot 206 XR5P 2000 DDG 142; en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lun. a vier. de 9 a 18 hs. Todos los bienes se subastarán sin base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 40 a cargo del comprador. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 10/10 Nº 21.813 v. 12/10/2001

El martillero Alberto César Bieule, con oficinas en Cerrito 1548 piso 2° "13" tel/fax 4816-9907/8/9 comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc de la ley 24.441, rematará el día jueves 18 de octubre de 2001 a las 15:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Juncal 1283, entre Libertad y Talcahuano, piso 4° depto. "D", u.f. 20, Capital Federal, matrícula FRE 20-404/20, Desocupado y consta de living-comedor, pasillo de distribución, 2 dormitorios con placards, baño completo, cocina, lavadero y dependencias de servicios. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aprox. 55 años. Sup. total 102,30dm2, porc. 2,91%. Base u$s 89.529,51.- de no haber postores por la misma luego de media hora de espera se reducirá en un 25% y de persistir la falta de ofertas, luego de media hora de espera se subastará sin base al contado. Seña 30%, comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 317,38 al 1/06/01, (fs. 134) por Ags. Args. $ 217,46 al 30/05/01, (fs. 126) por O.S.N. sin deuda al 01/02/00 (fs. 55) y por expensas comunes $ 2782 al 1/06/01, (fs. 129), gasto último mes $ 180.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta en el lugar que se indique en el respectivo boleto, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/HERS LILIANA ISABEL s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Reservado), Juzgado Nacional en lo Civil N° 44. Visitar los días 15, 16 y 17 de octubre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.

Alberto César Bieule, martillero.

e. 11/10 N° 23.124 v. 15/10/2001

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 17/10/2001 10hs. en Lima 265, 12°, Cap. Fed., el siguiente automotor: Mercedes Benz BM388 Versión 1938 1995 AKL 336, en exhibición en F. Acuña de Figueroa 1526, Capital Federal, de lun. a vier. de 9 a 18 hs. Todos los bienes se subastarán Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 40 a cargo del comprador. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 11/10 N° 21.970 v. 15/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos Nº 2165/00/1390, caratulados "CAÑOSSILEN DE ROSEMBERG y GOBB s/Inf. Art. 302 CP", en trámite ante esta Fiscalía, en virtud de la delegación efectuada por el Señor Juez a cargo del Juzgado Nº 2 del Fuero en los términos del artículo 196 del C.P.P., solicita se notifique por este medio a ROBERTO ELIAS VELCOFF, L.E. Nº 4.188.803, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001... Atento lo informado a fs. 153, desígnase al Señor Perito Calígrafo Oficial Héctor Guillermo Lara para que en el término de quince días practique peritaje de su especialidad, tendiente a determinar si existe identidad escritural entre las grafías y firmas insertas en el anverso y reverso del cheque Nº 64520030, librado contra la cuenta corriente Nº 005-20-226533-8 de la Banca Nazionale del Lavoro S.A., y las obrantes en los anversos y reversos de los cheques pagados en la cuenta corriente Nº 007-004118-3 de la Sucursal Abasto del Banco Crédito Argentino, remitidos por el Banco Francés a fs. 150. Notifíquese a ROBERTO ELIAS VELCOFF lo dispuesto precedentemente haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.). Atento lo que surge de fs. 151, líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial a efectos de que se publiquen edictos a tales fines. Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.

e. 9/10 Nº 364.874 v. 15/10/2001

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos Nº 2172/2000/1392 "SEVETEC S.R.L. s/Infracción Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía, solicita se notifique por este medio a ELIAS ROBERTO VELCOFF, L.E. Nº 4.188.803, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001... desígnase al Señor Perito Calígrafo Oficial Héctor Guillermo Lara para que en el término de quince días practique peritaje de su especialidad tendiente a determinar si existe identidad escritural entre las grafías y firmas insertas en el anverso y reverso del cheque Nº 29347145 librando contra la cuenta corriente Nº 0570-07177-8 de la Sucursal Centro del Banco Roberts, y las obrantes en los anversos y reversos de los cheques pagados en la cuenta corriente Nº 007-004118-3 de la Sucursal Abasto del Banco Crédito Argentino, detallados a fs. 123, que fueran remitidos por el Banco Francés en la causa Nº 2165/00/1390, caratulada "CAÑOSSILEN DE ROSEMBERG y GOBB s/Inf. Art. 302 del C.P.".., en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P. Notifíquese a ROBERTO ELIAS VELCOFF..., haciéndosele saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.)...". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargallo, secretario.

Secretaría, 28 de setiembre de 2001.

e. 9/10 Nº 364.875 v. 15/10/2001

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos N° 9000, caratulados "FLORESTA LURO VELEZ COOP. LTDA. s/Inf. Ley 23.771", en trámite ante esta Fiscalía, en virtud de la delegación efectuada por el Señor Juez a cargo de Juzgado N° 5 del Fuero en los términos del artículo 196 del C.P.P., solicita se notifique por este medio a ELENA JUDIT KFRAVETZ, C.I. N° 13.290.203, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001. ... desígnase a la Señora Perito Calígrafo Oficial Amanda Tinto, a efectos de ... determine: a) si existe identidad escritural ... en las constancias de depósito de valores ... y las obrantes en los registros de firmas ... correspondientes a ... Elena Judit Kravetz,... d) si alguna de las firmas, textos y números insertos en las constancias detallados ... pertenecen al puño y letra de ELENA JUDIT KRAVETZ, tomando como elementos indubitables de la nombrada las grafías insertas en las distintas solicitudes de documentación agregadas en su Legajo de Identidad ... Firmado: Carolina Robiglio Fiscal, ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario".

Secretaría, 26 de septiembre de 2001.

e. 11/10 N° 365.336 v. 17/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO VICTOR MALATESTA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre de 2001.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e.10/10 Nº 21.654 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO EDMUNDO PEÑALOZA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio 2001.

Claudio Ramón Feijóo, juez.

e. 11/10 N° 21.806 v. 15/10/2001

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, con asiento en calle Uruguay 714 piso 5, de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ISAIAS LUBCHANSKY, a que en dicho plazo hagan valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2001.

Paola Mariana Guisado, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/10 al 3/10/2001.

e. 10/10 Nº 20.861 v. 12/10/2001

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, Secretaria Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 5°, de la Capital Federal, cita y emplaza al demandado DANIEL OSCAR IACUZZI, para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "ALMIRON PEÑA IRMA ALICIA c/IACUZZI DANIEL OSCAR y Otros s/Daños y Perjuicios-Sumario", (Expte. N° 64.712/99); bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Se deja constancia que la parte actora tiene concedido el beneficio de litigar sin gastos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2001.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 11/10 N° 365.373 v. 12/10/2001

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 4° de esta Capital Federal, sita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Señora SARA ARBETMAN a que comparezcan y hagan valer sus derechos en los autos caratulados "ROSENBLATT, ZELMAN, s/Sucesión ab-intestato", expediente N° 67.785/2001. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.

Jorge E. Beade, secretario.

e. 11/10 N° 21.891 v. 15/10/2001

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría a cargo del Dr. Daniel H. Russo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ILDA ERNESTINA GRONDA DE RADICULA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2001.

Daniel H. Russo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1 al 3/10/2001.

e. 11/10 Nº 20.883 v. 15/10/2001

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría Unica, sito en Avda. Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Federal, cita y emplaza a JOSE RODOLFO DEZZUTO para que dentro del plazo de cinco días comparezca al proceso a tomar la intervención que le corresponda en los autos "SORIA, VDA. DE GIUFFRIDA, c/DEZZUTO, JOSE RODOLFO y Otros s/Ejecución de Alquileres", en el que se ha dispuesto la intimación de pago por la suma de $ 2.000 con más la de $ 1.000 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas y para oponer excep-

ciones en los términos de los arts. 520, 531 y 542 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente y oponga excepciones que pudiera corresponder. Fdo. César H. Cozzi Gainza, Juez. El presente se publicará por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 22 de mayo de 2001.
Juan A. Casas, secretario.
e. 11/10 N° 23.084 v. 12/10/2001

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 6to. piso de la Capital Federal, cita a la demandada Sra. Ana María Rojas Lara, a fin de que proceda a contestar la demanda interpuesta dentro del plazo de quince días y a tomar la intervención que le compete en los autos "DABOUL JUAN ELIAS Y ROJAS LARA ANA MARIA s/Divorcio Art. 214 Inc. 2do. Código Civil" Expte. N° 104.886/99, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que le represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de agosto 2001.
Daniel S. Pittala, secretario interino.
e. 11/10 N° 21.920 v. 12/10/2001

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, a cargo interinamente del Dr. Alberto Narváez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 - 6to. piso, de Capital Federal, cita por cinco días a PEREZ ALEJANDRO EDGARDO para que comparezca a estar a derecho, a partir de la última publicación, en autos "CONSORCIO RODRIGUEZ PEÑA 511/515/519 c/PEREZ, ADOLFO DESIDERIO s/Ejecutivo", intimándoselo al pago de la suma de $ 7.077,44 en concepto de capital más $ 3.025 por intereses y costas (ambos al 1/11/00) - conforme resolución fs. 262 (liquidaciones fs. 4, 5, 6, 37, 48, 67, 140, 153, 189 y 251), quedando citado para oponer excepciones en igual plazo, bajo apercibimiento de mandarse a llevar adelante la ejecución por el capital reclamado más intereses y costas, debiendo asimismo en igual plazo constituir domicilio bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del C. Procesal, todo ello conforme arts. 40, 41, 531, 542 y 544 del C. Procesal. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de junio 2001.
Marta N. Coccia ,secretaria.
e. 11/10 N° 21.846 v. 15/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en calle Talcahuano 550, P. 7 de Capital Federal, cita por cinco días a herederos de JOSEPH ANTOINE ROBERT RICHARD para que comparezcan en estos autos caratulados "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S.A. c/RICHARD JOSEPH ANTOINE ROBERT s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 11/10 N° 23.009 v. 12/10/2001

N° 21

El Juzg. Nac. 1º Inst. Comercial Nº 21, Secr. Nº 42 en autos "AGA S.A. s/Cancelación", ha ordenado la cancelación de 4 pagarés con cláusula sin protesto de U$S 1.376,56 cada uno, con lugar de pago ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., lugar y fecha de creación: Buenos Aires, 24/1/2000, firmado por Héctor Hernández, vicepresidente y apoderado de Laher Mercantil S.A., con domicilio en Donato Alvarez 1767, 5º piso, Buenos Aires, con vencimiento los días 20 de cada uno de los meses que transcurren desde abril de 2000 a julio de 2000, inclusive. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por 15 días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/10 Nº 22.470 v. 23/10/2001

N° 26

El Juzgado en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, de la Capital Federal, en los autos "AACHEN S.A.C.I. c/LANTERI HECTOR ANTONIO s/Sumario", notifica al señor HECTOR ANTONIO LANTERI lo siguiente "Buenos Aires, 20 de julio de 2001". Vista:... y considerando:... Por todo lo dispuesto y disposiciones legales citadas, Fallo. haciendo lugar a la demanda y condenando a HECTOR ANTONIO LANTERI a rendir cuentas en el término de diez días, en relación a las gestiones realizada por AACHEN S.A. bajo apercibimiento de que se tengan por aprobadas las que presente la actora en todo lo que no se pruebe que sean inexactas. Costas al vencido (art. 68 C.P.C.C.). Difiérase la regulación de honorarios hasta tanto exista base patrimonial cierta para la aplicación de los coeficientes arancelarios. Publíquese por dos días. Notifíquese por Secretaría Regístrese. Fdo.: María Elsa Uzal, juez".
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Mariel S. Dermaridossian, secretaria.
e. 11/10 N° 23.022 v. 12/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, Secretaría N° 13, sito en calle Libertad 731, P. 6, Capital Federal, cita y emplaza al Señor RAUL OMAR BENITEZ a fin de que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "COVIARA c/PEREYRA AURORA s/Sucesión s/Resolución de Contrato", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2001.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 11/10 N° 23.044 v. 12/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 40.884 instruida en orden al delito previsto en el art. 189 bis del Código Penal, a PEDRO BENITEZ para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.892 v. 15/10/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 4, en la causa Nº 41.960 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FELIX ARTEGA MAMANI, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.896 v. 15/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 45.715 instruida en orden al delito previsto en el art. 179 del Código Penal, a ANA MARIA LUCHETTI para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.902 v. 15/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941 piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a WALTER MAURICIO DIAZ y a ANGEL ARIEL YORLANDO a estar a derecho en la causa Nº 42.557 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 129 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.907 v. 15/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 42.313 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a NORMA ALICIA KOSTOVEZKI para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.908 v. 15/10/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 4, en la causa Nº 34.491 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a VICTOR ELIO NAVARRO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.910 v. 15/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 45.005 instruida en orden al delito previsto en el art. 1 de la Ley 13.944, a ELIODORO CLAURE para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.913 v. 15/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941 piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ALEJO CESAR PAULUCCI ESPANDABURU a estar a derecho en la causa Nº 47.287 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.924 v. 15/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941 piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ROBERTO MARCHISELLA a estar a derecho en la causa Nº 48.057 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.928 v. 15/10/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 4, en la causa Nº 48.842 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a OMAR DARIO EISKMAN, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 1º de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.931 v. 15/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 48.394 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a PEDRO ERNESTO GRUDINA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura —art. 288 del C.P.P.N.— en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/10 al 5/10/2001.
e. 10/10 Nº 364.234 v. 16/10/2001

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, Piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 52.120 seguida por el delito de lesiones culposas. Cita y emplaza a ERNESTO GABRIEL MAQUIOLI GONZALEZ, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 28 de septiembre de 2001... Atento a lo informado a fs. 127 y a las constancias obrantes en autos, cítese a ERNESTO GABRIEL MAQUIOLI GONZALEZ, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario".
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
e. 11/10 N° 365.281 v. 17/10/2001

N° 11

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 11, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° Piso, Oficina 330, Capital Federal, en la causa Nro. 40.572/71 seguida por el delito de hurto —art. 162 del C.P.— cita y emplaza por el término de tres días a estar a derecho a ALAIN GONZALEZ QUINTANA, uruguaya, C.I. Uruguaya 4.002.391-9, hijo de Oscar González y Yolanda Miriam Quintana, soltero, 25 años de edad, a fin de notificarlos de lo dispuesto en la causa de referencia, bajo apercibimiento de

declararlos rebeldes y ordenar su captura. Publíquese por tres días. Luis Alberto Schelgel, juez. Ante mí: Ruth Alejandra Geiler, secretaria.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 2001.
e. 11/10 N° 363.352 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 11, del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, a cargo de la Dra. Ruth Alejandra Geiler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3°, of. 330 de esta ciudad, cita y emplaza a estar a derecho a MARTIN MARCELO DUARTE cuyo último domicilio fuera Julián Alvarez 1959 (hotel) habitación 49 de esta ciudad, FERNANDO GOMEZ, domiciliado en Julián Alvarez 1959 (hotel) de esta ciudad, ARIEL QUIROGA cuyo único domicilio conocido sería Julián Alvarez 1959 (hotel) de esta ciudad, CARLOS ESTEBAN CUSNIER, cuyo último domicilio conocido sería Julián Alvarez 1959, habitación 25 (hotel) de esta ciudad y JAVIER SANCHEZ, con último domicilio conocido en Costa Rica 1226, habitación 28 (hotel) de esta ciudad a fin de recibirles declaración indagatoria en la causa N° 37.270/71, que se le sigue por el supuesto delito de resistencia a la autoridad —art. 239 del C.P.— dentro de las 48 horas posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir al tribunal de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Firmado: Luis Alberto Schelgel (juez) Ante mí: Ruth Alejandra Geiler (secretaria).
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
e. 11/10 N° 365.350 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 11, del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, a cargo de la Dra. Ruth A. Geiler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3° of. 330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a DAVID GLASMAN (DNI 4.517.679) de quien se desconocen otros datos filiatorios, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa 30.119/71 que se le sigue por infracción a la ley 12.331, dentro de los cinco días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir al tribunal, de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Firmado: Luis Alberto Schelgel (juez). Ante mí: Ruth Alejandra Geiler (secretaria).
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.
e. 11/10 N° 365.351 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 11 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° piso, Oficina 330, Capital Federal, en la causa N° 37.172/71 seguida por el delito de hurto —art. 162 del C.P.— cita y emplaza por el término de tres días a estar a derecho a CECILIA PATRICIA MAIDANA, a efectos de notificarlos de lo dispuesto en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 2001.
Luis Alberto Schelgel, juez.
Ruth Alejandra Geiler, secretaria.
e. 11/10 N° 365.348 v. 15/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a mi cargo, notifica a ELVIO AGUSTIN PORTILLO por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa N° 1366/00 "N.N. s/Falsif. Doc. Público" se resolvió con fecha 3 de octubre de 2001: Cítese a ELVIO AGUSTIN PORTILLO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal a estar a derecho y con el objeto de recibirle declaración indagatoria, habiéndose calificado provisoriamente su conducta como incursa en el delito previsto y reprimido por el art. 293 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Fdo. Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 3 de octubre de 2001.
Alfredo Elosu Larumbe, secretario federal.
e. 11/10 N° 365.312 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Inés Rodríguez, cita y emplaza a GLADYS CRISTINA MEJIA TORRES, de nacionalidad peruana, nacida el 11 de agosto de 1971 en Paramonga, hija de Pedro y Sebastiana, para que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 10.358/01 caratulados "MEJIA TORRES GLADYS CRISTINA s/Falsif. Docum. Púb.", dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 3 de octubre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 11/10 N° 365.331 v. 17/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 8 a cargo de la suscripta, cita y emplaza a EDUARDO EMILIO SHULTEIS para que comparezca a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro del tercer día a contar de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en los autos N° 1837/00 caratulados: "ENRIQUEZ, CARLOS ALBERTO y Otro s/Falsificación de Documentos Públicos".
Secretaría N° 8, 1° de octubre de 2001.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria.
e. 11/10 N° 365.318 v. 17/10/2001

Emplácese a SATURNINO RODRIGUEZ a que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo de la suscripta, dentro de los cinco días hábiles de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.
Secretaría Nº 8, 24 de septiembre de 2001.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.871 v. 15/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 2029/97 que se le sigue a GUSTAVO NESTOR MELGAR por infracción Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 9/10 Nº 364.882 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 5409/01 que se le sigue a FERNANDO JOSE ADRIAN PANETTA por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 9/10 Nº 364.883 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 12.166/00 que se le sigue a AMALIA TERESA NORMA MEDRANO MAMANI por falsificación documentos públicos, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 9/10 Nº 364.884 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a ANDRES SANCHEZ UPIACHIA, en los autos caratulados "SANCHEZ UPIACHIA, ANDRES s/Falsificación Documentos Públicos", de que deberá comparezca ante este Tribunal dentro de los 5 días hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo. Rodolfo A. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Oscar I. Aguirre, secretario federal.
Secretaría, 2 de octubre de 2001.
e. 11/10 N° 365.296 v. 17/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16 del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a la Sra. DEBORA ESTHER GUTIERREZ, DNI Nº 25.884.260, de lo resuelto a fs. 109 de la causa Nº 8510/2000 "///nos Aires, septiembre 28 de 2001… recíbasele declaración indagatoria a DEBORA ESTHER GUTIERREZ en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 282 del Código Penal de la Nación… A cuyo fin, fíjese fecha para la audiencia, el día 16 de octubre a las 8:30, debiendo practicarse la notificación de la misma en los términos del artículo 150 del C.P.P., y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada, ordenando su inmediata detención…". Fdo.: Jorge A. Urso, Juez, Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.
e. 9/10 Nº 364.898 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16 del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a la Sra. DEBORA ESTHER GUTIERREZ, DNI Nº 25.884.260, de lo resuelto a fs. 109 de la causa Nº 7660/2000 "///nos Aires, septiembre 28 de 2001… cítese a la imputada para el día 16 de octubre a las 10:00 horas, a fin de que comparezca ante la Fiscalía Nº 12 del fuero con motivo de celebrar la audiencia normada por el artículo 353 bis del Código ritual… A cuyo fin, practíquese la notificación de la misma en los términos del artículo 150 del C.P.P., y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada, ordenando su inmediata detención…". Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario Federal.
e. 9/10 Nº 365.091 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, notifica a AMILCAR CANEPA, argentino, DNI Nº 8.373.087 que deberá comparecer ante el tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002 Piso 4to. de Cap. Fed. dentro del tercer día de notificado a efectos de retirar un oficio por Secretaría, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría Nº 15, Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e.10/10 Nº 365.168 v. 16/10/2001

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa N° 6970/01, cita y emplaza al Sr. JORGE ANTONIO GOMEZ, de nacionalidad argentina, DNI N° 11.492.107, con último domicilio conocido en la calle Lacarra y Roca s/N° de esta ciudad, quien en el término de tres días a partir de la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Secretaría N° 20, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Gustavo F. Cristofani, secretario federal.
e. 11/10 N° 365.266 v. 17/10/2001

Nº 12

El Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4to. piso de Capital Federal, en causa Nº 9205/99 cita a ANDREA FABIANA MASOT (DNI 21.602.720) para que comparezca a los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) dentro de los tres días de esta publicación. Ello en virtud del auto que a continuación se transcribe Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001 ... cítese a ANDREA FABIANA MASOT mediante edictos (arts. 150 Código Procesal Penal de la Nación). Fdo.: P.R.S. Claudio Bonadio —Juez Federal— Ante mí: Silvana Russi.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
e.10/10 Nº 365.182 v. 16/10/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, con sede en Avda. Comodoro Py 2002, piso 4to., notifica a CARLOS HECTOR MAILHE: "///nos Aires, 19 de septiembre de 2001. ... Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial a efectos de que ... CARLOS HECTOR MAILHE comparezca antes este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación en el horario de 7.30 a 13.30 horas, ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura... "Fdo.: PRS. Claudio Bonadío —juez federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi— secretario federal.
Secretaría Nº 24, 19 de septiembre de 2001.
e.10/10 Nº 365.184 v. 16/10/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, con sede en Avda. Comodoro Py 2002, piso 4to., notifica a CARLOS MANUEL SABAJANES: "///nos Aires, 19 de septiembre de 2001. ... Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial a efectos de que CARLOS MANUEL SABAJANES ... comparezca antes este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación en el horario de 7.30 a 13.30 horas, ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura... "Fdo.: PRS. Claudio Bonadío —juez federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi— secretario federal.
Secretaría Nº 24, 19 de septiembre de 2001.
e.10/10 Nº 365.185 v. 16/10/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 23, a cargo de la Dra. Silvana Russi, Notifica a MIGUEL ALFREDO COBO, que en la causa Nº 10.029/01, caratulada "COBO, MIGUEL ALFREDO s/Infracción Ley 22.362", que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 17 de setiembre de 2001... Toda vez que a la fecha no se ha llevado a cabo el estudio pericial dispuesto por S. Sa. a fs. 13, requiérase a la División Scopometría de la Policía Federal Argentina se sirva realizar, con carácter de muy urgente, un estudio de su especialidad tendente a determinar la autenticidad o no de los CD secuestrados en autos. A tal fin, líbrese telegrama dejándose constancia en el mismo que los elementos a peritar se encuentran reservados en la Comisaría Nº 10 de la Policía Federal Argentina y que se encuentra facultado a obtener los indúbitos en la Cámara Argentina de Productores de Fonogramas y Videogramas (CAPIF) sita en Leandro N. Alem 530 9º de esta Ciudad. Notifíquese a las partes los derechos que le acuerdan los artículos 258 y 259 del Código Procesal Penal de la Nación. A tal fin y en lo que respecta a la notificación que habrá de cursarse al imputado MIGUEL ALFREDO COBO, vistas las constancias de fs. 32, dispónese la publicación del correspondiente edicto, en el cual también se hará constar su deber de comparecer ante este Juzgado bajo apercibimiento de estarse a lo dispuesto en el art. 282 del Código Procesal Penal de la Nación (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 2001.
e.10/10 Nº 365.180 v. 16/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON OJEDA, titular del D.N.I. 16.401.954; a efectos que comparezca por ante este Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Estafa; bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Juan Carlos Lodeiro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1 al 5/10/2001.

e. 9/10 Nº 364.128 v. 15/10/2001

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría 118. En el expediente caratulado "LUCERO GUILLERMO FRANKLIN s/Violación" se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2001. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a GUILLERMO FRANKLIN LUCERO, argentino, nacido el 31 de mayo de 1963, C.I.P.F.A. 10.263.209, D.N.I. 10.772.732, hijo de Cirilo Guillermo Lucero y Norma Casiblia, domiciliado en Avellaneda 2309, Victoria, Provincia de Buenos Aires, por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa nro. 79.040/01 que se le sigue por el delito de violación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Jorge Luis Rimondi, Juez. Ante mí: Domingo Montanaro, Secretario".

e. 10/10 Nº 365.370 v. 16/10/2001

Nº 7

Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARTA AMALIA CARO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Gabriel Omar Ghirlanda, secretario.

Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a HUGO ANDRES CRISTOFARO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Gabriel Omar Ghirlanda, secretario.

e. 11/10 Nº 365.501 v. 15/10/2001

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36. En el Expediente caratulado: "DEFANT MARIANA …", se ha dictado la siguiente Resolución: "//nos Aires, 3 de octubre de 2001 …Cítese mediante la publicación de edictos por el término de tres días a ANDRES OSCAR DIAGO (DNI Nº 20.826.131), para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante este Tribunal a fin de estar a derecho en la presente causa que se le sigue en orden al delito de estafa en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ley. A cuyo fin, líbrese cédula de urgente trámite al Sr. Director del Boletín Oficial… Fdo.: Dr. Enrique G. Gustavo Velázquez - Juez de Instrucción. Ante mí: Dr. Fernando Schütze. Secretario.

e. 10/10 Nº 365.371 v. 12/10/2001

Nº 43

Juzgado de Instrucción Nº 43, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a RODOLFO BORIS GRAÑA OLIVERA, titular del D.N.I. 92.695.017, de 40 años de edad, nacido el 29 de Enero de mil novecientos sesenta en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, hijo de Florencio Graña (f) y de María Olivera, de estado civil casado, de ocupación empleado de mantenimiento de un Hotel; MARIO DANIEL MOLDOVAN, titular del D.N.I. 17.936.786, de 34 años de edad, nacido el 15 de Agosto de mil novecientos sesenta y seis en la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, hijo de David Jaime (f) y de Matilde Crudelli, de estado civil soltero, de ocupación guía de turismo para la empresa "Plaza Marrito Hotel" y RICARDO MARIO CORTEZ MANSILLA, titular del D.N.I. 10.323.528/8, de 34 años de edad, nacido el 6 de Mayo de mil novecientos sesenta y seis en la ciudad de Santiago de Chile, hijo de Luis Hernán y de Hilda Mancilla Gallardo, de estado civil casado, de ocupación albañil, a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa Nº 133.301/00 que se les sigue por el delito de robo en grado de tentativa, bajo apercibimiento de encomendar sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Adriana Galafassi, secretaria.

e. 9/10 Nº 365.156 v. 15/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3. Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS MARCELO MARTINEZ (DNI Nº 13.048.073) que este Tribunal dispuso citarlo a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302, inciso 1º del Código Penal, debiendo comparecer dentro del quinto día de notificado, en la Sede de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 6º, Ala Retiro, de esta ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 9/10 Nº 364.935 v. 15/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 del Doctor Carlos Alberto Liporace, Secretaría N° 7 a cargo de la Doctora Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a PATRICIA MAIDANA (titular del Documento Nacional de Identidad N° 13.431.783) y de JORGE ALBERTO HABERMAN (DNI N° 7.604.488), a fin de hacerles saber que se tuvo por renunciado al Doctor Sergio Raúl Borisonik, como letrado defensor de los antes nombrados y que deberán designar abogado defensor para que los asista en autos, dentro del tercer día de esta publicación. En caso de silencio se les tendrá por designados como letrado defensor al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, los nombrados deberán comparecer al Tribunal dentro del tercer día de la publicación, a fin de dar cumplimiento con las medidas cautelares dictadas en los correspondientes incidentes de embargos. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001… Cítense por edictos por el término de cinco días a PATRICIA MAIDANA y JORGE ALBERTO HABERMAN, a fin de hacerles saber que se tuvo por renunciado al Doctor Sergio Raúl Borisonik, como letrado defensor de los antes nombrados y que deberán designar abogado defensor para que los asista en autos, dentro del tercer día de la publicación. En caso de silencio se les tendrá por designados como letrado defensor al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, deberán comparecer al Tribunal dentro del tercer día de la publicación, a fin de dar cumplimiento con las medidas cautelares dictadas en los correspondientes incidentes de embargos. Fdo. Carlos Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, Secretaria.

e. 11/10 N° 365.354 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 del Doctor Carlos Alberto Liporace, Secretaría N° 7 a cargo de la Doctora Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a HECTOR ANTONIO GOMEZ RODE (titular del Documento Nacional de Identidad N° 20.322.242), quien deberá comparece ante este Tribunal el día 30 de octubre próximo, a las 10:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001… cítese nuevamente por edictos por el término de cinco días a HECTOR ANTONIO GOMEZ RODE, a fin de prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., fijándose la audiencia para el día 30 de octubre próximo, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo. Carlos Liporace, juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 11/10 N° 365.353 v. 17/10/2001

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 11, cita a ELIGIO B. CUADRA, para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se señala para el día 18 de octubre de 2001, a las 10 horas, en la causa que se le sigue por infracción al art. 9vo. de la ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A continuación se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 17 de septiembre de 2001. Atento el resultado negativo de las citaciones a ELIGIO B. CUADRA, cítese al nombrado por edictos, a efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en la audiencia del día 18 de octubre de 2001, a las 10 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial (art. 9 de la ley 24.769)".
Buenos Aires, 17 de setiembre de 2001.
Rafael Caputo, secretario.

e. 10/10 Nº 365.250 v. 16/10/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, a cargo interinamente del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, sito en la calle Bmé. Mitre 962 de la Ciudad de Morón, en la causa Nº 5566 del registro de la Secretaría Nº 3, a mi cargo, cita y emplaza a EVERGITO ADOLFO TORRES, DNI 26.203.811, cuyo último domicilio conocido era Bariloche y Lourdes 1284 de la localidad de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, de conformidad con lo dispuesto en el decreto que se transcribe: ///rón, 14 de septiembre de 2001... Sin perjuicio de lo informado a fs. 360, respecto del domicilio EVERGITO ADOLFO TORRES, existiendo mérito suficiente recíbasele declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.). A tal fin cíteselo a través de edictos (art. 150 del mismo texto legal) debiendo comparecer dentro del quinto día de la última publicación del mismo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo, juez federal Subrogante. Ante mí: Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.

e.10/10 Nº 365.157 v. 16/10/2001

JUZGADOS FEDERALES ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario, cita y emplaza en el expediente Nº 448/00A, caratulado: "TESEM SRL, MICHETTI, ROBERTO OSCAR y Otros s/Ley 24.769" a ROBERTO OSCAR MICHETTI (LE 4.517.692), SUSANA BEATRIZ TOYOS DNI 10.324.877) y ENRIQUE SOLER ALVAREZ (DNI 93.736.106) para que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria en los autos de mención y en orden a la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 1 de la ley 24.769, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su paradero.
Rosario, 19 de setiembre de 2001.
R. Félix Angelini, secretario federal.

e. 5/10 Nº 364.786 v. 12/10/2001

JUZGADO FEDERAL TUCUMAN

Nº 2

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Jorge Raúl Parache, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo de la Dra. Graciela Pérez Genovesi, en los autos caratulados "ALTAMIRANDA HECTOR DANIEL, ALDERETE JOSE ALEJANDRO, HIDALGO VICTOR HUGO, SANTIESTEBAN RENE ANGEL y SORAIRE SERGIO GUSTAVO s/Inf. a la Ley 23.737", Expte. Nº 960/00, se ha dispuesto notificar a HECTOR DANIEL ALTAMIRANDA, de la resolución que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 4 de junio de 2001. Autos y Vistos:… Considerando:… Resuelve: Iº) Sobreseer parcial y definitivamente en la presente causa a …, a …, a HECTOR DANIEL ALTAMIRANDA, argentino, casado, de 34 años de edad, nacido el día 3 de junio del año 1967, DNI Nº 18.641.928, con domicilio en calle Thames Nº 1167 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, remisero, hijo de Héctor Altamiranda (f) y de María Alicia Campero, sin sobrenombre ni apodo, sin causa judicial en trámite, y a …, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 336 inc. 4º del C. Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C. Procesal Penal). IIº) Notifíquese la presente resolución a los nombrados, a sus defensas y al Sr. Fiscal Federal. Hágase saber. Fdo.: Dr. Ricardo Tomás Maturana, Juez Federal. Ante mí: Dr. Horacio Mario Argüello, Secretario a cargo por Subrogancia Legal. La providencia que dispone la presente medida dice: ///cumán, 10 de setiembre del año 2001. Atento el estado de la causa y resultando de las averiguaciones practicadas en estas actuaciones la imposibilidad notificar HECTOR DANIEL ALTAMIRANDA de la resolución de fs 138 y vta., notifíquese de la misma por edictos de conformidad a lo dispuesto por el art. 150 Procesal. Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal.
San Miguel de Tucumán, 14 de setiembre de 2001.
Graciela Pérez Genovesi, Secretaria Leyes Especiales.

e. 9/10 Nº 364.943 v. 15/10/2001

Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Jorge Raúl Parache, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo de la Dra. Graciela Pérez Genovesi, en los autos caratulados: "WUSCOVI JUAN CARLOS, RUIZ ROBERTO ARMANDO, DUMAS EDUARDO ANTONIO, LOPEZ ENRIQUE ROLANDO y KUTSCHER LUIS ERNESTO s/Inf. a la Ley 23.737", Expte. Nº 729/00, se ha dispuesto notificar a ROBERTO ARMANDO RUIZ de la resolución que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 29 de marzo de 2001. Autos y Vistos: … Considerando: … Resuelve: Iº) Sobreseer parcial y definitivamente a …, de ROBERTO ARMANDO RUIZ, DNI Nº 12.413.404, argentino, divorciado, de 42 años de edad, nacido el 12 de agosto de 1958, con domicilio en calle Chacabuco 1224, Altos, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Alberto Armando Ruiz (f) y de Lilia Elvira Ali, sin sobrenombres ni apodo, sin causa judicial en trámite; de … y de …, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 336 inc. 4º del C. Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del C. Procesal Penal). IIº) Notifíquese la presente resolución a los nombrados, a sus defensas y al Sr. Fiscal Federal. Hágase saber. Fdo.: Dr. Ricardo Tomás Maturana, Juez Federal. Ante mí: Dr. Horacio Mario Argüello, Secretario a cargo por Subrogancia Legal. La providencia que dispone la presente medida dice: ///cumán, 10 de setiembre del año 2001. Atento el informe que antecede, el estado de la presente causa y resultando de las averiguaciones practicadas en estas actuaciones, surge la imposibilidad de dar con el paradero de ROBERTO ARMANDO RUIZ, en consecuencia notifíquese al nombrado de la resolución de fs. 167 y vta. por edictos de conformidad a lo dispuesto por el art. 150 Procesal. Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal.
San Miguel de Tucumán, 14 de setiembre de 2001.
Graciela Pérez Genovesi, Secretaria Leyes Especiales.

e. 9/10 Nº 364.947 v. 15/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	MARISA A. MURADO	25/09/01	GREGORIO FEDERICO OLIVARI	3	-
8	125	YAMILE BERNAN	25/09/01	HERALDO HIPOLITO SCERBO	5	Nº 68843/01 - DEFRAUDACION
8	125	YAMILE BERNAN	24/09/01	JOSE ECTOR MOLINA, TITULAR DEL D.N.I. Nº 29.088.003	5	Nº 70.060/01 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
13	140	JORGE MALAGAMBA	02/10/01	OMAR ROSAS NOBLE RANDOLPH, DNI 92088969, URUGUAYO, NACIDO EN MONTEVIDEO EL 19/04/52	5	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	28/09/01	DAMIAN CARLOS ALBERTO PALIZA, D.N.I. Nº 28.231.704	5	ROBO DE AUTOMOTOR Y ENCUBRIMIENTO
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	24/09/01	JORGE LUIS VILLALBA	5	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	24/09/01	WALTER ALBERTO MOORE	5	DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	01/10/01	GUSTAVO GERARDO CAPRISTO	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	24/09/01	MANUEL ANTONIO MACHADO (CEDULA DE IDENTIDAD DE LA P.F.A. Nº 11.311.261)	5	Nº 62.407/1997- ESTAFA
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	27/09/01	ALEJANDRO MAXIMILIANO RAELE (DNI 22.650.603) y EDGARDO RODOLFO RAELE (DNI 5.587.394)	3	FALSIFICACION
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	19/09/01	ANALIA PONCE, DNI 21.585.176	5	ENCUBRIMIENTO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	28/09/01	HECTOR SANTIAGO PRIETO VARGAS y LUCIA VARGAS DE PRIETO	3	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	27/09/01	MARIA DEL SOCORRO ALLO MARTINEZ	3	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	27/09/01	MIGUEL ANGEL CIECHANOWICZ - D.N.I. Nº 17.023.639-	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	21/09/01	MIGUEL DSIOBECHI	5	Nº 33566/2001 - ABUSO DESHONESTO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	26/09/01	SHI YIN HAO	5	Nº 52607/2000
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	26/09/01	WEI CHUNG TSENG	5	Nº 52607/2000
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	26/09/01	RICARDO OMAR ICHAZO (DNI 16.303.317)	3	-
36	123	FERNANDO SCHUTZE	24/09/01	HYUN HO CHO	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
43	109	ADRIANA GALAFASSI	25/09/01	EDUARDO HORACIO YBARRA	3	Nº 56.613/00 - EXACCIONES ILEGALES
43	109	ADRIANA GALAFASSI	27/09/01	RAMONA ESTELA OCAMPO - ARGENTINA, IDENTIFICADA CON DNI Nº 29.576.078, NACIDA EL 17 DE JULIO DE 1982 EN LA LOCALIDAD DE LIBERTAD, PCIA. DE MISIONES- y CLAUDIA MABEL RIOS, IDENTIFICADA CON DNI Nº 16.809.132, Y DE RESTANTES DATOS DE FILIACION DESCONOCIDOS	3	Nº 12.174/2001
43	109	ADRIANA GALAFASSI	27/09/01	MARIA MERCEDES SORROZA - ARGENTINA, IDENTIFICADA CON DNI Nº 12.999 Y DE OTROS DATOS DE FILIACION DESCONOCIDOS	3	Nº 84.397/98
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	24/09/01	LAURA SANCEVERINO y JORGE MAIDANA	5	ESTAFA

e. 9/10 Nº 147 v. 15/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de HORACIO CARLOS ALOE, D.N.I. Nº 11.297.233 en la que se designó síndico al Dr. José Julio Bugueiro, con domicilio en Rodríguez Peña 434, 9º Piso, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 5/10 Nº 364.796 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de GONZALEZ CARLOS ARMANDO - C.I.P.F. Nro. 4.758.785 en la que se designó síndico al Dr. Rubén H. Faure, con domicilio en Avenida Rivadavia 1227, piso 3ro. "F" Tel. 4381-4042/7804, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 5/10 Nº 364.789 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de setiembre de 2001, y por aplicación del 46 de la ley 24.522, se decretó la quiebra de KABAKIAN MARIA ELENA - L.C. Nro. 5.107.453 con continuación en este estado falencial del síndico que interviniere en la oportunidad del concurso de la deudora contador Ernesto Horacio García, con domicilio en Montevideo 536, 10 piso "I" - Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre del 2001. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustados por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 5/10 Nº 364.788 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de setiembre de 2001, y por aplicación del 43 y 46 de la ley 24.522, se decretó la quiebra de VIALE IGNACIO VICTORINO - D.N.I. Nro. 4.357.818 (CUIT Nro. 23-04357818-9), continuando en esta etapa falencial el síndico interviniente en oportunidad del concurso Dr. Osvaldo Erardo Oliveto, con domicilio en Blanco Encalada Nro. 3202, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre del 2001. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustados por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 5/10 Nº 364.787 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Libertad Nº 533 —Planta Baja— de Capital Federal, en los autos: "SWISS PRINT S. A. s/Quiebra" Expte. Nº 79.239, comunica por cinco días que con fecha 3 de Septiembre de 2001, se decretó la quiebra de SWISS PRINT S.A. (C.U.I.T Nº 30-64582805-0), con domicilio social en Dr. Luis Beláustegui 3154 —Piso 1º— Depto. "2" de Capital Federal (antes Concurso Preventivo). Continuará desempeñándose como Síndico el Contador Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en la calle Helguera Nº 2598 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de Noviembre de 2001; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 27 de Diciembre de 2001; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 12 de Marzo de 2002. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con aper-

cibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 9/10 Nº 365.043 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de RICARDO ANTONIO SOTO CUIT 23-07607702-9 en la que se designó síndico al Dr. Daniel Macri, con domicilio en Simbrón 5742 Dto. "5", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 10/10 Nº 365.192 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de KO MIN CHUNG, CUIT 27-92443869-5 en la que se designó síndico al Dr. Néstor Martínez, con domicilio en Viamonte 1592 6 piso "H", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 10/10 Nº 365.191 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de RODOLFO FERNANDO MARTINEZ, CUIT Nº 20-04413054-9 en la que se designó síndico a Lydia Elsa Albite, con domicilio en Tacuarí 119, Entrepiso, Oficina "5", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de septiembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 10/10 Nº 365.193 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B., hace saber por cinco (5) días, que con fecha 18.9.2001 se declaró abierto el concurso preventivo de la ASOCIACION ARGENTINA DE ALBERGUES DE LA JUVENTUD siendo designada Síndica a la Dra. Lydia Albite, con domicilio constituido en Tacuarí 119, Entrepiso, "5", Capital Federal, a quien hasta el 28.11.2001 los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 11/10 N° 4792 v. 17/10/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 10-9-01 se decretó la quiebra de KERISON TRUST CORP S.A. con domicilio en Av. Jujuy 1610, P.B., Capital. Se designó Síndico al contador Jorge Eladio Feito, con domicilio en San Martín 662, piso 2 "C", Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 24-10-01. Se podrán formular impugnaciones hasta el 8-11-01 o contestarlos ante el síndico hasta el 21-11-01. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 6-12-01 y 19-2-02, respectivamente. Asimismo se ordena a los titulares de la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrado del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 11/10 N° 365.410 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, hace saber por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2001, se dispuso la apertura del concurso preventivo de "NUESTRA NUEVA ESCUELA S.A.", C.U.I.T. 30-65883129-8, habiéndose designado síndico a Antonio Gargiulo TE 373-5666 con domicilio en Uruguay 385, Piso 3º Of. 301 ante el cual los acreedores deberán presentarse, a verificar sus créditos hasta el 28/11/01. Fecha para impugnar las insinuaciones hasta el 12/12/01. Fecha para contestar las impugnaciones hasta el 28/12/01. Fecha de presentación del informe del art. 35 el 11/02/02 y del informe art. 39 el 25/03/2002. La audiencia informativa, se llevará a cabo el día 10/06/02, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Fecha de finalización del período de exclusividad el 17/06/02. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 10/10 Nº 22.994 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 20/07/01 se decretó la quiebra de BONJOUR S.A. (C.U.I.T. 30-68692427-7), con domicilio en la calle Billinghurst 415 Piso 9º "B" de la Capital Federal. El Síndico designado es el Dr. Antonio Gargiulo, con domicilio en la calle Uruguay 385 Piso 3º Of. 301. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 8 de octubre de 2001, presenten al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 22 de octubre de 2001 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 05 de noviembre de 2001. Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 3 de diciembre de 2001 y 11 de febrero de 2002 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 10/10 Nº 365.174 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 3º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra de "METALURGICA SINTER" CUIT 30-57383952-4, intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de noviembre de 2001, presenten al síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Serrano 985 Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo, hasta el día 26 de noviembre de 2001, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren fomulado, también ante la sindicatura hasta el día 10 de diciembre de 2001. Fíjanse los días 7 de febrero de 2002 y 21 de marzo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a) Que la fallida deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) Se intime y ordene a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos a la fallida a los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 9/10 Nº 364.881 v. 15/10/2001

Nº 3

El Juzgado de Primera Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel sito en calle Avda. Callao 635, Piso 6 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "PANNA S.A. s/Quiebra" Expte. 94.961 con fecha 16 de julio de 2001 se ha decretado la quiebra de PANNA S.A. con domicilio en calle Ramón Freire Nº 3469, Capital Federal, disponiéndose: Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquéllos, decretar la incautación de los bienes de los fallidos, intimándoselos a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, ordenar la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán declarados ineficaces. Fíjase el plazo hasta el día 9, de noviembre de 2001 para que los acreedores presenten al síndico designado Santiago Manuel Quiben, en su oficina de Esmeralda 783, 3ro. B de Capital, de lunes a viernes en el horario de 15,30 a 18,30 hs., los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 21 de diciembre de 2001 y 1 de marzo de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35, 39 y 200 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y aranceles (art. 273, inc. 8 Ley 24.522.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.893 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de S., sito en Avda. Callao 635, 6º Piso de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "ELORZ, OCTAVIO CESAR ELORZ FERNANDO S.H. s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 14/09/01 se decretó la apertura del concurso preventivo de "SANITARIOS BLANCO ENCALADA S.H." de OCTAVIO CESAR ELORZ, D.N.I. 20.665.180 y FERNANDO ELORZ, D.N.I. 21.980.041. Estableciéndose el 30/11/2001 como fecha límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura verificante: Dra. Gercovich, Rosa, con domicilio en Tucumán 540, Piso 2, Dpto. "7", de Capital Federal. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/02/2002 y 29/03/2002, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 06/08/2002 a las 10,00 hs. Publíquese por cinco días. Fdo. Rodolfo Antonio Herrera. Juez.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 10/10 Nº 21.731 v. 16/10/2001

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de S., sito en Avda. Callao 635, 6º Piso de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "ELORZ, OCTAVIO CESAR s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 14/09/01 se decretó la apertura del concurso preventivo del Sr. OCTAVIO CESAR ELORZ, D.N.I. 20.665.180. Estableciéndose el 30/11/2001 como fecha límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura verificante: Dra. Gercovich, Rosa, con domicilio en Tucumán 540, Piso 2 , Dpto. "7", de Capital Federal. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/02/2002 y 29/03/2002, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 06/08/2002 a las 10,00 hs. Publíquese por cinco días. Fdo. Rodolfo Antonio Herrera. Juez.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 10/10 Nº 21.732 v. 16/10/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ZACCARDI, HECTOR LEBINO s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x GONZALEZ, NILDA), Expte. Nº 65592", con fecha 20 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Kahan Mario, con domicilio en Lavalle 2306, piso 4º "410", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/10 Nº 365.099 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de MARESCA Y BINNI S.A.I.C.A. s/Quiebra" Expte. Nº 75.967, habiéndose designado síndico a Mario Leizerow, Av. Corrientes 1250, piso 6º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29-11-01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 10/10 Nº 365.097 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CERAMICA PALERMO S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 65.634", con fecha 27 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Horacio J. Saraco, con domicilio en Gurruchaga 487, piso 14, ofic. "47", Capital, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición

del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 28 de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 9/10 Nº 364.889 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "ARCE SILVIA LILIANA s/Quiebra" D.N.I. 14.884.578 Expte. Nº 79.500, habiéndose designado síndico a María Paulina Alva, Montevideo 536, piso 7º, "E", donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-11-01, en el horario de 15 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 1 de octubre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 9/10 Nº 364.886 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CARPENTIERI HECTOR ANTONIO s/Quiebra" D.N.I. 4.473.760 Expte. Nº 77.957, síndico Ernesto Iob, Tte. Gral. Juan D. Perón 1186, piso 1º, "A" donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28-11-01, en el horario de 14 a 18,30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 1 de octubre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 9/10 Nº 364.887 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Norte 1211, Pº 1, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de ENTERTAINMENT DEPOT S.A. con domicilio legal en Av. Del Campo 1520, de Capital Federal, habiéndose designado sindicatura clase A al Estudio Kogan, Stupnik, Varnavoglou, con domicilio en Sarmiento 1462, Pº 2, "G", segundo cuerpo de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2001. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones hasta el día 15 de diciembre del 2001. Se convoca asimismo a los señores acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de julio de 2002 a las 10 hs. La sindicatura designada presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de febrero y 1º de abril de 2002 respectivamente. La resolución del art. 36 LC será dictada por el Tribunal a más tardar el 4 de marzo de 2002 y la deudora deberá presentar la propuesta de agrupamiento y clasificación de acreedores hasta el día 18 de marzo de 2002.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/10 Nº 21.421 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "FAIMA S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 75.228, habiéndose designado síndico a Elba Gabriela Hirigoity, Av. Córdoba 1388, piso 6°, "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-11-01, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 11/10 N° 365.298 v. 17/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña N° 1211, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 4 de septiembre de 2001, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de LA ALDEA S&S SRL. Se ha designado síndico a Magdalena de La Quintana, con domicilio en calle Cerrito N° 1136, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 2001. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de diciembre de 2001 y 8 de marzo de 2002, respectivamente. Fijar el día 28 de mayo de 2002 a las 10 hs. A los efectos de realizar la Audiencia Informativa conforme al art. 45 de la L.C., que se llevará a cabo en la sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo, el período de exclusividad para que el deudor obtenga las conformidades vence el 4 de junio de 2002. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 11/10 N° 21.847 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo V. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 25 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de EDITORIAL EL PERIODICO S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 18.9.96 bajo el nº 8992, Folio A, Libro 119 de S.A., con domicilio en Salta 297, piso 7º "D", Capital Federal, en la cual se designó síndico a Noemí Zulema Vivares con domicilio en la calle Avda. Córdoba 2626, piso 2do. "D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de noviembre de 2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 7 de febrero de 2002 y 21 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 9/10 Nº 364.885 v. 15/10/2001

Nº 6

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario Secretaría Nº 11 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña nº 1211 2º P Cap. Fed. hace saber que con fecha 12-09-01 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de BLANCA ROSA CURI (CUIT nº 27-06278449-6), designándose síndico al Dr. Luis A. Traverso con domicilio en Corrientes nº 2548 1º "B", ante quien deberán presentar los acreedores su pedido de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 30-11-01 . El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 15-02-02 y 29-03-02 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 18-06-02 a las 10:00 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 9/10 Nº 21.679 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de CENTRO DE DISEÑO PUBLICITARIO S.R.L., en la cual se designó síndico al Señor Norberto Bonesi con domicilio en la calle Avda. Juan B. Justo 5096 1º A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de febrero de 2002 y 21 de marzo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 5/10 Nº 364.799 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 5 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de AL RO S.R.L., en la cual se designó síndico al Señor Serrano Jorge con domicilio en la calle Uruguay 662 5º A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 06 de febrero de 2002 y 20 de marzo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 5/10 Nº 364.800 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 20 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de SUPERMERCADO PINCEN S.A. (CUIT: 30-67913318-3), en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881 7º of. 56. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 5/10 Nº 364.797 v. 12/10/2001

El Juz. Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial N° 6, Sec. N° 11, hace saber que con fecha 7 de septiembre de 2001 ha resuelto la apertura del concurso preventivo de JOSE ISAAC SASSON. Se ha designado síndico a Juan Carlos Vilanova, con domicilio en H. Yrigoyen 1349 6° B, Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26-11-01. Se ha fijado los días 11-2-02 y 25-3-02 para la presentación respectiva de los informes de los arts. 35 y 39 L.C. La audiencia informativa se llevará a cabo el 12-6-02 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 11/10 N° 21.887 v. 17/10/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 de la Dra. María Cristina O'Reilly sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, que en fecha 10 de septiembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "ALTER PRODUCCIONES S.A. s/Concurso Preventivo", C.U.I.T. Nº 30-63777101-5. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación, ante el síndico designado, Sr. Estudio Gustavo García & Asociados, sito en la calle Bulnes 2057 Piso 1º, Departamento "E", Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 23 de noviembre de 2001. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 7 de febrero de 2002 y 21 de marzo de 2002, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada. La audiencia informativa la que se realizará en la sede del Juzgado, se ha fijado para el 12 de junio de 2002 a las 8:30 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/10 Nº 22.863 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DAH MAURICIO s/Quiebra". El síndico designado es ROMEO ALICIA RITA con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694 piso 5º "G" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15 de noviembre de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.868 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "NARDUZZI CESAR JOSE s/Quiebra". El síndico designado es González Manuel con domicilio en la calle Deheza 2357 piso 6º "36" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21 de noviembre de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/10 Nº 364.869 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CODEX AMERICANA S.A.", cuyo síndico es el Contador Jorge Daniel Alvarez con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1738 piso 6º "D" de esta Capital

Federal, ante quien deberán entregar las pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 3 de diciembre del 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 9/10 Nº 364.867 v. 15/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Libertad 533 P.B. de Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 19/07/01, se declaró la apertura del concurso preventivo de SCARANTINO GRACIELA MARIA L.C. Nº 5.871.051 designándose Síndico a Lence María del Carmen con domicilio en 25 de Mayo 583 P 10º de Cap. Fed., Tel. 4314-4972, ante quien deberán los acreedores presentar las verificaciones de crédito hasta el día 17/10/01; venciendo los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ el 28/11/01 y 12/02/02 respectivamente; fíjase el 03/05/02 a las 10:00 horas para la celebración de la audiencia informativa en la sede del Tribunal (art. 45 LCQ). Publíquese por cinco días Boletín Oficial y Diario.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 9/10 Nº 21.599 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nro. 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, hace saber por 5 días que en fecha 15 de agosto de 2001 se ha declarado la quiebra de ABOUD ELIAS DANIEL DNI 13.746.153 domiciliado en Tucumán 2729 1er. Piso Capital Federal hijo de Abraham y Sally Garaz Bassul con CUIT 20-13746153-7. Se ha fijado plazo hasta el día 15 de noviembre de 2001 para que los acreedores efectúen sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Lavalle 1528 Piso 6º Depto. "L", Capital Federal y que cuentan hasta el día 29 de noviembre de 2001 para proceder (si así lo estimaren) a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, dejándose constancia que el plazo para la revisión que prevé el Artículo 37 vence el 18 de marzo de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de febrero de 2002 y el 18 de marzo de 2002 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 9/10 Nº 365.031 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 31 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de A PRO COM SRL, C.U.I.T. 30-63076147-2, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 30 de abril de 1985, bajo el número 1813 del Libro 85 de Sociedades de Responsabilidad Limitada con domicilio en calle Av. Montes de Oca 1230 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico el Dr. Sergio Leonardo Novick, con domicilio legal constituido en Libertad 359 piso 4º Dto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 20 de noviembre de 2001. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 5 de febrero de 2002 y 19 de marzo de 2002, respectivamente. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a terceros que tengan en su poder bienes y documentación de la fallida a que en el plazo de 3 días los pongan a disposición del síndico. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de 24 hs. acompañe en autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 14, inc. 5 de la ley 24.522) y que en el plazo de 48 hs constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 5/10 Nº 364.844 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de QUIMICOS DEL SUR S.A. (Expte 73.195) habiendo sido designado síndico a la Contadora Nancy Edith González, con domicilio en Lavalle 1290, 5º "506" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el día 17 de diciembre de 2001 y el 27 de febrero de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC, respectivamente. Se intima a fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 10/10 Nº 365.172 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GALIANI MANUEL FRANCISCO (Expte. 62.905) habiendo sido designado síndico a la Contadora Nancy Edith González, con domicilio en Lavalle 1290, 5to, "506" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 2001. Se deja constancia que el día 4 de diciembre 2001 y el 19 de febrero de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas e bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., cumpla los recaudos pertinentes que exige art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 10/10 Nº 365.170 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "CHORNOGUBSKY EMILIO s/Quiebra (Pedido por ITEVA S.A.)", cuya quiebra se decretara con fecha 20/9/01. Que el síndico es el Sr. Juan Carlos Rama con domicilio en Viamonte 1453, 8vo. "54" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12/2/02 y 26/3/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Adolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 11/10 N° 365.290 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días del concurso mercantil liquidatorio de "VERON DALILA PAULA s/Quiebra (Promovido por: BANCO FRANCES S.A.)", cuya quiebra se decretara con fecha 27/9/01. Que el Síndico es el Sr. Alberto Francisco Romeo con domicilio en Paraná 275, Piso 5to. Oficina "9" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/12/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19/2/02 y 5/4/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Adolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 11/10 N° 365.292 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días del concurso mercantil liquidatorio de "GULCHIN ALBERTO s/Quiebra - antes Concurso Preventivo", cuya quiebra se decretara con fecha 20/9/01. Que el Síndico es la Sra. Beatriz Rosa Mazzaferri con domicilio en Tucumán 1539, piso 7mo, oficina "71" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/01. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13/2/02 y 27/3/02, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Adolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 11/10 N° 365.294 v. 17/10/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MACTROL SA C.U.I.T. 30-69964987-9 (expte. 80818), habiendo sido designado síndico al contador Orlando Omar Vegega con domicilio en Aguirre 666 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 7 de febrero de 2002 y el 21 de marzo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 5/10 Nº 364.819 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de AKMA INTERNACIONAL SA C.U.I.T. 30-649775008 (expte. 80757), habiendo sido designado síndico al contador Testa Jorge Alberto con domicilio en Avda. Corrientes 2330 Piso 8º "806" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 4 de febrero de 2002 y el 18 de marzo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 5/10 Nº 364.817 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de EL 24 DE ABRIL SA C.U.I.T. 33-62983136-9 (expte. 80865), habiendo sido designado síndico al contador Jorge Luis Blazquez con domicilio en Fray Justo S. María de Oro 2381 Piso 2º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 14 de febrero de 2002 y el 28 de marzo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 5/10 Nº 364.816 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de EL PASO DE LOS CARROS SA no posee nro. de C.U.I.T. denunciado (expte. 78121), habiendo sido designado síndico al contador Norberto J. Pironio con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1219 Piso 3º "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el 19 de febrero de 2002 y el 2 de abril de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 5/10 Nº 364.813 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av.

Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de KINSTON S.A., CUIT 30-70216851-8 (Expte. 80.829) habiendo sido designado síndico el contador Miguel Angel Pizzolo, con domicilio en Riobamba 331, 2º piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 12 de febrero de 2002 y el 26 de marzo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/10 Nº 364.812 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de RIVAROLA JULIO CESAR, CUIT 20-04055838-2 (Expte. 80.819), habiendo sido designado síndico al contador Marceesi Miguel Angel con domicilio en Avellaneda 1135, piso 15º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 7 de febrero de 2002 y el 21 de marzo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/10 Nº 364.810 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de ACCION GRAFICA S.A., CUIT Nº 33-69613049-9, decretada con fecha 21/9/01. El síndico actuante es el contador García Ricardo Oscar con domicilio constituido en la calle Lavalle 1206, piso 2º "C" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 13 de febrero de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 27 de marzo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 27 de febrero de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 5/10 Nº 364.805 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de RODULFO MIGUEL ERNESTO, CUIT Nº 20-01992764-5, decretada con fecha 21/9/01. El síndico actuante es el contador Héctor Edgardo Grun con domicilio constituido en la calle San Martín 551, cuerpo D, piso 3º "62" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8 de febrero de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 22 de marzo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 22 de febrero de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 5/10 Nº 364.802 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635 piso 5º, Buenos Aires, hace saber que con fecha 17 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo del señor FRANCO ALBERTO GARONE (D.N.I. Nº 20.572.668). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al Estudio Pappalardo Cárdenas y Asociados, con domicilio en Tacuarí 119 E.P. of. "5" Buenos Aires, ante quienes los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2001. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de febrero de 2002 y 4 de abril de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5 de julio de 2002 a las 11,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 9/10 Nº 22.789 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635 piso 5º, Buenos Aires, hace saber que con fecha 17 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo del señor MIGUEL GARONE (C.I. Nº 5.516.686). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al Estudio Pappalardo Cárdenas y Asociados, con domicilio en Tacuarí 119 E.P. of. "5" Buenos Aires, ante quienes los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2001. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de febrero de 2002 y 4 de abril de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5 de julio de 2002 a las 11,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 9/10 Nº 22.790 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Número 22, a cargo del suscripto, sito en la Avda. Callao 635 piso 5, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "DATA54. COM S.A. s/Concurso Preventivo" que por auto de fecha 17 de septiembre de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de DATA54.COM S.A., inscripta bajo el número 9930 del libro 11 de Sociedades Anónimas con fecha 12/07/2000 por ante la Inspección General de Justicia, con domicilio en la calle Suipacha 1380 piso 7º de la Capital Federal CUIT 30-70727150-3. El síndico designado es Jorge Luis Blázquez, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2381 2º "A" (Tel. 4773-8104) y se ha designado el 5 de diciembre de 2001 para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la LCQ, los días 19 de febrero de 2002 y 2 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 12 de junio del 2002 a las 10:00 horas.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 9/10 Nº 22.833 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Av. Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de RUIZ, JORGE HERNAN ALBERTO (D.N.I. Nº 17.824.400, C.U.I.T. Nº 20-17824400-1), decretada con fecha 03/10/01. El síndico actuante es el contador Julio César Capovilla, con domicilio constituido en la calle Díaz Vélez 3960, 4º D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3-12-01. El síndico deberá presentar los informes previstos por la ley 24.522, arts. 35 y 39 los días 15-02-02 y 3-04-02, respectivamente, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de dicho ordenamiento hasta el día 1-03-02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 11/10 N° 365.447 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Av. Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de NAJMIAS DE GURFEIN, ANA RAQUEL (D.N.I. Nº 13.482.288 y C.U.I.T. Nº 27-13482288-6), decretada con fecha 04/10/01. La síndico actuante es la contadora Nancy Edith González, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290, 5º 506, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6-12-01. La síndico deberá presentar los informes previstos por la ley 24.522, arts. 35 y 39 los días 20-02-02 y 8-04-02, respectivamente, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de dicho ordenamiento hasta el día 6-03-02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 11/10 N° 365.445 v. 17/10/2001

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Av. Callao 635 2° piso, Capital Federal, en autos: "GONZALEZ, ANA MARIA s/Quiebra", pone a disposición de los acreedores, en los términos y alcance del art. 218 L.C., el Proyecto de Distribución de Fondos presentado por la Sindicatura. Los interesados tienen diez (10) días para realizar sus observaciones. El presente se publicará por 2 dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario
e. 11/10 N° 365.375 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 11 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de MALOSETTI SILVIO CARLOS con D.N.I. N° 7.611.657 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Kupchik Miguel Adolfo con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1360 Piso 1° "101", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2001.
Buenos Aires, de octubre de 2001.
Jorge Cardama, secretario.
e. 11/10 N° 365.369 v. 17/10/2001

El Juzgado Nac. de 1° Ins. en lo Com. N° 13, a cargo del Dr. Angel O. Sala (int.), Secretaría 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 2° Cap. Fed. comunica por cinco días que el 17 de setiembre de 2001, se abrió el Concurso Preventivo de MARIO HUMBERTO ROMERO, DNI 6.860.886, domiciliado en Av. San Juan 2870 P.B. "B", Bs. As. Se ha designado síndico al contador Feliciano Salvia con domicilio en Av. Córdoba N° 1540 piso 10° Deptos. "B" y "C" (Tel. 4811-8592, 4814-5047 y 0221-4825250 E-mail: cruset@netverk.com.ar) donde recibirá los pedidos de verificación que formulen los acreedores, hasta el 7/02/2002 los días miércoles y viernes de 9.00 a 12.00 horas.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 11/10 N° 21.962 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 21 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de THAMES REVESTIMIENTOS S.R.L. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Agustín Cueli Gómez, con domicilio en la calle Av. Corrientes 915 piso 4º C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2001.
Buenos Aires, de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 9/10 Nº 364.937 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de MONTEIRA ANA MARIA con L.C. Nº 3.742.427 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Dante Francisco Giampaolo, con domicilio en la calle Anchorena 672 5º C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2001.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 9/10 Nº 364.940 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 26 del Dr. Jorge Cardama, sito en Callao 635 piso 2º de esta ciudad, comunica por cinco días que el 11 de septiembre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ELECGAS S.A., síndico designado Agustín Cueli Gómez, con domicilio en Avda. Corrientes 915 piso 4º "C" de esta ciudad. Los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos (art. 32 ley 24.522) hasta el 04/02/2002. El síndico presentará el informe individual el día 18/03/2002 y el informe general el día 03/05/2002. La audiencia informativa tendrá lugar el día 06/09/2002 a las 12:00 hs., a los efectos previstos en el art. 45 L.C.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 9/10 Nº 21.683 v. 15/10/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha

5 de setiembre de 2001 en los autos caratulados "VICTORIO DE BERNARDI S.A. s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra), se resolvió decretar la quiebra de VICTORIO DE BERNARDI S.A. (CUIT 30-525331172-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 14 de diciembre de 2001. Fíjase al síndico hasta el día 4 de marzo de 2002 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador Broide Mirtha Viviana con domicilio en Paraná 236, piso 1º "2". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 5/10 Nº 364.798 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo sito en Callao 635, 2º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2001 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de GUIMU S.A. CUIT 30-62344560-3. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Sastre, Lastao y Romano, sito en Tucumán 1539, 7º "71", Capital Federal, hasta el día 20 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en el art. 39 de la ley 24.522 los días 7 de febrero y 22 de marzo de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 12 de junio de 2002 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 10/10 Nº 23.000 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de septiembre de 2001, en los autos caratulados "MARQUEZ JORGE BENIGNO s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de MARQUEZ JORGE BENIGNO (DNI 4.100.094), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de febrero de 2002 y el 21 de marzo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. El síndico designado es el contador Vello Vázquez Angel con domicilio en Viamonte 1592 Piso 6º "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 10/10 Nº 365.187 v. 16/10/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica que en los autos "TRANSPORTE SAN DIEGO S.A. s/ Concurso Preventivo" (CUIT 30-68631992-6) se ha dictado resolución de apertura del concurso el día 6/9/2001, designándose síndico al contador Luis Horacio Stamati, con domicilio en Avda. Rivadavia 3320, 5º "C" (Tel. 4861-0013) ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522 hasta el 23/11/2001, contando con los 10 días subsiguientes para ejercer las facultades de observación del art. 34 y cumplirá con el mismo in fine en las 48 hs. Debiendo presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 7/2/2002 y 21/3/2002 respectivamente. Se ha designado audiencia informativa para el día 27/5/2002 a las 12 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/10 Nº 21.523 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "TECNO CONSULT S.A. s/Concurso Preventivo" CUIT Nº 30-65954805-0) que con fecha 13/7/01 se solicitó la formación del concurso preventivo de la concursada y que con fecha 14/9/01 se ha dictado la apertura del concurso, fijándose hasta el día 14/12/01 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico designado contador Luis Leónidas Abranzon, con domicilio en la Avda. Corrientes 922, piso 4º "23" de la Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 28/2/02 y 12/4/02 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la Ley 24.522, se llevará a cabo el día 3/7/02 a las 12:00 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 5/10 Nº 21.422 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, sito en la Avda. Callao 635, 3° piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 14/09/01 se decretó la apertura del concurso preventivo de MASPLAST S.A. (C.U.I.T. 30-67966398-0). Los acreedores podrán presentarse a verificar sus créditos hasta el 7/12/01, ante el Síndico Dr. Miguel Angel Tregob, domiciliado en Lima 287, 4° "C", quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21/2/2002 y 5/4/2002, respectivamente. El 25/6/2002 a las 12 horas se realizará la audiencia informativa. Publíquense edictos por cinco días... en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 11/10 Nº 23.087 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LAZZARI, JUAN (DNI 6.647.531) decretada con fecha 23/8/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Mario Suez, con domicilio en Rodríguez Peña 454 Piso 6° "A", hasta el día 19/11/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 11/10 N° 365.261 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. Piso, comunica por cinco días la quiebra de FAMILY PRODUCTS S.R.L. (CUIT 30644861526) decretada con fecha 26/9/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Mario Suez, con domicilio en Rodríguez Peña 454 Piso 6° "A", hasta el día 13/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 11/10 N° 365.264 v. 17/10/2001

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que con fecha 10/9/01 se ha decretado la quiebra de "T.S.S. S.R.L." (expte. Nº 40.423); con número de clave única de identificación tributaria desconocida, inscripta en la Inspección General de Justicia el 01-09-99, bajo el nro. 6679, L. 111, T. "CC", interviniente es la contadora Norma Salgado Gómez con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5to. "503" (Te: 4218-5383) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, los días martes y viernes de 14 a 17 hs., hasta el 22 de noviembre de 2001.- Fíjensen los días 13 de febrero y 1º de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 9/10 Nº 365.057 v. 15/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2001, en virtud de lo dispuesto por los arts. 46 y 77, inc. 1º de la Ley 24.522, se ha decretado la quiebra de ELECTROQUIMICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20/08/59, bajo el Nº 369 del Lº 1º Fº 186 de Sociedades Anónimas, haciendo saber el decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación en concurso y que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. Se hace saber que se mantuvo como síndico al contador Jacobo Mario Estrugo con domicilio en la calle Avda. Corrientes 2565, 13º piso, Of. "7" y "8" de esta Ciudad. Se ha intimado a la fallida y a los terceros para que entreguen sus bienes objeto del desapoderamiento y toda documentación relacionada con su contabilidad, al síndico. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ELECTROQUIMICA ARGENTINA S.A.I.C. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 10/10 Nº 365.114 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que en los autos "VIDI S.A. s/Quiebra", inscripta en la I.G.J. con fecha 25/6/99 bajo el Nº 8898 Lº 5 de Sociedades por Acciones que con fecha 25 de Septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra a VIDI S.A. y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. y se dispuso mantener al Síndico a la Ctdra. Yolanda Susana Oronel con domicilio en la calle Reconquista 336 piso 8º "T" de la Capital Federal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "VIDI S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretarío.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 10/10 Nº 365.108 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, hace saber por cinco días que en los autos "INDUSTRIAS PLASTICAS OSMITO S.A. s/Quiebra" con fecha 13 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra a INDUSTRIAS PLASTICAS OSMITO S.A. y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. El síndico es el Estudio Comba Dorigo y Asociados con domicilio en la calle Viamonte 759 3° Piso Oficina 32 de la Capital Federal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "INDUSTRIAS PLASTICAS OSMITO S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Víctor L. Vivono, secretario.

e. 11/10 N° 365.397 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano N° 550, 7° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de STATION FOOD SOCIEDAD ANONIMA, inscripta con fecha 4/7/97, bajo el N° 6.991, Lo. 121 To. A de Sociedades Anónimas, intimándose a los acreedores de la sociedad para que hasta el día 22 de noviembre de 2001 presente al síndico Alfredo Rubén Darío Rodríguez, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1775, 9° Piso, Oficina "B" de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de S.S. en los autos caratulados "STATION FOOD S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 11/10 N° 365.399 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550 7mo. de Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de POLYFORM SRL, CUIT 30-62943330-5 con domicilio en F. J. Aranguren 1940, Capital Federal, habiéndose designado síndico al Dr. Enrique Quadraroli, con domicilio en Florida 537, piso 15 Capital Federal, ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2001. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 26 de junio de 2002 a las 11 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de febrero y 26 de marzo de 2002 respectivamente. Para ser publicado en Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 11/10 N° 22.004 v. 17/10/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 interinamente a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "GARCIA MABEL BEATRIZ s/Quiebra" se hace saber que con fecha 30

de agosto de 2001 se decretó la quiebra de GARCIA MABEL BEATRIZ, CUIT 23-06717467-4 y que hasta el día 21/12/01 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Marcela Beatriz Bianchi en el domicilio de la calle Bermúdez 99, 2º "A", así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11/3/02 y 23/4/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 5/10 Nº 364.795 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide (sito en Talcahuano 550, piso 7°), Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, comunica por cinco días que en los autos: "ESPALTA S.A. s/Quiebra" por extensión en los autos "FERNANDEZ RODRIGUEZ s/Quiebra", que con fecha 11 de julio de 2001, se decretó la quiebra de la deudora ESPALTA SOCIEDAD ANONIMA. Inscripta el 13 de febrero de 1995 bajo el n° 1114, Libro 116, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Av. Corrientes 1373, piso 2° "K" de Capital Federal, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 8 de noviembre de 2001 ante la síndico designado Contadora Martha M. Comba, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, piso 4° "B" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 20 de diciembre de 2001 y 7 de marzo de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C.. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 11/10 N° 365.285 v. 17/10/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo de Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 2001 se ha abierto el concurso preventivo de "OSHIMA S.A. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 17/11/88 bajo el Nº 8391 del libro 106" designándose Síndico al Contador Abraham Elías Gutt, con domicilio en la calle Tucumán 1484 Piso 6to. "B" de la Capital Federal. Se comunica a los acreedores que por providencia de fecha 26 de Septiembre del año 2001 se han fijado las siguientes nuevas fechas para presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta 22/11/2001. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en el Arts. 35 y 39 de la L. Q. los días 27/12/2001 y 8/3/2002 respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 20/05/2002 a las 10.00 horas para la realización de la audiencia informativa que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/10 Nº 22.909 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, con sede en Talcahuano Nº 550, 7º, Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PRIMACASA CONSTRUCTORA S.A. (C.U.I.T. 30-69767845-6), inscripta ante la Inspección General de Justicia el 24/07/98 bajo el Nº 6.346 del Libro 2 al Tomo de Sociedades por Acciones, habiéndose designado Síndico al Contador Eduardo Ruben Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6º Piso, "1" de Capital Federal (TE 4374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 06/12/2001, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27/02/2002 y 11/04/2002 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia que se fija para el día 14/03/2002 y supletoriamente la del día 05/04/2002, ambas a las 8,00 horas.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/10 Nº 365.096 v. 16/10/2001

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 19-9-01 se decretó la quiebra de "SHESH S.A. (C.U.I.T. n° 30-69898381-3) cuyo síndico actuante es la contadora Inés Etelvina Clos, quien constituyó domicilio en Paraná 723, 6°, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15-11-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 1-2-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 15-3-2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 11/10 N° 365.300 v. 17/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 20-7-01 se decretó la quiebra de "IMPORTADORA Y EXPORTADORA DERICO S.R.L. (C.U.I.T. n° 30-62868163-1) cuyo síndico actuante es el contador Raúl Manuel Pereyra, quien constituyó domicilio en Paraná 467, 7° piso of. 27, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26-11-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 12-02-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 26-3-2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 11/10 N° 365.306 v. 17/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "KARINA RABOLINI Y ASOCIADOS S.A. s/Quiebra (Por: TRINDADE MONICA ALEJANDRA)", "40903", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "15 de noviembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Ernesto Carlos Borzone, con domicilio constituido en Cuenca 1464, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "28 de diciembre de 2001" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "13 de marzo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

19 de septiembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 11/10 N° 365.320 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. de la Capital Federal, donde tramitan los autos caratulados: "SILVEYRA, PEDRO LUIS DE LOS SAGRADOS CORAZONES s/Concurso Preventivo" Expte.: 41.833 comunica por cinco días que el 24 de agosto de 2001 se ha presentado a concurso el Sr. PEDRO LUIS DE LOS SAGRADOS CORAZONES SILVEYRA L.E. 8.269.360 y que el 17 de septiembre de 2001 se ha declarado abierto su concurso preventivo y se ha designado síndico a la Contadora Graciela Lissarrague, con domicilio legal en la calle Pte. Perón Nº 1509, piso 2º "F" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación hasta el 15 de noviembre de 2001. Fíjanse los días 28 de diciembre de 2001 y 13 de marzo de 2002, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, fíjase la fecha del día 1 de junio de 2002 a las 11 hs., a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique, venciendo el período de exclusividad el 8 de junio de 2002. El presente edicto debe ser publicado durante cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/10 Nº 21.696 v. 15/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. de la Capital Federal, donde tramitan los autos caratulados: "GOSSN DE SILVEYRA, ELSA RESURRECCION s/Concurso Preventivo" Expdte.: 41.834 comunica por cinco días que el 24 de agosto de 2001 se ha presentado a concurso la Sra. ELSA RESURRECCION GOSSN DE SILVEYRA D.N.I. 3.877.306 y que el 17 de septiembre de 2001 se ha declarado abierto su concurso preventivo y se ha designado síndico a la Contadora Graciela Lissarrague, con domicilio legal en la calle Pte. Perón Nº 1509, piso 2º "F" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación hasta el 15 de noviembre de 2001. Fíjanse los días 28 de diciembre de 2001 y 13 de marzo de 2002, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, fíjase la fecha del día 1 de junio de 2002 a las 11 hs., a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique, venciendo el período de exclusividad el 8 de junio de 2002. El presente edicto debe ser publicado durante cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/10 Nº 21.695 v. 15/10/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Av. Callao N° 635 Piso 4 de Capital Federal, hace saber que con fecha 21 de septiembre de 2001 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de OFFICE SUPPLIES S.A., Titular del C.U.I.T. N° 30-68643708-2, con domicilio social en Uruguay N° 772 P.B. de Capital Federal. Asimismo, se comunica a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico Contadora María Marta Sonmariva, con domicilio en Florida N° 930 Piso 5° Depto. "A" de Capital Federal (Tel.: 4311-3188) hasta el día 23 de noviembre de 2001. Se fijan los días 11 de febrero y 25 de marzo de 2002, a los efectos que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 la del día 25 de febrero de 2002. Se fija hasta el 11 de marzo de 2002 plazo para que el deudor presente una propuesta de clasificación y agrupamiento de acreedores en categorías prevista por art. 41 LC. Se hace saber a los interesados que el Tribunal se expedirá sobre dicha clasificación conforme al art. 42 LC hasta el 24 de abril de 2002, que la fecha de conclusión del período de exclusividad del art. 43 fenecerá el día 1 de julio de 2002 y hasta el 30 de mayo de 2002 el deudor deberá hacer pública en la causa la propuesta de acuerdo preventivo. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 se celebrará el día 24 de junio de 2002 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 11/10 N° 21.845 v. 17/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de RIOS MARIA VICTORIA, el síndico de la misma es la contadora Isabel Eugenia de Francesco, con domicilio en la calle Pasteur 154 1° D de esta Capital Federal (Tel. 4952-5942). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 14 de noviembre de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 28 de diciembre de 2001 y 14 de marzo de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 14 de febrero de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 11/10 N° 365.256 v. 17/10/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de SORRENTO S.R.L., con domicilio en Irigoyen 2379, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20/11/2001 ante el Síndico Analía Ostojich, quien constituyó domicilio en Quirno 962, quién presentará el informe individual de los créditos el día 6/2/2002 y el informe general el día 20/3/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos a entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/10 Nº 365.239 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de HACHMANIAN

HNOS. SOCIEDAD DE HECHO de HACHMANIAN JORGE y HACHMANIAN RUBEN, HACHMANIAN JORGE (DNI: 11.176.784) y HACHMANIAN RUBEN (DNI: 12.727.517), con domicilio en Avda. Gaona 3456/3460, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3/12/2001 ante el Síndico Pablo Kainsky, quien constituyó domicilio en Reconquista 715 4º "E", quién presentará el informe individual de los créditos el día 19/2/2002 y el informe general el día 3/4/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/10 Nº 365.238 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de ALTAMIRANDA RAUL REINALDO LE 8.480.687, con domicilio en Pueyrredón 1625 6º "A"", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 30/11/2001 ante el Síndico Héctor Palma, quien constituyó domicilio en Montevideo 734 2º "B". quién presentará el informe individual de los créditos el día 18/2/2002 y el informe general el día 1/4/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/10 Nº 365.237 v. 16/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/10/2001 – Vence: 12/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	25/09/01	LINDA CHURBA	4747
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	26/09/01	ANIBAL CARLOS COLOMBO	22853
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	24/09/01	CELIA ROSA KOGAN y BEN AMI RABINOVICH	4731
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	26/09/01	CARLOS MANUEL LOPEZ	21628
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	28/09/01	ARMINDA MARTINEZ	22865
21		HORACIO RAUL LOLA	27/09/01	CELIA VARELA	21552
21		HORACIO RAUL LOLA	20/09/01	ARAMIS CAMILO DIEGO SAENZ	21607
22	U	FERNANDO L. SPANO	1/10/01	JUAN JOSE CARUSO	21553
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/09/01	DELIA JACINTA FLORES	21613
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/09/01	MARISA ANA JUSTA DI SCIPIO	21575
28	U	MARCELA J. SEGON	24/09/01	ANGELA DAUA	21577
28	U	MARCELO J. SEGON	26/09/01	MARIA LOURDEZ CARRO y MANUEL CARLOS GARCIA	21578
28	U	MARCELO J. SEGON	13/09/01	CONCEPCION DEL RIO	21686
31		MARCELA A. PENNA	25/09/01	EDGARDO CARLOS MONTI	21586
32	U	JOSE BENITO FAJRE	18/09/01	JORGE ALBERTO MENDEZ	21643
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	28/09/01	LUISA SBARSKI y/o SBARSKY	21662
36	U	MARCOS GALMARINI	21/09/01	EMILIO ANTONIO MAURY	21557
37		GUSTAVO DANIELE	20/09/01	NOE LYDIA OFELIA	21598
37	U	GUSTAVO DANIELE	26/09/01	LATIFE DUER	21663
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	2/10/01	JOSE GALATI y JOSE ANTONIO GALATI	4737
42		MARIA ELENA UCAR	27/09/01	MANUELA LORENZO	21592
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	2/10/01	JOSE MIGUEL CATALA	22866
45	U	MARISA S. SORINI	12/09/01	DOMINGO PEDRO ANGEL BERTOLONE	4719
47	U	SILVIA R. REY DARAY	28/09/01	ARIEL ROMAN PORTANOVA	21610
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/09/01	MARIA AMALIA NUÑEZ	21669
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/09/01	BORIS ANSELMO ACEVEDO SALINAS	21588
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/09/01	OMAR HECTOR ALTHABE	22824
52		SILVIA N. DE PINTO	1/10/01	DIAZ CARLOS	21554
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/09/01	DELFA HERMINIA LUNGARZO	21644
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	18/09/01	MARIA ELENA MICCIO	21556
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/09/01	MARIA ELISABETH RUTH HEINZE	21574
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/09/01	EUGENIO MARCELO ANTONIO BOTTE	21638
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	3/10/01	TOMAS MARSICANO y LIDIA AMANDA FERNANDEZ	21658
63		JORGE E. BEADE	1/10/01	ROBERTO CARLOS VILASECO	21692
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	3/10/01	MAGGIONI PALMIRA	21665
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	20/10/01	CARO OSVALDO RUBEN y ZECCA ANGELA	21583
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/09/01	RODRIGUEZ MIGUEL y COLLOCA MANUELA	21559
71		SUSANA A. NOVILE	2/10/01	OSCAR NORBERTO CARRANO	21594
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	1/10/01	GUILLERMO APARICIO CURET	22855
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	24/09/01	JOSE MARIA PESSOLANO	21657
80		DIEGO HERNAN CANCELA	2/10/01	HILDA BERNAL de KARLES y ERNESTO SALOMÓN KARLES	21573
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	1/10/01	ENRIQUETA ITURRIA	21655
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	2/10/01	EMILIO ALFREDO PREVOSTI	21560
97		DEBORAH B. ALEANDRI	2/10/01	ENZO MONTESERIN	21636
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	14/09/01	JORGE ENRIQUE CIBALERIO	22783
98		JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/01	ALFREDO JULIAN HEZEDIN	21612
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	3/10/01	ABRAHAM MAYER KADYSZ y ZELDA BERLINSKA	21671
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	4/09/01	JUAN EVARISTO BRAVO	21675
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/09/01	ANTONIO ALONSO y MARIA SOLEDAD GARCIA FERNANDEZ	21576
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	24/09/01	AMELIA ALVAREZ	21620
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	25/09/01	AMATO SEBASTIAN	21660
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	26/09/01	EMILIA GOLDBERG	21626
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	28/09/01	ESTELA CELIA COLOMBO	22822
108	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	28/09/01	MANUEL BERNARDEZ	4715
108		EDUARDO A. COLLAZO	24/09/01	ROQUE OSCAR BELGIORNO	21614
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	27/09/01	DAGOBERTO DAZA HERRERA	21585
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	19/09/01	ANGELICA DUARTE	21634

e. 10/10 N° 176 v. 12/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

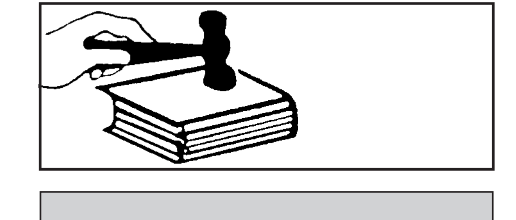
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/10/2001 – Vence: 15/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE		NORBERTO CONSTANTINO MENDEZ	21804
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	28/09/01	MANUEL ARIAS GARCIA	21730

Jugzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5		JORGE A. CEBEIRO	26/09/01	ANA BENITA OLIVIER	21733
6	U	SILVIA CANTARINI	1/10/01	JUAN FERREIRO ARMAS	21711
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	14/09/01	ENRIQUE HECTOR PARDIÑAS	21735
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	26/09/01	HECTOR ABEL DUCLOS	4770
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	1/10/01	FELISA FERNANDEZ	21712
16		ALEJANDRO FERNANDEZ	27/09/01	ALCARAZ SEGUNDO MIGUEL	21748
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/09/01	BENGASI SALVADOR DI PASQUALE	22955
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/09/01	JULIO JAEGGLI MARIN	4762
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/09/01	JOSEFINA ARVIGO	21749
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/09/01	MARIA GOLDIN	21820
28	U	MARCELO J. SEGON	24/09/01	MANUELA SALABER	21757
28	U	MARCELO J. SEGON	28/09/01	PEDRO HECTOR ESCALLA	21758
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	1/10/01	ANTONIA PONS	21793
32	U	JOSE BENITO FAJRE	28/09/01	DOMINGO ALFONSO DI SALVO	21722
32	U	JOSE BENITO FAJRE	28/09/01	CARMEN AURELIA CORREA MORENO	21729
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	3/10/01	CHADE JUAN ABDALA	21736
37	U	GUSTAVO DANIELE	3/10/01	ETHEL ISABEL MARQUEZ	21796
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	2/10/01	CARLOS ALBERTO CORIA	21719
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	28/09/01	PILAR TUTOR	21792
42	U	MARIA ELENA UCAR	2/10/01	ELSA AMANDA DI GRILLO	22896
42	U	MARIA ELENA UCAR	27/09/01	PINOTTI ROMEO LORENZO LEOPOLDO	22917
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	3/10/01	ALBA DINORAH CARONNA	21738
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	2/10/01	ROSA JUNCAL	21751
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	17/09/01	MARIA ASCENSION ARANA	21776
45	U	MARISA S. SORINI	27/09/01	ALFREDO HORACIO ARDUINO y OFELIA ESTER GALLO	21715
45	U	MARISA S. SORINI	3/10/01	CARLOS ALBERTO LYON	21773
45		MARISA S. SORINI	14/09/01	ANA MARIA NUNES	21814
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	1/10/01	EMILIA RAMONA JORGE	21753
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/09/01	DOMINGO GROSSO	21799
54		JAVIER FERNANDEZ	4/10/01	NELIDA GONZALEZ	4768
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	4/10/01	RICARDO LOSADA	4777
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	1/10/01	LARAN ERNESTO ESTEBAN	21737
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/01	ROBERTO JORGE FERRO	22998
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/09/01	PEDRO LORENZO KOCHER	22940
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	21/09/01	CANDELARIA LUCATELLI	21760
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	1/10/01	PEDRO ELISEO VILLANUEVA	21798
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	1/10/01	MANUEL CASTELO	21726
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/09/01	NAIM ERUT	21781
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	3/10/01	FLORINDA ESMAN	21782
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/09/01	MARIA GENOVEVA MENDIZABAL	22938
63	U	JORGE E. BEADE	14/09/01	ALFREDO HERBERTO KAUER	21803
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	3/10/01	DORA DEJTIAR	21723
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	4/10/01	JUAN CEUPPENS	22912
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/09/01	ROBERTO FREIRIA	4765
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/09/01	JOSE KAMHI	21725
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	27/08/01	BENJAMINA RODRIGUEZ	21728
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	28/09/01	CORTALEZZI CARLOS	21770
68		PATRICIA BARBIERI	28/09/01	RUGOLINO VICENTE	21818
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	19/04/01	GASTON JAVIER BRARDA	21795
72		DANIEL H. RUSSO	20/09/01	ERMINDA AMANDA GRISOLI de ULLMANN	4773
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/09/01	FINZI, ALBERTO	21771
73	U	DOLORES MIGUENS	5/06/01	ANTONIO VILLAVERDE	22943
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/09/01	JESÚS DEL VALLE CISNEROS	21700
75	U	MARIA INES LEZAMA	26/09/01	JOSE ROBERTO BOIXADOS	21701
75	U	MARIA INES LEZAMA	19/09/01	OSCAR EDUARDO BAZÁN	22941
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	12/09/01	MARIO JOSÉ CORDARA	21791
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	24/09/01	ERNESTO LUIS REAL	21785
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	21/09/01	GUSTAVO CARLOS SUAREZ	21790
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	2/10/01	JUAN PEDRO MORA	21774
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	2/10/01	DOMINGA PRINCIPI	21775
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	4/10/01	AREVALO PEDRO NOLASCO	21727
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	19/06/01	TOMAS MARTIN BERTERO	21714
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	28/09/01	FRANCISCO JOSE LELLO ROSCITTO	21794
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	2/10/01	MARCOS DANIEL BERES	21783
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/09/01	GUILLERMINA SARASKETA	22885
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	28/09/01	ELIAS ESTANISLAO WALSER y MARIA CRISTINA WAISER	21744
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	26/09/01	LIDIA ANGELICA STELLATO	21819
107	U	JULIO C. BORDA	2/10/01	FEOLA, NELIDA TERESA	21802
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	3/10/01	ELENA ARGENTINA SABATINI	21704
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	14/09/01	ELENA ELBA MARIA MORO	4788
110	U	SILVIA FERNANDEZ	28/09/01	HAYDEE SARA GARDELLA	22956

e. 11/10 N° 177 v. 15/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/FRANCO DE RAVENNA MARIA ROSA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 66.351/93 que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 17 de octubre de 2001 a las 10.20 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal: el inmueble sito en la calle Crisóstomo Alvarez 2780/82/84 y Vía Pública; Unidad 53 del Piso 13 de la Capital Federal. Matr. 1-91738/53 Sup. total 58 m2 92 dm2. Poc. 5901 diezmilésimos. Circ. I, Secc. 50, Manz. 80 "A" Fracc. H. Según informe del martillero obrante en autos se trata de un departamento que consta de hall a ingresar, living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y balcón al frente, con mucha luz, desocupado y en regular estado de conservación. El inmueble se halla en un edificio Torre de construcción de mediana calidad con una antigüedad aprox. de 20 años, en el Bajo Flores de esta Capital, próximo al Hospital Piñeiro y al Cementerio de Flores. Al contado y al mejor postor. Base $ 20.000. Seña 25%, Comisión 3% y 0,25% Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. Deudas: Expensas $ 3.924,35 y $ 2.159,80 intereses punitorios al mes junio de 2001 fs. 156 (datos que surgen del certificado de deuda por expensas y no de la liquidación aprobada en autos); el valor de la expensa mensual de junio de 2001 es de $ 83,61; O.S.N. $ 83,08 al 3-4-00 fs. 70; Aguas Arg. $ 754,80 al 28-3-00 fs. 72 y Gob. Cdad. Bs. As. sin deuda al 5-4-00 fs. 112. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición. 15 y 16 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 11/10 N° 21.903 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3 a cargo de la Dra. Silvia A. Díaz, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "IRIART JOSE LUIS c/TINGEN S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 41.723/95, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará "ad corpus" al contado y al mejor postor el día 19 de octubre de 2001 a las 08.00 horas en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal. El inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Junín, Provincia de Buenos Aires, a una cuadra al S.O. de la Plaza Principal, formando esquina a las calles Ataliva Roca y Mayor López. Cita su título con la letra "A" compuesta su extensión de 21 m. 65 cm. de frente al N.E., por 27 m. 90 cm. de fondo lo que hace una superficie total de 604 m. 35 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ: I, Secc. L, Manz. 54, Parcela 15 y 14. Del certificado catastral surge que la parcela es 14 "a" partida N° 054-005768. De acuerdo a la constatación obrante en autos (fs. 232/233) el inmueble consta de: Planta baja, subsuelo y tres pisos, ocho consultorios externos, tres quirófanos, internación general en el 1° y 2° piso, terapia intensiva en el subsuelo, cocina, lavandería y esterilización en el 3° piso. Cuenta con oficinas, baños completamente instalados, un ascensor, estacionamiento de vehículos. Todo funcionando y en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Clínica St. Gallen-Clínica Privada S.A. desconociéndose el carácter de la ocupación. Base u$s 46.708,30. Seña 25%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel 0,25% Acordada 19/00 CSJN en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillero. Existen constancias de deudas en autos por Rentas (fs. 139) $ 4.228,79 al 14-8-98. Municipalidad de Junín: Servicios Sanitarios (fs. 170/171) $ 3.592,92 hasta el 19-8-98. Conservación de la Vía Pública (u$s 173/174) $ 4.903,60 hasta el último día hábil de agosto 1998. Obra Gas Natural (fs. 175/176) $ 723,09 hasta el último día hábil de agosto de 1998. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art.

580 del C.P.C.C. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de octubre de 2001 de 15 a 17 horas y tiene entrada por la calle Mayor López N° 98 de Junín, a una cuadra de la plaza principal (fs. 232/3). Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax: 4-605-9560).
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 11/10 N° 21.984 v. 12/10/2001

N° 5

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 5, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos (2) días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ADOLFO ALSINA 3158/62/70/86/200 c. ALARCON CARLOS ALBERTO, Expte. N° 29.560/89, que el martillero Gloria Beatriz Giordano, rematará el 18 de octubre de 2001 a las 8.40 hs. Al contado con base de $ 4.500. Seña 30%, Comisión 3% en efectivo en el acto del remate, en la Corporación de Martilleros, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233/26/31, Capital Federal. El inmueble en propiedad horizontal sito en la calle Adolfo Alsina 3170, Planta Baja, Unidad Funcional N° 081, Matrícula 9-4363/081: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ocupado sin título. Compuesto de total de 31 mts2. propios, porcentual 0,1770%. Nomenclatura: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 39, Parcela 2B Registra a fs. 99 deuda por expensas de $ 2.132,80; de Aguas Argentinas, al 22/9/2001 de $ 178,13 y registra deuda por Impuestos Municipales al 1/11/2000 de $ 440,12. El inmueble según constatación de la martillero, trata de una cochera con entrada por la calle Alsina N° 3170, de esta Ciudad de Buenos Aires, ubicada en la Planta Baja del edificio, de fácil acceso; aproximadamente de 6 mts. de frente por 5 mts. de fondo, lo que permite la guarda de dos automóviles, y tiene pequeñas bauleras en su parte posterior y en ambos lados en las paredes laterales de aproximadamente 70 cm. por 30 ctms. de profundidad cada una. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente se aplicarán las normas del art. 41 del CPCC. En lo pertinente; depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Sin necesidad de otra notificación, intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. citado, asimismo deberá insertarse como condición de la venta que el saldo de precio deberá acondicionársele un interés a la tasa pasiva mensual del Bco. Central R.A. desde realizada la subasta, capitalizable cada 7 días con más el 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia, hasta la efectiva integración del mismo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Días de visita del inmueble: 10, 11 y 12 de octubre de 2001, de 15 hs. a 17,30 hs. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 11/10 N° 23.109 v. 12/10/2001

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, Secretaría Unica, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "BANK BOSTON NATIONAL ASSOCIATION S.A. c/BENAVIDEZ JORGE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 41.943/98 que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 18 de octubre de 2001 a las 13,00 hs. en la sede de la oficina de subastas judiciales (Corporación de Rematadores) calle Tne. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Jean Jaures N° 55/57/59 entre Rivadavia y Bartolomé Mitre de esta Ciudad, Unidad Funcional N° 33 del piso 8°, matrícula 9.368-33. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 76, Parcela 7. La unidad se encuentra desocupada y en mal estado de uso y conservación, consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón (fs. 182) y posee una superficie de 49,54 mts2. Deudas (a fs. 165) por Aguas Argentinas $ 127,50 al 8-11-99. A fs. 144 el informe de sin deuda del Gob. Aut. de la Ciudad de Bs. As. al 17-3-99. Expensas comunes (fs. 131) por $ 13.513,19 al 19-3-99. Condiciones de venta: sin base. Seña 30%, Comisión 3%. y 0,25% en concepto de arancel de subasta. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de intimado del pago, bajo apercibimiento de ley (arts. 580 y 584 del CPCC). Los asistentes al acto deberán identificarse y no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto. No se admitirán ofertas inferiores a $ 500. Se visita los dos días anteriores hábiles a la subasta en el horario de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 11/10 N° 23.075 v. 12/10/2001

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "SZARUN DE TEIJEIRO, MARIA c/MATALOBOS, CLAUDIA MONICA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 35.664/99 reservado) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 30 de octubre de 2001, hora 09,00 en el local de la Corporación de martilleros, sito en J. D. Perón N° 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Lote de terreno ubicado en San Bernardo del Municipio Urbano de la Costa, Balneario Aguas Verdes, nomenclatura catastral, Circ.: IV, Secc. AA, Manz. 198, parcela 13, matrícula 523 del partido Municipio Urbano de la Costa, con frente a la calle Fragata Presidente Sarmiento N° 333, esquina Avenida Gral. Belgrano. Se ha edificado una casa de material de muy buena calidad, encontrándose en igual estado. Consta de living comedor amplio, con estufa, hogar, piso cerámico, cielo raso de madera machihembrada, cocina amplia, con calefón, artefacto con cuatro hornallas, mesada, toilette, c/lavabo y mueble, inodoro, piso cerámico, tres dormitorios con pisos cerámicos y cielo raso de madera machihembrada y baño principal con ducha y bañera, inodoro bidet y lavatorio, garaje amplio con una parrilla, mesada, con bacha, lavadero con piso cerámico y cielo raso de material pequeño dormitorio con piso ídem; en los altos pequeña bohardilla. Hacia los fondos bajo semicubierto, horno y cabina para cuatro garrafas y luego depósito cubierto, y baño con inodoro, bidet y ducha c/receptáculo (acta constatación escribano glosada a fs. 101). Medidas del lote: 15 por 40 mts. Condiciones de venta. Base ($ 24.440) pesos veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta. Seña 8% del precio. Comisión 3%. Sellados de ley. Pagos al contado. Venta al mejor postor. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que los sucesivos proveídos se le tengan por notificados en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. De conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-ejecutivo", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley N° 13.512; que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 587 inc. 7° del Código Procesal, texto s/ley N° 24.441). El comprador deberá abonar el 0,25% del precio de comprar (art. 7° acordada 24/00 S.C.J.N.) fs. 106 Pto. III. Ocupación: Está sin ocupar. El inmueble no se halla afectado al Régimen de la Propiedad Horizontal. Deudas: Municipalidad Municipio Serv. Grales. $ 8.240,33 al 19-4-01 (fs. 81-82-83) Dir. Rentas Minist. Economía $ 1.147,10 (fs. 84) y $ 620,92 al 19-4-01 (fs. 85). Visitas: días 27 y 28 del citado mes, de 14,30 a 16,30 hs.
Buenos Aires, octubre 1° de 2001.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 11/10 N° 21.953 v. 12/10/2001

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6° Capital, comunica por dos días en autos "SCHRODER EDUARDO CARLOS y Otros c/ BRAVO YOLANDA HILARIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. n° 9202/99, que el Martillero Público César Jorge Zaidelis rematará el día 18 de octubre de 2001 a las 13,40 horas en la Oficina de Subastas judiciales sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Sarmiento 1745, entre Montevideo y Tucumán de la Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, edificada sobre un lote de terreno designado según título como lote 20 de la manzana C. Superficie total: 530,858 mts2. Nom. catastral: Circ. II, Secc. K, mza. 26, Parc. 13. Partida Inmobiliaria 78.395. Matrícula 48904. Exhibición: Días 16 y 17 de octubre de 2001 de 16 a 17.30 hs. Según constatación efectuada por el martillero a fs. 162/163 se encuentra totalmente desocupada y libre de ocupantes y bienes y consta de: un pequeño jardín de 5,00 x 8,66 mts., luego una puerta que da a un pasillo de 1,00 x 3,00 mts.; a continuación un patio de 4,00 x 6,00 mts.; una habitación a la calle de 4,00 x 5,00 mts.; otra habitación también a la calle de 2,50 x 2,50 mts., luego otra habitación tipo cocina de 2,00 x 3,00 mts.; otra habitación de 3,00 x 4 mts.; en los fondos existe otro patio al aire libre de 10,00 x 8,66 mts.; una cocina de 2,80 x 4 mts.; junto al pasillo existen cuatro habitaciones de 3,50 x 3,50 mts. cada una; además en el patio de adelante se comunica con una escalera que va al primer piso y existe una habitación que da a la calle de 4,00 x 4,00 mts., un baño de 4,00 x 4,00 y otra habitación de 4,00 x 4,00 todas medidas aproximadas y en pésimas condiciones de conservación. Base $ 115.000. Seña 30%. Comisión: 1,5%. Arancel aprobado por Acordada 10/99 (art. 1) CSJN: 0,25% sobre el precio de venta. No se acepta compra en comisión ni cesión de derechos por parte del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal e integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. En el supuesto de fracasar la primera subasta se realizará una nueva subasta el día 1/11/2001 a las 13.40 hs. Exhibición los días 30 y 31 de octubre de 2001 de 16 a 17.30 hs., reduciéndose la base en un 25%, es decir con una base de $ 86.250 y en el caso de fracasar nuevamente ésta, se llevará a cabo otra nueva subasta sin base y al mejor postor (art. 585 CPCC) el día 15 de noviembre de 2001 a las 13.40 hs. Exhibición: Días 13 y 14 de noviembre de 2001 de 16 a 17.30 hs. Deudas: Rentas de la Pcia. de Bs. As.: fs. 116/117 al 6/6/2000: $ 1145,15. Según informe de Aguas Argentinas de fs. 146 al 20/6/00, la facturación se encuentra suspendida y hay deuda pendiente de liquidación; Municipalidad de Lanús —fs. 140— al 15/6/2000 $ 1.706,07; O.S.N. al 15/6/2000 $ 2.744,79 —fs. 123/5—. Conforme lo dispuesto por la Cámara Nac. de Apelaciones en pleno en autos "Serv. Eficientes SA c/ Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Cualquier dato de interés consultar expte. o Tel. martillero 4374-4927.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 11/10 N° 21.980 v. 12/10/2001

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 1° piso, de esta Capital, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LIBERTAD 1154/56 c/RAMOS DEL GIULIANI MARIA ELENA s/Ejecución de Expensas" Exp. N° 49.285/97, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 18 de octubre del 2001 a las 12,30 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Libertad N° 1154/56, piso 1°, Unidad Funcional N° 7, matrícula 20-1334/7. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20. Sección 7, Manzana 47, Parcela 32. A fs. 150/5 corre agregado el título de propiedad, del que surge que la unidad cuenta con una superficie total de 48,81 mts2. Asimismo la unidad se encuentra desocupada, consta de living-comedor, un dormitorio, cocina, baño, lavadero. Las deudas que pesan sobre el bien surgen de las constancias de autos. Condiciones de Venta: Base: $ 30.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel CSJN Acordada 10/99, 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Con respecto a las deudas que pesaren sobre el inmueble en concepto de tasas, impuestos y contribuciones deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 29-02-99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución-Hipotecaria", en el sentido que el comprador se hará cargo de ellas a partir de la posesión. No corresponde aplicar dicho criterio respecto de las expensas comunes, que serán a cargo del comprador, si el producido de la subasta no alcanzare para cubrirlas. Se visita los dos días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
José Benito Fajre, secretario.
e. 11/10 Nº 23.072 v. 12/10/2001

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Arean Beatriz A., sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1°, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. SAN MARTIN 1866 c/GITELMAN MARIO s/Ejecución de Expensas", Expte. 7611/00 que el martillero Martínez Carlos Alberto, rematará el día 24 de octubre de 2001 a las 11:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. San Martín 1866/70, 2° piso, dpto. "A", UF. 4 porcentual 6,46% de 111,97 m2 de la Capital Federal. Se encuentra ocupado por el Sr. Gitelman Mario, en carácter de propietario. Se trata de un departamento, compuesto por comedor amplio, tres dormitorios, cocina, comedor diario, baño completo, toilette y dependencia de servicio. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 167 A, Parc. 25, Matrícula: 15-4906/4. La venta se realiza ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, acordada 10/99 0,25%. Deudas: surgen de las constancias en autos. Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18/2/99, "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del saldo de precio. Exhibición: 18 y 19 de octubre de 10 a 12 hs. Para publicar en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
José Benito Fajre, secretario.
e. 11/10 Nº 23.050 v. 12/10/2001

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, de esta Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. José L. Bournissen, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos: "GERARDO, MARIA E. c/TROZAVE S.R.L. y Otros s/Ejecutivo de Alquileres" Expte. 92.134/95, que el martillero designado Fernando Santiago Izzo, rematará el día jueves 18 de octubre de 2001 a las 10,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sita en Teniente Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Washington número 3802/4/8, piso 1°, Unidad Funcional N° 3 esquina Manzanares de la Ciudad de Buenos Aires. Matrícula N° 16-20851/3. La propiedad se encuentra ocupada por su dueño Sr. Norberto Gentile, esposa e hijos (constatación fs. 159/60) y tiene una superficie cubierta de 79 m2 y 57 dm2, (fs. 315), y cuyos datos catastrales son: Circ. N° 16, Secc: 43, Mzna: 4, Parcela: 22 y cuyas demás circunstancias individualizantes se encuentran en el expediente, y el piso consta de living comedor, tres dormitorios, dos baños (uno principal), cocina, dos balcones, uno por cada calle, pisos cerámicos, dormitorios alfombrados y su estado actual es bueno y cuenta con los servicios de agua, gas y electricidad. Deudas: A.B.L. (Direc. Gral. de Rentas y Empadron. Inmob.) $ 2.360,96 al 10.6.97 (Fs. 109/10), O.S.N. $ 92,17 (2° bim. 93) al 10.6.97 (fs. 106/7), Aguas Argentinas $ 384,28 al 2.6.97 (Fs. 102/3/4/5) y Expensas impagas s/Fs. 323/4 $ 19.563,44 (Capital más intereses) valor última expensa mes de agosto de 2001: $ 110. Exhibición: puede visitarse el día martes 16 de octubre de 2001 en el horario de 10,00 a 12,00 horas. El comprador: deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el artículo 133 del Código Procesal y dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, deberá integrar el saldo del precio (Art. 579, 580 y 584 del C.P.). Base: $ 31.500 (pesos treinta y un mil quinientos), (Art. 578 del C.P.) al contado en efectivo y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, más arancel de Acordada C.S.J.N. N° 24/00 por 0,25%, todo en efectivo y en el acto del remate.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2001.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 11/10 Nº 23.077 v. 12/10/2001

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría Unica sito en la calle Uruguay 714, piso 2°, comunica por 2 días, en los autos "BURGOS, ABEL RODOLFO y Otro c/SIMONIAN DE ROSSI, MATILDE BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", Expte. 23.820/99 (reservado), que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 22 de octubre de 2001, a las 10:00 horas, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad: Una finca sita en la zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Burela 2061, entre las de Mendoza y Juramento, edificado en el lote de terreno designado en sus antecedentes con el N° 6, sin designación de manzana, que mide: 8,66 mts. de frente al SO, sobre calle Burela, por 50,86 mts. de fondo, en el costado NO, lindando con el lote 5; 50,92 mts. en el del SE, lindando con el lote 7 y 8,66 mts. en su contrafrente al NE, por donde linda con fondos del lote 26. Superficie total 442,70 m2. Nomenclatura Catastral: 16; 51; 18; 13. Inscripto en la Matrícula FR 16-25333. Base U$S 326.250, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acordada 24/00). Todo en efectivo. En caso de no haber postores por la base fijada, transcurrida media hora saldrá a la venta sin base. Deudas a Aguas Argentinas S.A. por $ 151,54 al 28/3/01; deudas por ABL por $ 11.805,39 al 27/3/01; no registra deudas a OSN (e/l) al 6/6/01; corren agregadas fotografías y escrito del martillero, informando que se trata de un inmueble tipo chalé, compuesto de amplio living sobre nivel, con pisos de madera, escritorio, baño compartimentado, cocina-comedor, con salida a quincho cubierto con parrilla, posteriormente parque con pileta de natación. Acceso por escalera al garaje a nivel para 4 autos, una habitación y baño de servicio, bodega, sala de máquinas de calefacción y refrigeración, habitación guarda útil y otro baño. En el primer piso por escalera de madera, existen 3 amplios dormitorios, en suite, con vestidor y baños con hidromasajes. Por escalera de madera se accede al 2° piso, donde hay un lavadero amplio, baño, habitación o sala de juegos, con acceso a terraza. El inmueble se encuentra en perfecto estado de uso y conservación; a fs. 213/217/217 bis, corre agregado el mandamiento de lanzamiento del 8/5/01, informando que el inmueble se encuentra desocupado, con excepción de algunos bienes que quedaron en el mismo previo inventario de fs. 217 y 217 vta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate. Asimismo no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se hace saber al adquirente, en caso de resultar insuficiente los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la Ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejecución" del 18/2/99). El inmueble podrá visitarse los días 18 y 19 de octubre de 2001, en el horario de 14 a 16 hs. Publicación 2 días. Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 11/10 N° 23.088 v. 12/10/2001

N° 39

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 39 a cargo de la Dra. María Orderay I. Longhi, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "BACALEINIC FANNY y Otro c/QUEVEDO JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 54.342/00 que el martillero Juan Carlos Doyhenart, CUIT 20-04117193-7 rematará al contado y al mejor postor el día 24 de octubre de 2001 a las 9:00 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Escobar, Ingeniero Maschwitz, Lote 1, Manzana 79. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sección A; Manzana 10; Parcela 1; Matrícula 2373. Mide 8,45 m. de frente al NO por 28,35 m. de frente y fondo al NE, pues forma esquina. Superficie 239,56 m2 (fs. 90). Base U$S 23.394. Seña 30%. 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00). Comisión 1,5%. Se trata de un inmueble donde funciona y se encuentra equipado un taller de industria plástica en perfectas condiciones, con maquinarias además de una oficina con baño y se encuentra desocupado. El demandado se encuentra intimado a desalojar en un plazo de 10 días bajo apercibimiento de proceder al lanzamiento (conf. acta de fs. 48). El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del CPr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. Respecto de los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, el comprador se hará cargo de los mismos desde la toma de posesión y los mismos se hallan sujetos a los reajustes de práctica. Las deudas por expensas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente se hará cargo de las mismas en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta hasta la toma de posesión (conf. Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). Se deja constancia de la improcedencia de la compra en comisión y de la imposibilidad de la posterior cesión del boleto de compraventa (art. 598 inc. 7 del CPCN su doctrina y argumento). Deudas: AGBA (Aguas del Gran Buenos Aires) no registra deuda por no encontrarse en el radio del servicio (fs. 100) al 18/9/00; OSN no cuenta con servicios (fs. 70) al 26/10/00, Rentas Impuesto Inmobiliario $ 1.456,59 al 13/12/00; Municipalidad de Escobar $ 1.804,71 al 3/10/00. Exhibición los días 18 y 19 de octubre de 2001 de 9 a 10 hs. Para más información compulsar el expediente o al martillero Tel. 4248-0476.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.
e. 11/10 N° 21.983 v. 12/10/2001

N° 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica del autorizante, sito en Uruguay 714, Piso 4°, comunica por dos días en el juicio SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ZAMUDIO, ROBERTO ERNESTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expediente N° 54.773/2000 (Reservado), que el Martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, el 17 de octubre de 2001, a las 9.30 horas, el inmueble sito en la calle Mario Bravo N° 40, entre las de Rivadavia y Bartolomé Mitre, Unidad Funcional N° 21, departamento 22, letra "B", del sexto piso, de esta Ciudad. Matrícula N° 9-559/21. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Sec. 18, Manzana 1, Parc. 25. Consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y un pequeño patiecito cerrado. Tiene humedad en el techo del dormitorio principal y en el baño. Buen estado de conservación. Ocupado solamente por la Sra. Celia Ramona Zegatti de Zamudio, madre del demandado, la que fue intimada a desocupar el inmueble en el término de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Base: U$S 33.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel del 0,25% establecido por Acordada N° 24/00 C.S.J.N., a cargo del comprador. Al contado y en dólares estadounidenses. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. No procede la compra en comisión ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. El comprador deberá depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobado el remate —art. 580 del Cód. Proc.— , bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 584 del citado cuerpo legal. Superficie: 65 mts. Porcentual: 2 con 28 centésimos por ciento. Visitas: 10 y 11 de octubre de 2001, de 10 a 12 hs. Deudas: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (A.B. y L.): sin deudas al 25/4/01 –fs. 98–. Obras Sanitarias de la Nación: sin deudas al 4/1/01 –fs. 66-. Aguas Argentinas S.A.: sin deudas al 11/12/00 –fs. 69–. Expensas comunes: $ 70 al 31/8/01 –fs. 143–. De conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip. del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.
e. 11/10 N° 23.080 v. 12/10/2001

N° 53

El Juzgado en lo Civil N° 53 del Dr. Alejandro Mario Saravia, Secretaría Unica, interinamente a cargo de la Dra. María Lucrecia Serrat, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "LIPSCHITZ, ERNESTO y Otros c/BATTIOLI, BEATRIZ LETICIA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 13.230/01, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 25 de octubre de 2001, a las 14,30, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, al contado y al mejor postor, la Unidad N° 1, planta baja, de la calle Tamborini 4834, Capital Federal. Sup. Total: 61,80 m2. Porc.: 60,12%. Se trata de una vivienda que se compone de dos plantas, en p. baja con entrada directa de la calle living-comedor, cocina, comedor de diario, baño, lavadero y pequeño patio; en p. alta pequeña terraza, hall de distribución baño, dos dormitorios y un tercer dormitorio en suite, faltando detalles de terminación y pintura. Base: U$S 31.876,20. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Ocupado por la propietaria y su familia. No procede la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. La unidad registra las siguientes deudas: A. Args. 115,02 al 2/5/01 (fs. 52), imp. municipales $ 121,66 al 2.05.01 (fs. 51). No tiene deuda por O.S.N. (fs. 53) ni por expensas comunes (fs. 56 y 68). Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procede la compra en comisión ni se podrá pedir la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también del dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes, o sea del 33,25%. Exhibición: días 19, 20 y 22 de octubre próximos de 10 a 12,30 hs.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
María Lucrecia Serrat, secretaria interina.
e. 11/10 N° 21.949 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 53, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/OUBEL, ALEJANDRO GUILLERMO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 123.736/98), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 18 de octubre de 2001 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en la calle Juan Ruiz de Ocaña 3585/87/89, Lanús, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. W, Manz. 18, Parc. 14 A. Unidad Funcional 1, Políg. 00-01, Matrícula 33.468/1. Superficie: 166,01 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Juan Ruiz de Ocaña N° 3587, Unidad Funcional N° 1, entre Lituania y Quirno Costa, del Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., y se trata de una propiedad en P.H., en planta baja, que consta de living, garage, 1 dormitorio en suite, patio con parrilla y otra vivienda al fondo con dos dormitorios, baño completo y lavadero, todo en muy buen estado de conservación y ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos, en calidad de propietarios. Base: $ 48.642. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas no consta deuda al 31/8/99 (fs. 79); a O.S.N. no consta deuda por aplicación de pagos al 27/8/99 (fs. 93), a la Municipalidad de Lanús no consta deuda por A.B.L. y conservación de la Vía Pública, ni por pavimento, iluminación u otras mejoras al 26/8/99 (fs. 101/102), a Aguas Argentinas sin deuda al 4/5/00 (fs. 151), el inmueble se subastará como libre de deudas por expensas conf. resolución del 6/10/00 (fs. 167). Los impuestos, tasas y servicios, estarán a cargo del comprador, sólo a partir de la toma de posesión; y las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 580 del CPCC). El inmueble se exhibe los días 16 y 17 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
María Lucrecia Serrat, secretaria interina.
e. 11/10 N° 21.946 v. 12/10/2001

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados: "MORETTI, ORLANDO PACIFICO y Otros c/RAMOS DE ROMERO, ESTELA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 1848/00), que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 23 de octubre de 2001 a las 8,20 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 122, Capital Federal, el inmueble ubicado en Avda. Manuel Ricardo Trelles 857, entre Páez y Neuquén, U.F. N° 8 del piso tercero y una tercera ava parte indivisa de la U.F. N° 2, de la Planta Baja de Capital Federal (matrículas 5-7078/2 y 5-7078/8). Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 5, Sección: 57, Manzana: 32, Parcela: 10. Se trata de un departamento identificado con la letra "B" y se compone de: living-comedor con ventana y balcón que da al contrafrente 3 dormitorios con ventanales al contrafrente (2) y al lavadero el restante; 1 baño instalado y 1 toilette, cocina instalada y lavadero. Las habitaciones y el living comedor tienen piso de parquet y la cocina y el lavadero pisos de cerámica. No obstante que se evidencian falta de mantenimiento, el estado de conservación es bueno. En la planta baja se encuentra el espacio de cochera, la misma está ubicada a la derecha del edificio y es la última de las tres allí existentes ocupada por la Sra. Estela Beatriz Ramos (conf. acta de constatación). Base: $ 59.500.-; Seña 30%. Arancel 0,25% de precio de compra (Acordada CSJN 24/00). Comisión 3% más I.V.A. todo con dinero efectivo a cargo del comprador en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el momento de firmar el boleto de compraventa ante el martillero bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del décimo día de efectuada la subasta. No procede la compra en comisión en el supuesto del art. 598 del CPCC. Deudas: Aguas Argentinas $ 61,27 al 29/5/00 (fs. 78) OSN $ 101,48 al 4/7/00 (fs. 65) Gob. de la Ciudad de Buenos Aires $ 832,13 al 29/7/00 (fs. 67). Expensas, libre de deuda a la fecha de la subasta y bajo responsabilidad de la parte actora, haciéndose saber que el comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme plenario "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria" (del 18-2-99), a excepción de las deudas sobre expensas en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la ley 13.512. Exhibición: los días 18 y 19 de octubre de 2001, de 10 a 11 hs. Se autoriza al acreedor Sr. Francisco José Martínez y la Sra. Etel Amelia, si resultaran compradores a compensar la seña y el saldo de precio hasta el monto de su crédito. Se hace constar que autorizase a la actora si resulta compradora, a compensar —en la proporción de su crédito—, la seña y el precio, debiendo depositar la proporción faltante, a efectos de resguardar los eventuales derechos de los demás acreedores hipotecarios, lo que deberá dejarse constancia en los edictos a librarse. Para más información compulsar el expediente o al Tel. 4248-0476.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 11/10 N° 21.979 v. 12/10/2001

N° 63

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 63, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/PEREA, FRANCISCO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 26.507/97), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 17 de octubre de 2001 a las 13 hs. en Tte. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en la localidad de Claypole, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Victoriano S. Lobato N° 1271, entre las de Catedral y Adolfo Bullrich. Nom. Cat. Circ. III, Secc. G, Manz. 345, Parc. 36, Partida 16.160, Matrícula 43.904, Superficie según título 600 mt2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano Alejandro C. Márquez obrante en autos a fs. 129/130 el inmueble se encuentra en la calle Victoriano Lobato N° 1271 y se trata de una vivienda que tiene cocina-comedor, baño completo y dos habitaciones con piso de madera, en el fondo tiene patio con piso de cemento y un galpón con lavadero. El escribano actuante dejó constancia que la propiedad tiene jardín al fondo y da a calle sin asfalto. Ocupado por el demandado, esposa y dos hijos menores en calidad de propietario. Base $ 34.285.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99) y sellado de ley, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a O.S.N. no constan deudas por carecer de servicio al 3/10/97 (fs. 100); a Aguas Argentinas S.A. fuera del radio de servicio al 18/5/01 (fs. 206); a la Municipalidad de

Alte. Brown la suma de $ 1.832,57 al 28/5/01 (fs. 208); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.070,64 al 6/6/01 (fs. 219). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. CN Civil en pleno, autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hip". del 18/2/99). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 15 y 16 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 11/10 N° 23.092 v. 12/10/2001

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, sito en calle Uruguay N° 714, piso 4°, hace saber por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/TEGOMET S.A.I.C.F.I. y A., s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 45.016/99, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 17 de octubre de 2001, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado con frente a la calle Gral. Paz N° 2278, entre las de Sargento Cabral y Bustamante, de Gerli, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Consta en la esquina de local con dos vidrieras, una sobre la calle Bustamante, la otra en la ochava y baño. Sobre el local se ubica un amplio salón. Sobre la calle Gral. Paz: Entrada para vehículos a un amplio galpón con depósito y baño sobre el costado izquierdo. En altos vestuario y baño, paso y dos oficinas en regular estado de conservación y totalmente desocupado. Edificado sobre los Lotes 13 y 14 de la Manz. I Uno, que de acuerdo al plano aprobado que citan sus antecedentes se designa como Parcela 13 a, la que mide: 26 m. 88 de frente al N.O., sobre la calle Gral. Paz; 6 m. 50 en su otro frente al S.O., sobre la calle Bustamante; 6 m. 03 en la ochava al O.; 20 mts. en su costado y contrafrente al N.E. y el costado S.E. está formado por una línea quebrada que partiendo del frente al S.O. sobre la calle Bustamante y en dirección N.E. su primer tramo mide 21 m. 98, desde su terminación de esta línea y formando un martillero a favor mide en dirección S.E. 9 m. 10, a su terminación al N.E. 8 m. 66 hasta dar con la línea del fondo y contrafrente N.E. Superficie 405,96 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sección M, Manz. 151, Parcela 13 a. Partida N° 52.900. Matrícula N° 36.423. Base U$S 80.000.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión más IVA, 1% Sellado de Ley y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No procederá la compra en comisión. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 165 al 20/9/00 $ 5.691,48.- Imp. Municipales fs. 156/7 al 18/8/00 $ 6.732,62.- A. Argentinas fs. 148 al 18/7/00 $ 104,33.- O.S.N. fs. 146 al 16/6/00 $ 286,16.- De acuerdo al fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac, s/Ejec. Hipotecaria" de fecha 18/12/99: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el mono obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El bien se exhibirá los días 13 y 15 de octubre de 2001 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 11/10 N° 23.106 v. 12/10/2001

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia 80 a cargo del Dr. Daniel G. Alioto, Secretaría Unica, sito en Av. Inmigrantes 1950, 6° piso, en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS CALLE GENERAL VENANCIO FLORES 3715 c/GOMEZ, GRACIELA CATALINA s/Ej. de Exp.", Expediente Reservado 74108-99, comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa, que el martillero Don Manuel L. Lastra rematará al mejor postor el 24 de octubre de 2001 a las 8 hs. en el salón de Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) la Unidad Funcional 72, del 6° piso, del inmueble sito en Gral. Joaquín Venancio Flores 3715-29, Joaquín V. González s/n°, y Chilecito s/n° de la Capital Federal, con la Nomenclatura Cat.: C. 1, S. 77, M. 107 B, Parc. A. Partida 1.501.952. Matríc. FR 1-44476-72. Sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco Nación Arg. (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden del suscrito sin requerirse para ello intimación previa. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad Aut. de Bs. As. Ocupada, por la demandada y su hija. La U.F. se compone de living-comedor, pasillo interno, 2 dormitorios, baño completo y cocina, en buen estado de conservación (según constatación a fs. 203). Deuda p/expensas a fs. 196 y vta.: $ 3.391 al 31/1/01: c/G.C.B.A. al 7-9-01 $ 3.182,54; c/Aguas Args. al 7-9-01 $ 625,76 y con ex–OSN al 14-4-00 $ 162,01 (fs. 84). Según plenario de la Cámara Civil del 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R. s/Ejec. Hip." no corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. Se exhibirá los días 22 y 23 de octubre de 2001 en el horario de 15,30 a 17,30 hs. Más informes en el Tribunal o al martillero Lastra 15-4998-2408.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Diego Hernán Cancelo, secretario P.A.S.

e. 11/10 N° 21.967 v. 12/10/2001

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 96 a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 6° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS COMPLEJO NAUTICO MARINA DEL SOL c/DALLDORF PATRICIA s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 29.864/99 que el martillero público Norberto Fernando Ibáñez (Tel.-Fax 4322-7099) rematará el día 19 de octubre de 2001 alas 8,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal siendo la exhibición los días 17 y 18 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs. El 50% del inmueble sito en Avda. Escalada s/n° entre las calles Del Arca y Parc. 1c y 1d. U.F. N° 143 integrada por los polígonos 01-06 y 02-04 y la Unidad Complementaria "J", integrada por el polígono 00-10, localidad de Punta Chica, Partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As., designado según título como Parcela 2 "c", matrícula 1-802/143 y 1-802/J, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. V, Secc.: A; Fracción: I, Parcela: 2 "c", Subparcela: 143, polígonos 01-06 y 02-04 y Subparcela "J", Polígono 00-10. Superficie s/Título: Polígono 01-06 104m 92 dm. cdos. y polígono 02-04, sup. de 38m. 62 dm. cdos. Total para la U.F. 143: 143m. 54 dm cdos. de acuerdo a plano P.H. 96-8-82. Unidad Complementaria J: con sup. total para el polígono y la unidad de 12 m. 43 dm. cdos. de acuerdo a plano 96-8-82. Según constatación obrante en autos a fs. 205 en la localidad de Victorica Partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As., calle Escalada s/N° entre Lanusse y del Arca, U.F. 143 identificada internamente con el N° 62 atendido por el Sr. Fernando Raúl Conte Grand con C.I.P.F. N° 6.812.555, manifestando ser pareja de la demandada Sra. Patricia Dalldorf con quien habita la propiedad conjuntamente con 4 menores edad. La propiedad consta de: escalera, puerta de entrada y hacia la derecha cocina instalada con bacha doble de acero inoxidable con ventana hacia el frente y ventana de dos hojas hacia el lateral, azulejada en color amarillo patito con una altura aproximada de 2,10 mts. Con piso de cerámica color ladrillo al igual que el living comedor, con puerta ventana hacia una pequeña terraza al contrafrente con vista al amarradero con parrilla y pequeño lavadero cubierto y un placard. De la entrada a la izquierda hay un toilette con bacha y con piso de cerámica color negro. Del living a la derecha hay un pequeño cuarto utilizado como escritorio. De la entrada, enfrentado se accede al dormitorio principal alfombrado en color beige con puerta ventana a la ventana a la terraza descripta anteriormente. Desde la entrada escalera mediante se accede a la planta alta donde hay tres dormitorios y un baño (principal) con inodoro, bidet y lavatorio y bañera con una pequeña ventana queda al frente. Siendo los dormitorios alfombrados, uno de ellos con balcón queda a la terraza descripta antes. En muy buen estado de uso y conservación. Cuenta con gas, natural, agua corriente, corriente eléctrica y teléfono. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 100.000, Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Arancel aprobado Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. No se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Adeuda a Rentas s/fs. 194 $ 2.218,40 y s/fs. 195 $ 7.264,26 ambos al 09/04/01; a Municipalidad s/fs. 82/84 $ 1.361,75 s/fs. 85/86 $ 224,00 ambas al 13/12/99; a A.A.S.A. s/fs. 161 $ 6.727,73 al 03/01/01; a O.S.N. s/fs. 52/53 sin servicio; Expensas: s/fs. 204 $ 20.526,43 al 18/04/01 y s/fs. 211 $ 3.439,13 al 19/04/01.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 11/10 Nº 23.010 v. 12/10/2001

N° 98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "BANCO QUILMES S.A. c/CALICCHIO, JOSE DOMINGO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 105.012/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 18 de octubre de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en la calle Laguarda 709, Plano 86-287-75, Lote 24 b, Mzna. 11, Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. I, Manz. 11, Parc. 24 b, Matrícula 94.500, de la localidad de Ezpeleta, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Superficie: 238,59 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 127 y fs. 144 el inmueble se encuentra en la calle Laguarda (410) N° 709, esq. Garay (455), Ezpeleta, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda con local comercial donde funciona una carnicería explotada por el demandado. La vivienda consta de 2 habitaciones, comedor, cocina amplia, baño y hacia los fondos jardín techado y un patio sin techar, todo en buen estado de conservación y ocupado por el demandado y su esposa en carácter de propietarios. Base: U$S 25.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: no cuenta con servicios sanitarios suministrados por O.S.N. al 4/8/00 (fs. 64), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 3,20 al 31/7/00 (fs. 65), a la Municipalidad de Quilmes: no cuenta deuda con el Dpto. de Rentas Inmobiliarias al 15/8/00 (fs. 76/78), ni con la DGSS al 31/7/01 (fs. 66), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.020,40 al 2/10/00 (fs. 113). El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Bco. Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto que no se integrare el saldo del precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes y los interesados. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 15 y 16 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
José Luis González, secretario.

e. 11/10 Nº 21.950 v. 15/10/2001

N° 99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis A. Prendisperg, Secretaría de la Autorizante, comunica por dos días en Boletín Oficial y Diario La Razón en el juicio caratulado RUBIN MARTA JUANA c/PRATO MURPHY CARLOS ALBERTO s/Ejec. Hipotecaria "Reservado" que la martillera Da. Sra. S. Méndez de Olarán rematará el día 17 de octubre de 2001 a las 13,20 horas en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad "ad-corpus" el 100% de la Unidad Funcional N° 28 del piso 9° del Edificio sito en calle Viamonte 1819/21 (entre Riobamba y Avda. Callao), la U.F. motivo del presente consta de una superficie cubierta de 52,46 m2 y una Superficie descubierta (balcón terraza) de 20,15 m2. Totalizadores de una superficie de 72,61 m2, con un porcentual de 4,32 centésimos y porcentual s/Depto. de Portería o U.F. 30 del 2,66% s/conjunto del inmueble. Según constatación efectuada por la Martillera como Oficial ad-hoc el 30 de marzo de 2001. Estado de ocupación, Desocupado, Características: Consta de tres ambientes (living-comedor), dos dormitorios, placares, moquete, luminoso buen estado general. (Se observan algunos desprendimientos de pintura en techo living). Cocina moderna azulejada hasta el techo, con alacenas adosadas a pared (falta artefacto de cocinar). Baño con bañera y mampara. Lavadero en pasillo norte con cerramiento vidriado. Posee amplio balcón terraza abarcativo de todo el frente de la unidad sobre calle Viamonte. Exhibición: Días 15 y 16 de octubre de 2001 de 14,30 a 16,30 horas. Deudas: (Sujetas a reajuste y actualización de práctica). fs. 47 y 48 O.S.N. al 24.11.99 Partida sin deudas – fs. 50 Aguas Argentinas S.A. al 17/11/99 $ 110.64 – fs. 54 Gob. Ciudad de Bs. As. al 15/12/99 $ 45,83 y fs. 55 A.B.L. $ 250,71 Administración Flores. Por expensas comunes e intereses al mes de febrero 2001 $ 4.524,96. Condiciones de venta: Base: U$S 33.400 (en dólares estadounidenses (art. 578 C. Pr.). Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel, Acordada 10/99 y 24/00 C.S.J.N. a cargo del comprador 0,25% todo al contado en efectivo y mejor postor. Se deja constancia que el Tribunal resolvió que dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos. Asimismo se hará constar que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. CNCiv. en pleno, del 18/02/99 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y Otros s/Ejec. Hipotecaria. Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7° del Código Procesal (conf. ley 24.441, art. 79) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para mayores informes, folletos y fotografías en Salón subasta.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 11/10 Nº 21.892 v. 12/10/2001

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Bourges Capurro, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 4to. de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados ECHEBERZ DE GAYA ALICIA ESTER c/W.J.R. SOCIEDAD ANONIMA y Otros s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 97.328/99)" que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 23 de octubre de 2001 a las 8,00 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sita en la calle Amancio Alcorta 267 entre Ministro Brin y Dr. Arturo Melo de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I, Sección: J, Manzana: 15, Parcela 17, Partida N° 22.849, inscripta en el Registro de la Propiedad en la Matrícula: 7622. El inmueble se encuentra desocupado fue destinado como colegio privado y se compone de tres plantas: Planta Baja: un pasillo con piso de ladrillo a la vista que converge a 8 compartimientos para aulas de variadas medidas con ventanales vidriados; un baño para damas, un baño de hombres y en los fondos un pequeño patio embaldosado. Primer Piso: Se asciende por escalera de hierro que desemboca en un pasillo que converge a seis compartimientos de variadas dimensiones con ventanales vidriados, un baño de damas y un baño de caballeros. Segundo Piso: se llega por la citada escalera a otro pasillo que converge a cuatro compartimientos similares a los anteriores. Estado de conservación: El inmueble se encuentra en completo estado de abandono con evidentes manchas de humedad en sus paredes y descascaradas, falta de pintura general en la totalidad de los ambientes, pisos con roturas y vidrios de algunos ventanales rotos. Base: $ 251.680; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del CPR. El comprador deberá

constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo de deudas por expensas comunes. No procederá la compra en comisión. Deudas: Munic. de la Ciudad de Lanús, Pcia. de Bs. As. $ 1.277,28 al 25/02/00 (fs. 73) y $ 4.751,48 al 28/04/00 (fs. 102) OSN sin deuda (fs. 316); Aguas Argentinas S.A. $ 5.516,24 al 29/03/01 (Fs. 335). Exhibición: los días 18 y 19 de octubre de 2001 de 17 a 18 horas. Para más información compulsar el expediente o al martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
María Cristina Bourges Capurro, secretaria.

e. 11/10 Nº 21.960 v. 12/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, PB, comunica por 2 días en: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/YACCARINI S.R.L. y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 67.099, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 13,27 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 GTL/1994, motor 5912898, chasis L428-029781, dominio D 044.052. Base: $ 800. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.077,80 al 30/4/01 (fs. 171/172) que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 11/10 Nº 21.926 v. 12/10/2001

El Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en R. Sáenz Peña 1211, P. Baja, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/JALUF NESTOR CARLOS (DNI: 10.591.001) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 72.197, que el martillero Mariano Espina Rawson (C.U.I.T. N° 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 13:25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna CL 1.6/1995, motor 159 A3 0388247651, chasis 8AS146000 S5192898, dominio AKS 036. Base: $ 2.705,50. De no haber oferentes, a la 1/2 hora se ofrecerá Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.313,53 al 23/3/01 (fs. 172) que estarán a cargo del comprador, quien admitirá en el boleto de compraventa a labrarse que ha tomado conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo estará a cargo del comprador, quien deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Martha S. Belluschi de Pasina, secretaria.

e. 11/10 Nº 21.954 v. 12/10/2001

N° 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211, piso 3°, Capital, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/REQUEJO SANTIAGO ISMAEL (DNI: 12.877.958) s/Ejec. Prendaria", Expte. 70.133, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 RL/1994, motor 5972458, chasis L428-055582, dominio L 042.858. Base: $ 500. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.805,64 al 31/7/01 (fs. 116). Las deudas por patentes e infracciones que pudieran existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/10 Nº 21.925 v. 12/10/2001

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211, piso 3°, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREZ ESTER BEATRIOZ (L.C. N° 6.255.608) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 67.637, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 13,05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SDL 1.3/1994, motor 146 B10003816793, chasis 8AS146000 P5099674, dominio B 2.585.735. Sin Base: Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.423,56 al 13.3.01 (fs. 224). Las deudas por patentes e infracciones que pudieran existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/10 Nº 21.945 v. 12/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, comunica, por dos días en los autos: "FALKE JAVIER IGNACIO c/VILA ROBERTO HORACIO s/Ejecutivo" Expte. N° 13.305/96, que el Martillero José Eduardo Sabaris, rematará en pública subasta al contado y mejor postor el día 15 de noviembre de 2001 a las 9 hs. En el Salón del 2° Piso de la Corporación de Rematadores sito en la calle Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle San Martín 2027/31 Unidad Funcional N° Uno, entre las calles Alfayate (Hoy República del Líbano) y Elizalde, del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ.: II, Secc.: D, Manz.: 43, Parc.: 2b, Matrícula 13575/uno. El inmueble consta en su Planta Baja: de un Living - Comedor,1 baño, cocina con comedor diario, garaje y pequeño patio en la parte de atrás, y en su Planta Alta: consta de 3 dormitorios y un baño todo en buen estado de conservación. El inmueble se halla ocupado por la señora Josefina Pereyra, separada de hecho del demandado y sus dos hijos Esteban de 21 años y Fernanda de 19 años. Bajo las siguientes condiciones: Base: $ 64.000. Seña 10% comisión: 3% Sellado de Ley. Deudas: Municipalidad de Avellaneda: $ 1.529,65. en concepto de Alumbrado Barrido y Limpieza, impago hasta el 14/03/2001 y actualizadas al 14/03/2001 por indicas vigentes según Ordenanza Fiscal Artículo 42, conforme constancia obrante a Fs. 182. Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, en concepto de Impuesto Inmobiliario $ 1.243,45, al 10/11/2000 conforme constancia obrante a Fs. 116. OSN.: sin deuda conforme constancia obrante a Fs. 109 y 110. Aguas Argentinas S.A.: $ 2.351,54 al 17/11/2000 conforme constancia obrante a Fs. 112. Expensas comunes: sin deuda conforme constancia obrante a Fs. 182. No procede la compra en comisión, así como la ulterior cesión del Boleto de compraventa que se extienda. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10,00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del reglamento para la Justicia Nacional Art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12,00 del citado día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fije el Banco de La Nación Argentina —Tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Días de Visita: 7 y 8 de noviembre de 2001 de 15 a 17 hs. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en forma automática en los estrados del juzgado. Cualquier dato de interés consultar al Expediente o al Martillero Teléf.: 4797-1444, Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001. Publíquese: Por dos días en el "Boletín Oficial de la República Argentina" y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/10 N° 21.882 v. 12/10/2001

Juzgado Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6°, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TIRADOR VICTOR AUTORINO (DNI: 8.066.126) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 72.470, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 14:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un Fiat Vivace 1995, motor 159 A2 0388243404, chasis 147 BBO 07327481, dominio AIZ 803. Base: $ 1.400. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 470,31 al 4.6.01 hasta 2°c/01 (fs. 143). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quién deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/10 N° 21.939 v. 12/10/2001

Juzgado Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Avda. Callao 635, piso 6°, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FERNANDEZ GERARDO EUSEBIO (DNI: 7.769.749) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 85.971, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 13:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Duna SDL 1.7 /1995, motor 146 B20001652579, chasis 8AS146000 S5227286, dominio ALI 646. Base: $ 2.800. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.797,67 al 23.4.01 (fs. 141). Serán a cargo del adquirente sólo las deudas que pesen sobre el bien y a partir de la toma de posesión. No se permite la compra en comisión. En caso de corresponder el pago del I.V.A. será a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 11/10 N° 21.942 v. 12/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, ubicado en la Avda. Callao 635, piso 6to. de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "PELOROSSO MIGUEL ANGEL s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial" expte. N° 92548/2000, que el martillero don Jorge Enrique Vaca, rematará el día 19 de octubre de 2001, a las 08.30 hs.; en el salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicado en la calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. Pueyrredón 1534/36, entre Arenales y Beruti, unidad 7, piso 3° depto. "A". Nom. catastral: Circuns. 19, sección 15, manzana 138, parcela 3a, Partida inmobiliaria: 1.026.958-03. Superficie 83,00 mts. cuadrados, pocentual 7,53%. La unidad se encuentra desocupada y consta de dos dormitorios de 4,00 x 4,00 mts. Con placards empotrados, uno de ellos con frente a la Avda. Pueyrredón; baño principal azulejado con bañera de 2,00 x 3,00 mts.; living-comedor de 5,00 x 3,50 mts.; hall de entrada, entrada de servicio a la cocina comedor diario de 3,00 x 2,00 mts.; baño de servicio; habitación auxiliar de 2,00 x 1,50 mts.; lavadero de 2,50 x 1,00 mts.; todas las medidas son aproximadas y el inmueble está en regular estado de conservación. El adquirente dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a estos autos y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del C. Procesal. Para el supuesto de que el precio obtenido no alcanzare para solventar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la fecha de la posesión, no serán a cargo de los adquirentes, con excepción de las expensas comunes que pesaren sobre la unidad cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7° del Cód. Procesal (Conf. ley 24.441, art. 79) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. En el caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presente, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Base: $ 55.000. Comisión: 3%. Seña 30%. Sellado según ley. Deudas existentes sujetas a verificación: Aguas Argentinas (Fs. 174) al 20/12/00 $ 246,34. A.B.L. (Fs. 47) al 19/01/01 $ 1.228,39. D.G.R. (Fs. 114) al 29/02/00 $ 755,04. Deuda por expensas (Fs. 51) al 21/02/01 $ 15.937,43 (capital e intereses). Días de exhibición el 16 y 17 de octubre de 2001 de 08.30 a 09.30 hs.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 11/10 N° 23.219 v. 12/10/2001

N° 4

El Juzgado Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en R.S. Peña 1211, p.1°, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PETRAITIS ANDREA FABIANA y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 65.426, que Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 12:32 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un Fiat Vivace /1995, motor 159 A2 0388271227, chasis 147 BBO 07343515, dominio AIQ 163. Sin Base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.612,85 al 15.6.01 (fs. 142) que están a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 11/10 N° 21.975 v. 12/10/2001

N° 5

Juzgado Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PESSAGNO, GUSTAVO EMILIO (DNI: 22.167.344) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 45.936, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 13:55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor marca Renault 9 RL/ 1995, motor 5995541, chasis L428-068738, dominio AEO 874. Base: $ 1.100. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.605,23 al 10.11.00 (fs. 109). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de toma de posesión, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder y deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizada la subasta nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Pr. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de Car One sito en la Ruta Prov. N° 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. Bs. As.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 11/10 N° 21.919 v. 12/10/2001

Juzgado Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "MASTELLON HNOS. S.A. c/ MARQUEZ GUSTAVO JAVIER (DNI: 13.937.102) s/Ejec. Prendaria", expte. 48.846, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un Deutz Agrale, tipo chasis con cabina, Dynamic-10 /1995, motor SL412127, chasis SH401894, dominio ALJ

612. Base: $ 4.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.755,94 al 22.5.01 (fs. 174). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de toma de posesión, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder y deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 7 del C. Pr. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de Acceso Oeste km. 56 sobre la colectora (2da. bajada a partir de peaje de Gral. Rodríguez), Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As. Buenos.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 11/10 N° 21.923 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 5, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., C.F., a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial y La Nación (Resoluc. 27/Ag/01) en el Exp. 50.596 "DAKTOR S.A. s/Quiebra" Incidente de Venta, que el martillero Arturo Guillermo León subastará el día 29/10/2001 a las 12:20' hs. en J. D. Perón 1233, C.F., al contado, efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentra: el edificio apto p/oficinas/depósito existente en la Av. Combatientes de Malvinas (ex Donato Alvarez) 3078, (frente al Hosp. Tornú), C.F. Matr. 15.834, Circ. 15; Manz. 32; Parc. 6 s (frente de 13,31 m.; cfte. 14,96 m.); sup. terreno: 216,07 m2. Desocupado, consta de: Planta Baja: (en su exterior) lugar de atraque simil paya menor; (en su interior) playa de descarga con fosa p/reparaciones, Montacarga p/600 kgrs.; recepción, 2 oficinas y sector depósito; 2 patios. Primer Piso: 3 oficinas al frente; vestuario; baños hombres; baño mujeres; baño personal superior; kitchinette; Segundo Piso: Oficina; depósito; patio cubierto c/cocina p/ejecutivos; patio. Azotea: gran antena p/radio-enlace. El edificio que está en buenas condiciones, requiere limpieza, mantenimiento y pintura. Base: $ 112.500, Seña 10%; Comisión 3%, Arancel SCJN 0,25%, en pesos en el acto del remate. Saldo a depositar en el Banco Ciudad de Bs. As., dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de dar por perdido todo lo abonado y sus derechos inherentes. Los impuestos, tasas y contribuciones que se adeudaren quedan a cargo de la quiebra; mientras que los siguientes a al toma de posesión quedan a cargo de/los comprado/res. En caso de comprarse "en comisión" dentro del tercer día de firmado el boleto el comitente y comprador, indicarán sus documentos, teléfonos y domicilios en C.F. Visitas: días 25 y 26/10/01 de 10 a 12 hs.; y/o convenir día/hora con el martillero: Tel. 4553-3122, (días hábiles) de 16 a 21 hs. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho 29 de septiembre de 2001.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 5/10 Nº 365.078 v. 12/10/2001

N° 6

Juzgado Comercial N° 6, Secretaría N° 12, sito en R. S. Peña 1211, piso 2° Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ANTIECO CARLOS ANTONIO (DNI: 21.099.113) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 31.926, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 14:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Uno S 1.4 -3ptas. /1997, motor 159 A2 0388365894, chasis 8AP146000 V8409684, dominio BOL 505. Base: $ 2.600. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 353,21 al 18.2.00 (fs. 80). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador quien deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. de Fuero hasta el 22.X.01 que serán abiertas el 23.X.01 a las 10,30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 11/10 N° 21.909 v. 12/10/2001

Juzgado Comercial N° 6, Secretaría N° 12, sito en R. S. Peña 1211, piso 2°, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ORECCHIA EMZZO A. (L.E: 6.125.370) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 25.989, que el martillero: Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 14:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Duna SL 1.4 /1992, motor 159 A2 0387954829, chasis 8AS146000 N5008608, dominio S 631.678. Base: $ 1.400. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.248,08 al 22.6.01 (fs. 179). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador quien deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. de Fuero hasta el 22.X.01 que serán abiertas el 23.X.01 a las 10,30 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 11/10 N° 21.951 v. 12/10/2001

N° 8

Juzgado Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ORTIZ CARLOS (DNI: 7.541.102) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 67.627, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 13:35 hs. en Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Renault Clio RL Diesel /1997, motor F8QC714C355015, chasis VF1C576B515535434, dominio BGO 937. Base: $ 7.418. De no haber oferentes, a la 1/2 hora será ofrecido con base: $ 1.000. Camión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por impagas $ 3.237,70 al 28.5.01 (fs. 20) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 11/10 N° 21.918 v. 12/10/2001

Juzgado Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ZAMARBIDE DE GORRI MARIA LUISA (L.C. N° 6.556.900) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 56.432, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 13:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Spazio TR /1992, motor 7936464, chasis 07221462, dominio UOV 729 (anterior M 281.288). Base: $ 2.938. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá Sin Base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeudar patentes impagas $ 4.557,09 al 3.7.01 (fs. 122) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 11/10 N° 21.948 v. 12/10/2001

Juzgado Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PETRAGLIA ALTIERI ANABAELLA (DNI: 24.549.743) s/Ejec. Prendaria, expte. 70.262, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIL: 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 13:38 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Peugeot 405 GLD 1.9 /1998, motor 10CUZ10010599, chasis 8AD4BD9B2V5309021, dominio CGM 287. Base: $ 3.250. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con la base de $ 1.500. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.438,80 al 2.7.01 (fs. 83) las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle La Plata 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 11/10 N° 21.940 v. 12/10/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Germán S. Tarico Vera, sito en la calle Diagonal Norte 1211, Piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en Boletín Oficial, tres días diario La Prensa y dos días Diario El Derecho, en los autos caratulados "PALLETS ARGENTINOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. Nº 71.327, que los martilleros Carlos Guillermo Rodríguez (CUIT 20-04196894-0) y Guillermo Delgado (CUIT 20-04175719-2) con domicilio constituido en la calle Uruguay 228, Planta Baja 7, Ciudad de Buenos Aires, rematará el día 22 de octubre de 2001, a las 9:00 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, un Predio ubicado en la Ciudad de Zárate, paraje denominado Villa Bosch de la Provincia de Buenos Aires. El predio consta de dos fracciones, con una superficie aproximada de 2 hectáreas, y está ubicado a 150 mts. de la Ruta Nº 12, a la altura del Km. 83. No posee alambrado perimetral, lo que permite el libre acceso de personas sólo quedan los postes de cemento que sostienen el cerco perimetral, en la parte central hay un galpón de 20 x 80 aprox. con techo parabólico donde faltan la mayoría de las chapas que lo cubrían, la pared izquierda se encuentra parcialmente destruida, sin aberturas metálicas, la pared derecha que era de chapas ha desaparecido, el galpón posee un piso de hormigón armado reforzado, en buen estado. Hay una construcción que en su momento se destinara a oficinas, la misma fue incendiada y destruida parcialmente, sobre el terreno se encuentran diseminados gran cantidad de Pallets, muy deteriorados por encontrarse a la intemperie. Lote 4 de la Fracción II. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P, Fracc. II, Parc. 1; Lote 5 de la Fracción II, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P, Fracc. II, Parc. 5. Deudas: Parc. 5 Rentas de la Prov. de Buenos Aires a fs. 75/76 $ 5.069 al 31/07/00; Parc. 4 Rentas de la Prov. de Buenos Aires a fs. 77/78 $ 208 al 31/07/00; Parc. 5 Municipalidad de Zárate a fs. 79 $ 42,55 al 31/08/00; Municipalidad de Zárate a fs. 80 $ 42,55 al 31/08/00. El inmueble será exhibido los días 15 y 16 de octubre de 2001, en el horario de 10:00 a 12:00 hs. Base de Venta: $ 200.000, al contado y mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%. Siguiendo con la subasta se rematarán dos lotes, el primero consiste en una línea de clavado automático marca Maypro con faltantes de comandos neumáticos y computarizados, y el segundo consiste en un lote de maquinarias que fueron depredadas, faltándole los motores, circuitos eléctricos, comandos neumáticos y computarizados. Condiciones de Venta: Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 10%. El comprador deberá presentar su condición ante el IVA. Asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (según Acordada 24/00). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del CPCC. Se deja expresa constancia que no procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Ofertas bajo sobre hasta tres días antes de la subasta, apertura de los sobres dos días antes de la subasta a las 11:00 hs. las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As. conforme al art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 10/10 Nº 365.377 v. 16/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, comunica por dos días en autos: "ROMAPER S.A. s/Quiebra, s/Incidente de Restitución de Inmueble" Expte. 82.407, que el martillero Carlos E. de Albaladejo (CUIT 20-03742330-1) rematará el día 22 de octubre de 2001, a las 9,20 horas, en el salón de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes de la fallida que consisten en estanterías, mostradores artículos de perfumería varios tipos y marcas, muebles de oficina, fotocopiadora, equipos de computación, etc. en lotes, con base, seña 30%, comisión 10%, y el 0,25% de arancel de subasta judicial (acordada 24/00), además deberá abonar el IVA que corresponda sobre la compra. Los pagos de saldo y entrega de los bienes será convenida con el martillero. Los bienes serán exhibidos en el local de J. V. González 1774, Capital Federal, los días 17, 18 y 19 de octubre de 15 a 17 horas. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 11/10 N° 21.981 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en Libertad 533, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "TESTA CARLOS VICENTE c/ LEMOS IGNACIO s/Ejecutivo" Exp. N° 31.699, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé, C.U.I.T. N° 20-04357427 (te: 4953-1541/8724) rematará el Día 16 de Octubre de 2001 a la horas 13:00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 13 y 15 del mes de octubre de 2001, en el horario de 10:00 a 12:00 horas, el 50% parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Rincón N° 1090/1092, Esq. Humberto 1° 2093/2099, Unidad Funcional N° 1 ubicada en Planta Baja y Planta Sótano, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 8, Secc.: 22, Mza.: 51, Parcela: 20 b. Matrícula: 8-2770/1 (s/fs. 45/49). Superficie de la Unidad Funcional: 210,19 m2. Porcentual: 15,38. El inmueble se encuentra ocupado (s/fs.80). Se trata de un amplio local en esquina con vidriera sobre Humberto Primo y Rincón sin columnas, con pisos de baldosas y maderas tarugadas; y consta en planta baja con dos grupos sanitarios uno para damas y otro para hombres, con amplio sótano en toda su superficie, en la parte posterior del local cuenta con una habitación en planta baja, patio cubierto, 1 cocina y un baño, por una escalera de cemento se accede a un pequeño cuarto de servicio. Estado general de uso y conservación. El inmueble se encuentra gravado con el derecho real de usufructo a favor de Ignacio Lemos, LE N° 368.444. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad - Corpus. Base: $ 18.660. Seña: 30 %. Comisión: 3 % Costo del salón de remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. No se acepta la compra en comisión o la cesión del boleto. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se hace saber que el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Adeuda: A.B.L.: $ 31,62 al 18/4/01 (s/fs. 17). Aguas Args.: $ 86,79 al 18/4/01 (s/fs.18). Expensas: El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Prensa. Deberá publicarse los días 11 y 12 de octubre de 2001.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 11/10 N° 23.194 v. 12/10/2001

N° 10

Juzgado Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital, comunica 3 días en: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SOAJE MERCEDES E. (DNI: 13.152.579) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 67.246, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 13:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe un automotor Fiat Duna CS-DAA /1997, motor 146B20005031570, chasis 8AP155000 V8394811, dominio BPT 205. Base: $ 6.186,50. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con base de $ 1.200. Comisión 10%. Arancel subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 976,20 al 30.5.01 hasta 1°c/01 (fs. 146). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y Acordada de la Excma. Cámara del fuero del 13.12.89, hasta las 8 hs. del 24.10.01, fijándose apertura a las 8:15 hs. del mismo día. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata 1380 (e/Aya-

cucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 11/10 N° 21.914 v. 15/10/2001

N° 11

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, piso 5°, Capital Federal (1035) comunica por cinco días, en autos GURFEIN, EDUARDO DANIEL s/Quiebra s/Inc. de Venta, Expte. n° 87211, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 26 de octubre de 2001, a las 15 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Avda. del Libertador Gral. San Martín 2311/17, esquina Manuel Uribelarrea (antes Ing. Marconi) 465/81/85/89 de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, designado como U.F. n° 69, del piso 12, identificado con la letra "D" - Catastro: C. II, S.C, M. 15, P. 19-c, Matrícula 1524/69 - Se trata de un departamento que consta de living-comedor en "L", dos dormitorios, baño, toilette, comedor de diario, cocina, despensa y baño de servicio, luminoso con excepcional vista al río, y se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Nilda Blanca Cunera, en calidad de familiar del fallido, sin contrato alguno. Sup. 94,68m2., Porc. 1,53% - Base u$s 57.000. Al contado y al mejor postor seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Efectivo y/o cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El saldo de precio deberá abonarse mediante depósito en una cuenta a la orden del Tribunal, en la institución mencionada, como perteneciente a estos autos, en el término de diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 CPCC). Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los veinte días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga. Las tasas, impuestos y contribuciones estarán a cargo del adquirente sólo a partir de la toma de posesión. Asimismo estarán a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien, impuesto de sellos. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, hasta 3 días antes del fijado para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero. Se procederá a la apertura de los sobres con 2 días de anticipación del fijado para la subasta, a las 11 horas. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 17 y 18 de octubre, en el horario de 16 a 18 horas. El bien se enajena en el estado en que se encuentra y habiéndolo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 11/10 N° 365.449 v. 17/10/2001

Juzgado Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635, 5° p., Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GUIÑEZ ISAMIT MANUEL EDUARDO y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 79.325, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 14:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Duna CL 1.6 /1996, motor 159 A3 0388277376, chasis 8AS146000 S5222201, dominio AQV 725. Base: $ 1.000. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.466,76 al 25.7.01 hasta 3°c/01 (fs. 167), que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 11/10 N° 21.929 v. 12/10/2001

N° 12

Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ROJAS RODOLFO RAFAEL y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 68.404, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 13:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 9 RL /1995, motor 5987818, chasis L428-063715, dominio ABM 001. Base: $ 2.077,82. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.153 al 11-11-99 (fs. 84) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 18-10-01, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.
e. 11/10 N° 21.927 v. 12/10/2001

Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VIEYTES RICARDO NESTOR (DNI: 12.706.973) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 65.377; que el martillero. Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 13:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Vivace /1994, motor 159 A2 0388218272, chasis 147 BBO 07317061, dominio B 2.748.396. Base: $ 900. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.282,22 al 4-5-01 hasta 1°c/01 (fs. 119). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 23-10-01, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. Aires.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Jorge Médici, secretario.
e. 11/10 N° 23.069 v. 12/10/2001

Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO DETERMINADOS c/ILLESCAS BLANCA PATRICIA (D.N.I.: 12.982.513) y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 63.382, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 13:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 9 RN /1995, motor 5289011, chasis L428-094978, dominio ANZ 684. Base: $ 3.000. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.140 al 22-6-99 hasta 4°c/99 (fs. 216) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 23-10-01, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. Aires.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.
e. 11/10 N° 21.928 v. 12/10/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Callao 635, 2° Piso de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "LIBERTAD CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Inc. de Subasta de Inmueble en Capital Federal" Expediente N° 73.427, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará sin base, al contado y al mejor postor el día 22 de octubre de 2001 a la 8:40 horas en la calle Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, una cochera ubicada en la calle Juan D. Perón 939/51 entre Suipacha y Carabelas; Unidad 40 Subsuelo 3. Nomenc. Catast. Circuns. 14, Sec. 5; Manz. 69; Parcela 23a; Matrícula 14-4003/40. Base $ 3.900. Seña 30%; 0,25% Acordada 24/00 CSJN sobre el monto de la compra; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Desocupada y en buen estado de conservación. En caso de no haber postores, luego de una espera de media hora, se subastará nuevamente sin base. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta art. 564 del CPN., bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.095 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al suscribir el boleto de compraventa. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate. La mayor de las ofertas será tenida como base de la subasta y las seña de las ofertas superadas se reintegrarán de inmediato a sus postores. Dispónese que está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Deudas: Unidad 40: Ags. Args. $ 125,22 al 23/6/98 (fs. 57). Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y todo tipo de contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Exhibición: los días 18 y 19 de octubre de 2001 de 11 a 12 horas. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel.: 4248-0476.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 11/10 N° 21.978 v. 15/10/2001

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 a cargo interinamente del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 25, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos "FERNANDEZ, ANGEL s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de inmueble Lamadrid 1446, Luján, Pcia. de Buenos Aires, Expte. Nº 78.865, que el martillero Patricio L. López Malbrán, rematará el día viernes 19 de octubre de 2001 a as 14 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en ciudad de Luján sobre la calle Lamadrid 1446 entre Hipólito Yrigoyen y Dr. Muñiz, Pcia. Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, manzana 205, Parcela 3K. Matrícula Nº 26.838 de 10 mts. de frente al NO por 25,52 mts. de fondo al SO; 25,83 mts. al NE y 10 mts. al contrafrente, lo que hace una superficie del terreno 256,75 m2. Se encuentra ocupado por el Sr Angel Fernández y dos hijos en carácter de propietario. Se trata de una casa tipo chalet con techos de tejas y que está compuesta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, amplio garaje, lavadero y dependencias de servicio. Tiene jardín al fondo del terreno con parrilla y pileta de natación, en regular estado de conservación. Registra las siguientes deudas: Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 12/07/2001 $ 624,27 y a la Municipalidad de Luján al 20/07/2001 $ 782,38. Exhibición. 12 y 13 y 14 de octubre de 2001 de 10 a 13 horas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 10%; Comisión 3%. Sellado: 0,5% y el 0,25% arancel dispuesto por Acordada 24/00. Base $ 40.000. Está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, —sin intimación de ninguna clase—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. Nº 584 del C.P.C.C.N. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13 de diciembre de 1989). Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas a las que se refiere el art. Nº 576 incs. 1º y 2º del C.P.C.C.N. en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden que la ley concursal establece, estarán a cargo de quien resulte adquirente definitivo. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del síndico en su carácter de Oficial de Justicia ad-hoc. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. Ocurridos desde esa fecha. El comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informarse saber la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y y/o jurídico.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.
e. 9/10 Nº 21.688 v. 15/10/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo a mi cargo, sito en la sito en la Avda. Callao 635 piso 2do. Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "MOLINELLI, MARIA DEL PILAR s/Quiebra s/Incidente de Subasta Mat. 77.308 ESTEBAN ECHEVERRIA" s/Incidente de Subasta Expte. 77.674, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (CUIT 30-99903208-3) rematará el día 19 de octubre de 2001 a las 11.30 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes lotes de la quebrada con D.N.I. Nro. 4.421.843): Tres lotes de terreno ubicados en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección F, Chacra 11 Mz. 11b, Parcela 1) Parcela 7a, sita en Libertad s/N, entre las de V. López y Av. L. N. Alem, Matrícula 77306, libre de edificación. Superficie de Terreno: 357,39,m2. Base: $ 6.000. 2) Parcela 7b, sita en Libertad s/N, entre las de V. López y Av. L. N. Alem, Matrícula 77307, libre de edificación. Superficie de Terreno: 357.17m2. Base: $ 6.000. 3) Parcela 7c, sito en la calle Libertad 79, entre las de Vicente López y Av. Leandro N. Alem el que según el informe del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, obrante en autos, se trata de una edificación en mal estado destinado a vivienda, que consta de tres habitaciones cocina y baño, sobre terreno propio. Superficie de Terreno: 402,23 m2. Estado de conservación y de ocupación: se trata de un lote con una construcción en pésimo estado de conservación y se encuentra ocupado por Raúl Andrés Dionisio, con D.N.I. nro. 7.755.597 y su esposa en carácter de cuidadores. Base: U$S 8.000. Condiciones de Venta: En block Base: $ 20.000. Fracasada la venta en block se ofrecerán en forma individual con sus respectivas bases. Al contado, y al mejor postor. Seña 30%. Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión: 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y el 1% sellado de ley, a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación del remate, en una cuenta como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Se encuentra prohibida la compraventa en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declararán conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas en concepto de expensas, servicios impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Corre por cuenta del comprador 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento - art. 11 de la ley 23.928, con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. Exhibición: 16 y 17 de octubre de 15.30 a 17.30 horas. Informes y Catálogos: Esmeralda 660, piso 6to., en el horario de 10 a 16 horas. Tel. 4322-8144 y 4328-2696.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/10 Nº 364.837 v. 12/10/2001

Nº 15

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "BONSIGNORE, JOSE ALBERTO s/Quiebra" (Expte. Nº 165.672), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. Nº 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día viernes 19 de octubre de 2001, a las 11 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, los inmuebles ubicados sobre la Avenida Francisco

Piovano sin chapa municipal (antes Rivadavia), entre las calles J. V. González, Rocha Blaquier, completan la manzana las calles Belisario Roldán y Amancay; próximo a la estación ferroviaria de La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral, Circunscripción II, Sección C, quinta 12, parcela 21-a-pte. Sus medidas: según título para el lote 28 de la manzana I: 31 mts. de frente al S.; 31,21 mts. contrafrente al N.; 81,74 mts. de fondo costado al E.; y 90,38 mts. al O.; lo que hace una superficie de 2581,82 m2. Inscripción dominial matrícula Nº 18.519. Y, según plano 74-198-74 para el lote 22-a de la quinta 12: 3,30 mts. de frente al S. por 50 mts. de fondo, con una superficie de 165 m2. Inscripción dominial matrícula Nº 18.520. Título de propiedad glosado a fs. 150/154, en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. contra BONSIGNORE JOSE ALBERTO y Otro sobre Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 59.066/96), de trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Se trata de una construcción con techo de paja, que fuera una parrilla, hoy quedan solamente algunos restos, ya que lo que se observan son paredes totalmente destruidas, libre de ocupantes, con mucha suciedad y, en estado de abandono desde hace mucho tiempo. Puede visitarse el día miércoles 17 de octubre de 2001, entre las 10 y 12 horas. Base de venta $ 45.000.- Al contado y al mejor postor. En el caso en que haya falta de postores, y transcurrido el término de media hora, se intente el remate de dichos inmuebles con la base reducida a la suma de $ 30.000.- Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según Acordada 24/2000 de C.S.J.N. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, a quien se le hace saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el enajenador retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El impuesto sobre las transacciones de inmuebles que establece la ley 23.905, será a cargo del/os comprador/es, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión estarán a cargo del/os adquirentes. Se deja constancia que el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art.: 564 del C.Pr.), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 584 del citado cuerpo legal (aplicables por remisión de la L.C.: 278). El saldo del precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1º de la ley 23.928— y, con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá indicar, dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre del comitente (C.Pr.: 571, cfr. L.C.: 278). Para el caso de que el/los adquirente/s fuere/n quien/es eventualmente planteara/n la nulidad de la subasta —para hacer uso de esta facultad—, deberá/n integrar el saldo de precio, a las resultas de su planteo modificatorio. A los fines previstos por el art. 104:6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hácese saber que, se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán formalizarse con estricto apego a los recaudos formales a que se refiere la rubrada norma superintendencial, hasta el segundo día anterior al que se fije para la realización del remate, a las 12 horas; fijándose audiencia para la apertura de los sobres para el día inmediatamente anterior a dicha subasta a las 12 horas. Se hace saber que el D.N.I. del fallido es 4.436.507. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avenida Callao Nº 635, piso 3º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/10 Nº 22.986 v. 16/10/2001

Juzgado Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en Av. Callao 635, piso 3°, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TOULOUSE MARIA DELIA (DNI: 20.451.317) y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 170.120, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 10:35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno CL 3 ptas. /1994, motor 159 A3 0388135908, chasis 8AS146000 R5113096, dominio B 2.766.070. Base: $ 800. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con base de $ 400 y luego Sin Base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.210,87 al 16-4-01 (fs. 189). El comprador deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven al bien automotor, al igual que el pago del IVA en caso de corresponder. No se admitirá en el acto del remate la compra en comisión y no será considerada la eventual cesión de derechos del boleto de compraventa. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuto), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/10 N° 21.956 v. 12/10/2001

Juzgado Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en Av. Callao 635, piso 3°, Capital, comunica 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CALANDRONI LUIS ALBERTO s/Ejec. Prendaria", expte. 166.877 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 10:33 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 RL /1995, motor 5277704, chasis L428-084509, dominio AOT 079. Base: $ 7.213,05. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con base: $ 3.606,52 y luego Sin Base. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. No se pudo determinar la deuda por patentes impagas por tratarse de un vehículo de liquidación inválida (fs. 174). Las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien estarán a cargo del comprador, al igual que el pago de IVA en caso de corresponder. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/10 N° 21.933 v. 12/10/2001

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARTINEZ ROBERTO DANIEL (DNI: 13.278.726) s/Ejecución Prendaria", exp. 155.765, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat SE 1.3/1986, motor 128A10387307062, chasis ZFA128A0007078955, dominio T 110.549. Base: $ 7.562. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Se trata de un vehículo que no inscripto en DGR de Tucumán (fs. 227) por lo que no se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/10 Nº 21.944 v. 12/10/2001

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, 3º p., Capital, comunica por 3 días en "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/HECKER GUSTAVO (DNI: 21.867.409) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 38.867, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 12:30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 106 XN/1999, motor 10FS7Q2587986, chasis VF31AKFTWM013166, dominio CLM 883. Base: $ 4.982. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con base de $ 3.000. Comisión 8%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 903,40 al 10.5.01 (fs. 69) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 11/10 Nº 21.936 v. 15/10/2001

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BELARUS ARGENTINA S.A. s/Quiebra", Expte. 48.995, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6) rematará el día 29 de octubre de 2001 a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los bienes inventariados a fs. 1435/37 y que a continuación se mencionan: ocho tractores Massey Ferguson y Belarus; máquina saca cascotes; arado de disco; motores diesel agrícola 4 cilindros; blocks motores diesel; carcasas de embrague y diferencial; transmisiones doble tracción; cabinas para tractores con techo; carters; núcleos de diferencial y coronas; bombas inyectoras; radiadores; guardabarros; parabrisas; tanques de combustible; cantidad de piezas, repuestos y accesorios; etc., etc. Hay catálogo. Condiciones: sin base, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25%, Acordada 10/99, C.S.J.N., en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio más I.V.A. sobre el precio final, al finalizar la subasta o —indefectiblemente— el día 30 de octubre de 2001 de 10,00 a 13,00 horas en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 CPCC. El comprador será puesto en posesión de los bienes adquiridos contra entrega al martillero del saldo referido. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos, no aceptándose reclamo alguno. Los gastos de retiro y traslado son a cargo del comprador. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Reg. del Fuero. Exhibición: días 20, 22 y 23 de octubre de 10,00 a 13,00 horas en calle Del Carmen Nº 1199 y calle Esteban Echeverría Nº 1957 (propiedad lindera al Nº 1931, Barrio Libertad), de la localidad de Cañuelas, Ptdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 11/10 Nº 365.390 v. 12/10/2001

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SARMIENTO GASTON ELADIO (DNI: 23.374.902) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 45.924, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 10:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat UNO CL 3 ptas./1995, motor 159 A3 0388250931, chasis 8AS146000 S5196525, dominio AHX 464. Base: $ 3.941 De no haber oferentes a la ½ hora se ofrecera con Base $ 1.970. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 1.928,90 al 2.7.01 (fs. 217) que estarán a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Exhibición: lunes a sábado de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 11/10 Nº 21.947 v. 12/10/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secret. 36 a mi cargo con sede en Talcahuano 550, piso, 7mo. de Cap. Fed. Comunica por 2 (dos) días en Boletín Oficial y Página 12 en autos caratulados "INMOBILIARIA VELUCE c/RIVAS JOSE M. y Otra s/Ejec." (expediente Nº 32.564) que la martillera Claudia Stimoli (Te.: 4371-3967) subastará el día 17 de octubre de 2001 a las 13 hs. (fs. 117) en el Salón de Rematadores y Corredores Inmobiliarios de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble ubicado en la calle Santa Angela 3119 (fs. 77), Matheu, Cuartel XII, Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As., nomenclatura catastral: Circ. XI, Sección Y, Manz. 28, Parcela 7, Matrícul. 13.188 (fs. 89). Se trata de un inmueble que está ocupado por una familia. Esta en buenas condiciones, posee una cocina, un living, un garage, un fondo con pileta de plástico, dos dormitorios, un solo baño y un hall (fs. 101). Metros cuadrados: 206,50. Adeuda: Imp. Inmob. (fs. 72) $ 1676,57 al 31/10/01, Aguas Args. (fs. 56) fuera de Serv./Serv. Grales. al 30/11/00 $ 1114,72 (fs. 60), ABL al 30/11/00 (fs. 61) $ 240,04. La venta se realiza al contado y al mejor postor, déjase constancia que de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 104.5 por reglamento por el fuero comercial se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, las que podrán presentarse en el Juzgado hasta el día 16 de octubre de 2001 a las 12 hs. y cuya apertura será a las 12:30 hs. de ese mismo día, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, en caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Se hace saber asimismo que se admitirá la compra en comisión de conformidad con lo previsto en el Art. 571 CPr. y el apercibimiento, allí incluido. Base: $ 10.000 (fs. 115), Seña 30% en el acto del remate. Comisión 3% del precio de venta. El adquirente deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC, e indicar dentro del 3er. día el nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 del CPr. Asimismo deberá abonar en el acto de subasta el arancel de la Acordada Nro. 10/99 del 0,25% sobre el precio obtenido. Días de exhibición 15 y 16 de octubre del corriente de 14 a 15 hs. (fs. 118) en el inmueble.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
Héctor A. Vivono, secretario.
e. 11/10 Nº 21.964 v. 12/10/2001

El Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en: "PLAN ROMBO S.A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/BIDART MARCELO JOAQUIN y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 33.875, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 13:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un Renault Express/1997, motor F8QB640C105783, chasis VF1F40RP515742501, dominio BKY 144. Base: $ 13.548,22. De no haber oferentes a la 1/2 horas saldrá con base de $ 6.774,11 y a la 1/2 hora sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.427,48 al hasta 4ºc/00 (fs. 75). Se acepta la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del 23.10.01, que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 11/10 Nº 21.976 v. 12/10/2001

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CARCACHA GUILLERMO DANIEL (DNI: 22.509.214) y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. 32.878, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 11 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 RL/1995, motor 5985315, chasis L428-062054, dominio AEU 628. Base: $ 5.533,78. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con base de $ 2.766,89 y luego sin base. Comisión 10%. Arancel subasta 0,25%. En efectivo. Según informe de la DGR de Pcia. de Bs. As. se trata de una liquidación inválida por lo que no se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas (fs. 162) las que estará a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo será a cargo del adquirente, quien deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 11/10 Nº 21.934 v. 12/10/2001

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LEWENBERG SAMANTA (DNI: 23.235.875) y Otros s/Ejecución Prendaria", Exp. 32.563, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 10:37 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Uno S 1.4, 3ptas./1997, motor 159 A2 0388371010, chasis 8AP146000 V8410483, dominio BPC 609. Base: $ 2.423. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con base de $ 1.000. Comisión 10%. Arancel subasta 0,25%. Al conta-

do, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.366,20 al 9.5.01 (fs. 135). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 11/10 Nº 21.930 v. 12/10/2001

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/QUIÑENAO JUAN CARLOS (DNI: 11.733.302) s/Ejecución Prendaria", Exp. 30.606, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 10:42 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Renault 19 RE/1997, motor AA81882, chasis 8A1L53SEZVS002225, dominio BLI 910. Base: $ 14.418,68. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con base de $ 7.209,34 y luego sin base. Comisión 10%. Arancel subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.570,48 al 29.5.01 (fs. 122). En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 11/10 Nº 21.938 v. 12/10/2001

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ARRUA JUAN JOSE (DNI: 16.985.896) y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. 30.336, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Uno CS 3ptas./1996, motor 159A20388334953, chasis 8AP146000 T8383385, dominio BBT 490. Base: $ 3.238. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con base de $ 1.600. Comisión 10%. Arancel subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.086,03 al 20.6.01 hasta 2ºc/01 (fs. 109). En caso de corresponder el pago del IVA el mismo será a cargo del adquirente, quien deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 11/10 Nº 21.943 v. 12/10/2001

N° 20

El Juzgado Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano 550, p. 7°, Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PESCE, MONICA PATRICIA (D. N. I.: 14.045.069) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 40.098, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 24 de octubre de 2001 a las 14:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Uno S 1.4 —3 ptas.—/1997, motor 159 A2 0388368495, chasis 8AP146000 V8409285, dominio BND 847. Base: $ 850.- Arancel de subasta 0,25%. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.509,55 al 28-6-01 (fs. 55) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del 23-X-01, que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 11/10 N° 21.972 v. 12/10/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, a dispuesto en los autos caratulados: "PARDO DE BLANCO, EDELMIRA c/PIEDRALBA, JULIO JOSE, D. N. I. 12.588.561, s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 680/96 que el martillero José Eduardo Sabaris, C.U.I.T.: 20-04543977-2, Venda en Pública subasta el día 15 de noviembre de 2001, a las 12,30 hs. en el salón de Remates de la Corporación de Rematadores sito en la calle J. D. Perón 1233, de la Capital Federal. Un inmueble ubicado en la calle Acoyte N° 183/185 entre vías de Ferrocarril Nacional Domingo Faustino Sarmiento y Neuquén, hoy Dr. Araoz Alfaro, Unidad Funcional: UNO (1) de la Planta Baja, Unidad Local a la calle que tiene entrada independiente por el N° 185 de la Av. Acoyte, consistente en un local, con una superficie total de: 70 m2. 16 dm2. bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 7, Secc.: 45, Manz.: 80, Parc.: 12. Bajo las siguientes condiciones: Base: $ 108.100. Seña: 30%, Comisión: 3%. Adeudando al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: $ 4.498 al 1/11/96, a Aguas Argentinas S.A.: $ 570,85 al 23/10/96, a O.S.N.: $ 635,73 al 3/10/96, en concepto de Expensas: $ 908 al 31/10/97. No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las Expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El inmueble se halla libre de ocupantes, obrando las llaves en poder del juzgado, quien a través del Síndico le ha hecho entrega de las mismas al martillero designado para su exhibición, estableciéndose como días de visita: 9, 12 y 14 de noviembre de 2001 de 15 a 17 horas. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en forma totalmente automática en los Estrados del Juzgado. Para mayor información comunicarse con el Martillero Sabaris al teléfono 4797-1444. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 11/10 N° 21.851 v. 12/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, en Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días en autos "DIAMOND S.A. s/QUIEBRA" Expte. 29.962, que el martillero Rufino de Elizalde con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 6º piso, Tel. 4322-6561, CUIT. 20-04246980-8, rematará los siguientes bienes de mercaderías. 1.- Un lote que contiene 6.723 rollos de papel para empapelar, de diferentes marcas y modelos y 38 envases conteniendo pegamento. 2.- Un lote que contiene 458 metros de alfombra de diferentes calidades marcas y modelos, 30 ms.2 de bajo alfombra 15 carpetas de lana, 30 metros de varilla, una lavadora, 112 felpudos de diversos tamaños, 6 aerosoles SCOTCHGARD y tres envases de limpiador. 3.- Un lote que contiene 314 piezas de tela para tapicería de diferentes marcas, calidades y modelos, 3 sillones de dos cuerpos, 126 fundas para sillones de 1 y 2 cuerpos, 62 cortinas de diferentes colores y cantidades, 10 almohadones forrados, 62 barrales y 37 rieles. 4.- Un lote que contiene un rollo de alfombra grafito de 50 ms.2., Una computadora con visor, una impresora y un teclado, 3 carpetas de 2 x 3 ms,. 3 carpetas 1, 70 por 2,30 ms.2., un rollo de alfombra césped de 50 ms.2. Los bienes se exhibirán el martes 16 de octubre de 15.00 horas a 16.00 horas en Avellaneda 2029 y 2354 de Sáenz Peña a, Partido de Tres de Febrero. Según inventario de fs. 6052 a 6070. El remate de efectuara el día jueves 18 de octubre de 2001 a las 13.00 horas, en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital. Ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta oportunamente en la cual se procederá a su apertura. Sin base al mejor postor, en efectivo a pagarse precio total al momento del remate más I.V.A. Comisión 10%. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran y será exhibidos. El comprador debe fijar domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 septiembre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 5/10 Nº 364.848 v. 12/10/2001

N° 23

Juzgado Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VILLEGAS, ALICIA CRISTINA (D. N. I.: 17.447.728) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 35.421, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 12:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 9 RL/1996, motor AA12406, chasis 8A1L428-ZZTS102184, dominio AZH 546. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.819,52 al 28-2-01(fs. 143). Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 570 del CPC y 104.6 del Reg. del Fuero hasta las 9,30 hs. del 23-10-01, que se abrirán a las 12:30 hs. del mismo día en la sede del Tribunal. El comprador deberá denunciar dentro del 3° día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 11/10 N° 21.931 v. 12/10/2001

Juzgado Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARBOZA, ROSA MARIA (D. N. I.: 14.307.657) s/Ejec. Prendaria", Expte. 37.909, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 12:55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault Megane RT/1998, motor AC05581, chasis 8A1B64FTZWS009500, dominio CJF 898. Base: $ 14.217,54. De no haber oferentes a la ½ hora saldrá con base: $ 7.108,77 y luego sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 486,80 al 17-2-01(fs. 80). Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 570 del CPC y 104.6 del Reg. del Fuero hasta las 9 hs. del 23-10-01 que se abrirán a las 12 hs. del mismo día en la sede del Tribunal. El comprador deberá denunciar dentro del 3° día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 11/10 N° 21.924 v. 12/10/2001

Juzgado Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/IGNACIO FELIX DOMINGO (L.E. N° 5.760.039) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 40.759, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 12:53 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault Clío RN/1997, motor AA80751, chasis 8A1357TNZVS09442, dominio BTQ 919. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. No se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas ya que según informe de fs. 90 y 91 el automotor no se halla inscripto en Rentas de Municipalidad de Bella Vista. Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 570 del CPC y 104.6 del Reg. del Fuero hasta las 9 hs. del 23-10-01 que se abrirán a las 12 hs. del mismo día en la sede del Tribunal. El comprador deberá denunciar dentro del 3° día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 11/10 N° 21.955 v. 12/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "CERRUTTI, VICTOR ANGEL c/CORDOMA, VICENTE PABLO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 33.779/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 18 de octubre de 2001 a las 9,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: El automotor marca Renault, modelo Trafic, tipo furgón, motor N° 2897377, chasis 8A1T310779S007377, Año 1993, Dominio TXQ 908, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N. (Arancel de subasta) 0,25%. Se deja constancia que el automotor se entregará libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Existen constancias de deudas: G.C.B.A. al 24-7-01 $ 1.359,33 Fs. 41. G.C.B.A. (Infracciones) al 24-7-01 $ 28,60 Fs. 40. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (Acord. del 13-12-89) hagase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibirán hasta las 9.00 hs. del día 17 de octubre de 2001, siendo su apertura a las 12,00 hs. del mismo día, debiendo las ofertas cumplir con los recaudos señalados por la última norma. El bien será exhibido los días 15, 16 y 17 de octubre de 2001 de 10,00 a 17,00 hs. en el domicilio de la calle Tres Arroyos 1819 de Capital Federal. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 11/10 N° 21.963 v. 12/10/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 4º, hace saber por cinco días en los autos "RESAMAB S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 31.805, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día viernes 2 de noviembre de 2001, a las 12,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: A) Un importante inmueble desocupado, ubicado con frente a la calle Pacífico Rodríguez Nº 234/236, de la Ciudad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Se compone de pasillo, recepción general, cuatro salas de espera, tres baños, doce habitaciones con baño privado cada una, cuatro patios, dos salas pre-quirófano, dos salas de quirófano, cocina, sector radiología, sector nursery, sector terapia intensiva y cuatro habitaciones y amplio espacio libre sobre el costado. Está edificado sobre tres lotes de terreno, a saber: 1) Lote 17 y parte del 18 de la manzana 126, que mide: 14 m. 75 de frente al N.E. por 50 mts. de fondo, Superficie 737,50 m2.; 2) Lote 19 y parte del 18 de la manzana 126, que mide: 7 m. 75 de frente al N.E. por 50 mts. de fondo, Superficie 387,50 m2.; y 3) Parcela 7b, que mide: 1 m. 75 de frente al N.E. por 50 mts. de fondo, Superficie 87,50 m2. Los tres lotes unidos hacen una superficie total de 1.212,50 m2. Nomenclatura Catastral es: Circunscripción II, Sección J, Manzanma 81, Parcela 6 a, Parcela 7a y Parcela 7b, respectivamente. Dominios: Matrículas Nº 27.078, Nº 32.436 y Nº 32.437, respectivamente. Base $ 180.000.- B) Las Unidades Funcionales Nº 1, Nº 2 y la Unidad Complementaria A, en block y desocupadas, del inmueble con frente a la calle Pacífico Rodríguez Nº 233, de la Ciudad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Las Unidades Funcionales y la Unidad Complementaria, conforman la totalidad del inmueble, la Unidad Funcional Nº 1 posee entrada independiente por la calle Pacífico Rodríguez Nº 233; la Unidad Funcional Nº 2 y la Unidad Complementaria A, poseen entrada común por la calle Pacífico Rodríguez (hoy Nº 5039). Dichas Unidades Funcionales y Complementaria están compuestas de sala de espera, seis box, dos toilette, pequeña cocina, oficina, paso, sala comedor, toilette y cocina, al fondo tres ambientes, baño y amplio espacio libre. Las unidades poseen las siguientes Superficies: 1) Unidad Funcional Nº 1, Polígono 00-01, Superficie 71,09 m2. 2) Unidad Funcional Nº 2, Polígono 00-02, Superficie total U.F. 77,6 m2. 3) Unidad Complementaria A, Polígono 00-03, Superficie 229,43 m2. Están desarrolladas sobre el Lote 25 "a" de la Manzana 76, que mide: 8 m. 35 de frente al S.O.; 50 mts. en su costado N.O.; su costado S.E. en su primer tramo partiendo del frente hacia el fondo mide 27 mts. al final de los cuales se mide un martillo a favor de 55 cms. y desde allí hasta el fondo se miden 23 mts.; y 8 m. 55 en su contrafrente al N.E.; Superficie 417,37 m2. Nomenclatura Catastral es: Circunscripción II, Sección J, Manzana 76, Parcela 25 a, Subparcela 1, Polígono 00-01; Subparcela 2, Polígono 00-02; y Subparcela A, Polígono 00-03, respectivamente. Dominio: Matrículas Nº 3231/1, Nº 3231/2 y Nº 3231/A, respectivamente. Base $ 60.000.- Los inmuebles salen a la venta en el estado en que se encuentran, "Ad-Corpus", dejando aclarado que las medidas y demás datos correspondientes a los mismos, constan en los testimonios e informes obrantes

en autos. Acto seguido y sin base: Camillas, camas ortopédicas, instrumental y bienes muebles. Las ventas son al contado y al mejor postor. Los compradores de los inmuebles, deberán abonar en el acto de la subasta: Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. s/Comisión, todo en dinero en efectivo, y deberán abonar el saldo de precio (70%) dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal; y los compradores de los bienes, deberán abonar en el acto de la subasta: Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. sobre la venta y la Comisión, todo en dinero en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No se aceptará compra “en comisión” en la subasta. Se hace saber a los compradores que las sumas a abonar serán depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. En cuanto a impuestos, tasas y contribuciones, en ningún caso estarán a cargo del comprador, excepto expensas, que se solventarán con lo producido del remate, siempre que el mismo alcance para ello y teniendo en cuenta la existencia de créditos preferentes. Asimismo, se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes. Exhibición los días 29, 30 y 31 de octubre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 10/10 Nº 365.234 v. 16/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, con sede en la Avda. Callao 635, 4° piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos: “MAROCCO Y CIA. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (BCO. NACION), Expte. N° 32.413/98, que el martillero Ricardo M. Olivieri de la Riega rematará el día 26 de octubre de 2001 a las 13.30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en el km. 7 aprox. de la Ruta Provincia 1, Distrito El Arenal, Jurisdicción del Departamento Manuel Belgrano, Provincia de Jujuy; que dista 7 km. de la Ciudad de Jujuy y 25 km. del aeropuerto, edificado en un lote de terreno individualizado como lote 56-K, padrón A 26.399; que tiene las siguientes características: 76 mts. de frente al Norte, el frente al Sud en línea quebrada mide 42,80 mts. y 87,40 mts.; 215,80 mts. en el costado Noroeste, y el costado al Sudeste en línea quebrada mide, partiendo desde la línea del frente esquinero Noreste punto 27 al 28, con rumbo Sudoeste 100 mts.; del punto 28 al 30, con rumbo Este 50 mts.; del punto 30 al punto 31, con rumbo Sudoeste, 106 mts.; encerrando una superficie de 2 has., 227 mts. 2 con 1.107 cm2. Consta de un portón doble entrada para camiones; a la derecha del mismo se ubica la portería, un ambiente más y un espacio como para baño. En el interior del predio hay un galpón de 1.000 mts.2 aprox., con baño en planta baja y oficina totalmente deteriorada en alto; en otro sector del mismo se encuentran baños y vestuarios para personal. Cercano al acceso de entrada y a la izquierda del portón antes indicado, hay una casa de tres dormitorios, living-comedor, baño, y un espacio como para cocina. Esto se utilizaba como oficinas y se encuentra sin puertas, ventanas y totalmente deteriorado. Inscripto al folio 294/297 del Libro 128 del Registro Inmobiliario. Desocupado. Al Contado y al mejor postor. Base: $ 60.000. Seña: 30%. Comisión: 2%. Sellado de Ley. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. En efectivo o mediante cheque sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Se encuentra terminantemente prohibida la compra en comisión. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente, por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración estarán a cargo exclusivamente del comprador, no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la quiebra en principio y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la toma de posesión del inmueble por los compradores; sin perjuicio del carácter “propter rem” que eventualmente pudieran ostentar las mismas. Se exhibe los días 22 y 23 de octubre de 2001 de 9 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 11/10 N° 21.965 v. 15/10/2001

N° 26

Juzgado Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Capital, comunica por 2 días en autos: “PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GOMEZ ADOLFO y Otros s/Ejec. Prendaria”, expte. 20.949, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 12.42 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 Losange/1996, motor 5283087, chasis L428-088798, dominio AOF 747. Base: $ 3.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. No se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagadas por no haber constancias que el automotor posea o no deudas por patentes (fs. 154). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

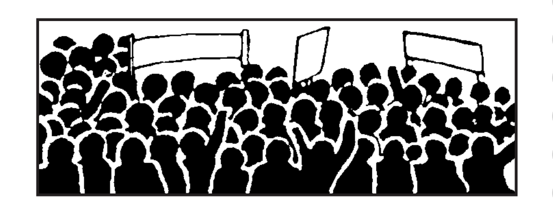
e. 11/10 N° 21.952 v. 12/10/2001

Juzgado Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Capital, comunica por 2 días en autos: “CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LENCINAS TERESA MARIA y Otro s/Ejec. Prendaria”, expte. 25.061, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 24 de octubre de 2001 a las 12.35 hs. en Tte. Gral Perón 1233, Capital rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Spazio TR/1995, motor 159 A2 0388292475, chasis 147 BBO 07350557, dominio AMX 027. Base: $ 1.200. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 781,90 al 7/9/01 hasta 2°c/01 (fs. 127/128) que serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 11/10 N° 21.941 v. 12/10/2001

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO ALTERNATIVA POR UNA REPUBLICA DE IGUALES A.R.I.

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política “ALTERNATIVA POR UNA REPUBLICA DE IGUALES - A.R.I.” se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito, habiendo adoptado dicha denominación el día 19 de septiembre de 2001.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 11/10 N° 365.343 v. 15/10/2001

PARTIDO POLO SOCIAL

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política “POLO SOCIAL” se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito, habiendo adoptado dicha denominación el día 21 de septiembre de 2001.

Carlos Pablo Diers, Secretario Electoral.

e. 11/10 N° 365.346 v. 15/10/2001